



MEMORIA ANUAL 2016

 | madrid  salud

MEMORIA ANUAL 2016

MADRID SALUD



ÍNDICE

1. Presentación.....	5
2. Introducción.....	7
<i>Estructura organizativa del Organismo Autónomo Madrid Salud</i>	<i>7</i>
<i>Participación de Madrid Salud en la estrategia del Ayuntamiento de Madrid 2015-2019</i>	<i>8</i>
3. Dirección y gestión de Madrid Salud.....	21
GERENCIA	21
CALIDAD Y COMUNICACIÓN	25
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 9: Mejorar de forma continua los servicios</i>	<i>25</i>
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 11: Potenciar la comunicación.</i>	<i>37</i>
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN.....	37
4. Recursos humanos, económicos y materiales	45
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 8: Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores.</i>	<i>45</i>
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 10: Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto.</i>	<i>53</i>
SG GESTIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA	53
SG CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL	57
5. Actividad desarrollada / Servicios prestados.....	61
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.</i>	<i>61</i>
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables.....</i>	<i>88</i>
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública.</i>	<i>98</i>
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Supervisar, auditar y coordinar los departamentos de servicios sanitarios, calidad y consumo de los distritos.</i>	<i>106</i>
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de las y los madrileños, y de la salud comunitaria de sus barrios.....</i>	<i>112</i>
Madrid Ciudad de los Cuidados	133
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 6: Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública.</i>	<i>136</i>
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 7: Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral.</i>	<i>150</i>
SERVICIOS DE APOYO.....	154
COLABORACIONES: LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	154
6. Investigación.....	158
7. Publicaciones.....	162
Abreviaturas	166

1. Presentación

Se presenta la memoria de actividad del año 2016 del Organismo Autónomo Madrid Salud, adscrito al Área de Gobierno de Salud Seguridad y Emergencias, con competencias en materia de salud pública, atención a las drogodependencias y otros trastornos adictivos. Asimismo, le compete la gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

Durante este periodo, tomando como base el Plan de Gobierno 2015-2019 del Ayuntamiento de Madrid, actualiza su estrategia, definiendo su visión como **"Favorecer una ciudad activa y saludable"**. Esta visión es uno de los 27 objetivos estratégicos de la Acción de Gobierno Municipal.

Mantiene las siguientes líneas estratégicas:

- 1) Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.
- 2) Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover los entornos urbanos saludables.
- 3) Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en salud pública.
- 4) Supervisar, auditar y coordinar los departamentos de servicios sanitarios, calidad y consumo de los distritos.
- 5) Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de los y las madrileñas y de salud comunitaria en sus barrios.
- 6) Ofertar a la ciudadanía una intervención integral en materia de adicciones.
- 7) Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral a los trabajadores municipales.

Incorpora dos nuevas líneas: "Promover la prestación de cuidados en la vida cotidiana de los barrios", que se impulsa a través del Plan Madrid Ciudad de los Cuidados y "Colaborar con organizaciones municipales o externas en el ámbito de la salud", que si bien es una actuación que ya se estaba desarrollando se plasma así con objeto de potenciar la salud como un elemento transversal en otras políticas municipales. Asimismo se impulsa el compromiso social y ambiental de la organización.

En este periodo, además del diseño y desarrollo de "Plan Madrid Ciudad de los Cuidados", se inicia la revisión del "Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid" para el periodo 2017-2021 y se diseña la "Estrategia Barrios Saludables 2016-2019" que profundiza en la estrategia anterior "Gente Saludable 2010-2015" y promueve de forma más específica la salud comunitaria.

Madrid Salud revisa también los valores de organización: mantiene el compromiso de orientar su actividad a la ciudadanía y dotar de mayor transparencia sus acciones, con vocación de servicio público, prestando sus servicios con calidad y esforzándose por su mejora.

En esta línea de compromiso con el ciudadano, en 2016 ha sido aprobada y publicada la Carta de Servicios del Centro de Prevención de Deterioro Cognitivo y acreditada por AENOR la Carta de Servicios de Consejo al Viajero y Vacunación internacional. La organización mantiene actualmente ocho cartas de servicio, al menos una por cada línea estratégica y tiene certificadas por Aenor Norma UNE 93200, seis Cartas de Servicio.

Con la publicación de esta Memoria Anual 2016 Madrid Salud difunde con criterios de transparencia y rinde cuentas de su actividad. Junto con esta memoria se publica un Anexo referido a las actuaciones de responsabilidad social de la organización, que contiene las actividades en materia de formación, docencia, investigación y compromiso social y ambiental.

EL GERENTE DE MADRID SALUD



Fdo.: Antonio Prieto Fernández

2. Introducción

Estructura organizativa del Organismo Autónomo Madrid Salud

Madrid Salud es un organismo autónomo municipal, adscrito al Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, que se rige por el Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, aprobado por Acuerdo del Pleno de 31 de mayo de 2004 y por sus Estatutos, aprobados por Acuerdo del Pleno de 19 de noviembre de 2004.

Sus órganos de dirección son los siguientes:

- El Consejo Rector
- El Presidente
- El Vicepresidente
- El Gerente

El Consejo Rector de Madrid Salud, cuyo presidente es el titular del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, es el máximo órgano de gobierno y dirección del Organismo Autónomo “Madrid Salud”, al que corresponde velar por la consecución de los objetivos asignados al mismo.

Dicho Consejo rector está integrado por doce miembros, uno de los cuales es el Presidente y el resto de vocales representan a cada grupo político con representación en el Ayuntamiento de Madrid, miembros de la Junta de Gobierno Local, titulares de órganos directivos, técnicos al servicio de las Administraciones Públicas y/o expertos de reconocida competencia en el campo de la salud pública y de las drogodependencias y otros trastornos adictivos.

Competencias

Madrid Salud tiene por finalidad la gestión de las políticas municipales en materia de Salud Pública, Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, dentro del término municipal de Madrid.

“Salud Pública” engloba las actuaciones municipales referentes a promoción de la salud, prevención de enfermedades, calidad y seguridad alimentaria, salud ambiental, control zoonosario, sanidad mortuoria, inspección sanitaria, evaluación de las actuaciones y la formación e investigación en estos ámbitos. En 2013, por acuerdo de la Junta de Gobierno, se delegan competencias en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y bienestar animal, relativas al establecimiento de directrices, criterios y supervisión de las actividades de los Distritos, incluida la auditoria de los servicios de inspección sanitaria de los Distritos.

“Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos” integran las actuaciones municipales referentes a asistencia, prevención, reinserción y evaluación en el campo de las adicciones, formación e investigación en estos ámbitos y cuantas actuaciones puedan corresponder al Organismo para la consecución de sus fines. En 2012, se amplía la potestad sancionadora al consumo de alcohol en vía pública.

Asimismo, le compete la gestión de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) en el ámbito municipal (Ayuntamiento y Organismos Autónomos).

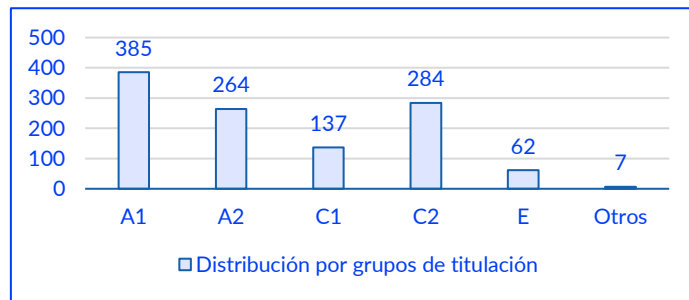


Estructura y organización funcional

(S.G. = Subdirección General; Dpto. = Departamento; U.T. = Unidad Técnica)

	Plantilla		Diferencia plantilla
	01/01/2016	31/12/2016	
Total general	1.171	1.142	- 29

Distribución de la plantilla por Subgrupos



A 31 de diciembre de 2016, Madrid Salud cuenta con 1.142 trabajadores y trabajadoras, lo que supone una reducción de 29 profesionales respecto a 2015. Dada la especialización de los servicios que presta, el 56,83% de su plantilla pertenece a los grupos A1/A2. Este porcentaje es el 18,55% en la plantilla total del Ayuntamiento de Madrid.

Inmuebles de Madrid Salud

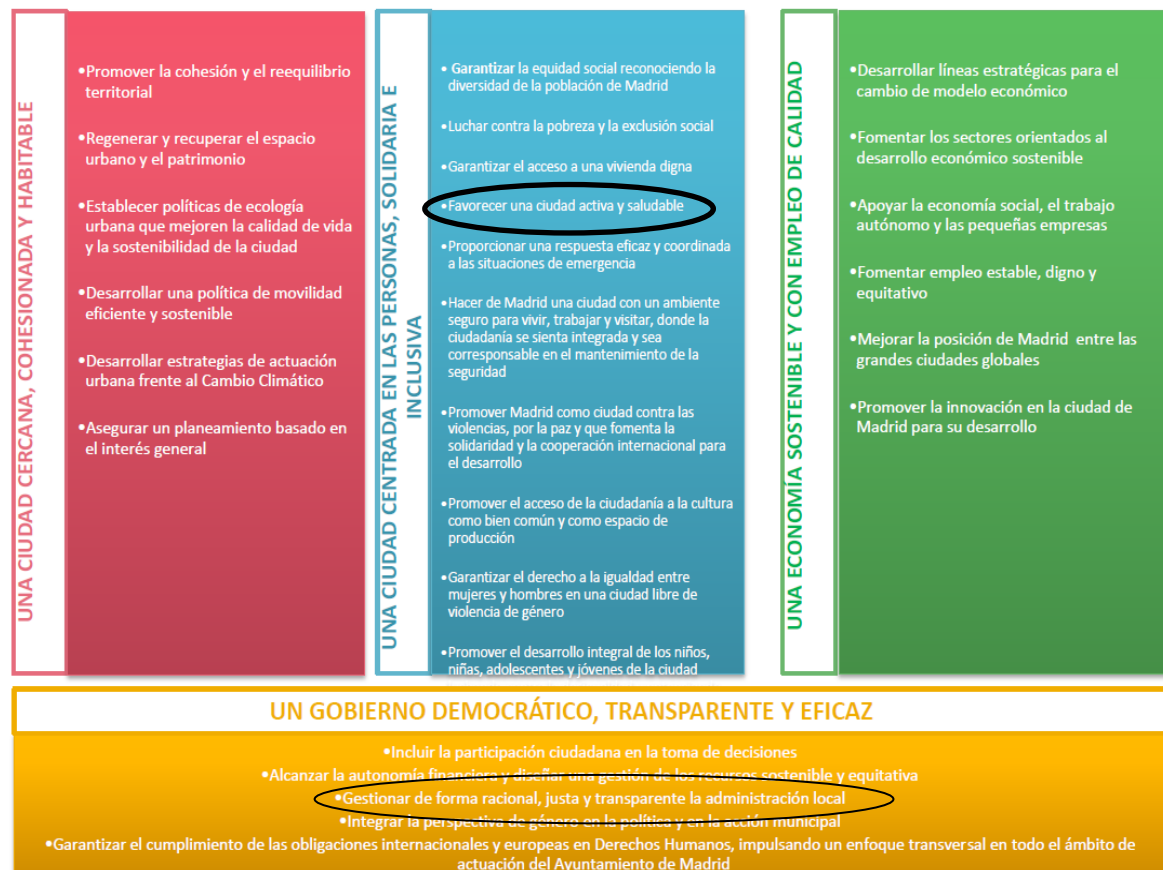
Madrid Salud cuenta con 29 edificios que albergan 33 centros.

Inmuebles Madrid Salud 2016	Número	Superficie (m2)
Centros Madrid Salud	15	18.796
Centros Monográficos y otros centros	11	26.358,98
Centros Atención a Drogodependientes	7	6.765

Participación de Madrid Salud en la estrategia del Ayuntamiento de Madrid 2015-2019

Madrid Salud asume el área de acción municipal referida a la salud. Su visión queda representada en el mapa estratégico 2015-2019 por el objetivo estratégico “Favorecer una ciudad activa y saludable”. Asimismo, participa en el objetivo estratégico transversal “Gestionar de forma racional, justa y transparente la administración local”.

Mapa Estratégico del Ayuntamiento de Madrid 2015-2019



En este periodo, en el marco de la estrategia municipal, la organización ha revisado su misión y visión.

Misión y visión

Visión		Favorecer una ciudad activa y saludable				
Misión	Atención integral a las adicciones	Prevención de la enfermedad y promoción de la salud				Mejorar la seguridad y la salud del personal empleado público del Ayuntamiento de Madrid y sus OO. AA.
		Control de factores de riesgos alimentarios	Control de factores de riesgos ambientales	Bienestar y protección animal y su integración sostenible en la ciudad	Promoción de la salud comunitaria y del cuidado en la vida cotidiana	

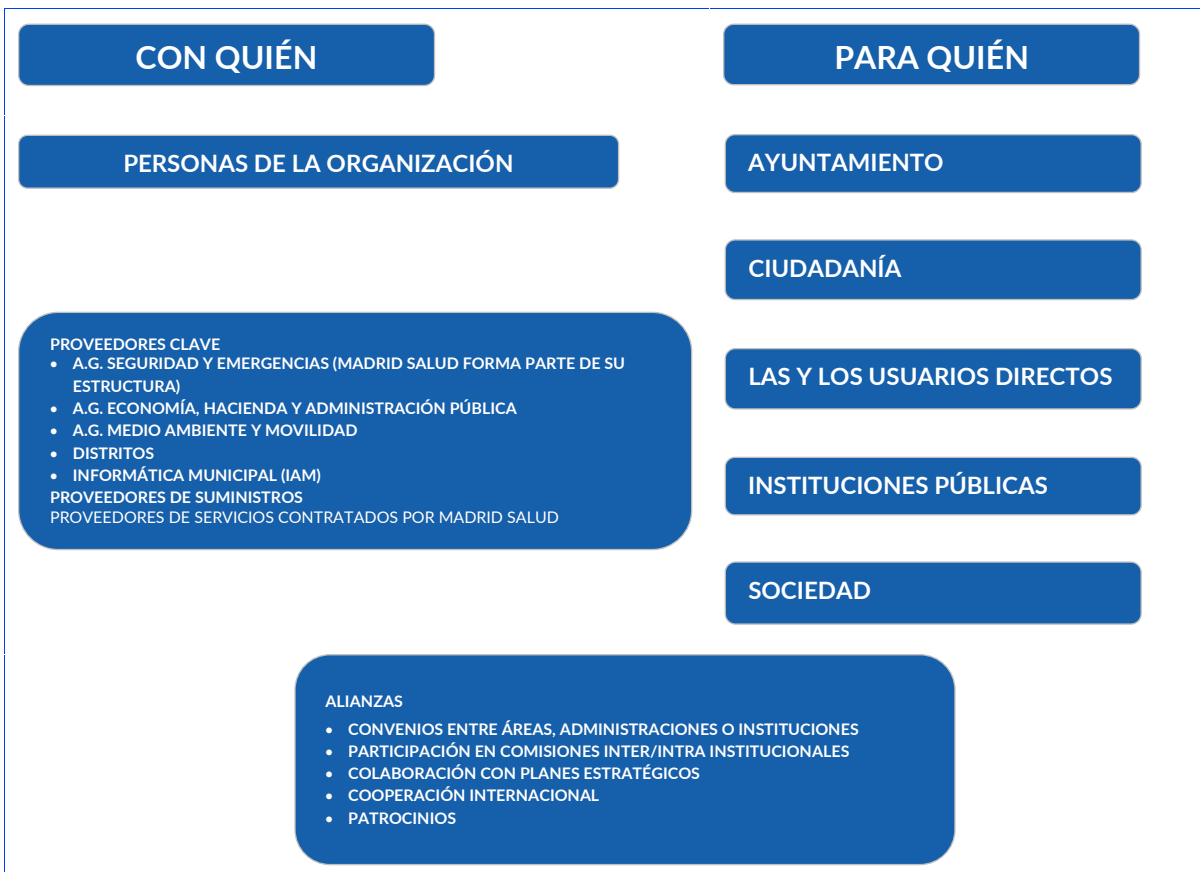
La organización también ha revisado sus valores, reflejando en ellos su compromiso para que sus actuaciones tengan una clara orientación a la ciudadanía, persigan la excelencia en el servicio, la transparencia y la mejora continua, promoviendo sus actuaciones con participación cooperación y diálogo y facilitando la investigación e innovación.

Valores

Orientación a la ciudadanía	Mejora continua
Excelencia en el servicio	Innovación e investigación
Participación, cooperación y diálogo	Transparencia

Grupos de interés

Madrid Salud trabaja con diversos grupos de interés, respecto a lo que se ha elaborado un documento detallado. El siguiente esquema recoge las categorías en las que se incluyen dichos grupos.



La planificación anual de actuaciones desde diciembre de 2016 se ordena en las siguientes categorías:

- **12 líneas estratégicas** con objetivos, actividades, indicadores y metas definidos. Tras su revisión, se ha incluido la línea estratégica "Promover la prestación de cuidados en la vida cotidiana de los barrios" y la línea transversal "Colaborar con organizaciones municipales y externas en el ámbito de la salud.
- **Planes estratégicos o de acción específicos en diferentes áreas**
- **Acciones Madrid Salud en el Plan de Gobierno Municipal**
- **Cartas de Servicios**
- **Encomiendas de gestión**

Se cuenta con un **Cuadro de Mando Integral** que permite la evaluación de los procesos a través de indicadores y sirve de apoyo para la planificación de actuaciones.

La memoria que se describe está referida a 11 Líneas Estratégicas.

Líneas estratégicas

Mapa estratég. Eje/ objetivo	Línea Estratégica	Orientado	Plan Estratégico o acción 2015-2019	Línea Estratégica transversal
Eje: Una ciudad centrada en las personas, solidaria e inclusiva/Favorecer una ciudad activa y saludable	1. Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad	Ciudadanía	Plan anual de actividades programadas control oficial alimentos, de establecimientos y actividades con incidencia en salud pública	
	2. Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables	Ciudadanía		
	3. Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública	Ciudadanía		
	4. Supervisar, auditar y coordinar los departamentos de servicios sanitarios, calidad y consumo de los distritos"	Dptos. Servicios Sanitarios, calidad y consumo de los distritos y MS		
	5. Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de los y las madrileñas, y de la salud comunitaria de sus barrios.	Ciudadanía	Estrategia Barrios Saludables	
	6. Promover la prestación de cuidados en la vida cotidiana de los barrios	Ciudadanía	Plan Madrid Ciudad de los Cuidados	
	7. Ofertar a la ciudadanía de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública	Ciudadanía	Plan de Adicciones	
Eje: Un gobierno, democrático, transparente y eficaz	8. Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral	Personal del Ayto. de Madrid y OO.AA.	Plan de Prevención de Riesgos laborales del Ayuntamiento y OOAA	
	9. Gestionar el capítulo 1 del presupuesto y los recursos humanos aumentando la motivación de los y las trabajadoras	Personal del Organismo Autónomo Madrid Salud		
	10. Mejorar de forma continua los servicios y potenciar el compromiso social y ambiental	Soporte a los servicios de Madrid Salud		
	11. Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto	Soporte en procesos administrativos a la actividad de Madrid Salud		
	12. Potenciar la comunicación	Ciudadanía. Personal de MS. Soporte a los servicios Madrid Salud		

Planes estratégicos, de actuación y otros acuerdos

Madrid Salud cuenta con los siguientes planes estratégicos y de acción:

- [Plan de Actuación Anual](#)

El Plan de Salud Pública del Ayuntamiento de Madrid se operativiza anualmente en un Plan de Actuación anual, que se presenta al Consejo Rector del Organismo Autónomo en la primera reunión del año para su aprobación. Se evalúa y revisa anualmente.

- [El Plan Anual de Actividades programadas de control oficial de alimentos y de establecimientos y actividades con incidencia en salud pública](#)

El Plan de Actividades Programadas (PAP) recoge anualmente las actividades de inspección relacionadas con el Control Oficial de Alimentos. Establecimientos con incidencia en la Salud Pública y actividades concernientes a la Sanidad y Protección Animal que se llevarán a cabo en la Ciudad de Madrid, partiendo de un planteamiento global e integrado que ordena las actuaciones municipales en dichas materias, con el objetivo de asegurar que las mismas se realicen con la máxima calidad técnica y funcional.

El Control Oficial de los Alimentos en el municipio de Madrid parte, igual que en años anteriores, de un planteamiento global que ordena las actuaciones que la Inspección Municipal realizará en el marco del PLAN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN MATERIA DE CONTROL OFICIAL DE ALIMENTOS y que afectará a los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos y a los Departamentos de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario y de Inspección de Mercamadrid, pertenecientes a Madrid Salud.

Mediante este Plan se pretende dar cumplimiento al mandato Comunitario derivado del Reglamento (CE) 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, “Sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos ...”, así como a las directrices contenidas en el Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2016-2020, en adelante PNCOCA, en todo lo relacionado con la terminología, criterios, estructura, organización, gestión, numeración y denominación de los programas de control oficial.

[Estrategia Barrios Saludables \(EBS\) 2016-2019](#)

La profundización del proceso de reorientación comunitaria iniciado en 2008, anteriormente denominado “Estrategia Gente Saludable 2010-2015”, que partiendo de esta experiencia y en el marco del actual proceso de desarrollo comunitario de los barrios y distritos de Madrid, y del Plan Madrid ciudad de los cuidados, promueve la salud comunitaria. Por ello, este proyecto, que tiene el nombre de “Estrategia Barrios Saludables 2016-2019”, definida a partir de la revisión de los 9 programas marco de la anterior estrategia, de los proyectos de los 16 centros territoriales (CMSc) y de la función de los centros especializados de apoyo, a la luz de las nuevas prioridades institucionales.

[Plan Madrid Ciudad de los Cuidados \(PMCC\)](#)

El Plan Madrid Ciudad de los Cuidados constituye una decidida apuesta por ir poniendo en el centro de las decisiones políticas la sostenibilidad de la vida, una perspectiva de análisis que sitúa la reproducción social y la vida cotidiana de la gente como aspecto fundamental del sistema socio-económico y, por otra, el trabajo y la perspectiva de cuidados como aspecto determinante de las condiciones de vida de la población, desplazando el objetivo social desde la obtención de beneficio al **cuidado de la vida**.

Para ello, el Plan Madrid Ciudad de los Cuidados marca el inicio de una nueva forma de proceder dentro de la gestión municipal, donde la **transversalidad** y la **hibridación** serán la esencia de los proyectos que se desarrollen.

[Revisión Plan de Adicciones](#)

El Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid, que actualmente está siendo sometido a un proceso de revisión y actualización para el periodo 2017 - 2021, tiene como misión evitar o reducir los problemas de adicción de la población madrileña, así como los daños y consecuencias relacionados con la conducta adictiva; daños y consecuencias que pueden afectar a la persona adicta, a su entorno familiar y social próximo, y a la comunidad en su conjunto, en diferentes ámbitos:

- Ámbito de las Drogodependencias y, dentro del mismo, las actuaciones referidas al control de la oferta y las orientadas al control de la demanda.
- Ámbito de las llamadas Adicciones Sociales o comportamentales.

Existe una red de centros ambulatorios y recursos de apoyo que desarrolla esta misión.

[“Plan de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento \(Ayto.\) de Madrid y sus Organismos Autónomos \(OO.AA.\)”](#)

Este Plan tiene como finalidad continuar y completar la integración de la prevención de riesgos laborales en la estructura organizativa de gestión, con presencia en todos los niveles jerárquicos; lo que supone la atribución a todos

ellos y la asunción por éstos de la obligación de incluir, la prevención de riesgos, en cualquier actividad, que realicen u ordenen, y en todas las decisiones que adopten en relación con los procesos técnicos, la organización del trabajo y las condiciones en que éste se realiza.

Otros planes y acuerdos

Adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención (EPSP) en el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)

Madrid Salud está adherido a la “Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud” del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS) el 18 de diciembre de 2013 y con vigencia hasta 2020. Tiene por objeto conseguir ganar años de vida en buena salud y libres de discapacidad. Propone el desarrollo progresivo de intervenciones basadas en la evidencia científica, dirigidas a promocionar la salud y prevenir las enfermedades, las lesiones y la discapacidad, actuando de manera integral durante todo el curso de la vida sobre factores como la actividad física, la alimentación, el tabaco, el alcohol y el bienestar emocional, teniendo en cuenta los entornos en los que vive la población y con una vocación de universalidad de las intervenciones.

Entre sus objetivos principales está su implementación en las administraciones locales, siendo de especial importancia la adhesión de ayuntamientos como el de Madrid. La “Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud” del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) está en línea con la estrategia del Ayuntamiento de Madrid, desarrollada a través del organismo autónomo Madrid Salud, en materia de Prevención y Promoción de la Salud, denominada “Gente Saludable” para el periodo 2010-2015, así como con la actual estrategia “Barrios Saludables 2016-2019”.

Acciones Plan de Gobierno

Plan de Gobierno 2015-2019: Actuaciones de Madrid Salud

Identificación de la actuación	
SALUD PÚBLICA L.E.1, 2, 3 y 4	1. Apertura del "centro de adopción telemática y sensibilización en la adopción responsable de animales"
	2. Apertura de un "centro de esterilización de gatos para la promoción de colonias felinas estables urbanas"
	3. Creación del Foro Municipal de Protección y Bienestar Animal
	4. Plan Municipal de Protección y Bienestar Animal
	5. Información de salud pública a través de la web madrid.es
	6. Nuevo modelo de gestión del "Control Oficial de Alimentos"
	7. Nuevo modelo de gestión del control de riesgo sanitario de los establecimientos con incidencia en salud
PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD L.E. 5	8. Alimentación, actividad física y salud (ALAS)
	9. Abordaje de las desigualdades sociales en salud
	10. Envejecimiento activo y saludable
	11. Prevención y control del tabaquismo
	12. Prevención y promoción de la salud en el ámbito educativo
	13. Promoción de la salud mental o Psicohigiene
	14. Estrategia Barrios Saludables
	15. Salud sexual y reproductiva e igualdad de género
	16. Salud materno infantil
MADRID CIUDAD DE LOS CUIDADOS L.E. 6	17. Diagnóstico de necesidades formativas de la Comunidad Escolar en el ámbito de la Salud (Madrid Ciudad de los Cuidados)
	18. Prevención de la soledad no deseada y de sus efectos en la salud física y mental (Madrid Ciudad de los Cuidados)
	19. Prevención y atención de los efectos en la salud física y mental de la ciudadanía ante los momentos críticos vitales y malestares de la vida cotidiana (Madrid Ciudad de los Cuidados)
ADICCIONES L.E. 7	20. Programa de intervención en zonas de consumo activo: alcohol y otras drogas
	21. Revisión y actualización del Plan de Adicciones de la ciudad de Madrid
	22. Apoyo al movimiento asociativo mediante la implementación de una convocatoria de subvenciones
	23. Potenciación de los programas dirigidos a las y los consumidores crónicos de alcohol y otras drogas en los CAD
	24. Potenciación de los servicios de captación proactiva y reducción del daño y/o mediación comunitaria
GERENCIA L.E. 10	25. Programa transversal de intervención integral con adolescentes y jóvenes en riesgo de adicción
	26. Realización de un Estudio de Salud en 2018
Nombre del plan	
Plan de Derechos Humanos de la Ciudad de Madrid (transversal a todas las áreas de gobierno) Madrid Salud tiene presencia fundamentalmente en la Meta 12	
Área impulsora	
Presidencia del Pleno	
A.G.Salud, Seguridad y Emergencias. Madrid Salud	
Plan de calidad del aire de la Ciudad de Madrid	
A.G. de Medio Ambiente y Movilidad.	

Nombre del plan	Área impulsora
Plan Estratégico para Igualdad Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Madrid	A.G. de Equidad, Derechos Sociales y Empleo
II Plan contra explotación sexual y tención a prostitución de Madrid	
Plan Familia, Infancia y Adolescencia en la Ciudad de Madrid	
Consejo sectorial de juventud de la ciudad de Madrid	
Consejo sectorial de inmigración/ Foro Madrid de Diálogo y Convivencia	
Comisión transversal de Género	
Observatorio municipal contra la violencia de género	
Consejo sectorial de mayores de la ciudad de Madrid	
Foro municipal para la inclusión social en la comunidad de Madrid	
Plan Madrid Incluye (discapacidad)	
Foro técnico local sobre las personas sin hogar en Madrid	Coordinación General de la Alcaldía
Plan de Posicionamiento Internacional	A.G. Cultura y Deportes
Plan Estratégico Deporte de Base	A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias.
Plan Estratégico de Subvenciones 2014-2017	
Foro municipal de comercio justo	
Foro de Cooperación	Coordinación General de la Alcaldía
Plan anual de Patrocinios	A.G. de Desarrollo Urbano Sostenible
Plan General de Ordenación Urbana	
Mesa de Rehabilitación y Regeneración Urbana	
9 Planes de Barrio	Coordinación Territorial y Asociaciones
Plan de Derechos Humanos	Presidencia del Pleno
Conama	A.G. de Medio Ambiente y Movilidad

Colaboraciones de Madrid Salud con planes y acciones en el ámbito de salud

Madrid Salud incorpora la nueva línea estratégica transversal “Colaborar con organizaciones municipales o externas en el ámbito de la salud”. Su fin, además de la participación y cooperación, incluye la incorporación de la perspectiva de la salud pública como elemento transversal en otros planes estratégicos o de acción. A continuación se detallan algunas colaboraciones relevantes.

1. Colaboración en el ámbito municipal

Colaboración de Madrid Salud con Planes Estratégicos o comisiones técnicas de otras Administraciones

Nombre del Plan Estratégico	Organismo
Estrategia Nacional sobre Drogas 2011-2016	Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD)
Comisión de coordinación y seguimiento de acciones en salud para el desarrollo de la estrategia nacional para la inclusión de la población gitana 2016-2019	Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid (CM)
Red de vigilancia epidemiológica de la Comunidad de Madrid (programa de prevención y control de tuberculosis)	
Comisión VIH y otras infecciones de transmisión sexual	
Sistema de Vigilancia de Leishmaniosis en Perros Vagabundos	
Programa de Vigilancia de Leishmaniosis en los Perros Susceptibles de Adopción	
Comité de gestión arbovirus (dengue, chikungunya y zika)	
Comisión Técnica de Coordinación del Plan de Vigilancia y Control de los efectos de las Olas de Calor de la Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid
Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2011-2015	M.º de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN)
Comité Técnico del SINAC	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Grupo Red Higiene Alimentaria	Subdirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria de la Comunidad de Madrid
Consejo de Protección y Bienestar animal de la Comunidad de Madrid	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Comunidad de Madrid
Comisión Técnica APPCC Comunidad de Madrid	Subdirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria de la Comunidad de Madrid
Comité de Expertos Asesor de vacunas de la Comunidad de Madrid	Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid
Comisión de Sanidad de la Cañada Real Galiana	Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid
Comité de seguridad y prevención de lesiones no intencionadas en la infancia	Asociación Española de Pediatría
Aen/ctn34/subcomité 4. Análisis de los productos alimenticios. Métodos horizontales.	Asociación Española de Normalización y Certificación AENOR
Red Española de Ciudades Saludables	Federación Española de Municipios y Provincias

Nombre del Plan Estratégico	Organismo
Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria	Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria
Comité de la Asociación Española para la Calidad en Prevención de Riesgos Laborales	Asociación Española para la Calidad (QAEC)

Foros Madrid Salud

Foro Técnico de Adicciones	S.G. Coordinación Programas de Adicciones
Foro Abandono O	S.G. Salud Pública

Encomiendas de gestión

Servicio	Encomienda
Unidad Técnica de Apoyo Diagnóstico, Sección de Salud Internacional	Gestión de vacunación en "Sanidad Exterior" del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Servicio de Farmacia	Depósito de medicamentos de Samur Protección Civil
Laboratorio de Salud Pública	Análisis y muestras de sustancias psicotrópicas y estupefacientes decomisadas por la policía municipal
	Determinaciones del posible consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en las y los conductores mediante análisis de muestras biológicas de fluido oral

Centros y servicios

En 2016 Madrid Salud pone en funcionamiento el Centro de Adopción y Sensibilización de tenencia responsable de animales de compañía. Está ubicado en la Casita del Pescador del Parque del Retiro.

a) Centros Madrid Salud (MS)

(D) = Atención a Distritos; (M) = Atención a todo el municipio; (T) = Atención al personal municipal

Prevención y Promoción de la Salud	
Centros Madrid Salud (CMS) (D)	16 centros especializados en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades y otros problemas de salud. Desarrollan los siguientes programas: 1) Alimentación, actividad física y salud; 2) Salud sexual y reproductiva; 3) Prevención y promoción de la salud en el ámbito educativo; 4) Envejecimiento activo y saludable; 5) Salud materno infantil; 6) Prevención y control del tabaquismo; 7) Desigualdades sociales en salud; 8) Psicohigiene; 9) Entorno urbano y salud
Centro Madrid Salud Internacional (M)	Incluye la atención a personas que planifican un viaje a zonas tropicales o a países en desarrollo mediante el consejo sanitario individualizado, la vacunación recomendada y la prescripción de quimioprofilaxis antipalúdica individualizada, el Servicio de Inmunoprofilaxis de la Rabia Humana y la adaptación al calendario vacunal de la Comunidad de Madrid
Centro Joven (M)	La actividad del centro va dirigida al conjunto de la población adolescente y joven, menores de 25 años del municipio de Madrid y a los mediadores sociales que trabajan con ellos
Centro de Diagnóstico Médico (M)	Dispone de consultas especializadas: medicina interna, endocrinología, dermatología, urología, ORL, oftalmología y unidades de diagnóstico para apoyar y complementar las actividades realizadas en los CMS: diagnóstico por imagen (radiografía convencional, mamografías, densitometrías, biopsias mamarias), diagnóstico ginecológico (ecografía ginecológica) y prevención y diagnóstico precoz de lesiones malignas en piel
Centro de Salud Bucodental (M)	Ofrece atención bucodental a niños/-as entre los 6 y los 14 años que consiste en: exploración completa con detección de alteraciones, enseñanza de cepillado y control de placa bacteriana, aplicación de cubetas de flúor semestrales y selladores de fosas y fisuras en molares definitivos, además de las revisiones periódicas, control de dieta y orientación terapéutica. Tratamiento odontológico a usuarios del I. de Adicciones
Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo (M)	Realiza Evaluación neuropsicológica, neurológica y psiquiátrica. Análisis clínicos habituales y específicos; Pruebas de imagen (RMN); Educación para la Salud individual y grupal; Información-Asesoramiento-Orientación (usuarios/familiares/entidades); Apoyo a tramitación de ayudas y recursos; Estimulación cognitiva individual en el domicilio; Estimulación cognitiva grupal; Estimulación cognitiva con ordenador
Centro de Promoción de Hábitos Saludables (M)	Ofrece información y asesoramiento en Promoción de Hábitos Saludables y consultoría para organizaciones y profesionales sobre los siguientes temas: a) Dejar de fumar. b) Afrontar estrés y ansiedad. c) Comer saludablemente y estar más activo. d) Habilidades sociales y de solución de problemas
Centro de Apoyo a la Seguridad (CAS)	Atiende a las personas que precisan partes de lesiones o pruebas de alcoholemia a petición de la Policía Municipal u otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Horario de 21:00 a 8:00 horas -de lunes a viernes- y 24 horas los sábados, domingos y festivos
U. Móvil Prevención Tuberculosis (M)	Unidad móvil (U.M.) para la detección, prevención y atención de la tuberculosis
Salud Pública	
Centro de Protección Animal (CPA) (M)	Servicios Veterinarios tiene encargadas las competencias asignadas a los municipios en materia de animales de compañía: atender y garantizar la salud y seguridad de la ciudadanía, la adecuada convivencia con los animales que comparten entorno y su protección y bienestar. Sus acciones tienen como objetivo prevenir y controlar la aparición de problemas para la salud y seguridad derivados de la presencia de animales, fomentar su protección y bienestar y mejorar la sostenibilidad en relación con la presencia de animales en la ciudad

Centro de Adopción y Sensibilización	Centro de Adopción y Sensibilización de tenencia responsable de animales de compañía. Está ubicado en la Casita del Pescador del Parque del Retiro
Centro de Gestión Integral de Colonias de gatos	Centro de Gestión Integral de Colonias de gatos urbanos. Está situado en la Casa de Campo (puesta en marcha en 2017)
Laboratorio de Salud Pública (LSP) (M)	Es una institución centenaria. El Laboratorio Municipal de Higiene de Madrid fue creado en 1877. Esta entidad, a lo largo de los años, ha evolucionado para adaptarse a las necesidades de salud pública de la ciudad. Realiza análisis de muestras derivadas de inspección o solicitadas por entidades y ciudadanía. En los últimos años se han analizado muestras de estupefacientes por encomienda de Policía Municipal
Adicciones	
Centros Atención a Drogodependencias(CAD) (D)	10 centros ambulatorios: 7 CAD y 3 centros concertados de atención a drogodependencias (CCAD). Prestan atención personalizada individual y/o grupal en régimen ambulatorio, a aquellas personas que presentan problemas de abuso o dependencia del alcohol o de otras drogas
Unidad Móvil de Reducción del Daño "Madroño" (M)	Es un dispositivo móvil para personas drogodependientes que no han acudido a la red de centros asistenciales. Tiene capacidad para realizar una intervención sociosanitaria básica en el interior del vehículo y en medio abierto. Permite atender en proximidad, vincular e informar, y facilita suplementos nutricionales básicos. Se coordina con los dispositivos y recursos de la Red Municipal de Atención a Drogodependientes y con otras redes y entidades relacionadas
Programa ISTMO de atención a población inmigrante (M)	Equipo especializado que facilita a la población inmigrante con problemas de abuso de alcohol y otras drogas, el acceso y la buena utilización de los programas y servicios ofertados desde la Red Municipal de Atención a las Drogodependencias, realizando un seguimiento a lo largo de todo el proceso de intervención
Centro de Atención Básica Sociosanitaria (M)	Centro abierto de 21:00 a 8:00 horas, todos los días de la semana los 365 días del año, con objeto de acercar a la Red Municipal de Atención a las Drogodependencias el colectivo de población consumidora especialmente vulnerable. Informa, propicia y apoya el ingreso de los afectados en los dispositivos asistenciales. Además ofrece alimentación básica, reducción de daños y riesgos, intervenciones sanitarias básicas, acompañamiento, etc
Recursos de Apoyo al Tratamiento y a la Reinserción (M)	Comunidades terapéuticas. Pisos de apoyo al tratamiento y reinserción. <u>Unidad Hospitalaria de Desintoxicación de Alcohol</u> http://www.madridsalud.es/adicciones/servicios_recursos/centro_patologia_dual.php Centros de día, Servicio de Orientación Laboral. Talleres de capacitación laboral y empleo; <u>Servicio de Asesoramiento a Jueces e información al detenido drogodependiente (SAJIAD)</u> ; otros recursos de apoyo a la Integración Social: <u>Tratamiento odontológico, Servicio de mediación comunitaria</u> , etc.
Servicio de Prevención de Adicciones para Familias (M)	Servicio de Prevención atendido por profesionales expertos en drogodependencias y otras adicciones y en intervención familiar. Brinda atención telefónica y presencial ofreciendo información y orientación sobre este problema
Prevención de Riesgos Laborales (PRL)	
Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón (T)	Promoción de la salud en el trabajo, dirigido al personal municipal

b) Servicios Madrid Salud

(D) = Atención a Distritos // (M) =Atención a todo el municipio(T) Atención a trabajadores municipales

Salud Pública	
Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales (M)	Valoración de los diferentes riesgos ambientales que pudieran incidir en la salud de los madrileños para analizar la exposición a los mismos, en especial población vulnerable, y evaluar el efecto producido, proponiendo medidas para minimizar estos efectos. Colaboración en la promoción de entornos urbanos saludables
Condiciones de salubridad en viviendas y locales (M)	Gestión de denuncias relativas a posibles situaciones de insalubridad en viviendas, en especial en aquellas con acúmulo de basura y enseres, en numerosas ocasiones relacionadas con ciudadanos con Síndrome de Diógenes; Actuación en casos de insalubridad por ocupación ilegal, así como del Plan de Actuación ante Asentamientos Ilegales. Asimismo, se emiten los informes de habitabilidad solicitados a efectos del otorgamiento de viviendas de protección oficial (IVIMA)
Vigilancia de actividades de riesgo en Salud Pública (M)	Inspección en establecimientos públicos o privados de la ciudad: piscinas, centros de adorno corporal (<i>piercing</i>), centros de bronceado artificial, peluquerías, institutos de belleza y centros de estética, aguas recreativas, gimnasios, centros de recreo infantil y de celebración de fiestas de niños, recogido en el Plan Anual de Actividades Programadas. Se ejerce la potestad sancionadora cuando procede
Control de Vectores y Plagas (M)	Vigilancia, prevención y control de plagas y/o vectores en la ciudad de Madrid. Estas actuaciones se realizan en base a programas de salud pública planificados o como intervenciones puntuales consecuencia de avisos o notificación de incidencias por la ciudadanía, Policía Municipal, etc.
Control Oficial de Alimentos. Garantía de calidad y seguridad alimentaria (M)	1) Dirección, gestión, supervisión y evaluación de las actuaciones encaminadas a garantizar la calidad y seguridad alimentaria en el municipio de Madrid, a través de inspecciones/controles, verificaciones/supervisiones, auditorías, toma de muestras y análisis; 2) Dirección y supervisión de las inspecciones sanitarias de las Juntas de Distrito (J.J.DD.); 3) Adopción de medidas urgentes en los supuestos de crisis y emergencias, coordinando la red de alerta alimentaria en el municipio; 4) Dirección, coordinación y evaluación de la inspección sanitaria en Mercamadrid. Se desarrolla un Plan Anual de Actividades Programadas (PAP). Los ciudadanos podrán realizar reclamaciones en seguridad alimentaria o denunciar una posible intoxicación alimentaria en los servicios municipales. Se ejerce la potestad sancionadora cuando procede

Salud Pública	
Gestión de Emergencias Alimentarias (M)	Los servicios de inspección municipales visitan el establecimiento implicado en el brote alimentario con el objetivo de determinar o confirmar la etiología y el alimento o bebida responsable del brote, coordinando las actuaciones. Por parte de los servicios de inspección adscritos a dichas dependencias se procede, en todos los casos pertinentes, a la búsqueda de los productos implicados en la alerta en aquellos establecimientos sospechosos de haberlos distribuido. En caso necesario, y con objeto de paralizar la puesta en el mercado del producto implicado en la alerta, así como su adquisición/consumo, los servicios de control oficial pueden adoptar medidas cautelares
Control de Aguas de grifo y Calidad del Agua de consumo (M)	Toma de muestras de agua de consumo en grifo de forma programada, de oficio o por avisos de la ciudadanía. Se persona un equipo de inspectores para realizar la inspección y toma de muestras; los análisis se realizan en el Laboratorio de Salud Pública (LSP), controlándose una serie de parámetros: olor, sabor, color, turbidez, conductividad, pH, amonio, bacterias coliformes, <i>Escherichia coli</i> , y materiales como cobre, cromo, níquel, hierro, plomo u otro parámetro si se sospecha que la instalación interior puede ceder alguno de estos materiales al agua. Se realiza además control de <i>Legionella</i> en ACS. También se analiza cloro libre residual y/o cloro combinado residual cuando se utilice cloro o sus derivados para el tratamiento de potabilización del agua
Control Zoonosario y Protección Animal (M)	1) Recogida y atención de animales en situación de desamparo o de dueña/-o desconocido; 2) Entrega en adopción de animales sin dueño/-a. Servicio de reserva de animales por internet; 3) Devolución de animales identificados al propietario/-a; 4) Control sanitario y registro de animales agresores y/o potencialmente peligrosos

Prevención de Riesgos Laborales (PRL)	
Evaluación de riesgos	Es el punto de partida para planificar la actividad preventiva con el fin de eliminar o reducir los riesgos. Para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos se realizan visitas a los centros de trabajo durante la actividad laboral, hasta completar la observación de cada una de las tareas que se desarrollan y los métodos de trabajo
Informes de prevención de riesgos laborales (PRL)	Informes de asesoramiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales, informes de investigación de todos los accidentes de trabajo con grado de lesión grave y de accidentes e incidentes que, aun no siendo graves, debido a distintas causas se han considerado relevantes
Emergencia, simulacros y evacuación	Se asiste a Simulacros de Emergencia y Ejercicios de Evacuación elaborando el preceptivo informe. En otros casos, se realiza la formación de los miembros de los Equipos de Emergencia en los Centros y se organiza y realiza los simulacros de emergencia en los mismos
Actividades formativas e informativas	De acuerdo con los Artículos 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se deberá impartir información y formación en PRL, centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador, adaptándose a la evolución de los riesgos
Promover la salud en el trabajo	Vela por la salud de las y los trabajadores realizando reconocimientos médicos iniciales, periódicos y extraordinarios; incluye revisiones ginecológicas, periódicas, específicas y protocolizadas destinadas a la prevención y detección precoz del cáncer ginecológico y de mama. Se realizan actuaciones sobre procedimientos de cambios y/o adaptación del puesto de trabajo por motivos de salud

Servicios de apoyo (Apoyan a Prevención y Promoción de la Salud, Adicciones y Prevención de Riesgos Laborales)	
Laboratorio de Análisis Clínicos (LAC)	Se realizan las determinaciones analíticas solicitadas por las distintas dependencias de MS que atienden a la población de referencia de la Ciudad de Madrid, incluidas las correspondientes a manipuladores de alimentos solicitadas por el Dpto. de Seguridad Alimentaria
Servicio de Farmacia	Tiene como misión comprar, recepcionar, almacenar, conservar, custodiar y distribuir los productos farmacéuticos y el material fungible necesarios para el desarrollo de la actividad de los Centros dependientes de MS; también gestiona el depósito de medicamentos de Samur-P. Civil

Cumplimiento de acciones comprometidas en el Plan de Actuación 2016

Líneas Estratégicas	% Cumplimiento
Cumplimiento de las acciones comprometidas	90,6
Puesta en marcha de las acciones de mejora comprometidas	77,1

Cumplimiento de los objetivos presupuestarios 2016

Se evalúan los indicadores de cada objetivo presupuestario, distribuido en los cuatro programas presupuestarios.

Objetivos Presupuestarios	% Cumplimiento
Global Objetivos Presupuestarios	93,67

Indicadores de Madrid Salud en el Sistema de Gestión Estratégica Municipal

Indicadores Estratégicos y de Acción del Sistema de Gestión Estratégica	2011	2012	2013	2014	2015	2016	S.G. Responsable Del Indicador
Calidad de Alimentos (%)	95,2	92,3	93,33 (1)	92,65	90,5	90,9	Salud Pública

Indicadores Estratégicos y de Acción del Sistema de Gestión Estratégica	2011	2012	2013	2014	2015	2016	S.G. Responsable Del Indicador
<i>Esperanza de vida a la edad de 65 años</i>	21,77	21,78	22,14	22,27	21,94		Gerencia y Salud Pública
<i>Esperanza de Vida al nacer</i>	83,55	83,5	84	84,15	83,83		Gerencia y Salud Pública
<i>Calidad del agua del grifo (%).</i>	97,40(*)	97	97,5	97,3	97,2	97,9	Salud Pública
Activaciones del Sistema de Alerta en Salud Ambiental.	7	15	16	22	16	35	Salud Pública
Actuaciones de Control de Vectores y Plagas.	252.881	310.717	350.781	360.901	367.560	352.737	Salud Pública
Adolescentes y jóvenes atendidos en los CAD/CCAD.	473	468	449	617	605	459	Adicciones
Animales retirados de la vía pública.	4.570	4.338	4.580	4.332	4.102	3.920	Salud Pública
Brotos de toxoinfección alimentaria (Tasa/100.000).	0,86	0,53	1,03	1,23	0,76	1,45	Salud Pública
Centros educativos que participan en los programas de Prevención y Promoción de la Salud (PPS).	298	482	436	486	473	441	Prevención y Promoción de la Salud
Citas atendidas en los Programas de Prevención y Promoción de la Salud de los Centros Municipales de Salud.	10.503	51.797	92.058 (**)	88.416	82.430	80.250	Prevención y Promoción de la Salud
Detenidos drogodependientes asesorados por el programa SAJIAD de Adicciones.	3.946	3.857	3.738	3.951	3.548	4.254	Adicciones
Esterilización de animales adoptados en el Centro de Protección Animal (CPA).	814	879	814	918	1.006	1.004	Salud Pública
Expedientes/Informes realizados en materia de habitabilidad/salubridad en viviendas.	756	815	877	821	769	1.047	Salud Pública
Grupos y talleres de Promoción de la Salud realizados en los CMS.	746	971	1.094 (***)	1.081	1.129	998	Prevención y Promoción de la Salud
Inspección establecimientos que realizan actividades con incidencia en salud.	2.922	2.992	3.065	3.009	3.074	2.774	Salud Pública
Inspecciones realizadas en Seguridad Alimentaria.	22.384	21.870	27.163	26.104	23.612	20.613	Salud Pública
Intervenciones de Mediación Comunitaria en Drogodependencias.	1.601	1.579	1.691	1.695	1.609	1.583	Adicciones
Pacientes atendidos en los CAD.	9.337	8.782	8.654	8.765	8.946	8.493	Adicciones
Pacientes con diagnóstico de Patología Dual atendidos en Adicciones.	2.852	2.379	2.504	2.973	3.475	3.430	Adicciones
Pacientes drogodependientes insertados en mercado laboral.	535	399	444	389	524	503	Adicciones
Pacientes drogodependientes sin hogar atendidos por Adicciones.	635	646	545	583	582	581	Adicciones
Porcentaje de animales adoptados.	74	77	72,7	77	83	84	Salud Pública
Porcentaje del presupuesto municipal destinado a Salud.	2,92	3,07	3,03	2,99	3,67		Presupuesto
Usuarios en grupos de alimentación y actividad física y hábitos saludables.	17.424	19.940	24.144	24.218	20.653	19.105	Prevención y Promoción de la Salud
Usuarios en intervención grupal planificada en los centros de la red de Servicio de PPS.	48.609	53.319	62.432	64.581	63.978	69.549	Prevención y Promoción de la Salud

(*) A partir de 2011 la calidad del agua de consumo se expresa en aptitud de la misma // (**) Corresponde a citas Programas Envejecimiento activo y saludable y Salud sexual y reproductiva // (***) Corresponde a grupos y talleres de los Programas de Envejecimiento activo y saludable y Salud sexual y reproductiva. (****) Mantiene un decalaje

Cartas de Servicios

El 24 de noviembre de 2016 se aprueba la Carta de Servicios del Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo.

01.06.2006	08.02.2007	30.04.2009
22.07.2010	07.07.2011	19.05.2011
20.02.2014	29.04.2015	24.11. 2016
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la Carta de Servicios de Parques y Jardines 		

Se cumple el compromiso de la organización de contar al menos con una CS por cada línea estratégica dirigida a la ciudadanía o al personal municipal.

Acreditación y certificación Madrid Salud

Sello de Excelencia en gestión 500+ puntos. Modelo CAF

En Febrero de 2015, Madrid Salud obtiene el sello de excelencia CAF 500+. Resultado de la autoevaluación y de la evaluación externa realizada por Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, que otorga a Madrid Salud dicho sello.



Madrid Salud
Organización acreditada
con el nivel de excelencia
en gestión CAF +500 puntos

Acreditación Laboratorio Salud Pública

Acreditación del Laboratorio de Salud Pública de Madrid Salud de UNE-en-ISO/IEC 17025 para el análisis físico-químico y microbiológico de productos agroalimentarios y de aguas. Alcance definido en los anexos técnicos vigentes.



Certificación por Aenor de Cartas de Servicios Norma UNE 93200

Dando un paso más hacia la excelencia, la D.G. de Calidad y Atención al Ciudadano inició el proceso de certificación con AENOR tanto de las Cartas de Servicios aprobadas, como del Sistema de Gestión de Cartas de Servicios del Ayto., de acuerdo con la Norma UNE 93200 de Cartas de Servicios y el Reglamento Particular del Certificado AENOR de Conformidad para Cartas de Servicios. En 2014 se certificó el Sistema de Cartas de Servicios del Ayto.de Madrid y 16 Cartas de Servicios, entre ellas tres de Madrid Salud. En 2016 se certifican tres Cartas de Servicios más de Madrid Salud, en total, seis CS certificadas.



Organización y colaboración en distintos eventos dirigidos a la ciudadanía

Organización
Celebración 10º aniversario Centro de Protección Animal. Junio 2016.
Inauguración del Centro de Adopción telemática de animales de compañía en “La Casita del Pescador” en el Parque del Retiro. Noviembre de 2016.
III Jornadas de Control Oficial de Mercados Mayoristas



<p>Se han celebrado durante dos días en Mercamadrid, han participado inspectores y responsables de seguridad alimentaria de toda España.</p>
<p>Proyecto Hombres con Cuidado con el objetivo de contribuir a la construcción de roles de género saludables. (Ciudad Lineal, Usera, Villaverde, Tetuán y Puente de Vallecas)</p>
<p>Semana orgullo LGTBI Carpas en Santo Domingo, Jacinto Benavente y Soledad Torres Acosta (CMS Centro).</p>
<p>Visita de estudiantes al Centro de Protección Animal Un grupo de estudiantes adolescentes ha dedicado su primer día de vacaciones escolares a visitar el Centro de Protección Animal del Ayuntamiento de Madrid.</p>
<p>Una delegación de Estonia visita el CAD de Arganzuela La delegación procedente del país báltico se interesó por la atención integral que se presta en estos dispositivos.</p>
<p>Día mundial de la diabetes 2016 Instalación de una carpa en la Plaza de Callao con el fin de contribuir a disminuir el riesgo de diabetes (CMS de Centro y UT – Apoyo Diagnóstico). También en los CMS de Ciudad Lineal, Latina y Arganzuela.</p>
<p>XXIII Jornadas sobre “Familia y Adicciones” Presentación de ponencias por parte de profesionales del Instituto de Adicciones, papel moderador de diversas y mesas y participación del Gerente de Madrid Salud en la clausura.</p>
<p>Jornada “Taller para la revisión y actualización del plan de adicciones de la Ciudad de Madrid”. Noviembre 2016 Organizada por el Instituto de Adicciones, participaron tanto técnicos del Ayuntamiento de Madrid como agentes sociales, sindicatos, grupos políticos, tercer sector, asociaciones y profesionales de empresas colaboradoras, buscando con ello una dinámica colaborativa y participativa de todos los agentes vinculados a la prevención y atención de las adicciones en nuestra ciudad.</p>
<p>Alumnos de la Fundación Gil Gayarre más preparados para la incorporación a la vida laboral El día 10 de Junio tuvo lugar la clausura del periodo de prácticas que han realizado seis alumnos de los centros ocupacionales de la Fundación Gil Gayarre en varios centros municipales del Organismo Autónomo Madrid Salud, a través de un Convenio de Colaboración con esta Fundación, comprometida con las personas con discapacidad intelectual y con sus familias.</p>
<p>“Madrid libre de exclusión sanitaria”. Contribuir a un Madrid Libre de exclusión sanitaria (Centros Madrid Salud y los CAD).</p>
<p>“Madrid Ciudad de los Cuidados: sin exclusión sexual”. Casa de Vacas (Retiro).</p>
<p>Mapeando en familia (Carabanchel).</p>
<p>“Campaña la diabetes en tu barrio” farmacias del distrito 2016. Todos los CMS.</p>
<p>Jornada de puertas abiertas de los Centros Madrid Salud (CMS) de Villaverde, Chamberí y Salud Bucodental Un año más ha tenido lugar la Jornada de puertas abiertas de los Centros Madrid Salud (CMS) de Villaverde, Chamberí y Salud Bucodental.</p>
<p>Martes micrológicos en el Laboratorio de Salud Pública. Noviembre 2016</p>
<p>II Jornada de puertas abiertas para familiares y pacientes con patología dual Instituto de Adicciones.</p>
<p>Presentación de la iniciativa “desayunos al sol”: “Momentos de crisis como motor del cambio” (8 de febrero) Instituto de Adicciones – Fundación Atenea.</p>
<p>Semana gastronómica en los mercados de Madrid Fomentar la alimentación saludable y la actividad física (CMS Villa Vallecas).</p>
<p>Jornada del 81º aniversario de alcohólicos anónimos. 10 de junio de 2016</p>
<p>XVII Jornadas de patología dual Organización de un Simposio del Instituto de Adicciones dentro de las sesiones (abril). Asociación Patología Dual – Instituto de Adicciones.</p>
<p>Inauguración de la ruta wap de Latina y de Hortaleza El día 15 de diciembre, se ha inaugurado la ruta WAP (Walking People, Gente que Camina) de Latina y de Hortaleza.</p>
<p>Jornada sobre Prevención del SIDA El 1 de diciembre se celebró en Centro una jornada dedicada a la prevención del VIH en la que participaron especialistas del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid, de diferentes entidades del ámbito de la salud y activistas.</p>
<p>El Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo cumple diez años El 24 de noviembre se celebró con una jornada de puertas abiertas para celebrar el décimo aniversario del Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo.</p>
<p>Jornada de Puertas Abiertas Cad Villaverde. Con la exposición de trabajos artísticos de varios usuarios del centro. Organizado por la Terapeuta Ocupacional Rosa Gómez Cordente (23 de diciembre). Instituto de Adicciones</p>
<p>Sesiones clínicas anuales de patología dual. Instituto de Adicciones - Clínica de Nuestra Señora de la Paz</p>
<p>Colaboración</p>
<p>Jornada “Retos a la Atención Integral de las Adicciones en España PNSD” Ponencias del S. de Asistencia y Dpto. de Reinserción. PSND.</p>
<p>Jornadas de Mediación Comunitaria “Tendiendo Puentes”. Presentación de una ponencia sobre el Programa de Mediación Comunitaria del Instituto de Adicciones (26 de noviembre). Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.</p>
<p>II Jornada Prevención de Violencia de Género. Mujeres por una vida sin violencia Noviembre en el Centro Madrid Salud Usera.</p>
<p>Día mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez CMS de San Blas, Fuencarral, Centro, Arganzuela, Carabanchel, Latina y Chamberí.</p>
<p>Día mundial del Alzheimer. Actividad en colaboración con los CAP en Chamberí, Carabanchel y Arganzuela, con el objetivo de sensibilizar sobre esta enfermedad y su repercusión en el entorno familiar.</p>
<p>Día mundial sin tabaco varios CMS</p>

<p>Semana Nacional de Masaje Infantil, 23 al 29 de mayo de 2016 El 24 de mayo del 2016 se celebró en el CMS San Blas la Semana Nacional de Masaje Infantil con la participación de profesoras de la AEMI (Asociación Española de Masaje Infantil).</p>
<p>Día Europeo de la Salud Sexual Se realizó una intervención comunitaria en la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad Complutense de Madrid, ubicada en el distrito de San Blas. Colaboraron los Centros Madrid Salud de San Blas y Usera.</p>
<p>XXXII Semana del Corazón El Gerente de Madrid Salud ha participado en la inauguración de la XXXII Semana del Corazón, que se celebra del 23 al 27 de septiembre en la plaza de Callao donde se ha instalado un Recinto Cardiosaludable.</p>
<p>Día Mundial de la Infancia El 18 de noviembre se celebró el Día Mundial de la Infancia en el CMS San Blas con la participación de un grupo de pacientes de la consulta del PAI y de los alumnos de quinto y sexto del Colegio Público Ramón María del Valle Inclán.</p>
<p>Día mundial sobre violencia de género (CMS Ciudad Lineal, Arganzuela, Carabanchel y Usera) Los profesionales del CMS de Ciudad Lineal han participado con distintas actividades en el día mundial sobre la violencia de género contra las mujeres mediante actividades comunitarias en colaboración con el centro de atención primaria Jazmín.</p>
<p>CMS de Carabanchel con Orgullo El CMS de Carabanchel ha colaborado con la asociación LGTBIQ en la mesa informativa de salud que se instaló en la plaza Nelson Mandela, próxima a la sede del colectivo los días 22, 23 29 y 30 de junio.</p>
<p>Jornada de sensibilización y detección de la enfermedad de Chagas en población Latino Americana (CMS Usera). En colaboración con la Fundación Mundo Sano.</p>
<p>Semana del Mayor en Ciudad Lineal El CMS de Ciudad Lineal ha participado en la XXV Semana del Mayor con el objetivo de promover hábitos saludables entre la población. Realizó diversas actividades, como una caminata y pruebas de detección del riesgo de diabetes y deterioro cognitivo.</p>
<p>El Centro de Protección Animal, en 100x100 mascotas El Centro de Protección Animal (CPA) ha participado en la VI edición de la Feria 100x100 MASCOTA, organizada por IFEMA y celebrada los días 21 y 22 de mayo.</p>
<p>El CMS Centro celebra en Callao el Día Mundial del SIDA. Diciembre 2016</p>
<p>Convivencia y bienestar sin ruido Madrid Una combinación de música como generadora de bienestar, de convivencia, cohesión social, participación y sensibilización fue el denominador común de las actividades organizadas por el CMS de Arganzuela y la Comunidad Educativa del IES Juan de la Cierva para conmemorar el Día Internacional para la Concienciación sobre el Ruido.</p>
<p>Usera: ALAS para el corazón El Centro Madrid Salud (CMS) de Usera, con la colaboración del polideportivo de Orcasitas, ha celebrado el Día Europeo para la Prevención del Riesgo Cardiovascular, con un conjunto de actividades destinadas a informar y concienciar a los vecinos.</p>
<p>Jornada de Formación de estudiantes de 1º de Bachillerato y 4º ESO Formación Profesional en el Laboratorio de Salud Pública</p>
<p>Día Mundial del Libro El CMS de San Blas realizó una actividad en conmemoración al 23 de abril, "Día Mundial del Libro", con la participación del alumnado y profesorado del Colegio Ramón María del Valle Inclán. Las y los niños elaboraron un marcapáginas con el tema ¿Qué es un libro para ti? Se creó un mural donde quienes participaron expusieron sus ideas al respecto.</p>
<p>XI Salón para la Adopción de animales de la Comunidad de Madrid 1 y 2 de octubre 2016 Otras jornadas: Jornadas felinas europeas 26 de noviembre 2016. Barcelona; Día internacional tolerancia cero mutilación genital femenina; Día internacional de la mujer 2016; Día nacional de la alimentación y nutrición saludables 2016; Jornada "Encuentro de saberes: conociéndonos rompemos estereotipos"; Semana de la Arquitectura, II. Encuentro mujeres Ciudad Lineal 2016; Jornada de reciclaje en colaboración con el Área de Medio Ambiente (San Blas); "Vive y convive" en el parque de Canillejas; Jornada juvenil "Chamartín se mueve"; Fiestas de distritos 2016 (San Antón, San Isidro y La Latina".</p>

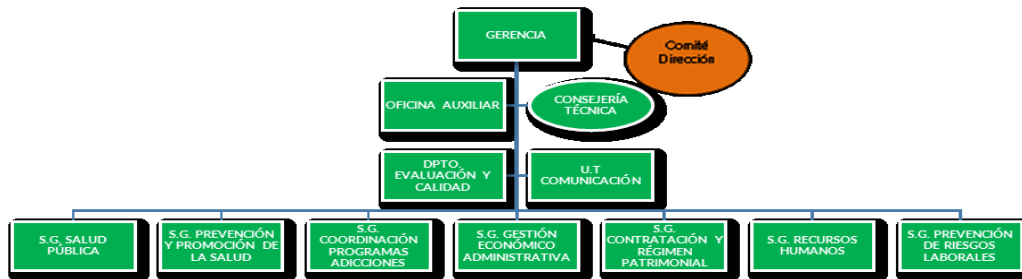
Premios

Premio	Acción
Buenas prácticas en Responsabilidad Social (AAPP) Fundación Grupo Develop	Proyecto Emplea-Dis, de Madrid Salud: más de 40 personas con discapacidad intelectual han realizado prácticas laborales en centros de Madrid Salud
Certificación por parte de Aenor de la Carta de Servicios de Consejo Sanitario en Viajes y Vacunación Internacional	En 2016 esta Carta de Servicios ha sido auditada por Aenor con objeto de obtener la certificación Norma UNE 93200
Premios Nacionales Hospital Optimista	El CAD de Villaverde: por su contribución a la mejora de la salud psicosocial de los pacientes y sus familias
Fundación ONCE del perro guía. Mención de reconocimiento y agradecimiento	CPA. En el Día Internacional del Bastón Blanco
Medalla de Oro de la Ciudad de Madrid	Voluntarios por Madrid: reconocimiento a actividades de MS (M.L. Conty, P. Montejo, M. Montenegro, M. Aragón y J. Madrid)

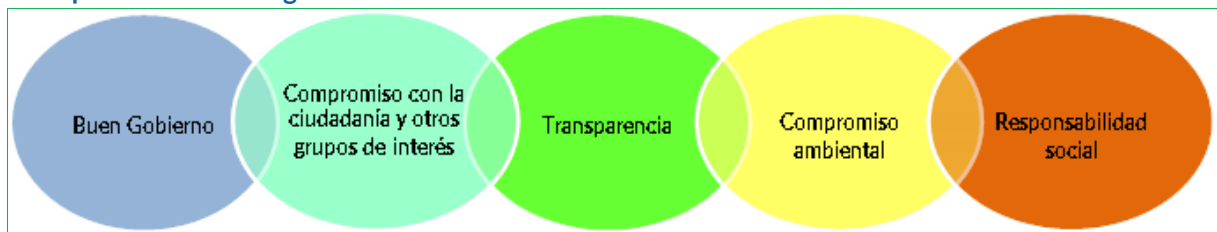
Título investigación	Investigador principal
Estudio diagnóstico del estado nutricional en la población infantil de la ciudad de Madrid	Madrid Salud

3. Dirección y gestión de Madrid Salud

GERENCIA



Principios basicos de la gestión de Madrid Salud



La Gerencia de Madrid salud cumple un papel imprescindible en el análisis de las necesidades de los ciudadanos y capacidades de la organización, la definición de la estrategia de Madrid Salud alineada con la estrategia del Ayuntamiento de Madrid, la gestión eficaz y eficiente del organismo, la respuesta institucional en todos los ámbitos de su actuación y el establecimiento de criterios de buen gobierno y mejora continua, para ello cuenta con una estructura compuesta por:

- La Oficina Auxiliar de Gerencia
- La Consejería Técnica
- El Dpto. de Evaluación y Calidad
- Unidad Técnica de Comunicación

Estas unidades funcionales se coordinan entre sí y con el resto de la organización, colaborando con el Gerente en su tarea de Dirección del Organismo Autónomo a través de las funciones más relevantes que se señalan a continuación:

- Dirección, inspección e impulso de los servicios del Organismo Autónomo.
- Respuesta a las demandas institucionales y sociales.
- Responsable de la delegación de competencias de salud pública adicciones y prevención de riesgos laborales¹.
- Desarrollo de la estrategia de la Organización y difusión de la misma entre los profesionales y grupos de interés.
- Elaboración del Plan de Actuación Anual y la Memoria Anual de Actividades.
- Coordinación y representación institucional.

¹de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos de Madrid Salud, aprobados por Acuerdo plenario de 19 de noviembre de 2004 y el apartado 11º.1 n) del Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.

- Interlocución con los responsables políticos e institucionales.
- Ejecución de las Directrices, Programas y Planes del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (dependencia orgánica), las de Alcaldía y las derivadas de la coordinación con el resto de Áreas de Gobierno en las que se estructura el Ayuntamiento de Madrid.
- Ejecutar y hacer cumplir los Acuerdos del Consejo Rector.
- Realización y seguimiento de Acuerdos de Pleno del Ayuntamiento que afectan a Madrid Salud.
- Coordinación y respuesta a la información solicitada por los órganos colegiados del Ayuntamiento: Pleno, Comisiones Permanentes y no permanentes, Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, Plenos de Distrito, Áreas de Gobierno municipal.
- Supervisión de los ingresos y gastos del Organismo: Autorización, disposición de gastos, reconocimiento de obligaciones y ordenación de pagos con los límites establecidos para los órganos directivos.
- Responsable del presupuesto de Madrid Salud. Preparación del anteproyecto de presupuesto y sus modificaciones, liquidación, incorporación de remanentes, cuenta general, cumplimiento de objetivos.
- Dirección y gestión de personal.
- Gestión del patrimonio del organismo.
- Potestad sancionadora y, en su caso, adopción de medidas provisionales.
- Responsable de la Formación Específica de Madrid Salud.
- Firma de Convenios y Encomiendas de Gestión.
- Detección y resolución de necesidades internas y externas.
- Participación en planes estratégicos de otras administraciones públicas tanto municipales, autonómicas estatales, europeas, etc.
- Actividad internacional: En consonancia con los objetivos para la promoción internacional de la ciudad de Madrid fijados en el Plan de Acción de Gobierno (2015-2019) desde la Oficina Auxiliar de la Gerencia se centralizan mensualmente todas las actividades de promoción internacional que se realizan en todas las unidades de Madrid Salud incluyendo, en su caso, documentos gráficos.

Entre las actividades que se recogen se encuentran: Encuentros de alto nivel entre responsables del Ayuntamiento y otros mandatarios internacionales, Eventos internacionales celebrados en Madrid o bien eventos celebrados en otras ciudades/países en ambos casos con participación municipal, Acuerdos vigentes con ciudades, entidades u organismos internacionales o nuevos acuerdos firmados, redes y organizaciones internacionales en las que se participa desde el Ayuntamiento y la actividad más reseñable relacionada con ellas, visitas técnicas de ciudadanos de otros países, consultoría internacional, proyectos europeos, formación, etc...

Se impulsa además para el desarrollo de las funciones arriba indicadas:

- Compromiso con los ciudadanos, transparencia y mejora continua.
- Cohesión de la organización
- Impulso del liderazgo participativo

El Comité de Dirección de Madrid Salud

Con la finalidad de implementar un liderazgo compartido y participativo, el Gerente de Madrid Salud ha establecido un órgano consultor, que se reúne con una periodicidad semanal y está integrado por el Gerente y los Subdirectores Generales, la Jefa del Servicio de Asistencia de la Subdirección General de Coordinación de Programas de Adicciones, el Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación y la Jefa del Departamento de Evaluación. Dicho comité permite la coordinación adecuada entre las diferentes unidades competenciales del Organismo Autónomo para la consecución de sus fines.

Oficina Auxiliar de Gerencia

La Oficina Auxiliar de Gerencia se configura como una unidad administrativa de colaboración directa con el Gerente para contribuir a potenciar la capacidad, la mejora continua y el rendimiento del Organismo Autónomo, convirtiendo en un canal de transmisión, seguimiento y supervisión de la información y los asuntos competencia de Madrid Salud.

Consejería Técnica

- Asesoría del Gerente en el desarrollo de sus funciones.

- Representación de Madrid Salud en foros y grupos de trabajo según designación del Gerente (Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria, PACAP, y otros).
- Análisis del Estudio de Salud de la ciudad de Madrid 2014 en especial lo que concierne a la situación de la salud de la población de la ciudad y de sus factores determinantes, especialmente enfocado a la detección de desigualdades sociales y territoriales en la salud, con el fin de orientar la acción de la organización hacia las necesidades más urgentes de la población y a la reducción de esas diferencias.
- Difusión de los resultados del Estudio y del desarrollo metodológico del mismo en diferentes cursos de formación y foros especializados externos.
- Formación de los profesionales de Madrid Salud en estos análisis.
- Desarrollo de metodologías y análisis de los efectos sobre la salud de factores medioambientales.
- Desarrollo de metodologías de análisis de los desequilibrios territoriales en la ciudad y su efecto sobre la salud de la población. Contrastación de sus resultados.
- Cálculo y monitorización de indicadores de salud de la población, tanto de mortalidad, morbilidad, esperanza de vida y otros de necesidad de atención por parte de los servicios de salud y servicios sociales.
- Puesta en marcha de iniciativas de integración socio-sanitaria.
- Vigilancia y monitorización de la carga de enfermedad de la población madrileña, en general y en grupos vulnerables.
- Diseño, desarrollo y análisis de resultados del Estudio de Nutrición de la población infantil madrileña y su relación con la Inseguridad Alimentaria de Acceso a los alimentos en los hogares.
- Análisis de las necesidades asistenciales de infraestructuras sanitarias en los distritos de la ciudad para asesorar la interlocución del Ayuntamiento de Madrid con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
- Análisis de la Esperanza de Vida y la Mortalidad general y por causas de la población de los barrios de la ciudad.
- Estudio de la relación entre renta de los hogares y la esperanza de vida en los barrios de la ciudad. Implementación de modelos predictivos que expliquen la desigualdad social y territorial en la salud de la población en los distritos, barrios y secciones censales de la ciudad.
- Análisis del efecto del ruido de ocio en la salud de la población del centro de la ciudad de Madrid. Estudio de puesta en marcha de distintas metodologías de estudio.

CALIDAD Y COMUNICACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 9: Mejorar de forma continua los servicios

Departamento de Evaluación y Calidad

GESTIÓN PÚBLICA RESPONSABLE

1. Avanzando en el buen gobierno, la transparencia y el diálogo:

- Durante 2016, se desarrolla el **Estudio diagnóstico del estado nutricional en la población infantil de la ciudad de Madrid**.
- Se modifica el Plan Estratégico de Subvenciones para 2017 se ha coordinado y evaluado el periodo 2016.
- Se planifican y ejecutan Convenios de Patrocinios con diferentes entidades.
- Se mantiene actualizado el Cuadro de Mando Integral (CMI) de Madrid Salud, consolidándose la publicación los informes de evolución semestrales.
- Se evalúa el cumplimiento de las acciones incluidas en el Programa Operativo de Gobierno, y se ha participado en la evaluación de cumplimiento de objetivos presupuestarios 2015.
- Se han revisado y diagramado los procesos clave de varios servicios de Madrid Salud.
- Se realizan 6 encuestas de satisfacción de usuarios.
- Madrid Salud colabora con la estrategia de posicionamiento internacional de la ciudad de Madrid en los ranking internacionales en el ámbito de salud.
- Se ha participado en la elaboración de diferentes Planes, entre ellos Derechos Humanos, Igualdad entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, Madrid Ciudad de los cuidados, Local de Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Madrid.
- En octubre es auditada por AENOR, con el objetivo de alcanzar la Certificación UNE 9200 la carta de Servicios “Consejo al Viajero y Vacunación Internacional”, asimismo se aprueba en de noviembre de 2016 y publica la Carta de Servicios: CS Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo”.
- Se ha continuado colaborando de forma activa en el Portal Datos Abiertos.
- Se ha colaborado en el desarrollo y la implantación de la Ordenanza de Transparencia de la ciudad de Madrid, coordinando las respuestas a los ciudadanos que se reciben desde “Solicitudes de información Pública”.

2. Avanzando en el compromiso ambiental y social:

- Se realiza la cuarta Memoria de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso Social y Ambiental, que refleja el importante trabajo desarrollado por la organización, avanzando hacia un modelo de responsabilidad social.
- Se sigue desarrollando el Sistema de Gestión Ambiental, afianzando la minimización de residuos peligrosos, la eficiencia en consumos y manteniéndose la formación específica en este campo.
- MS mantiene un compromiso con la sociedad, desarrollando diferentes iniciativas como la colaboración, a través de Convenio con la Fundación Gil Gayarre, para la realización de prácticas con personas discapacitadas en sus centros y el impulso de la cooperación internacional.
 - **Nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2016: 95%**
 - **Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2016: 78%**

Objetivo 1: Mantener actualizada la Estrategia de MS. Objetivo Presupuestario 1.

Tal como aparece en la primera parte de la memoria, durante este periodo, se ha realizado la revisión de la estrategia de Madrid Salud integrada en la estrategia del Ayuntamiento de Madrid, plasmada en el Plan de Gobierno 2015-2019 publicada en Octubre de 2016. Se ha revisado la visión y los valores de Madrid Salud, las líneas estratégicas y los objetivos generales. Asimismo se programan las actuaciones en el Plan de Gobierno Municipal que se llevarán a cabo entre 2015 a 2019.

La estrategia de Madrid Salud, además de los planes estratégicos y de acción anuales, incorpora en Madrid Salud el Plan Madrid Ciudad de los Cuidados. Asimismo forma parte de la estrategia la colaboración con otros planes estratégicos municipales y externos; cabe destacar la colaboración en el “Plan de Derechos Humanos” del Ayuntamiento de Madrid. Se incluye una línea estratégica nueva que recoge y da relevancia a estas actuaciones de colaboración.

Es también relevante el desarrollo del Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias donde Madrid Salud, habiéndose evaluado el periodo 2016 y planificado 2017 que integra ocho líneas de subvención de Madrid Salud donde se planifican los Convenios Subvención, Convocatoria de Subvenciones y Becas de Formación e Investigación.



- **Colaboración de Madrid Salud con el posicionamiento de la ciudad de Madrid en los Rankings e índices internacionales de ciudades**

Tras un análisis de la situación de posicionamiento actual de Madrid respecto los ranking internacionales de ciudades, Madrid Salud en 2016 ha definido los indicadores en los que incide o puede efectuar seguimiento en el tiempo:

A) Indicadores asignados que se ajustan a competencias y objetivos de Madrid Salud

- 1) Esperanza de vida al nacer
- 2) Esperanza de vida a los 65 años
- 3) Mortalidad
- 4) Mortalidad por cáncer
- 5) Mortalidad Infantil

Fundamentalmente integrados en el ranking "The safe cities index" y de "Global Power index"

B) Indicadores asignados donde Madrid Salud puede colaborar

- 6) Calidad del agua (de grifo)
- 7) Políticas Medioambientales y Calidad del Aire
- 8) Calidad de los Alimentos

Fundamentalmente integrados en los ranking "The safe cities index".

Se han definido también para este proyecto las actuaciones vinculadas a estos indicadores

- **Patrocinios**

Asimismo se evalúan las acciones con patrocinio de 2016 y se planifican 22 proyectos de Madrid Salud en el Programa Anual de Patrocinios 2017.

Los proyectos susceptibles de Patrocinio de Madrid Salud se integran como a continuación se indica:

Por segmentos de la población: **Infantil**, con una actividad **Joven**, incluidas 2 actividades **Seniors**, con 3 actividades. **Para todos los públicos**, una actividad.

Por temática: **Animales de Compañía**, se encuentran incluidas 5 actividades **Creando Buenos Hábitos**, Se incluyen 7 actividades. **Protección Solar**, se encuentran incluidas 2 actividades. **Running, Biking & Walking**, con 1 actividad

- **Plataforma de Afectados por Hepatitis C de la Comunidad de Madrid**

El 24 de Febrero de 2016 el Pleno del Ayuntamiento de Madrid acordó la formalización de un Convenio de Colaboración entre Madrid Salud y la Plataforma de Afectados por Hepatitis C de la Comunidad de Madrid, durante el segundo trimestre de 2016 se inician la coordinación con dicha entidad para formalizar el convenio, acordándose en una primera fase el diseño, maquetación y edición de 18.000 trípticos y 2.000 carteles con contenidos de información, sensibilización y actuaciones preventivas relacionadas con dicha enfermedad, estando prevista la formalización del Convenio en el primer trimestre de 2017.

- **Plan de Actuación 2016.**

Durante este periodo, la organización ha evaluado el cumplimiento de las acciones y, las acciones de mejora recogidas en el Plan de Actuación 2016, tal y como se recoge en la parte introductoria de la memoria, sirviendo ello como base para la elaboración del Plan de Actuación 2017. Esta evaluación se segmenta por líneas estratégicas.

Objetivo 2: Desarrollar e implementar Sistemas de Gestión y Evaluación. Indicador presupuestario

Evaluación por parte de AEVAL 2015

En febrero de 2015 la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y Calidad de los Servicios (AEVAL), realiza una evaluación externa y certifica que Madrid Salud ha alcanzado un nivel de excelencia en su gestión de 500+ puntos, por un periodo de tres años. Madrid Salud evalúa el desarrollo del plan de mejora en 2016 y se inicia a finales de este periodo la programación de la autoevaluación que se llevará a efecto en 2017.



Madrid Salud
Organización acreditada
con el nivel de excelencia
en gestión CAF +500 puntos



Sistema de Gestión Estratégica y Plan de Gobierno Municipal, 2015/2019 (Observatorio de la Ciudad)



El sistema de Gestión Estratégica es un instrumento habilitado por el Ayuntamiento de Madrid para la definición, seguimiento y evaluación de la estrategia municipal establecida por el Gobierno de la Ciudad. Madrid Salud a finales de este periodo se consensua con los servicios.

- Los indicadores clave y estratégicos del Sistema de Gestión Estratégica
- Los proyectos, acciones e indicadores del Plan de Gobierno

Estos indicadores se evalúan periódicamente, como máximo con periodicidad anual, actualizando el nivel de cumplimiento en los sistemas de gestión habilitados.

También se elaboran los presupuestos de 2017, vinculados a objetivos e indicadores que se incluyen en el Sistema de Gestión Presupuestaria.

Todo ello aparece detallado en la primera parte de la presente memoria.



Presupuestos Participativos

En el periodo 2016 Madrid Salud realizó informe de viabilidad de 20 propuestas de ciudadanos y ciudadanas. Una vez votado por la ciudadanía se aprobó para su ejecución en 2017 la propuesta "Creación de un pabellón de animales exóticos en el Centro de Protección Animal".



Cuadro de Mando Integral (CMI)

Acción del Programa Operativo de Gobierno. Objetivo presupuestario 2.

El CMI es una herramienta para la gestión y la toma de decisiones en Madrid Salud. Sirve como medio informativo global y de diagnóstico. Se estructura en: indicadores, fichas técnicas y datos; expresándose sus desviaciones mediante un código semafórico. Todas las personas de MS tienen acceso a todos los indicadores del CMI. Esta asignación es automática ya que está conectada con el módulo de gestión de personal de la aplicación SAP ©.



Actualmente, el CMI de Madrid Salud, cuenta con 92 indicadores distribuidos en cinco perspectivas.

En 2016 se han realizado los 2 informes semestrales. En este año hubo 12.719 visualizaciones y 2.818 visitas al CMI. El CMI, respecto a las entradas del Dpto. de Evaluación y Calidad, supone el 47% de las visitas. Se evidencia un incremento de visitas y visualizaciones respecto a 2015.

DAFO

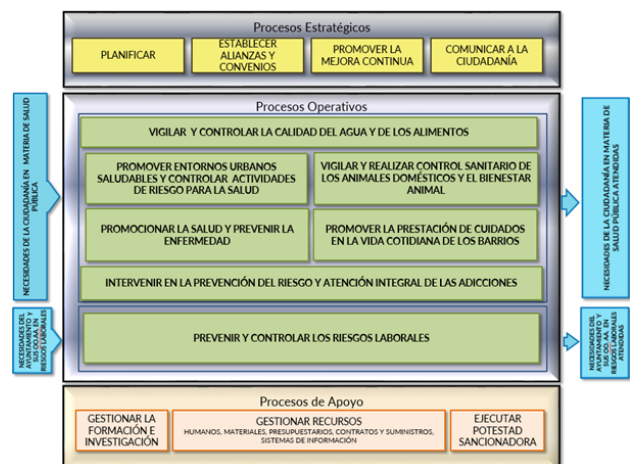
- En 2016 se realiza un DAFO en el Departamento de Servicios Veterinarios a demanda de la SG de Salud Pública.
- Asimismo, se diseña un cuestionario con contenidos temáticos a todos los profesionales del Instituto de Adicciones para conocer su opinión sobre aspectos relevantes de la actividad que desarrollan y un DAFO en los CADs de Hortaleza y Villaverde así como en el CCAD de Casa de Campo, ambas herramientas junto con otras actuaciones recabaron información básica para la revisión del Plan de Adicciones

Sistema de Gestión de Procesos. Mejorar y Gestionar los Procesos.

Se extendió el diseño de procesos a toda la organización, completando la identificación de procesos, manteniendo una o dos reuniones con los responsables del proceso. La fecha de finalización fue en febrero de 2016.

En el año 2016 se han revisado, diseñado y diagramado los procesos claves de:

- Unidad Técnica de Brotes y Alertas Alimentarias.
- UT Control de Vectores
- Centro Madrid Salud Internacional
- Actividades Sanitarias para la Prevención y Protección de la Salud en el Trabajo



Acceso a Información Pública

Puede solicitarse por cualquier persona física o jurídica sobre contenidos o documentos, cualquiera que sea su soporte o formato, dentro del ámbito de aplicación de la Ordenanza de Transparencia. Madrid Salud en 2016 da respuesta a 18 solicitudes tramitadas, 12 han sido tipo I (solicitante sin identificar, solo con correo electrónico) y 6 tipo II cuando el solicitante se identifica.



Portal de Datos Abiertos

Se ha participado de forma activa, en el Portal Datos Abiertos (D.G. Calidad y Atención al ciudadano, A.G. de Economía, Hacienda y Administración Pública), publicado en la página web madrid.es, cuyo objetivo es poner a disposición de todos los ciudadanos datos que posee el Ayto. de Madrid, de manera que puedan ser consultados, redistribuidos y reutilizados libremente. Se basa en la transparencia, participación y colaboración entre administraciones, ciudadanos y empresas. En la siguiente Tabla se detalla lo publicado en 2016:









<ul style="list-style-type: none"> • Registro de animales por distritos. Actividad del Centro de Protección animal. Intervenciones en colonias de gatos urbanos. • Inspecciones realizadas en establecimientos con incidencia en salud pública desagregada por distrito y tipo centro. • Inspecciones realizadas de Seguridad Alimentaria desagregada por distrito y tipo centro/actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de las inspecciones realizadas a establecimientos de restauración colectiva, comercio minorista, comercio mayorista y transporte de alimentos y medidas adoptadas. • Muestras analizadas de alimentos y productos alimentarios. • Bases de datos de las encuestas de satisfacción de usuarios de Madrid Salud. • Base de datos de la Encuesta de Salud Madrid 2013.
--	---

Cartas de Servicios Madrid Salud (CS)

Incluido en Programa Operativo de Gobierno y en los Objetivos presupuestarios.

Madrid Salud mantiene compromisos con los ciudadanos a través de las Cartas de Servicios.



Denominación Carta de Servicios/Línea Estrategia	Fecha Publicación	Compromisos/Indicadores	Cumplimiento Carta de Servicios 2015
Sugerencias y Reclamaciones (SyR)	01.06.2006	INTEGRADA EN LACARTA DE SERVICIOS GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	
Instituto de Adicciones 	08.02.2007	12/34	97,06%
Salud Pública en materia de Protección Animal 	30.04.2009	10/32	84,38%
Brotos y Alertas Alimentarias en Salud Pública 	22.07.2010	8/13	76,92%
Habitabilidad y Salubridad de la vivienda 	07.07.2011	7/15	93,33%
Actividades Sanitarias para la Prevención y Protección de la Salud en el Trabajo 	19.05.2011	9/18	73,33%
Prevención y Control de plagas en la ciudad de Madrid	20.02.2014	9/20	90%
CS Consejo al Viajero y Vacunación Internacional 	29.04.2015	7/19	89,47%
CS Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo	24.11.2016	10/16	
CS de Parques y Jardines	Participación de Madrid Salud		

El Ayto. de Madrid cuenta con 60 Cartas de Servicios vigentes y publicadas, de las que ocho corresponden a Madrid Salud (13,3%). Seis de ellas se encuentran certificadas por AENOR. De las ocho publicadas, siete están orientadas al ciudadano y una es interna dirigida a los trabajadores municipales.

Objetivo 3: Consolidar los sistemas de mejora continua a través de los planes singularizados y transversales de mejora Indicador Presupuestario

El esfuerzo por la mejora continua del Organismo se plasma en una de las 10 líneas estratégicas de Madrid Salud y se gestiona a través de:

- Cuatro Objetivos presupuestarios del programa 311.00 Dirección-Gestión Administrativa Madrid Salud relacionados con la calidad, con 21 indicadores que se cumplieron al 100%.



- Actualmente se encuentran en proceso de implementación las acciones de Madrid Salud incluidas del Plan de Gobierno 2015/2019 del Observatorio de la Ciudad.
- Las acciones de mejora incluidas en el plan de actuación 2016 con un 77,1% de cumplimiento.
- Acciones de mejora en las Cartas de Servicio que se incorporan tanto en el Plan de Actuación Anual y en el sistema de gestión presupuestaria.

Plan de Mejora 2016

Madrid Salud entiende que la mejora continua debe integrarse naturalmente en la organización, por ello impulsa procesos como cartas de servicios, autoevaluación, CMI, etc., que integran un sistema de mejora sistemática y camino hacia la excelencia. Derivado de la autoevaluación 2014, se pone en marcha el Plan de Mejora, sin menoscabo de otras acciones de mejora que se efectúen de forma transversal o sectorial.

Durante 2016 se realizaron las siguientes acciones de mejora:

A) Situación de las acciones de mejora derivadas de la autoevaluación CAF 2014.

A.1) Evolución de las 5 acciones prioritarias.

1. Mejorar y gestionar los procesos (se ha continuado avanzando en 2016).

- Extender el diseño e implantación de procesos a toda la organización. Continuar con el desarrollo de procesos en toda la organización.
- Comunicar, a todos los niveles de la organización, los procesos en los que están implicados, con los resultados clave y la mejora de los mismos.
- Extender la cultura de procesos a todos los componentes de la organización.
- Establecer un procedimiento sistemático para la evaluación y revisión de los procesos.
- Impulsar la evaluación del Cuadro de Mando Integral (CMI) desde las Unidades, En 2016 se difunde a los responsables operativos de la organización los informes semestrales del CMI.
- En 2016 se han diseñado procesos en: Unidad Técnica de Brotes y Alertas Alimentarias, UT Control de Vectores, Centro Madrid Salud Internacional, Actividades Sanitarias para la Prevención y Protección de la Salud en el Trabajo.

2. Reconocimiento a las personas.

- Está en fase de desarrollo una propuesta para desarrollar un método para el análisis de las acciones que dan lugar al reconocimiento.
- Se comprueba en el sistema SAP el tiempo de servicios prestados y se otorga al trabajador:
 - Premio por años de servicios (carácter económico)
 - Premio especial por antigüedad (días adicionales de libranza)

3. Mejorar la movilidad y el acceso a las prestaciones sociales para las personas de Madrid Salud (finalizado respecto al plan de movilidad).

3.1. Mejorar la movilidad

- Consejos preventivos de Prevención de Riesgos Laborales en los desplazamientos.
- El Plan de Movilidad regula el procedimiento de revisión mediante una plantilla de evaluación de objetivos de carácter anual.

3.2. Se ha puesto en marcha un puesto informático tutelado y de apoyo para la gestión de la acción social, con posibilidad de cita previa.

- Fue diseñado y puesto a disposición de todos los trabajadores de Madrid Salud, si bien es más utilizado por el personal jubilado.
- Se informó a la plantilla MS mediante email masivo y fue publicado en ayre sectorial.
- Un 99,5% de las dudas se solucionan por teléfono o por correo electrónico. No obstante se considera necesaria su existencia.

3.3. Recuperación SMS a los trabajadores de MS en relación con la acción social

- El sistema de envío se ha modificado. Los trabajadores se suscriben a este servicio a través de la intranet municipal y reciben confirmación inmediata. Las solicitudes del personal jubilado las tramita el negociado de prestaciones sociales.
- El nuevo sistema fue objeto de difusión por email masivo y mediante anuncio en ayre. Al personal jubilado se le informa cuando vienen a tramitar el cambio de abono transporte.

- Se puso en marcha el cuarto trimestre de 2016.
- Entre el sistema antiguo y la nueva plataforma hay un total de 358 suscriptores, y se han enviado 6.444 mensajes de texto.

4. Revisar e implantar el sistema de acogida jubilación

Se ha elaborado un formulario para recoger datos actualizados de los jubilados que contempla la posibilidad de participar en talleres y charlas como asistentes y como ponentes, en su especialidad. Se recoge su correo electrónico con el fin de informar de las novedades o noticias que puedan resultar de su interés.

La entrega de placa conmemorativa y acto anual para dicha entrega está pendiente de aprobación

5. Valoración de la capacidad operativa de los puestos informáticos de Madrid Salud e identificación de las mejoras.

- Realizada. Fecha finalización Mayo 2015

B.) Acciones/grupos de mejora 2016 no derivados directamente de la Evaluación CAF 2014

Acciones/grupos de mejora no derivados de autoevaluación	Responsable
Grupos de mejora de procesos de la organización (4 grupos)	Dpto. Evaluación y Calidad
Grupo de trabajo de Formación	Dpto. Evaluación y Calidad
Grupo de trabajo de Estudios y Análisis de Salud	Consejería Gerencia y Dpto. Evaluación y Calidad
Instalación de DESA en ETMS no asistenciales (propuesta, compra e instalación)	UT Estudios Gestión ambiental
Grupo de trabajo relativo al estudio de nutrición	Consejería Gerencia y Dpto. Evaluación
GRG CS Adicciones evaluación y mejora	Instituto de Adicciones
GRG CS Protección Animal evaluación y mejora	Dpto. Servicios Veterinarios
GRG CS Brotes y Alertas alimentarias evaluación y mejora	Dpto. Seguridad Alimentaria
GRG CS Actividades sanitarias para la prevención y protección de la salud evaluación y mejora	Dpto. Salud Laboral Fabiola
GRG CS de Habitabilidad y Salubridad de la vivienda evaluación y mejora	Dpto. Salud Ambiental
GRG CS Prevención y Control de Plagas evaluación y mejora	Dpto. de Salud Ambiental
GRG CS de Consejo al viajero y vacunación internacional evaluación y mejora	Prev. y Promoción de la Salud (PPS). Salud Internacional
GRG Centro de Prevención de Deterioro Cognitivo	PPS. Prevención del Deterioro Cognitivo
Revisión y mejora del Procedimiento de inspección de establecimientos alimentarios basado en el riesgo para incorporar las sugerencias de los Servicios competentes de control oficial de alimentos teniendo en cuenta los resultados obtenidos de su aplicación en 2016.	Servicio/Dpto. Coordinación Distritos. SG Salud Pública
Adaptación del proceso de evaluación del control oficial de alimentos a los requerimientos del nuevo Plan Nacional de Control de la Cadena Alimentaria (PNCOCA) 2016-2020 y del Plan de Actividades de Programadas (PAP) 2016.	Servicio/Dpto. Coordinación Distritos. SG Salud Pública
Grupo de trabajo con los Jefes/-as de Dpto. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos	Servicio/Dpto. Coordinación Distritos. SG Salud Pública
Revisión y mejora del Procedimiento General de Supervisión de las/los Inspectores de Control Oficial de alimentos (elaboración de la Edición 2).	Dpto. Servicio y Dpto. Coordinación Distritos. SG Salud Pública
Grupo de trabajo del Programa Alimentación, Actividad Física y Salud (Alas)	Servicio de Prevención y Promoción de la Salud (PPS)
Coordinación de las siguientes comisiones técnicas entre Madrid Salud y los Distritos Municipales, Comisión de Estética, Comisión de Piscinas y Balnearios Urbanos y Comisión de Centros Infantiles.	Departamento de Salud Ambiental
Grupo de trabajo del Programa Salud Sexual y Reproductiva	PPS
Grupo de trabajo del Programa Prevención y Promoción de la salud en el ámbito educativo	PPS
Grupo de trabajo del Envejecimiento Activo y Saludable	PPS
Grupo de trabajo de Salud Materno-Infantil	PPS
Grupo de trabajo de Prevención y Control del Tabaquismo	PPS
Grupo de trabajo de Desigualdades Sociales en Salud	PPS
Grupo de trabajo de Psicohigiene	PPS
Grupo de trabajo de Entornos Urbanos y Salud	PPS
Equipo de Planificación Transversal Madrid Ciudad de los cuidados	MCC
Grupo de trabajo de prevención de la soledad no deseada	MCC
Inicio de intervenciones en espacios públicos de los colegios	MCC
Foro Técnico de Adicciones integra cinco grupos de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Intervención familiar - Adolescentes y jóvenes - Drogodependientes sin hogar y otros colectivos en riesgo de exclusión - Integración social y empleo - Violencia de género 	Instituto de Adicciones
Grupo de mejora para la elaboración del procedimiento de actuación coordinada con el Hospital 12 de octubre	Instituto de Adicciones

Grupo de mejora para la elaboración del procedimiento de coordinación con la Dirección General de Igualdad para la intervención con mujeres víctimas de violencia de género	Instituto de Adicciones
Grupo de mejora para la elaboración del Protocolo Médico en los CAD	Instituto de Adicciones
Grupo de mejora para la revisión del protocolo psicológico en los CAD	Instituto de Adicciones
Grupo de mejora para el procedimiento de dispensación de metadona en los CAD	Instituto de Adicciones
Grupo de mejora para la elaboración del procedimiento de intervención coordinada con el SAJIAD para la mejora de la captación de jóvenes con consumos de drogas detenidos.	Instituto de Adicciones
Grupo de mejora para la elaboración del Procedimiento con consumo de alcohol y drogas en menores (Policía Municipal e Instituto de Adicciones)	Instituto de Adicciones
Grupo de mejora para la elaboración del Procedimiento menores intoxicados (Policía, SAMUR-PC, SAMUR Social y Madrid Salud)	Instituto de Adicciones
Revisión Plan de Adicciones 2017-2020	Instituto de Adicciones
Grupo de trabajo abandono 0	Centro de Protección Animal

Mejora y alineamiento con criterios EFQM/CAF de documentos Madrid Salud

Objetivo presupuestario núm. 2.

Se diseñan y aplican criterios EFQM/CAF para la elaboración de documentos institucionales Madrid Salud, haciéndolos más sintéticos y comprensibles para los ciudadanos y la propia organización, realizando una orientación hacia los procesos.

- Informe Anual Madrid Salud.
- Anexo a la Memoria Anual: Formación, Docencia, Investigación, Compromiso Social y Ambiental, aproximando este documento a un informe de responsabilidad social.
- Plan de Actuación de Anual.
- Plan Estratégico de Subvenciones.

Objetivo 4: Potenciar los sistemas de información (SSII)

Actuaciones para el seguimiento y explotación OMI-MS y OMI-SL Sistemas de Información de la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud y de la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales	
Registro de actividades individuales	Soporte técnico y de resolución de incidencias para todos los Centros del Dpto. de Prevención y Promoción de la Salud (CMS, Monográficos, etc.) y del Departamento de Salud Labora (Vigilancia de la Salud y Evaluación de puestos de trabajo)
Mantenimiento de arquitectura de OMI-MS y OMI-SL. Nuevas funcionalidades requeridas por SPPS y SA y SGPRL	Formación de nuevos usuarios
Explotación de datos OMI-MS y OMI-SL	Explotación de datos
Protección de datos: proceso de adecuación y auditoría	
Actualización guías y documentos de seguridad, de los ficheros automatizados y manuales de nivel alto, medio y básico de seguridad, en todos los centros adscritos a la S.G. de Salud Pública de MS	Supervisión del procedimiento de elaboración de guías y documentos de seguridad de los ficheros manuales y automatizados, recepcionando y revisando los recibidos y los elaborados de la totalidad de los CMS, los Centros Monográficos, el CPA, y Salud Laboral de Madrid Salud
El Dpto. de Evaluación y Calidad en el rediseño de la estructura de interlocutores en Protección de Datos de MS, asume lo referente a la S.G. de Servicios Administrativos y de la S.G. de Contratación y Régimen Patrimonial	Evaluación de informes de auditorías y elaboración de informe con resultados dirigido a la Gerencia de MS. Elaboración, en colaboración con la Gerencia de Madrid Salud, de nuevos nombramientos de Responsables de Seguridad.
Gestión informática	
Seguimiento y resolución de incidencias del proyecto de racionalización del uso de impresoras, y de incidencias del proceso de instalación de impresoras y equipos multifunción en red	Aula virtual de MS. Ordenadores portátiles en la Sede Central de Madrid Salud. Aula permanente, en la C/ Emigrantes 20, con 23 ordenadores de sobremesa
Permanente actualización de los recursos de sistemas de información, en <i>software</i> y <i>hardware</i> , a las necesidades planteadas en Madrid Salud	Gestión, mantenimiento y resolución de problemas de la Unidad de Radiodiagnóstico móvil (Radiología tuberculosis)
Gestión de peticiones de dotación informática y líneas de voz y datos para Madrid Salud cuando es preciso	Mantenimiento de un procedimiento para la gestión de peticiones, enviadas a IAM, a través de correo electrónico securizado con acceso único desde Gerencia de MS y la Sección de Gestión de Sistemas de Información Implantación y resolución de incidencias,



Finalización de la actualización del equipo informático de Madrid Salud. En colaboración con I.A.M.	El sistema operativo mayoritario de los equipos es el adecuado La memoria RAM instalada en un alto porcentaje de los equipos,(94%) es igual o superior a 2Gb El 94,22% de los equipos tiene una capacidad disponible superior al 65,66% del total Se han generado listados, con los equipos que han tenido respuestas más negativas Se concluye que no es necesario revisar individualmente los equipos con los peores datos de rendimiento. Los propios usuarios reclamaron a la Sección de Gestión de Sistemas de Información las anomalías detectadas
Gestión de Sistemas de Información de Laboratorios de Análisis Clínicos de MS	Seguimiento del cambio de los Sistemas de información del LAC de Montesa y del Instituto Fabiola de Salud Laboral Seguimiento del Sistema de Información de la Sección de Anatomía Patológica del LAC de Montesa. Migración, actualización y resolución de incidencias

Sistemas de Información	
Recepción y almacenamiento de datos de actividad mensual de los diferentes Departamentos.	
Seguridad Alimentaria. Base de datos de Alertas. Mantenimiento, ampliación y mejoras, de la base de datos y en el libro Excel para su explotación.	
Salud Ambiental. Mantenimiento, ampliación y mejoras de sendos libros Excel para la explotación de las bases de datos de Habitabilidad e Insalubridad. Mantenimiento y mejoras de base de datos y libro Excel para la explotación de la información de seguimiento en Insalubridad.	
SPPS. Extracción y envío semanal encriptado a la CM de los datos de vacunaciones en los CMS.	
SPPS. Mejoras y mantenimiento de la aplicación para la recogida de datos en el sistema de información de Actividad Grupal y Proyectos Comunitarios, incluyendo el libro Excel para la explotación de la información.	
Apoyo técnico en dudas, mejoras y errores en el manejo de las aplicaciones ofimáticas.	
Mejoras y mantenimiento de la aplicación para la recogida de datos y explotación de la ESU de la OAC.	
Servicios Administrativos. Mantenimiento y mejoras de base de datos de gestión/incidencias. Actas ICAVP (Infracción por Consumo de Alcohol en Vía Pública) y herramientas de importación de datos de Policía Municipal. Importación y depuración de datos obtenidos de SIGSA a la base de datos Actas ICAVP.	

Objetivo 5: Promover el análisis de la percepción de usuarios

Objetivo presupuestario 01.

Encuestas satisfacción usuarios			
Denominación	Satisfacción global		
	2014	2015	2016
Usuarios Centro de Protección Animal.	92,40%	95,5%	92,9%
Usuarios de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC).	60,60%	64,4%	64,2%
Toma de muestras de agua de consumo por aviso de particulares.	100%	95,1%	92,7%
Consejo al Viajero y vacunación internacional (2 encuestas)	--	98,6%	99,2%
Usuarios y familiares del Centro de Prev. Deterioro Cognitivo (3 encuestas)	100%	92,2%	99,7%

Percepción ciudadana

En el periodo 2016, se han realizado en Madrid Salud las siguientes Encuestas de Satisfacción de Usuarios (ESU) que, además, se publican en el Banco de Estudios del Observatorio de la Ciudad.

Encuesta de satisfacción de trabajadores municipales con los reconocimientos médicos (Prevención de Riesgos Laborales)

Encuestas satisfacción usuarios			
Denominación	Satisfacción global		
	2014	2015	2016
Prevención de Riesgos Laborales. Reconocimientos (clientes internos)	97,8%		96,2%

Encuesta de identificación de mejoras en el trabajo dirigida a profesionales de Madrid Salud

En el último trimestre de 2016 se realiza la Encuesta de Identificación de mejoras en el trabajo, dirigida a los todos los profesionales que trabajan en Madrid Salud cuya serie se inicia en 2014. En Diciembre de 2016 se inicia la explotación y análisis de datos, que continua realizándose durante el primer trimestre de 2017. Seguidamente detalla la satisfacción global por trabajar en Madrid Salud.

Encuesta de identificación de mejoras en el trabajo		
Factores analizados	2014	2016
Satisfacción global por trabajar en MS	71,3%	71,5



Objetivo 6: mejorar la gestión ambiental



Al igual que en años anteriores, Madrid Salud ha apostado por mantener ampliar y desarrollar un SGA propio, adaptado a las características de un organismo autónomo con infraestructuras y actividades diversas que añaden dificultad al sistema, por su singularidad y tener que llevarse a cabo, exclusivamente, con el presupuesto correspondiente al capítulo 1 del responsable ambiental.

1. Dentro de las actividades generales propias del SGA, cabe destacar:
 - Se actualiza la política ambiental y una parte de los procedimientos.
 - Incremento del compromiso ambiental en compras y contrataciones (cláusulas ambientales, compra verde, productos forestales, nuevos proveedores, etc.).
 - Impulso en propuestas e instauración de medidas de ahorro energético (iluminación, climatización, ofimática, etc.) así como el control y seguimiento de las mismas publicado en el cuadro de mando integral en intranet municipal.
 - Mantenimiento de formación específica en la materia que, junto con la sensibilización, concienciación y fomento de buenas prácticas ambientales, constituyen uno de los pilares más importantes del SGA de Madrid Salud, por lo que se refuerza cada año dentro del Plan de Formación y en sesiones puntuales no regladas. Así mismo, se establecen sesiones y reuniones específicas e individualizadas, adecuadas a las características de cada ETMS, según su demanda.
 - Se mantiene la participación desde el SGA en diferentes foros y grupos de trabajo tanto en el ámbito municipal como en otros ámbitos ligados a la sostenibilidad (Área de medio ambiente, CONAMA, etc.)
2. De entre otras actuaciones ambientales realizadas específicamente en 2016 cabe señalar:
 - Se refuerzan las actuaciones de Madrid Salud como referente en el ámbito de la gestión de residuos sanitarios, tanto en otras áreas y dependencias municipales no pertenecientes a Madrid Salud, como en instituciones extra municipales (Colaboración con el Colegio de Veterinarios de Madrid, Universidad de Málaga, etc.) y consultas específicas de empresas y particulares.
 - Se inician los trámites económicos y las primeras valoraciones ambientales para adecuar el SGA y certificar la sede central de MS (fin 2017/principios 18) según ISO-UN-UNE 14.001: 2015
 - A petición de Policía Municipal, se realiza la auditoria interna de su SGA, según Norma ISO-UN-UNE 14.001 y EMAS.



Objetivo 7: Impulsar la formación e investigación de las personas de la organización

Recogido en línea estratégica 8 y en el apartado 4 de esta Memoria.

Objetivo 10: Promover el compromiso social de la organización

Docencia y tutorización

En virtud de distintos acuerdos con diferentes entidades públicas y privadas Madrid Salud desarrolla una importante actividad docente, tanto con la oferta de formación práctica, al alumnado de pre y postgrado, como con la oferta de formación a profesionales externos a la organización y la participación de profesionales de Madrid Salud, como docentes en distintas acciones formativas del Plan de Formación.

Tutorización

En la mayoría de los servicios se realizan tutorizaciones de alumnos/as. En 2016 se han impartido 30.873 horas de formación práctica a 217 alumnos/as.

El 54% de la formación tutorizada es de postgrado, fundamentalmente de profesionales de la medicina y de la psicología, de las universidades Complutense y Autónoma, (MIR) de Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública y Psiquiatría, y del programa de Residentes de Psicología. También se realiza tutorización postgrado en diversos máster, sobre diferentes aspectos del trabajo que se desarrolla en la organización (adicciones, psicología, sexología, pediatría preventiva, Prevención de Riesgos Laborales, etc.). Un 20% de la tutorización es de pregrado en los grados de psicología, terapia ocupacional, enfermería y trabajo social. El 26% de las tutorizaciones restantes se ofertan a diversos estudios de Formación Profesional y de primer conocimiento del mundo laboral en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, así como a alumnos/as de inserción laboral con discapacidad.

Un total de 89 profesionales de Madrid Salud han participado en la tutorización, atendiendo y supervisando las prácticas de los alumnos.

Docencia en formación universitaria

Diversos profesionales de Madrid Salud imparten clases en máster y cursos organizados por universidades públicas y privadas, por sociedades científicas, empresas, etc. En 2016 se han impartido cerca de 60 clases, con la participación de alrededor de 30 profesionales de distintos servicios de MS.



Curso de precio público

Se ha realizado el curso de "Atención a personas con pérdida de memoria asociada a la edad. Valoración y Estimulación cognitiva. Capacitación en el Método UMAM". Es un curso de 25 horas, dirigido a profesionales de la medicina, psicología, enfermería, trabajo social y terapeutas ocupacionales, externos al Ayuntamiento de Madrid. En 2016 se han formado 20 profesionales procedentes de distintas Comunidades Autónomas y del extranjero (Ecuador y Colombia).



Docencia en el plan de formación anual

Técnicos de diferentes servicios han participado como docentes en diversas acciones formativas, tanto del Programa Específico de Madrid Salud, como del Programa de Formación General. Una información más completa sobre docencia y tutorización se puede ver en el Anexo a esta Memoria, de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso Social y Ambiental.

Cooperación al desarrollo

Las actuaciones de cooperación al desarrollo se favorecen desde la organización, a través de:

- **Concesión de permisos retribuidos** a profesionales que realizan, de forma voluntaria, actividades de cooperación internacional. Se han concedido permisos a 11 profesionales, para diferentes proyectos desarrollados en Mozambique, Liberia, Senegal, Etiopía, Ecuador, Campamentos saharauis de Tindouf y Rumanía
- **Donación**, a través del Servicio de Farmacia, de material fungible y sanitario, a distintas ONG. El importe anual estimado de la donación en el año 2016 asciende a 323,88 €.

Actuaciones con personas con discapacidad

Durante el año 2016 se ha continuado colaborando con diversas entidades que trabajan con personas con discapacidad, profesionales y familiares.

Proyecto de colaboración entre Madrid Salud y la Fundación Gil Gayarre: Emplea-DIS.

En 2016, seis alumnos de los centros ocupacionales de esta Fundación han realizado prácticas en varios centros municipales dependientes del Organismo Autónomo. La Fundación Grupo Develop ha concedido el premio a las Buenas Prácticas en Responsabilidad Social, en la categoría de Administraciones Públicas a este proyecto. También ha sido seleccionado por la Agencia de Evaluación y Calidad (AEVAL) entre las buenas prácticas propuestas por el Ayuntamiento de Madrid, para presentarla en la 9ª Conferencia de Calidad de la Red Europea de Administración Pública (European Public Administration Network o EUPAN).

El Centro de Protección Animal (CPA), realiza múltiples actividades con personas con discapacidad y con personas con trastornos psíquicos. Existe un **Convenio de colaboración con la Fundación "el Buen Samaritano"** para el desarrollo de un Proyecto de integración social de personas con enfermedad mental mediante una actividad de interrelación con los animales albergados en el CPA.

La Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud desarrolla un amplio programa de actividades en los distritos, generalmente en colaboración con diferentes asociaciones (ADISLI; APROCOR, ALTEA, AFANIAS, AFANDICE, ANDE, CRPS, etc.).

Actuaciones con colectivos vulnerables y población en riesgo de exclusión social

Dadas las características de la atención que presta Madrid Salud a la ciudadanía, muchas de las actividades que realizan tanto la SG de Prevención y Promoción de la Salud como la SG de Coordinación de Programas de Adicciones, se dirigen de forma prioritaria a población socialmente excluida o en riesgo de exclusión social. Estas actuaciones alcanzan a colectivos muy variados: población infantil y adolescente en riesgo de exclusión, comunidad gitana, población inmigrante, drogodependientes, personas en instituciones penitenciarias, etc. Estas actuaciones están descritas en la línea estratégica 5 de esta memoria.

Por otro lado el CPA colabora con la DG de Igualdad de Oportunidades en un programa de intervención en personas sin hogar con mascotas en la ciudad de Madrid y también participa en el Programa de apoyo socioeducativo y pre laboral para adolescentes en riesgo de exclusión.

Otras actuaciones con la sociedad

En 2016 se ha participado en la celebración de multitud de eventos singulares como: los Días Mundiales de sensibilización, tanto en el ámbito educativo como en espacios públicos. 2016 ha sido "Año Internacional de la Química", con el lema: La química en la seguridad alimentaria y en la defensa de las/los consumidores. A lo largo del

año se han publicado diversos artículos de divulgación sobre los trabajos que se realizan en el Laboratorio de Salud Pública.

El CMS de Usera, en colaboración con la Fundación Mundo Sano ha organizado una Jornada de sensibilización y detección de la enfermedad de Chagas en población Latino Americana

Madrid Salud participa activamente en el Programa municipal Madrid Un Libro Abierto, a través de diferentes servicios como la SG de Prevención y Promoción de la Salud, con el Centro Joven y el de Salud Bucodental; la SG de Salud Pública con el Centro de Protección Animal que realiza la actividad denominada **“Los animales en la ciudad”**, proporcionando formación y sensibilización a las y los escolares sobre la tenencia responsable de animales y el Departamento de Seguridad Alimentaria con la actividad **“Alimentos Sanos: Todos somos importantes”**, que fue impartida en seis mercados municipales (Santa María de la Cabeza, Tetuán, Maravillas, Chamberí, La Paz y Prosperidad). El objetivo principal de la actividad consistió en explicar, al alumnado de 4º y 5º de educación primaria, la importancia de garantizar la seguridad de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria. Durante el curso académico 2015-2016 asistieron 645 alumnos/as.



Todas estas actividades se describen de forma más detallada en la Memoria de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso Social y Ambiental

LÍNEA ESTRATÉGICA 11: Potenciar la comunicación.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN

EVOLUCIÓN

La Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) ha disminuido en 2016 su actividad de registro en un 38,02%, regresando a cifras similares a 2011, tras haber sufrido incrementos notables en 2013 y 2014 derivados de las sanciones por consumo de alcohol en la vía pública.

El número de Sugerencias y Reclamaciones (SyR) en 2016 han sido de 1058, aumentó en un 5,80%. Manteniéndose los compromisos con la ciudadanía en cuanto al tiempo de respuesta que se ha situado en 2,83 días de media.

La Carta de Servicios de SyR de Madrid Salud se integró, en mayo de 2014, en una única Carta para todo el Ayto. de Madrid. Madrid Salud ha mantenido desde la creación de su Carta de SyR unos compromisos muy exigentes por lo que, a pesar de esta integración, seguirá manteniendo el mismo nivel de exigencia en los compromisos, aún siendo mayores que los de la Carta General para todas las SyR Municipales.

La Comunicación interna es un aspecto estratégico de gestión en Madrid Salud. Se mantiene el buzón de Sugerencias al Gerente, creado en 2013, como una buena herramienta de comunicación ascendente, acumulando 74 sugerencias desde su creación y se afianzan los encuentros informativos y las visitas culturales, como acciones de comunicación interna muy bien acogidas por la organización.

Dos eventos importantes de comunicación interna han sido: la celebración del X Aniversario del Centro de Protección Animal, que congregó a 300 personas y puso en valor la extensa actividad desarrollada por el CPA en sus 10 años de andadura; y el X Aniversario del Centro de Prevención de Deterioro Cognitivo que congregó a 250 personas, con la presencia del Delegado del Área.

La página web ha visto incrementado el número de visitantes en un 30,37% con respecto a 2015 y sigue siendo un valor muy importante para la consecución de los objetivos de Madrid Salud.

La presencia en redes sociales sigue aumentando y se configuran como canales de comunicación de primera elección para muchas personas.

El nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2016 ha sido del 100%. Dado que el Área de Mejora nº 6 (Realizar un estudio de comunicación denominado: Activación, estrés y entrenamiento en habilidades de comunicación) no se pudo completar en su totalidad. El nivel de cumplimiento de las áreas de mejora Plan de Actuación 2016 ha sido del 83,3%.

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2016: 100%
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2016: 83,3%

Atención a la ciudadanía

Su actividad consta de tres áreas: Información, Registro y Sugerencias y Reclamaciones.

Información

El servicio de información telefónica y presencial de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) se mantiene.

- Información necesaria para la cumplimentación de la instancia
- Recepción de documentación
- Revisión de documentación
- Clasificación a Dependencias de Madrid Salud / otros Registros del Ayuntamiento de Madrid.
- Distribución
 - Interna (Dependencias de Madrid Salud)
 - Externa (Otros Registros del Ayuntamiento, Ventanilla Única)

Registro

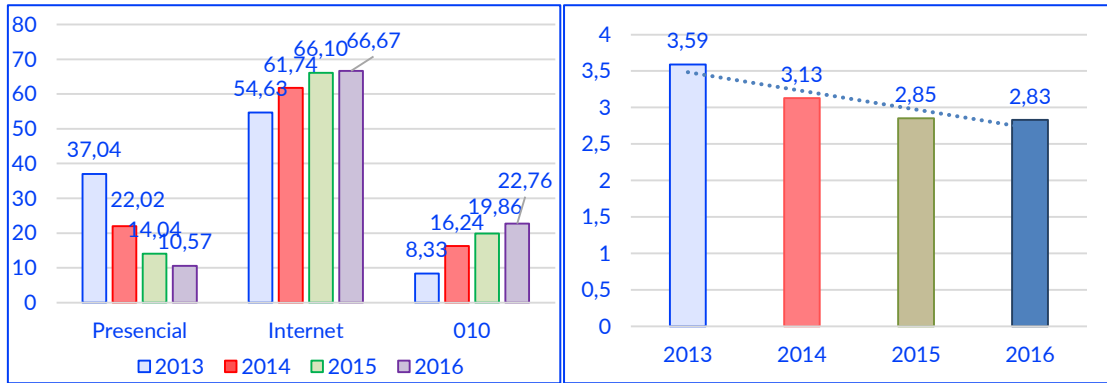
Actividad de Registro	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Entradas	7.683	10.299	18.977	15.179	10.738	6656
Salidas	1.552	1.604	1.677	498	519	580
TOTALES	9.235	11.903	20.654	15.677	11.257	7236

Uno de los compromisos de la Carta de Servicios de Registro que se aprobó el 29 de mayo de 2014 es la digitalización de la documentación en un 50% en 2015 y el Registro de Madrid Salud ha cumplido ese compromiso. De 6.656 entradas se han digitalizado 3.499, es decir el 52,56%.

Sugerencias y Reclamaciones - Peticiones de Información

La gestión de las sugerencias, reclamaciones y peticiones de información de Madrid Salud, se integran dentro del Sistema General de SyR del Ayuntamiento de Madrid, disponiendo de una aplicación informática común (PLATEA) para la tramitación de las mismas en todas las dependencias municipales.

**Forma de realizar las SyR. (Presencial, Internet y 010).
Porcentaje del año 2013, 2014, 2015 y 2016**

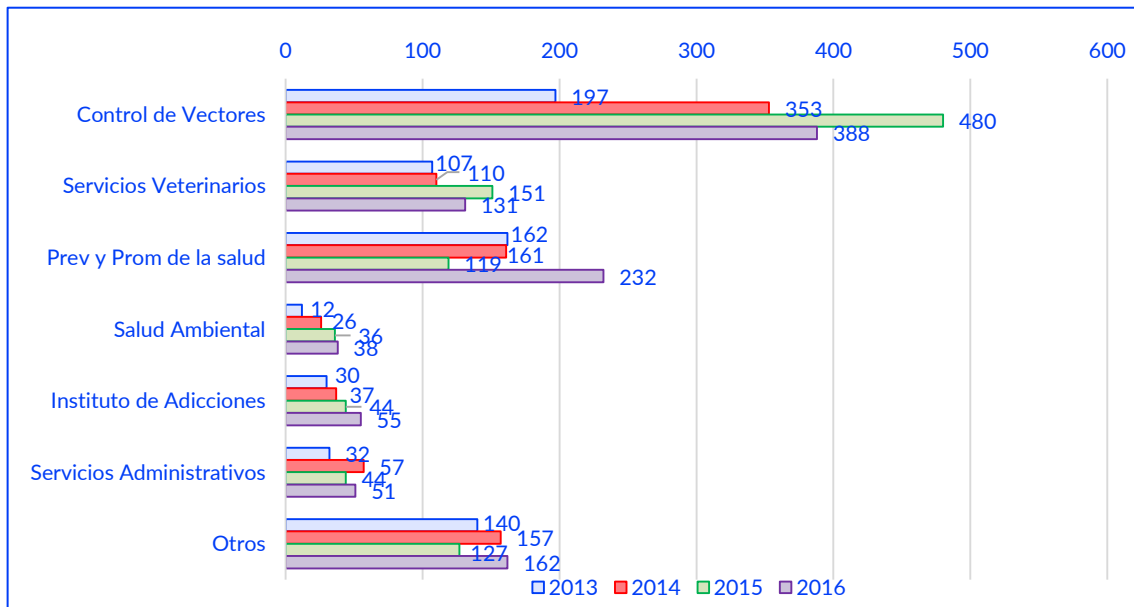


Los tiempos de respuesta a las SyR siguen siendo muy bajos. Se tramitan 1.058 SyR en 2016 y el tiempo medio de respuesta fue de 2,83 días desde que se asignan a Madrid Salud.

El tiempo medio de demora desde que entra en el registro del Ayuntamiento la SYR hasta que es asignada a Madrid Salud es de 7,66 días.

En las encuestas periódicas de satisfacción de las y los usuarios, que se realizan en la OAC, se obtiene que el 64,18% de las personas encuestadas refieren estar satisfechas en su conjunto con la oficina y el 78,15% recomendarían la utilización de ésta. Estos datos se han mantenido en las distintas encuestas realizadas.

**SyR por Dependencias Madrid Salud.
Valores absolutos**



Sugerencias y Reclamaciones	Reclamaciones	Sugerencias	P. Información	Felicitaciones	No corresponde
2016	791	184	25	53	145

Difusión e imagen corporativa

Actividades desarrolladas:

- Mantenimiento de la señalización, interna y externa, de los centros de Madrid Salud.
- Coordinar las acciones relacionadas con la imagen corporativa.
- Apoyo logístico a eventos.

- Gestión del transporte y almacén central.
- Gestión del proceso de Artes Gráficas e Imprenta de Madrid Salud.
- Gestión de las necesidades de Madrid Salud para la organización de eventos.

Organización y Apoyo Logístico a eventos

La Unidad de Comunicación ha dado soporte logístico a las distintas dependencias de Madrid Salud, instalando carpas, mobiliario, cartelería, materiales divulgativos, etc.

Fecha	Eventos
16/01/2016	Con motivo de la Fiesta de San Antón evento en plaza Chueca
27/01/2016	Proyecto Drogas, Adicciones y actitud para conducir. Evento CAD Latina
06/02/2016	Evento Mutilación Genital Femenina. CMS Centro
08/02/2016	Acto inaugural Desayunos al Sol. Instituto de adicciones
04/03/2016	Evento Día de la Mujer
08/04/2016	Recogida Alimentos Madrid Salud. Banco de Alimentos
14/03/2016	ALAS para el corazón. CMS Usera
13/04/2016	Acto Centro Centro Cibeles. Proyecto Fotovoz
14/04/2016	VI Encuentro Juvenil Vicálvaro
14/04/2016	Congreso Patología Dual. Hotel Meliá Castilla
10/04/2016	Semana del Mayor. Parque Eva Duarte. CMS Retiro
10/05/2016	Entrega Diplomas a las/los participantes en prácticas de la Fundación Gil Gayarre
11/05/2016	Rueda de prensa en el Palacio de Cibeles sobre consumo de alcohol en la juventud
12/05/2016	Madrid Libre de Exclusión. CMS Centro
15/05/2016	Madrid Ciudad Amiga de las Mascotas. Plaza Callao
28/05/2016	Día Nacional de la Nutrición. Ciudad Lineal
30/05/2016	Organización Semana del Mayor Ciudad Lineal
31/05/2016	Día Mundial del Tabaco. CMS Centro. CMS Retiro
03/06/2016	III Jornadas de Control Oficial de Mercados Mayoristas de España
06/06/2016	Evento Aniversario del CPA
09/06/2016	Mesa de la Convivencia. CMS Puente de Vallecas
10/06/2016	81 Aniversario Alcohólicos Anónimos
15/06/2016	Día prevención de maltrato al mayor. CMS Centro/Ciudad Lineal/CMS Villa Vallecas
17/06/2016	Encuentro Informativo "Hombres con Cuidado". CMS Villa de Vallecas
20/06/2016	Campaña Madrid Sí Cuida. CMS Arganzuela
27/06/2016	Presentación Firma Procedimiento Madrid Salud-Área de Equidad sobre Mayores
28/06/2016	Museo del Traje "Rotos y Costuras". Instituto de Adicciones
29/06/2016	Semana Orgullo LGTB. CMS Centro. CMS Carabanchel
29/06/2016	Jornada Moverse es Cuidarse. Parque del Retiro
30/06/2016	Semana Orgullo LGTB. Plaza Jacinto Benavente. CMS Centro
15/07/2016	Fiesta del Carmen. CMS Chamberí
18/09/2016	Semana de la Movilidad
24/09/2016	Chamartín se mueve. CMS Chamartín
22/09/2016	Jornada Sedet (Sociedad Española de Especialistas en Tabaquismo)
02/10/2016	Evento Adopción de animales. Paseo de Coches de Retiro
04/10/2016	Jornada sin exclusión sexual. Casa de Vacas. Retiro
04/11/2016	Día Universal de la Infancia Recinto Ferial Casa de Campo
14/11/2016	Día Mundial de la Diabetes. CMS Centro
15/11/2016	Inauguración Casita del Pescador
19/11/2016	Evento Acción Botellón
20/11/2016	Carrera por la Diabetes. Parque del Oeste
23/11/2016	Jornada Taller Plan de Adicciones
01/12/2016	Día Mundial VIH. CMS Centro
01/12/2016	Día mundial VIH. Plaza Cibeles Sida
01/12/2016	Lazo VIH Plaza de Cibeles
15/12/2016	Inauguración ruta WAP Latina
16/12/2016	Inauguración ruta WAP Hortaleza
16/11/2016	Cineforum Solidario Tuberculosis

Comunicación interna

Encuentros Informativos

Los Encuentros Informativos, con una duración media de 90 minutos, son un espacio de gestión del conocimiento para compartir y de relación entre profesionales de Madrid Salud. A través de ellos se conocen temas de actualidad y los servicios que se ofertan a la ciudadanía. Cada año se introducen modificaciones en función de las encuestas de evaluación.



Visitas guiadas a exposiciones de los grandes museos de Madrid



Visitas Guiadas a Exposiciones de Grandes Museos 2016		
N.º Visitas	Asistentes	
	Madrid Salud	Familiares y amigos/-as
2	25	19
	44	

Las visitas culturales son visitas guiadas por educadores/-as del propio museo, fuera del horario de trabajo y autofinanciadas por cada asistente. Se crearon para aumentar el sentimiento de pertenencia, uniendo ocio y cultura, que facilitan la relación entre compañeros/-as en un entorno diferente.

Encuentros informativos 2016	Asistentes
"Factores psicosociales relevantes en pacientes en tratamientos por conductas adictivas". Tesis doctoral.	23
"Lindezas de la Lengua Española"	27
"Hombres con cuidado"	40
"Virus ZIKA"	23
4 Encuentros realizados	113

Encuentros Informativos durante el periodo 2006-2016	
Años	10
Encuentros	108
Ponentes	200
Asistentes	3.156

Visitas culturales 2010 - 2016	
Años	6
Visitas	58
Participantes 1.239	Profesionales Madrid Salud: 604
	Familiares y amigos/-as: 635

Actividades destacadas y eventos 2016

Actividades Día Mundial del Libro

Se realizaron las siguientes actividades: 1) *Difusión de los fondos de la Biblioteca de Autores*, a través de correo electrónico; 2) Se organizó un concurso de mensajes breves con el título "*Leer; ejercicio para la mente y para el cuerpo*"; 4) Encuentro Informativo: *Lindeza de la Lengua Española*.

X Aniversario del Centro Protección Animal

Con la presencia de la Alcaldesa de Madrid y varios Concejales/-as Municipales se celebró el X Aniversario en las instalaciones del Centro de Protección Animal, el 7 de junio de 2016.

Asistieron cerca de 300 personas.

Se pudo visualizar la importante labor de este centro en sus 10 años de trabajo en la mejora de la calidad de vida y bienestar de los animales y su adopción.

En el transcurso del acto se reconoció la labor de diversas entidades y asociaciones en su colaboración con el CPA en su gestión.

X Aniversario del Centro Deterioro Cognitivo

El 24 de noviembre se celebró con una jornada de puertas abiertas el décimo aniversario del centro de prevención de deterioro cognitivo. Al acto acudieron más de 250 personas, entre usuarios/as del centro, familiares y profesionales. Al acto asistió el Delegado de Salud, Seguridad y Emergencias, Javier Barbero.

Día Mundial contra el SIDA

El día 1 de diciembre, en el auditorio Centro-Centro se organizó una Jornada Científica dedicada a la prevención del VIH en la que participaron especialistas del Ayuntamiento, Comunidad de Madrid y de diferentes entidades del ámbito de la salud y activistas.

Al finalizar la jornada se entregaron los premios del "V Concurso de Relatos Breves", relacionados con la prevención del SIDA.

Día Mundial sin Tabaco

Concurso de preguntas y respuestas "Mitos y Tabaco", 31 de mayo.

Actividad Solidaria: OPERACIÓN KILO.

Se recogieron más de 300 kg. de comida en la semana del 4 al 8 de abril.

Cuida tu salud

Se ha aprovechado la celebración de los días singulares y eventos relacionados con la salud para facilitar información específica a través de medios de soporte de cartelería en lugares visibles de la sede central de Madrid Salud.

ACCIONES DE IMPRENTA Y COPISTERÍA

Diplomas emitidos en el año 2016 por la Unidad de Comunicación 1.759			
Diplomas emitidos a los CCMSS sobre el "Taller de Accidentes" = 1.496			
Arganzuela	227	Retiro	21
Carabanchel	113	San Blas	236
Centro	51	Tetuán	266
Chamberí	167	Usera	48
Ciudad Lineal	61	Vicálvaro	17
Fuencarral	25	Villa Vallecas	10
Hortaleza	148	Villaverde	100
Puente Vallecas	6		
Otros Diplomas emitidos sobre cursos y talleres = 150			
Curso Método UMAM	20	Fundación Gil Gayarre	22
Curso Premonitores	41	Prácticas Puericultura	5
Taller Investigación	39	Taller Efectos Contaminación	23
Diplomas a asistentes a los Encuentros Informativos = 113			

Además se han emitido más de 3.000 diplomas o certificados de asistencia a todos los asistentes, participantes y ponentes de todos los Eventos o Jornadas organizados por Madrid Salud.

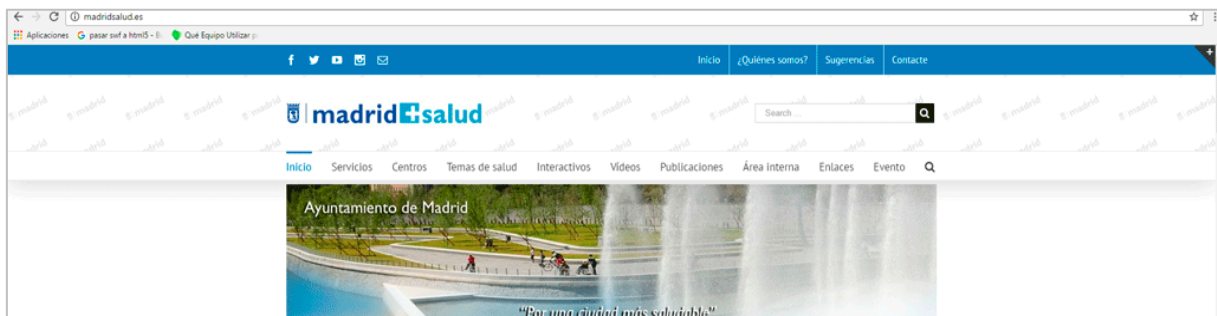
Artes Gráficas

Concepto	Cantidad 2013	Cantidad 2014	Cantidad 2015	Cantidad 2016
Volumen total de documentos recibidos de imprenta	259.825	388.153	443.025	294.500

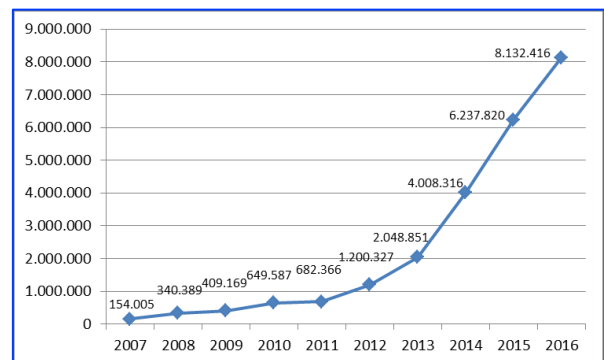
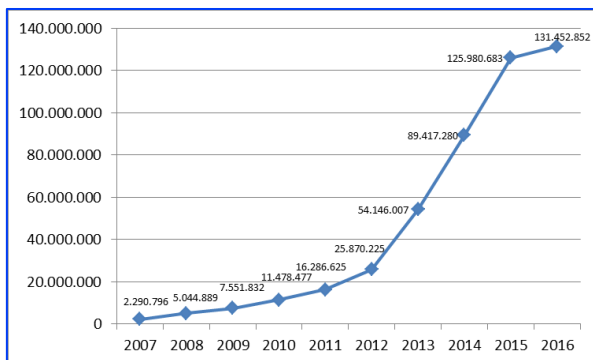
El cambio de imagen corporativa que puso en marcha el Ayuntamiento de Madrid ha supuesto la necesidad de ir modificando y sustituyendo documentos, impresos y formularios normalizados.

Nuevas tecnologías

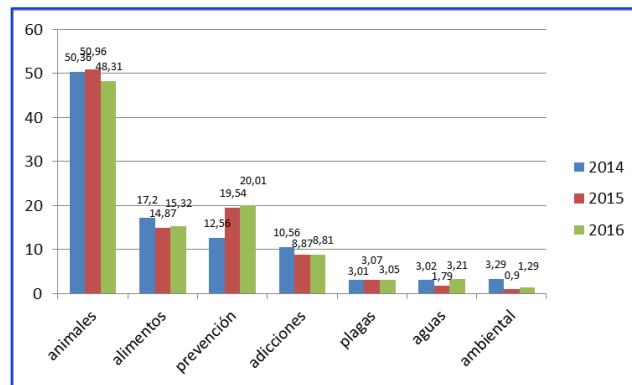
Web de Madrid Salud



Número de clics o consultas que ha registrado la página web de Madrid Salud y Número de visitantes que ha registrado la página web de Madrid Salud



Porcentaje de visitas del menú servicios



En el año 2016 la página web de Madrid Salud www.madridsalud.es se consolida como una de las páginas más visitadas de salud pública en el territorio nacional. El número de visitantes ha aumentado superando los 8.000.000 de visitantes.

En el menú servicios, animales, alimentos, prevención y adicciones siguen siendo los espacios que registran mayor número de entradas.

Web de madrid.es

La salida del nuevo portal ha supuesto una mejora desde el punto de vista gráfico, con imágenes más grandes, acceso al buscador google, contenidos geolocalizables, botón escuchar, etc. El gestor de contenidos de ayre y madrid.es se denomina WEM 8.5, acrónimo de Web Experience Manager (versión evolucionada de Vignette). WEM supone una serie de mejoras:

- La interface es más limpia, más usable.
- El diseño es "responsive", esto es, adaptable a cualquier tipo de dispositivo desde el que accedamos al portal.
- En el campo de la edición de textos y de imágenes permite la edición en contexto.
- Otra de las ventajas que nos facilita WEM es la personalización del entorno de trabajo.

Páginas más vistas en madrid.es/salud

2016	Visualizaciones	Visitas	Visitantes diarios
Salud	78.712	48.227	21.685
Direcciones y teléfonos	23.123	16.050	12.017
Servicios Veterinarios	7.544	2.735	510
CMS Centro Madrid Salud Joven	6.130	4.779	3.665
Control de Plagas	3.988	1.387	201
Control de Alimentos y Aguas	2.300	1.608	1.460
Carta de servicios	2.230	1.240	194
Gestiones y Trámites	2.122	1.064	5
Centro de Protección animal	2.024	1.141	31
Centro de Prevención Deterioro Cognitivo	1.505	977	796
Publicaciones	1.414	729	221
Laboratorio Salud Pública	1.393	714	401
Centro Madrid Salud (CMS)	1.132	858	17
Instituto de Adicciones	1.129	755	455
Animales	904	401	7
Actividades y Eventos	884	563	2

Fuente: Webtrends, datos sacados por búsqueda de estructura de la información de salud

Una apuesta y un compromiso de MS, alineado con las estrategias del Ayto. de Madrid, es facilitar a la ciudadanía el acceso a sus servicios por vía electrónica. De las 18 actividades que ofrece el Ayto. de Madrid de cita previa, Madrid Salud tiene dos: Vacunación Internacional y Centro de Protección Animal.

Más de 15.900 personas en el Centro de Vacunación Internacional y 3.600 en el CPA usaron el servicio de cita previa.

	C. Vacunación Internacional			C. Protección Animal		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Telemático/madrid.es	6.618	5.871	5.495	583	544	422
Telemático/cita móvil	871	932	908	276	269	286

	C. Vacunación Internacional			C. Protección Animal		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Telefónico 010	7.096	6.714	9.240	2.613	2.410	2.232
Presencial	199	289	317	355	557	708
TOTAL	14.784	13.806	15.960	3.827	3.760	3.648

Ayre Salud

Tareas desarrolladas por la Unidad de Comunicación:

- Gestión de la información de la intranet sectorial de Madrid Salud (Ayre Salud) del Ayuntamiento de Madrid.
- Identificar las necesidades de su ámbito que deban satisfacerse por medio de internet/intranet.
- Publicar, mantener y actualizar contenidos en la sectorial de salud.
- Garantizar la calidad, actualización, integridad, consistencia y fiabilidad.
- Creación de nuevos canales con nuevos contenidos y su mantenimiento.
- Depuración de contenidos.

Sectoriales	Visitas 2013	Visitas 2014	Visitas 2015	Visitas 2016
Seguridad	1.257.029	1.165.119	1.242.191	1.287.371
Salud	452.178	430.553	427.232	421.533
Urbanismo	328.527	314.144	350.588	416.012
Tecnología	256.682	225.917	264.014	249.848
Servicios sociales	18.718	19.796	22.962	23.927

La sectorial Salud es la segunda más visitada de todo el Ayuntamiento, después de Seguridad.

Madrid Salud en las redes sociales

Twitter:

Importante crecimiento, durante 2016 hemos sumado casi 2.000 nuevos seguidores/-as. Contando en diciembre de 2016 con 10.975 seguidores/-as.

Se muestra como una herramienta muy buena para hacer difusión de la marca Madrid Salud, compartir información con otras cuentas del Ayuntamiento de Madrid, así como con otras administraciones, organismos y asociaciones vinculadas al ámbito de la salud.

Entre lo más retuiteado están los mensajes de adopción animal y los contenidos interactivos de la web.

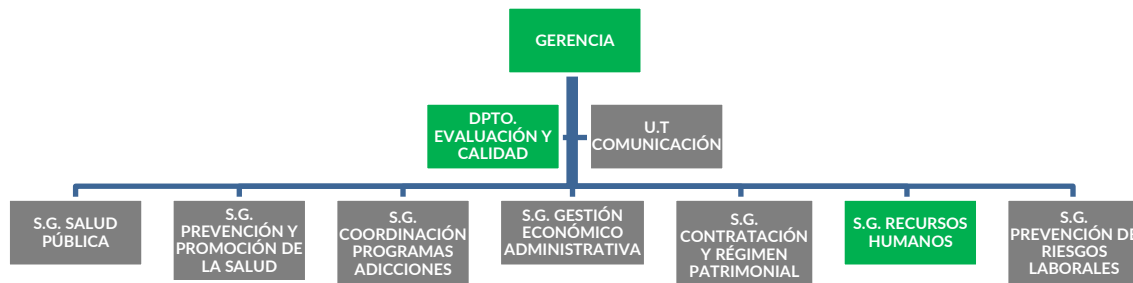
Facebook:

En 2016 se han superado los 1.350 me gusta.

Facebook es la red social de Madrid Salud que mejores datos consigue a la hora incrementar el tráfico web de www.madridsalud.es. Si durante 2014 han sido 6.471 personas y en 2015 más de 10.000, en 2016 han sido más de 15.000 las personas que han accedido a la web a través de esta red social.

4. Recursos humanos, económicos y materiales

LÍNEA ESTRATÉGICA 8: Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores.



Los Recursos Humanos son un elemento básico de toda entidad. La adecuada gestión de los mismos es una garantía para la consecución de los objetivos establecidos en la organización.

El Ayto. de Madrid ha venido desarrollando una política de máxima austeridad, en los créditos del Capítulo I, en virtud del Acuerdo adoptado el 29 de marzo de 2012, con la aprobación del Plan de Ajuste 2012-2022, que ha tenido consecuencia directa en la realización de las tareas que venía desarrollando el personal de la S.G. de Recursos Humanos (RR.HH.). A través de la prestación de los servicios de forma individualizada, la S.G. de RR.HH. continúa mejorando las condiciones de trabajo para que el personal, adscrito al O.A. Madrid Salud, desarrolle al máximo sus capacidades; y adaptando los efectivos de la plantilla a las necesidades de la organización, para contribuir al logro de los objetivos asignados.

El trabajo llevado a cabo en materia de comunicación se ha visto potenciado con el uso del correo electrónico, de las publicaciones en la intranet y la puesta en marcha de un boletín informativo.

El Acuerdo Junta de Gobierno de 27 de noviembre de 2014 sobre Acción social y premios, ha supuesto un aumento considerable de la gestión, ya que se ha recuperado el 100% de las ayudas suspendidas, así como la posibilidad de solicitar el premio por años de servicio en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio.

En el último trimestre del 2016 se realiza la II Encuesta de Identificación de Mejoras en el Trabajo, a través de invitación por correo electrónico. Los resultados se están analizando actualmente.

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2016: 64%
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2016: 66%

Modificaciones de plantilla, relación de puestos de trabajo (RPT) y estructura

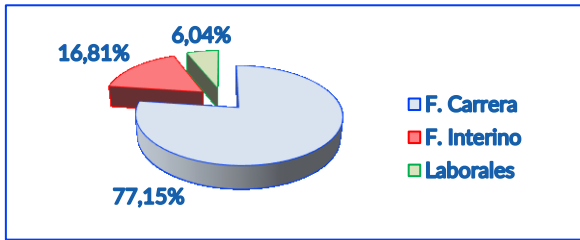
El número total de plazas afectadas por modificaciones es de 184 lo que supone un 15,71 % de las plazas existentes al comenzar el año 2016.

	Modificaciones de Rpt	Plazas afectadas				Importe de la modificación
		Total	Creadas	Amortizadas	Modificadas	
Totales	12	184	22	49	113	237.817,55 €

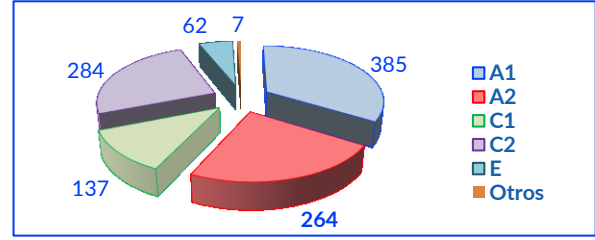
Movimientos de plantilla

	Plantilla		Diferencia plantilla
	01/01/2016	31/12/2016	
Total general	1.171	1.142	- 29

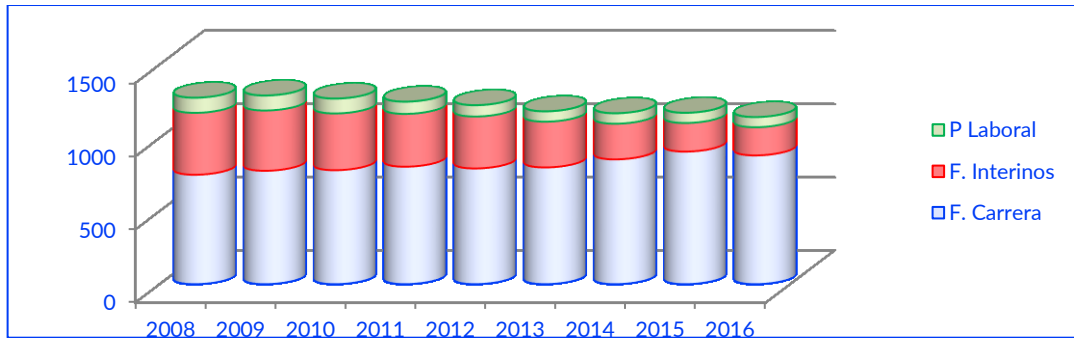
Distribución de la plantilla por Relación de Servicios



Distribución de la plantilla por Subgrupos



Evolución de efectivos por relación de servicios



Procedimientos de provisión de puestos por funcionarios de carrera

En el año 2016 se han desarrollado los siguientes procesos de provisión de puestos de trabajo:

Procesos de Provisión (Concurso de Méritos Y Libre Designación) 2016					
	Procesos	Puestos	Participes	Puestos	
				Adjudicados	Desiertos
Libre Designación Resueltas	5	8	32	8	0
Concursos Resueltos	11	37	127	33	4

Se han tramitado los siguientes nombramientos derivados de procesos selectivos:

Consolidación de empleo temporal procesos finalizados	Técnico/a Superior (Psicología)	15
--	---------------------------------	----

Se han tramitado los siguientes contratos de relevo:

Contratos de relevo 2016	Categoría	Total
	Matrona	1
	Auxiliar Sanitario/a	4
	Personal Oficis Servicios Internos	1

Se han tramitado los siguientes nombramientos de funcionarios interinos:

Nombramiento de funcionarios interinos 2016	Categoría	Vacante	Sustitución	Total
	Médico/a Especialista (Ginecología)	2		2
	Médico/a Medicina General	3	1	4
	Técnico/a Superior (Veterinaria)		1	1
	Técnico/a Superior (Psicología)	4		4
	Técnico/a Superior (Farmacia)	1		1
	Técnico/a Superior (Química)	3		3
	Ayudante Técnico/a Sanitario/a	2		2
	Inspector/a Técnico/a de Consumo	3		3
	Diplomado/a Trabajos Sociales		2	2
	Auxiliar Sanitario/a		1	1
	Auxiliar Administrativo/a		3	3

Presupuesto capítulo 1

El Manual de Codificación Económica del Presupuesto de Gastos del Ayto. de Madrid para el año 2016 indica que se aplicarán a este capítulo los siguientes gastos:

- Todo tipo de retribuciones e indemnizaciones, en dinero y en especie, a satisfacer por el Ayto. de Madrid y sus OO.AA. al personal de todo orden por razón del trabajo realizado por éste.

- Cotizaciones obligatorias del Ayto. de Madrid y de sus OO.AA. a la Seguridad Social.
- Prestaciones sociales, que comprenden toda clase remuneraciones a conceder en razón de las cargas familiares.
- Gastos de naturaleza social realizados, en cumplimiento de acuerdos y disposiciones vigentes, por el Ayto. de Madrid y sus OO.AA. para su personal.

Las actuaciones realizadas en este aspecto se pueden resumir en:

- Gestión de las imputaciones presupuestarias de nómina.
- Propuesta de creación de partidas en cumplimiento de los principios, de especialidad y especificidad, presupuestarios.
- Elaboración de la propuesta del Proyecto de Presupuesto y de la plantilla de personal de Madrid Salud para 2016.

En 2016 se consigna crédito presupuestario en el capítulo 1, por importe de 60.957.026 €, que se ha visto incrementado hasta 61.111.500 € en el crédito definitivo debido de una parte a cambios de adscripción de puestos de trabajo entre el Ayuntamiento de Madrid y este Organismo y de otra, a bajas por anulación de crédito.

Ejecución del Capítulo I

Crédito inicial	Modificación crédito	Crédito			% Ejecución
		Definitivo	Dispuesto	Disponible	
60.957.026 €	154.474 €	61.111.500 €	57.296.468 €	3.815.031 €	93,76 %

Gasto	2012	2013	2014	2015	2016
Retribuciones	41.549.367€	43.103.981€	42.629.143€	44.626.551 €	43.224.691,48 €
Seguridad Social	12.106.910€	12.010.435€	12.683.194€	13.001.963 €	12.307.485,74 €
Acción Social	2.067.201€	790.138€	764.536€	1.289.905 €	1.464.771,87 €
Otros	767.685€	807.635€	422.514€	344.407 €	299.519,15 €
Total general	56.491.163€	56.712.189€	56.499.387€	59.262.826 €	57.296.468,24 €

Como consecuencia de la ejecución del Presupuesto, y una vez descontadas las cantidades declaradas no disponibles, el crédito disponible a 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de 3.815.031€ que obedece a diferentes causas:

- A las modificaciones en las situaciones de personal tales como maternidades o paternidades, permisos sin sueldo o reducciones de jornada
- Los ahorros producidos por las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) efectuadas durante el año 2016

Desde RR.HH. se realiza el cálculo de la nómina, la gestión de las obligaciones tributarias y de los movimientos extrapresupuestarios relacionados, entre otros, con préstamos automáticos de nómina por abonos indebidos y anticipos reintegrables.

Obligaciones tributarias

La tramitación de la nómina tiene como complemento la gestión de las obligaciones tributarias vinculadas a aquella, en concreto la declaración de las retenciones efectuadas a los trabajadores, con la notificación de las mismas a la Unidad de Contabilidad, Tesorería, Presupuestos e Ingresos, para su envío a la Agencia Tributaria del Estado:

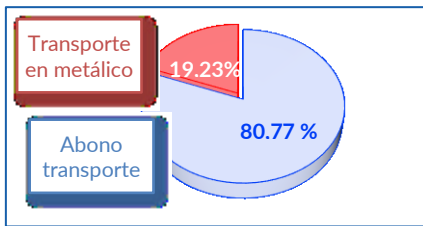
- Notificación mensual de los importes correspondientes al modelo 111 de Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre rendimientos del trabajo.
- Elaboración del fichero anual, correspondiente al modelo 190, "Resumen anual de las Retenciones e Ingresos a Cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas", para la emisión de los certificados anuales de retención.

Acción social corporativa

La Acción Social es el conjunto de medios destinados por el Ayto. y sus OO.AA. para la cobertura de las necesidades sociales del personal municipal, no cubiertas por los sistemas públicos de protección social, con un objetivo: lograr que toda la plantilla alcance un elevado nivel de bienestar social. El Acuerdo Junta de Gobierno de 27 de noviembre de 2014 sobre Acción Social y Premios, ha restituido el 100% de las ayudas, lo que ha supuesto un importante aumento en la gestión. Se ha eliminado la presentación de solicitudes en papel, gestionándose todo de forma telemática. Para todo el personal, ya sea en activo o pasivo, que encuentren dificultades en la nueva gestión, se ha habilitado un puesto tutelado al que se puede acudir a tramitar las solicitudes.

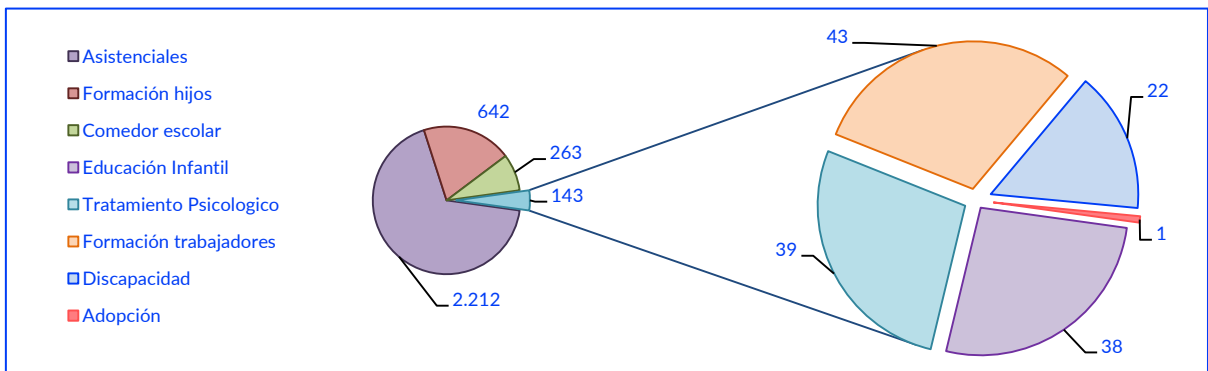
Como novedad, el/la trabajador/a puede darse de alta en el servicio de Alertas SMS Acción Social a través de Ayre. En 2016 se han enviado 6.444 mensajes destinados a 358 usuarios/as. Esta herramienta es fundamental para mantener al personal jubilado al tanto de sus ayudas.

Ayuda de transporte



	N.º de Beneficiarios	Importe
Abono Transporte	1.211	597.382,97 €
Ayuda en metálico	267	165.164,85 €

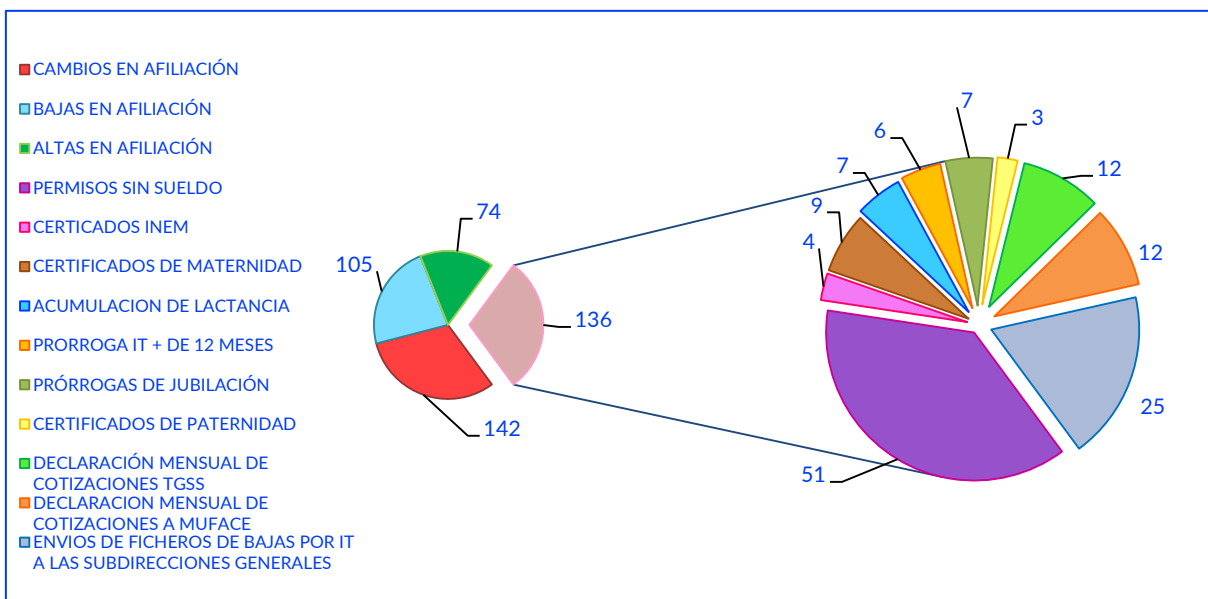
Tipo de ayuda	Nº ayudas tramitadas	Importe
Ayudas asistenciales	2.212	456.188,99 €
Ayudas de estudios para la formación de los hijos/as	642	111.121,63 €
Ayuda de comedor escolar	263	32.830,26 €
Ayuda de educación infantil	38	36.958,32 €
Ayuda para tratamiento psicológico	44	29.409,17 €
Ayuda de estudios para la formación del personal	48	13.148,59 €
Ayudas por discapacidad física, intelectual o sensorial	24	32.300,50 €
Ayuda por gastos de adopción	1	500,00 €



Seguridad social

A lo largo del año 2016 se ha efectuado el seguimiento de las bajas médicas, 349 bajas por enfermedad común (un 3,86% menos que en 2015) y 29 por accidente laboral (un 6,45 % menos que en 2015), que ha supuesto la tramitación ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social de 2675 partes de confirmación a través del sistema RED, con un aumento del 17,18€ % con respecto al año anterior. Se ha tramitado 555 justificantes por enfermedad que no producen baja, un 9,31% menos que en el ejercicio anterior. El índice de absentismo en el año 2016 se sitúa en el 5,49 %.

Prestación de it pago delegado	Prestación de it pago directo	Complemento de it
861.013,93 €	522.843,41 €	272.744,79 €



Retribuciones variables

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, con fecha 14 de enero de 2016, acordó una retribución de carácter extraordinario por importe equivalente a las cantidades aun no recuperadas de los importes efectivamente dejados de percibir en diciembre de 2012 como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria, así como de la paga adicional de complemento específico o pagas adicionales equivalentes. Se procede al abono en la nómina del mes de febrero de 2016 a todo el personal, del 49,73% de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, a los que no estando en situación de activo lo hayan solicitado a partir del 1 de febrero de 2016.

Asimismo se abona también la parte del 24,04% de la paga extra de diciembre de 2012 al personal que lo ha solicitado y la parte del 26,23% de la misma paga al personal que lo ha solicitado.

- Recuperación paga extra diciembre 2012, 26,23% a 5 personas por un importe de 3.424,13 €.
- Recuperación paga extra diciembre 2012, 49,73% al personal en activo y 85 personas más que no están en situación de alta, por un importe de 1.333.584,84 €.

Actos	Expedientes administrativos	Efectivos afectados	Importe
Gratificación Servicios Extraordinarios	29	104	23.052,37 €
Festividad	12	174	12.062,54 €
Productividad SEAM	25	119	34.458,47 €
Reconocimiento de Servicios Previos	24	24	26.386,70 €
Productividad IMD	2	1	3.028,98 €
Premios por años de servicio	103	103	766.210,93 €
Retención de haberes	9	63	39.243,20 €
Reducciones de jornada	54	54	-283.486,78 €

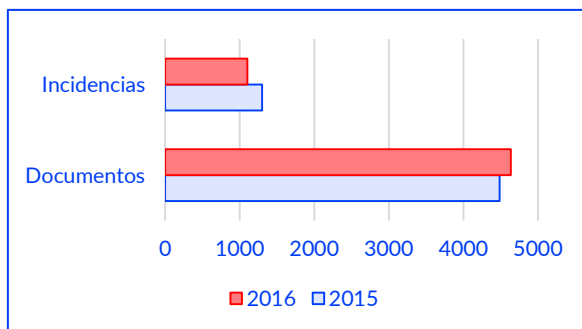
Las reducciones de jornadas han supuesto un ahorro de 283.486,78 €.

En 2016 se han gestionado 8 expedientes contenciosos administrativos, relativos a demandas en materia de personal, y se han resuelto 11 reclamaciones previas a la vía judicial.

En el ámbito de las relaciones laborales se ha tramitado la autorización de 25 asambleas y 39 reuniones solicitadas por los sindicatos en los distintos centros de Madrid Salud, y se han mantenido 8 reuniones con todas las secciones sindicales con representación en el organismo para tratar temas de recursos humanos.

Control horario

Tipo de trámites

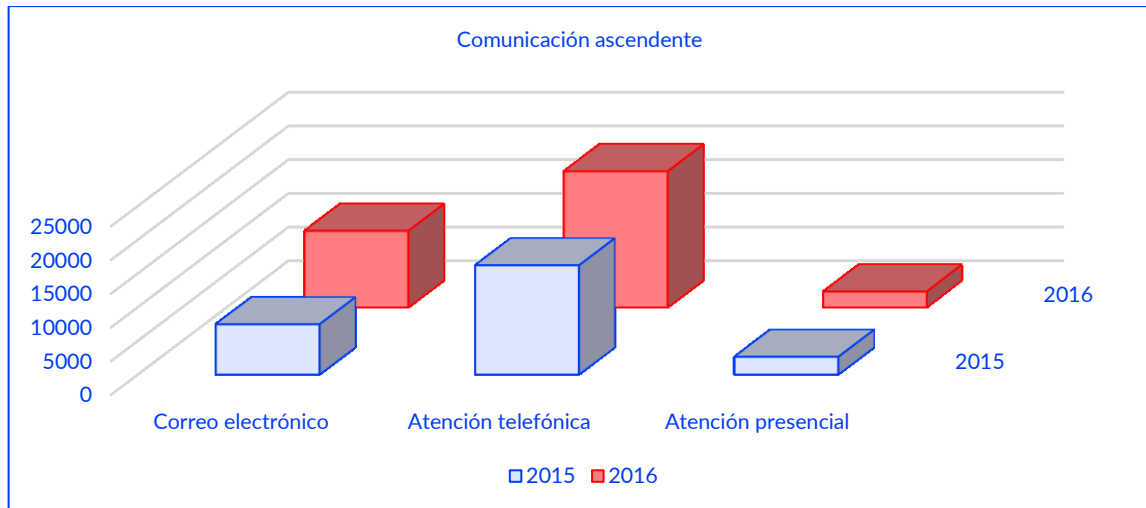


La gestión del control de presencia en el Organismo ha finalizado en 2016 con la implantación de la posibilidad de que el 85% de la plantilla pueda solicitar los permisos no causales a través de la intranet, y el 100% consultarlos, llevando así un control de sus permisos. Así mismo se ha habilitado la posibilidad de solicitar los días de permiso por el premio de antigüedad a través de ayre. Durante el año 2016 se han tramitado 4.638 justificantes de ausencias por motivos de trabajo o personales y se han resuelto 1.104 incidencias de control horario.

Comunicación interna

Tanto el correo electrónico como el canal en la intranet municipal, en ayre sectorial>ayre salud>laboral son los referentes en la comunicación. Los y las trabajadores envían sus consultas a través de msrecursoshumanos@madrid.es. Con relación al año 2015 se ha conseguido disminuir la atención presencial y telefónica y aumentar la telemática, que se pretendía para agilizar la tramitación administrativa.

Año	Comunicación descendente				Comunicación ascendente		
	Intranet municipal		Correos masivos	Encuentros informativos	Correo electrónico	Atención	
	Nº anuncios	Nº visitas				Telefónica	Presencial
2015	53	26.574	18	5	7.453	16.201	2.629
2016	65	19.062	22	0	11.360	20.198	2.356

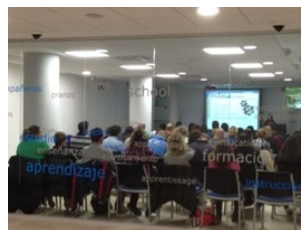


FORMACIÓN

Con el objetivo final de promover la mejora continua en Madrid Salud, el Dpto. de Evaluación y Calidad, gestiona la formación específica del Plan de Formación de la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid, EFAM. Además, se organizan diferentes acciones formativas fuera del plan de formación y se favorece la formación de los profesionales en sus áreas competenciales específicas.

A continuación se presenta un resumen de la formación recibida por los profesionales durante 2016, una información más completa se puede ver en el Anexo a esta Memoria, de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso Social y Ambiental.

- **Cumplimiento del Plan de Actuación 2016: 90%**
- **Cumplimiento áreas de mejora Plan Actuación 2016: 87%**



Formación Específica de Madrid Salud del Plan de Formación

Objetivo presupuestario núm. 3

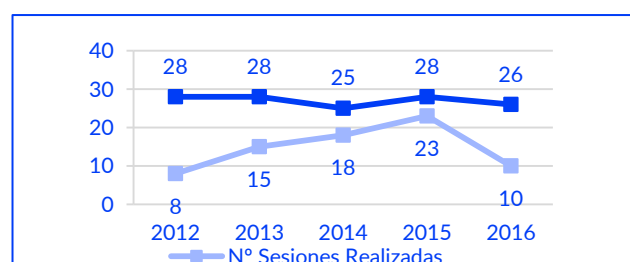
Contamos con un Grupo de Trabajo de Formación, desde el que se detectan las necesidades formativas y se coordina la organización, el seguimiento y la evaluación de las acciones formativas específicas, para los profesionales de Madrid Salud.

Se han realizado 36 acciones formativas (26 cursos y 10 sesiones), impartiendo 654 horas de formación para 782 alumnos, con cargo al presupuesto de Madrid Salud. Además, se ha realizado 4 cursos con cargo a EFAM y dirigidos a Distritos en materia sanitaria.

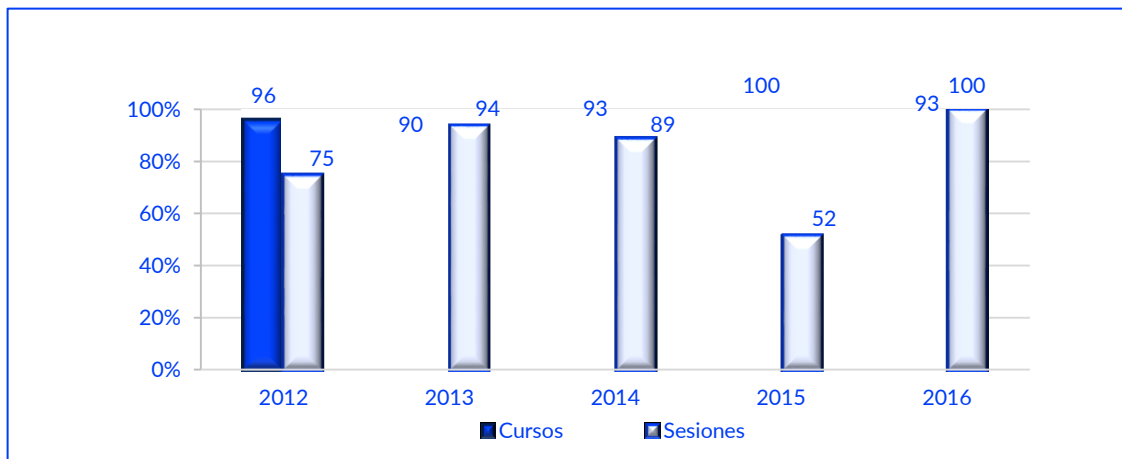
El gasto de formación se puede ver en la siguiente tabla:

Costes directos de la formación específica en Madrid Salud 2016	
Cursos y sesiones	36
Horas impartidas	654
Alumnos	782
Coste total en euros	53.365 €
Horas/course	18,2
Coste/alumno	68 €
Coste/hora	81,6 €
Coste/course	1.482,4 €

Número de Cursos y Sesiones realizadas: 2012-2016



Satisfacción con la formación específica de MS ≥ 3.5



El criterio para valorar como satisfactoria una acción formativa se establece en una puntuación igual o mayor de 3,5 en una escala de 0 a 5 en la satisfacción global del curso. El 94,6% de las acciones formativas tiene una puntuación por encima de 3,5. La satisfacción en sesiones es del 100% y en los cursos del 92,9%.

Formación recibida por la plantilla dentro del Plan de Formación

Además de la formación organizada y financiada por Madrid Salud, la plantilla puede acceder a otras acciones formativas del Plan de Formación Anual del Ayuntamiento. Los profesionales de MS han sido asignados a un total de 1.182 plazas de cursos del Plan (22.350 horas de formación). La media de cursos por profesional ha sido de 1,0 y la media de horas de formación por persona de 18,9 horas.

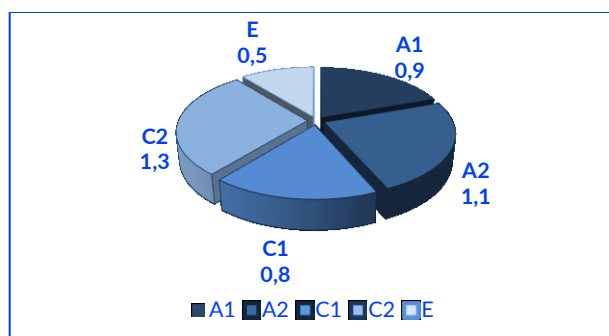
En la siguiente tabla se muestra la formación recibida por la plantilla en cada uno de los programas del Plan de Formación: Específica, General, etc.

Cobertura de Formación Anual en la plantilla de MS, según grupo profesional y tipo de formación recibida. 2016

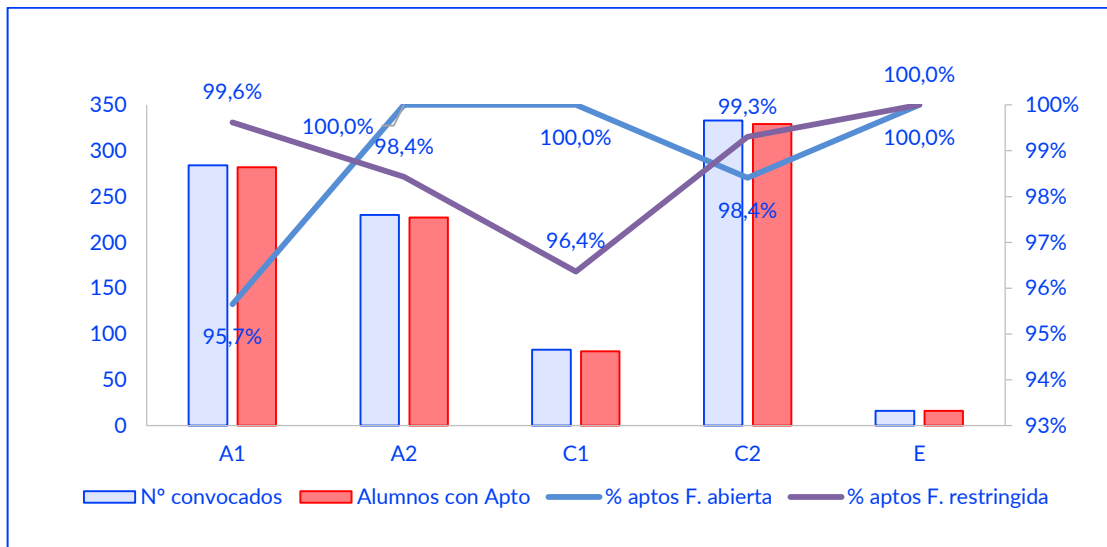
Cobertura de la formación anual de la plantilla de Madrid Salud. Año 2016							
Programa	Grupos profesionales					Total	
	A1	A2	C1	C2	E	Nº	% de cada programa
F. Específica	233	181	37	75	4	530	44,9%
General Restringida	9	3	2	12	2	28	2,4%
General Abierta	23	39	28	189	7	286	24,2%
Informática	1	2	1	6		10	0,8%
Prevención RRL			2	2	1	5	0,4%
Virtual Abierta	18	5	14	49	2	88	7,4%
Sesiones	80	50	32	53	20	235	19,9%
Total	364	280	115	386	36	1.182	100,0%
Plantilla Madrid Salud	384	263	149	287	67	1.150	
Cursos/persona/año	0,9	1,1	0,8	1,3	0,5	1,0	

En los siguientes gráficos se puede ver la media de cursos realizados por cada grupo profesional y el número y porcentaje de alumnos con certificado de aprovechamiento según grupo profesional. Para valorar el aprovechamiento se tiene en cuenta tanto la asistencia al curso (igual o superior al 85%), como el ser considerado apto en la prueba de rendimiento.

Cursos / Persona / Año por Grupo Profesional



Número y porcentaje de alumnos con certificado de apto entre los convocados a cursos en 2016 según grupo profesional y tipo de formación

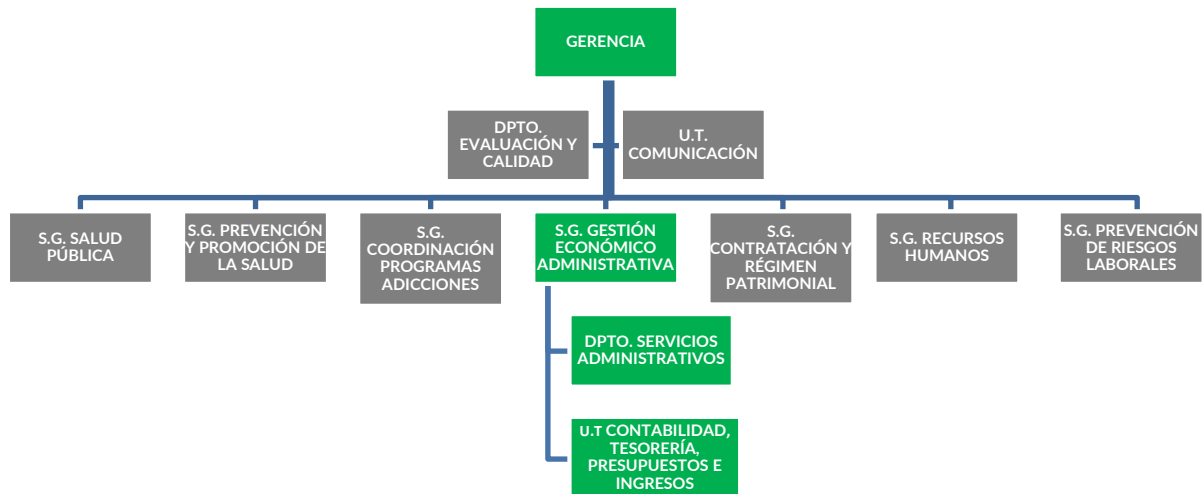


Formación recibida por la plantilla de Madrid Salud fuera del Plan de Formación

Además de las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación, se programan diversas actividades formativas (talleres de investigación, seminarios para compartir experiencias, sesiones clínicas, encuentros informativos, etc.), que complementan el programa de formación desde una perspectiva práctica y de mejora continua.

Por último, la plantilla puede acceder a congresos, cursos, jornadas, etc., utilizando los correspondientes permisos remunerados. Los profesionales han participado en cerca de 100 congresos o jornadas, en muchos casos, como ponentes o presentando comunicaciones libres. Estas actividades se recogen en el apartado de Investigación y en la Memoria de Formación, Docencia, Investigación, Compromiso Social y Ambiental.

LÍNEA ESTRATÉGICA 10: Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto.



SG GESTIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

La S.G. de Gestión Económico-Administrativa participa en la ejecución de diferentes líneas estratégicas como: mejorar la seguridad alimentaria, prevenir los efectos en la salud de los factores ambientales, actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar, para minimizar su impacto en la salud pública, o la intervención integral en materia de adicciones, mediante el ejercicio de las potestades sancionadoras como complemento de las acciones de prevención, que se desarrollan en el apartado 3 de esta memoria.

Además le corresponde la gestión económica mediante el ejercicio de las funciones que se detallan a continuación: Contabilidad, inventario, caja fija, presupuestos y gestión de los ingresos.

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2016: 90%
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2016: 70%

Contabilidad

La sujeción al régimen de contabilidad pública conlleva la obligación de rendir cuentas de las respectivas operaciones y de los resultados de la actividad, al Tribunal de Cuentas. Para ello es necesario registrar todos los hechos contables con el fin de poner de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

Contabilidad
✓ Cuenta del ejercicio
✓ Balance de situación
✓ Cuenta de resultados
✓ Cuadro de financiación anual
✓ Liquidación del Presupuesto
✓ Liquidación de impuestos
✓ Pagos a la Seguridad Social y nómina
✓ Estado demostrativo de los derechos a cobrar y las obligaciones a pagar procedentes de presupuestos cerrados
✓ Estado de compromisos adquiridos con cargo a ejercicios futuros
✓ Estado de Tesorería
✓ Estado de la deuda

Inventario

El control de todos los bienes -muebles e inmuebles- y derechos -de propiedad intelectual o industrial-, conlleva registrar todas las altas, así como las bajas de los que, por motivos de obsolescencia, deterioro o hurto/robo, dejaron de formar parte del inventario de Madrid Salud. En el Plan de Acción 2016 para la S.G. de Gestión Económico-Administrativa (S.G.GEA), se identificó como actuación la actualización permanente del inventario. El objetivo impuesto era la actualización del inventario de manera mensual. En el año 2016 se han realizado actualizaciones del inventario cada mes. Por lo tanto, el grado de cumplimiento de esta actuación es del 100%.

El inventario del Organismo Autónomo, a 31 de diciembre de 2016, recoge 320 bienes propios, por un valor de 115.607.165,83 €.

También se mantiene actualizado el catalogo separado de bienes muebles menores de 6.000 €. Dicho catalogo está compuesto de 8.500 bienes por un valor de 4.048.019,03 €.

Además, se mantiene control y registro de los más de 15.000 bienes adscritos al O.A.

Cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social	
Presentación mensual declaración de impuestos:	
<ul style="list-style-type: none"> Modelo 111: Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre determinados rendimientos de trabajo, actividad económica, premios y determinadas imputaciones de renta 	
Presentación de Resúmenes anuales:	
<ul style="list-style-type: none"> Modelo 190: Resumen anual de las Retenciones e Ingresos a Cuenta del IRPF Modelo 347: Declaración anual de operaciones con terceras personas Boletines de Cotización a la Seguridad Social (TC1) Presentación mensual 	

Caja fija

Tesorería	
Ordenaciones de pago	179
Pagos a terceros	3519
Arqueos de Tesorería trimestrales de cada una de las cuatro cuentas bancarias	4
Garantías de depósito constituidas	41
Garantías de depósito devueltas	43
Embargos tramitados	28
Informes trimestrales de morosidad y activos financieros. Informe trimestral del plan de ajuste. Informe mensual de circular 4/2012 de Banco de España	4
Pagos por sistema ACF	649

Presupuestos

Elaboración y tramitación del Presupuesto, así como el seguimiento de su evolución (modificaciones presupuestarias, proyectos de Inversión, creación de partidas e ingresos).

Presupuestos	
Modificaciones presupuestarias	21
Proyectos de inversión (desgloses)	43
Creación de partidas presupuestarias de gastos e ingresos	13
Informes de Ejecución Presupuestaria y Resumen General de Tesorería	11

Datos presupuestarios

Presupuesto de ingresos

Los derechos reconocidos netos suponen un montante total de 81.772.197,22 €, un 98,82% de las previsiones definitivas, lo que implica un descenso de 12.451.008,52 euros sobre 2015 y una tasa de variación, en términos porcentuales, del -13,21% respecto al año anterior.

Por operaciones, los ingresos corrientes ascendieron a 80.432.309,22€, esto representa aproximadamente un 14,19% menos que los derechos reconocidos del año anterior, con una disminución de 13.302.948,52 €. Por lo que respecta a las operaciones de capital, los ingresos se han ejecutado en un importe global de 1.339.888,00€, lo que representa un aumento de 851.940,00 € respecto a 2015, esto es un 174,60% más frente al año anterior.

Presupuesto de gastos

Respecto del Presupuesto de gastos, las obligaciones reconocidas del O.A. han alcanzado un importe total de 77.930.347,62, un 94,18% de los créditos definitivos (82.749.307,57 €), lo que se traduce en una disminución en términos absolutos de 11.688.808,45€, esto es, un -13,22% respecto al ejercicio liquidado anterior.

Por operaciones, los gastos corrientes se han ejecutado por importe de 76.021.284,24 € que representan un 13,72% de disminución sobre el año 2015 y 12.092.665,66€ en su comparativa de valores absolutos. Las operaciones relativas a gastos de capital se han ejecutado en unos términos superiores al ejercicio anterior con un montante total de 1.909.063,38 €; lo que representa una variación del +26,83% respecto a 2015.

Capítulo		Obligaciones Reconocidas Netas
1	Gastos de personal	57.296.468,24€
2	Gastos bienes corrientes y servicios	16.849.009,10€
3	Gastos financieros	12.870,22€
4	Transferencias corrientes	1.862.936,68€
	Operaciones Corrientes	76.021.284,24€
6	Inversiones reales	1.909.063,38€
7	Transferencias de capital	
	Operaciones de Capital	1.909.063,38€
	Operaciones no financieras	77.930.347,62
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
	Operaciones financieras	
	Total	77.930.347,62

Ingresos

A partir del año 2016 corresponde al Ayuntamiento la recaudación de los derechos reconocidos por el Organismo procedentes de tasas, precios públicos y sanciones. La gestión de los mismos la realiza el Organismo.

El total de los derechos reconocidos por ingresos propios supone un 4,63% del total de los derechos reconocidos. El resto corresponde a aportaciones, tanto de corriente como de capital, del Ayuntamiento de Madrid.

La gestión de los ingresos conlleva:

Ingresos	
Elaboración del Presupuesto de Ingresos	
Emisión de abonos para proceder a su liquidación	7714
Anulaciones de liquidaciones	1913
Suspensiones y levantamientos de suspensión	2983
Fraccionamientos	1233
Devoluciones de ingresos	279
Revisión y planificación de las tasas y precios públicos	
Tramitación de cobros por tarjeta	1727

LÍNEA ESTRATÉGICA 10: Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto




SG CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL

La S.G. de Contratación y Régimen Patrimonial tiene como funciones esenciales: gestionar la contratación administrativa, convenios de colaboración y/o subvenciones, becas, tramitar los expedientes de responsabilidad patrimonial, gestionar el Libro de Resoluciones del Organismo, el mantenimiento y adecuación de los edificios adscritos a Madrid Salud, control de consumos energéticos de nuestros Centros, así como la Secretaría del Consejo Rector del O.A., Órgano Colegiado al que corresponde la aprobación del Presupuesto anual, el Plan de Actuación anual y la liquidación y Cuenta del Presupuesto del ejercicio anterior.

Los contenidos de la Subdirección tienen una incidencia fundamental en la línea estratégica: 10 “Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto”.

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2016: 93%

Línea Estratégica	Contenidos S.G. Contratación y Régimen Patrimonial
<p>10 “Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto”</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio e indicación de las necesidades del Organismo Tramitación de los procedimientos y gestión económica de los contratos, convenios, convenios subvención y becas Seguimiento de la ejecución de los contratos de servicios generales Apoyo jurídico y administrativo a las Unidades Técnicas (UU.TT.) en la elaboración de los Pliegos de Prescripciones Técnicas (PPT), memorias de necesidad y estudio económico de los contratos, convenios y becas Apoyo en la elaboración del presupuesto Mantenimiento correctivo de inmuebles y gestión y control de los consumos energéticos (electricidad, gas, luz) Tramitación de expedientes de responsabilidad patrimonial Inscripción en el libro de resoluciones Secretaría del Consejo Rector Apoyo jurídico en otras materias competencia del Organismo

Las actuaciones concretas llevadas a cabo en 2016 por la S.G. Contratación y Régimen Patrimonial son:

Actuaciones en materia de contratación	Número
Contratos administrativos formalizados (servicios, suministros, gestión de servicios públicos)	39
Expedientes de compras centralizadas	113
Expedientes de contratos menores	497
Cursos de Formación	31
Expedientes de devoluciones de garantías definitivas	45
Documentos contables tramitados (RC, A, AD, ADO y O)	3.281
Reuniones de mesa de contratación	44
Incidencias tramitadas ante las diversas compañías de seguros	20
Convenios Subvención	5

Convenio de colaboración con entidades públicas o privadas con gasto	1
Convenio de colaboración, encomiendas, y patrocinios, con entidades públicas o privadas sin gasto	58 vigentes
Importe de contratos/convenios tramitados en 2016	23.697.936,63 € (*)
Actuaciones de la secretaría del Consejo Rector	Número
Reuniones de Consejo Rector del Organismo Autónomo Madrid Salud	3
Inscripción de actos en el Libro de Resoluciones	2.052
Actuaciones en materia de régimen patrimonial	Número
Expedientes de responsabilidad patrimonial	1

(*) El importe total de los contratos se desglosan en: 15.501.602,11 € (contratos nuevos); 5.741.737,33 euros (prórrogas), 361.303,67 € (compras centralizadas); 2.039.728,52 € (contratos menores) y 53.565 € (cursos de formación)

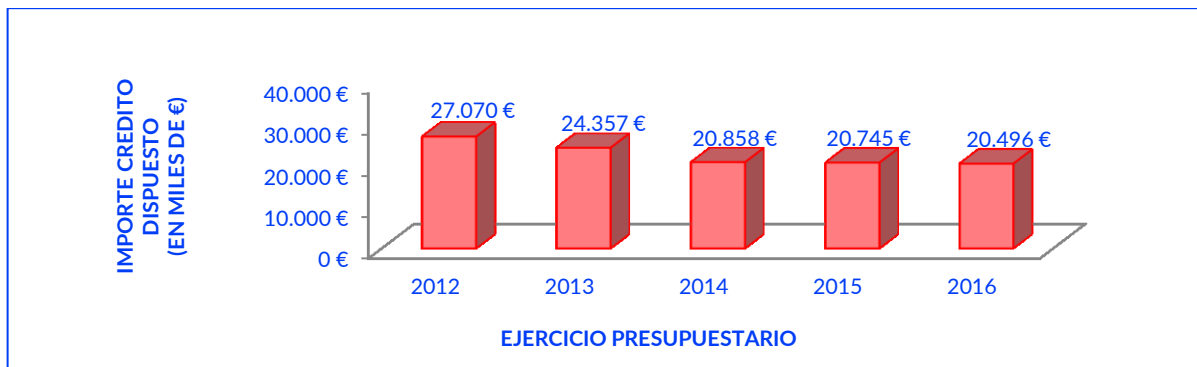
Aspectos relevantes de evolución del presupuesto de madrid salud en consonancia con la línea de contención del gasto

Respecto de la actividad contractual, en 2016, siguió marcada por la línea de contención del gasto y reducción del déficit, lo que ha permitido dar al presupuesto una mayor estabilidad en su ejecución. En esa línea de contención se aprobó con fecha 28/01/2016 el Acuerdo de la Junta de Gobierno y su desarrollo, mediante Decreto de 29/01/2016 del Delegado del Área de Economía y Hacienda. En virtud de dichos Acuerdos se produjeron bloqueos en aplicaciones del presupuesto por importe de 344.112,70 euros (comprensivo de los Capítulos 2, 3, 4 y 6), sobre un total de 20.496.879 euros, de crédito definitivo.

Se indica a continuación la variación del presupuesto del O.A. Madrid Salud, englobando los datos correspondientes a los Capítulos 2, 3, 4 y 6 y referido a una serie histórica de 5 años (ejercicios de 2012 a 2016).



Evolución Presupuesto Madrid Salud Caps. 2, 3, 4 y 6



Actuaciones en materia de conservación de patrimonio y consumos energéticos

Madrid Salud tiene un total de 29 edificios y centros adscritos, en los cuales se llevan a cabo diferentes actuaciones asistenciales y se ejecutan las competencias propias del Organismo, siendo responsable de la conservación y mantenimiento de todos ellos.

Respecto del mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles y bienes de Madrid Salud, se han atendido avisos e incidencias correspondientes a las siguientes instalaciones o componentes de un edificio:

Tipo de avisos e incidencias	
Elementos constructivos del edificio	Instalación de megafonía e hilo musical
Fontanería, climatización, calefacción y agua caliente sanitaria	Instalación de intrusión
Instalación eléctrica	Gestión de control de instalaciones
Instalación de protección contra incendios	Varios (ascensores, fotocopiadoras y aparataje)
Reposición de elementos agotados o defectuosos o instalación de los elementos nuevos	Sustitución de productos y piezas consumidos o desgastados en normal funcionamiento
Inspección y control de los elementos constructivos y de las instalaciones así como legalizaciones obligatorias	Limpieza necesaria para hacer operativas canalizaciones y conductos expuestos a un ensuciado permanente o temporal

Durante el año 2016 se han gestionado casi mil avisos, comunicados por los centros, que recogían 2.482 incidencias de elementos constructivos, instalaciones y equipamientos técnicos.

Del total de incidencias, 2.482 han sido atendidas por la empresa de mantenimiento de edificios, quedando resueltas 2.354 (94,84%) a 31 de diciembre de 2016.

Aparte de la atención de las incidencias reclamadas, se ha establecido un protocolo de actuaciones preventivas periódicas para el mejor mantenimiento de los edificios.

Aquellas actuaciones que excedían el alcance del contrato de mantenimiento, en cada caso, se han ejecutado con cargo a las bolsas ofertadas por los adjudicatarios de los contratos de mantenimiento (edificios, ascensores).

Igualmente, se han llevado a cabo un total de 14 obras de reforma y rehabilitación y 2 instalaciones, en algunos edificios adscritos a Madrid Salud, en los cuales se han realizado las siguientes actuaciones, por un importe total de 717.243,98€.

Obras de reforma, rehabilitación e instalaciones

Centro	Actuación	Total
Sede Central	Ampliación de planta octava y arreglo de humedades en planta baja (cambio de pavimentos)	339.210,07 €
Laboratorio de Salud Pública	Cambio de solados, colocación de vierteaguas en todo el edificio y línea de vida	60.107,25 €
Centro de Esterilización del CPA en Casa Campo	Modificación distribución interior e instalaciones, para adaptarlo al nuevo uso	59.732,94 €
Centro de Protección Animal	Independizar servicio de adopción y pérgola	52.890,48 €
Cms Arganzuela	Cambio de solado	36.154,38 €
Sede Central	Cerramientos en distintas plantas y encendidos	29.918,94 €
Cms Tetuán	Arreglo de humedades en las paredes	29.718,89 €
Casita del Pescador	Rehabilitación y acondicionamiento para la actividad	27.903,68 €
Cms Villa Vallecas	Cubierta	22.322,06 €
Cms Ciudad Lineal	Cambio de enfriadora	21.629,96 €
Cms Carabanchel	Arreglo saneamiento	11.295,35 €
Varios Centros	Cambio de luminarias halógenas a led	7.793,43 €
Cad Vallecas	Mostrador accesible	6.080,95 €
Montesa	Obras acceso accesible a edificio	4.968,90 €
Cms Latina	Cambio de puerta	4.658,50 €
Montesa	Reparación bóveda	2.858,20 €
Total obras de reforma o instalaciones 2016		717.243,98 €

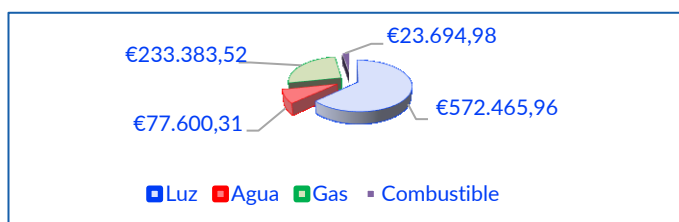
Debido a un problema de salubridad pública en el año 2016, se ha realizado una obra nueva para la construcción de letrinas sanitarias en el Poblado el Gallinero, sito en el distrito de Villa de Vallecas, por un importe total de 72.498,89€.

Obra nueva

El Gallinero	Construcción de letrinas sanitarias en asentamiento	72.498,89 €
Total obra nueva 2016		72.498,89 €

Por último, en el año 2016, en el total de los inmuebles de Madrid Salud, y respecto de los consumos energéticos, se han producido los siguientes gastos, indicándose importe y porcentaje respecto del total de consumos:

Consumos 2016		
Luz	572.465,96 €	63,11%
Agua	77.600,31 €	8,55%
Gas	233.383,52 €	25,73%
Combustible	23.694,98 €	2,61%
Total	907.144,77 €	



Desde la S.G. Contratación y Régimen Patrimonial se ha llevado a cabo un control de los casos de incrementos de consumos, investigando las causas de dichos incrementos y promoviendo diversas medidas de ahorro en los supuestos en los que ha sido posible, implantándose y controlando lo siguiente:

- Restricción de impresoras en color/repasado de documentos antes de impresión
- Fotocopias a dos caras para un mayor ahorro de papel

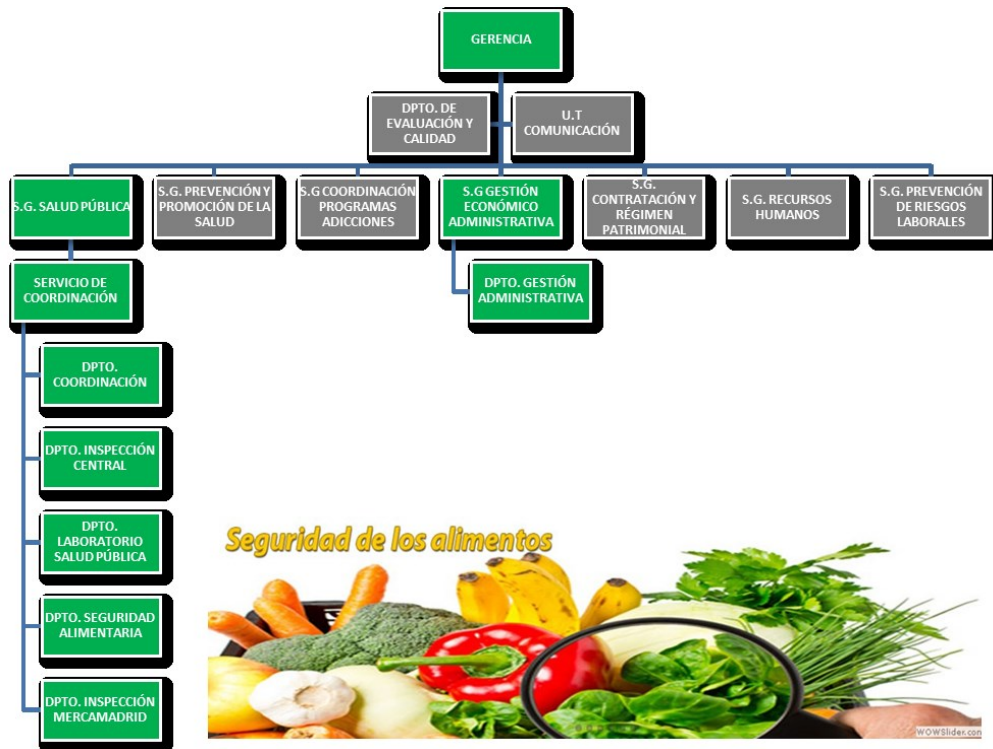
- Uso de cubos y depósitos para papel reciclado
- Eliminación de papel con membrete. Inclusión de logo en el documento
- Correo interno en sobre multidirección
- Apagado de luces/climatizadores/termostatos en despachos al finalizar la jornada laboral
- Apagados de luces y sistemas de climatización en salas o despachos vacíos o sin uso
- Apagado diario de la pequeña maquinaria de mesa
- Uso restringido de móviles corporativos
- Aplicación de temperaturas oficiales (24 grados en verano y 22 grados en invierno)
- Selección de material de oficina de bajo coste dentro del catálogo oficial, limitando los pedidos a dicha selección
- Acumulación de documentación para un mismo destino evitando remisiones sucesivas
- En casos de nueva instalación (calderas, termos, climatización etc.) aplicación de elementos de bajo consumo o de ahorro energético
- Implantación de protocolos de seguimiento de consumos energéticos para detección de excesos
- Utilización preferente de comunicaciones electrónicas

No obstante, teniendo en cuenta el carácter transversal de la función de la contratación pública y los convenios, los contenidos de esta S.G. tienen incidencia en el desarrollo de otras líneas estratégicas, cuya competencia es propia de otras unidades:

Línea Estratégica	Contenidos S.G. Contratación y Régimen Patrimonial
1.- Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad	<ul style="list-style-type: none"> • 6 Becas formación e investigación LSP • Contratos de suministros (reactivos, material fungible, cromatógrafos...), y mantenimientos de equipos
2.- Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Beca formación e investigación Dpto. Salud Ambiental • Convenio con el Colegio Oficial de Veterinarios • Contratos de servicios (desratización y desinsectación)
3.- Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de colaboración sin gastos con entidades sin ánimo de lucro y con universidades (prácticas) • Contratos de servicios (recogida de animales en vía pública, control población de gatos...) • 4 Patrocinios para fomentar la adopción de animales
5.- Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de los madrileños	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Beca formación e investigación CDC • 1 Beca formación e investigación PPS • Patrocinio F.E. Corazón para Proyecto Wap: Walking People
6.- Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de gestión de servicio público (U.M. reducción daño, programa ISTMO, centro de atención básica sociosanitaria, recursos de apoyo al tratamiento y la reinserción) y de servicios (SOL, talleres prelaborales) • 5 Convenios subvenciones con diversas entidades • Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos (COF) • Patrocinio para programa de prevención "Sales hoy"
8.- Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de formación (gestión económica)
9.- Mejorar de forma continua los servicios	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Beca formación e investigación UTFI • Suministros: material, vestuario, mobiliario... • Contratos de servicios generales (seguridad, mensajería, limpieza; mantenimientos y/o reparación de edificios, instalaciones, maquinarias, equipo técnicos...) • Contratos suministros energéticos, combustible, agua y de arrendamientos de vehículos y equipos oficinas
11.- Potenciar la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación en Tablón de Edictos • Publicación en Perfil Contratante Municipal de licitaciones • Comunicación, para su publicación en la web, de las convocatorias de becas • Publicación en boletines oficiales (DOUE, BOE, BOAM) • Atención electrónica, telefónica y presencial a los licitadores

5. Actividad desarrollada / Servicios prestados

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.



INTRODUCCIÓN

En el marco de la seguridad alimentaria en la ciudad de Madrid se desarrollan diversas actividades encaminadas a garantizar y potenciar esa seguridad, impulsando las nuevas tendencias de gestión pública, de manera que, en el marco de la normativa europea, los servicios municipales encargados del control oficial de alimentos desarrollen su actividad con la calidad y eficacia que demanda la sociedad.

EVOLUCIÓN 2016

Con el objetivo de coordinar las actividades en materia de seguridad alimentaria, se mantienen operativas diversas Comisiones Técnicas, que en su conjunto implican la participación de más de cincuenta profesionales procedentes de distintos Servicios:

- Análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC)
- Auditorías internas
- Procedimientos normalizados en seguridad alimentaria
- Planificación en seguridad alimentaria y establecimientos con incidencia en salud pública
- Brotes alimentarios y alertas
- Sistemas de información en sanidad y consumo (SANYCO-SISAL/SIAM)
- Procedimiento sancionador

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2016: 95%
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2016: 89%

Durante el año 2016:

- 1) Se han continuado reforzando las actuaciones de control, con 550 muestras programadas de alimentos incluidas en el programa específico de control de alérgenos y sustancias que provocan intolerancias presentes en los alimentos.
- 2) Profesionales del Dpto. de Seguridad Alimentaria han continuado desarrollando la actividad denominada "Alimentos Sanos: Todos somos importantes", dentro de las actividades "Madrid un Libro Abierto", que fue impartida en seis mercados municipales (Santa María de la Cabeza, Tetuán, Maravillas, Chamberí, La Paz y Prosperidad). El objetivo principal de la actividad consistió en explicar, al alumnado de 4º y 5º de Educación Primaria, la importancia de garantizar la seguridad de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria. Durante el curso académico 2015-2016 asistieron 645

alumnos/-as. Así mismo, se impartió una sesión formativa relacionada con la actividad en el I.E.S Ortega y Gasset, sede M-86, ajustando los contenidos al nivel del alumnado de 3º de E.S.O, del Módulo de Animación de Actividades Deportivas TAFAD. Asistieron 40 alumnos/as.

3) Se ha realizado seguimiento y evaluación de la Carta de Servicios (CS) de Brotes y Alertas Alimentarias en Salud Pública.

4) Técnicos del Dpto. de Seguridad Alimentaria han realizado las siguientes actividades relacionadas con los sistemas de autocontrol:

Realización sistemática de visitas de aplicabilidad de los sistemas de autocontrol en proceso de evaluación oficial, previa la emisión del informe de evaluación definitivo, con el fin de facilitar el control oficial posterior a los profesionales de los distritos y apoyar la implantación de los mismos en los establecimientos alimentarios.

Elaboración en colaboración con la S.G. de Higiene y Seguridad Alimentaria de la Comunidad de Madrid (CM) de la "GUÍA DE PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE PARA EL APROVECHAMIENTO DE EXCEDENTES ALIMENTARIOS" en respuesta a la demanda social del uso más responsable y solidario de los alimentos, como herramienta para que éstos sean aprovechados y manipulados con suficientes garantías de seguridad. Pendiente de editarse en las webs de Madrid Salud y la CM.

Realización de las auditorías de los sistemas de autocontrol de los Hospitales privados asignadas en tiempo y forma tal como establecía el "Programa de Control Oficial de las cafeterías y las cocinas de los Hospitales privados del municipio de Madrid" emitiendo los correspondientes informes y protocolos de auditoría.

Realización de auditorías de sistemas de autocontrol programadas en apoyo a los distritos que lo soliciten conforme al "Procedimiento de actividades complementarias de apoyo en las auditorías de los sistemas de autocontrol".

5) Profesionales del Dpto. de Seguridad Alimentaria han realizado las siguientes actividades relacionadas con la Planificación, Supervisión y Evaluación del Control Oficial de Alimentos:

- Revisión y mejora del Procedimiento de inspección de establecimientos alimentarios basado en el riesgo (elaboración de la edición 2), para incorporar las sugerencias de los Servicios competentes de control oficial de alimentos teniendo en cuenta los resultados obtenidos de su aplicación en 2016.
- Adaptación del proceso de evaluación del control oficial de alimentos a los requerimientos del nuevo Plan Nacional de Control de la Cadena Alimentaria (PNCOCA) 2016-2020 y del Plan de Actividades de Programadas (PAP) 2016.
- Revisión y mejora del Procedimiento General de Supervisión de las/los Inspectores de Control Oficial de alimentos (elaboración de la Edición 2).

6) El Departamento de Seguridad Alimentaria ha elaborado los siguientes informes:

- 9 informes derivados de consultas formuladas por distintos servicios municipales de control oficial de alimentos, remitidos a la a la Comunidad de Madrid (Subdirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria).
- 252 informes sobre incumplimientos y deficiencias detectadas por los servicios municipales de control oficial de alimentos, remitidas a la Comunidad de Madrid (Subdirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria y Área de Calidad Alimentaria).
- 178 informes por Tramitación de denuncias formuladas por particulares.
- 31 informes en respuesta a consultas recibidas por correo electrónico u otros asuntos recibidos a través de las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC) o de las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC).
- 11 informes emitidos por el Departamento de Seguridad Alimentaria y dirigidos a otros servicios municipales.
- 19 informes de actuaciones realizadas por los servicios municipales de control oficial de alimentos, solicitados por la Subdirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria de la Comunidad de Madrid.
- 19 informes por Inhibición de expedientes a las autoridades competentes.

Objetivos generales en seguridad alimentaria

Objetivo 1: Garantizar el máximo nivel de protección de las y los consumidores, frente a los riesgos derivados del consumo de alimentos comercializados, en los establecimientos del sector de la restauración colectiva y del comercio minorista de la alimentación.

Servicio inspección actuante	N.º Inspecciones (distritos) en restauración colectiva y comercio minorista alimentación 2016		
	Programadas	Realizadas	% Cumplimiento
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de las JJ.DD. y apoyo del Dpto. de Inspección Central			
TOTAL	18.241	17.563	96,2

Actuaciones inspectoras en materia de control oficial de alimentos, en restauración colectiva y comercio minorista de alimentación y transporte alimentario, en la ciudad de Madrid en 2016			
Servicio inspección	Programadas	Realizadas	% Cumplimiento
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo. Juntas de distrito (1)	15.761	14.798	93,9
Dpto. de Inspección Central (apoyo a distritos) (2)	2.480	2.765	111,5
Dpto. de Inspección Central. Inspecciones Transporte Alimentario (3)	600	723	120,5
Total	18.841	18.286	97

(1) Las 15.761 actuaciones inspectoras programadas se desglosan en 8.172 inspecciones en el sector de la Restauración Colectiva y 7.589 en el del Comercio Minorista de la Alimentación.

Las 14.798 actuaciones inspectoras realizadas se desglosan en 6.873 inspecciones en el sector de la Restauración Colectiva y 7.925 en el del Comercio Minorista de la Alimentación.

(2) Las 2.480 inspecciones programadas por el Dpto. de Inspección Central de apoyo en los Distritos se desglosan en 1.680 inspecciones en el sector de la Restauración Colectiva y 800 en el del Comercio Minorista de la alimentación.

Las 2.765 actuaciones inspectoras realizadas por el Dpto. de Inspección Central de apoyo en los Distritos se desglosan en 1.748 inspecciones en el sector de la Restauración Colectiva y 1.017 en el del Comercio Minorista de la alimentación.

(3) 600 inspecciones de transporte de alimentos programadas, 723 realizadas por el Dpto. de I. Central.

Objetivo 2: Garantizar el máximo nivel de protección de las y los consumidores frente a los riesgos derivados del consumo de alimentos comercializados en los establecimientos del sector del comercio mayorista de la alimentación, ubicados en la Unidad Alimentaria (U.A.) de Mercamadrid.

Actuaciones inspectoras en la U. A. de Mercamadrid en 2016			
Tipo de actuación	Programadas	Realizadas (*)	% Cumplimiento
Inspecciones de establecimientos alimentarios	377	878	232
Controles	1.382	1.449	105
Total	1.759	2.327	132,3

(*) El nº de actuaciones realizadas incluye tanto las programadas como las no programadas

Controles realizados en la U.A de Mercamadrid 2016				
Tipo de control	Sector			Total
	Productos de la Pesca	Carne	Productos Vegetales y Frutas	
Etiquetado	258	-	-	258
Trazabilidad	122	-	-	122
Setas silvestres	-	-	142	142
Temperatura	-	152	49	201
Organoléptico-parasitológico-temperatura	244	-	-	244
Etiquetado-trazabilidad	-	155	292	447
Salas de extracción MER	-	14	-	14
Canales con MER extraído	-	21	-	21
Total Controles	624	342	483	1.449

Otras actuaciones de control oficial de alimentos desarrolladas en la unidad alimentaria de mercamadrid durante 2016

Certificación de Productos Alimenticios Intervenidos por la Policía Municipal de Madrid objeto de Venta Ambulante Ilegal		
	Número de certificaciones	Número de Actas de Policía Municipal
Certificados de aptitud	76	1.307
Certificados de no aptitud	89	3.640
Certificados de no competencia material	31	59
Total	196	5.006



Durante el año 2016 se han revisado 5.006 Actas agrupándolas en 196 certificaciones.

Adopción y Seguimiento de Medidas Provisionales					
	Mercancía inmovilizada	Levantamiento de medidas	Destrucción / Medida definitiva		
Ratificación de Medida cautelar sobre producto	65	34	31		
Kilogramos	37.561	29.210	8.351		
Ratificación de Medida sobre actividad	1	0	1		
Total medidas cautelares	66	34	32		
Propuesta y seguimiento de Expedientes Sancionadores					
Propuestas de sanción					
Sector Carnes	Sector Pescados	Sector Vegetales	Sector Polivalente	Sector Restauración	

Sanción LEVE	21	45	53	4	7	130
Sanción GRAVE	21	10	0	1	1	33
	42	55	53	5	8	163

Inspección e Informes para Inscripción en Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias
Visitas de inspección para Registro y Autorización de Establecimientos

Sector Industrias de la Pesca (clave 12)	Mercado Mayorista envasado y elaboración	25
Sector Industrias de la Carne (clave 10)	Salas de despiece y almacenes frigoríficos	15
Sector Industrias de Productos Vegetales (clave 20)	Almacenes y elaboradores	2
Sector de la importación		6
Total		48

Inspecciones conjuntas con otras Administraciones que ostentan la competencia material

Consejería de Agricultura y Medio Ambiente Comunidad de Madrid	Verificación trazabilidad / Control tallas mínimas / Mercado Central de Pescados
--	--

Control de las condiciones técnicas e higiénicas de los vehículos de transporte de alimentos y productos alimentarios, así como de los productos transportados

Sector de actividad	Iniciales	Comprobación	Programadas	Cumplimiento
Carnes	13	0	30	50 %
Pescado	49	0	45	100 %
Vegetales	25	4	30	83 %
Polivalente	5	1	15	33 %
Total	92	5	120	76,6 %

Toma de muestras en la U.A de Mercamadrid 2016

Determinación analítica	Sector Productos de la Pesca	Sector de la Carne	Sector Productos Vegetales y Frutas	Total
Campylobacter	-	5	-	5
E. coli	25	35	11	71
C. perfringens	-	1	-	1
Contenido en Agua	-	8	-	8
Fosfatos	7	1	-	8
Identificación de especie	-	5	-	5
Listeria monocytogenes	24	13	8	45
Nitritos-nitratos	23	12	-	45
Salmonella	30	8	12	50
Sulfitos	33	43	11	87
Acrilamida	-	-	3	3
Aflatoxinas	-	-	10	10
Cadmio	25	-	20	45
Parásitos	-	-	5	5
Plaguicidas	-	-	104	104
Plomo	20	-	15	35
Proteína láctea	-	-	10	10
Otros metales	-	-	5	5
Ácido bórico	10	-	-	10
Biotoxinas marinas	20	-	-	20
Norovirus	5	-	-	5
Cloranfenicol	11	-	-	11
Dioxinas y PCB's	9	-	-	9
Histamina	15	-	-	15
Mercurio	27	-	-	27
NBVT	5	-	-	5
Total	289	131	214	634

Objetivo 3: Controlar las condiciones técnicas e higiénicas de los vehículos de transporte de alimentos y productos alimentarios, así como de los productos transportados.

Inspecciones en el transporte de alimentos 2015			
Servicio inspección	programadas	realizadas	% cumplimiento
Dpto. Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario	600	723	120,5



Campaña	Inspecciones									Variación de inspecciones 2015-2016
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Inspecciones de transporte de catering	49	49	49	50	60	60	60	68	70	2,9%
Inspecciones de transporte de alimentos en mercados, centros comerciales, galerías de alimentación, etc.	500	550	448	687	671	763	656	776	653	-15,8%
Total	549	599	497	737	731	823	716	844	723	-14,3% (Dato I.C)

Objetivo 4: Garantizar que se efectúan controles oficiales, con el fin de verificar que se cumplan los requisitos legales en materia de sistemas de autocontrol, basados en los principios del APPCC, en las empresas del sector alimentario: comercio minorista, restauración colectiva y U.A. de Mercamadrid.

Servicio inspección	Auditorías 2016		
	Programadas	Realizadas	% Cumplimiento
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo. JJ.DD	446	422	94,6
Dpto. Inspección de Mercamadrid	514	866	168,4
Total	960	1.288	134,1

Desglose de las auditorías realizadas en distritos 2016	
Comedores escolares	153
Residencia de mayores	42
Restauración rápida	20
Hoteles	17
Panaderías pastelerías con obrador	29
Carnicerías	108
Restauración general	24
Comercio minorista	6
Hospitales	23
Total	422

Desglose de las auditorías realizadas en Mercamadrid 2016			
Sector de actividad			Total
Carnes	Almacén frigorífico	38	120
	Elaborador de derivados cárnicos	16	
	Envasador de carne y derivados	2	
	Sala de despiece	64	
Pescados	Almacén congelador	7	315
	Almacén frigorífico	8	
	Industria elaboradora	14	
	Venta mayorista de productos pesca frescos	59	
	Venta mayorista de productos pesca congelados	188	
	Procesado y fabricación productos pesca	38	
	Fábrica de hielo	1	
Vegetales	Almacén frigorífico	88	381
	Envasador de Frutas y Hortalizas	20	
	Elaborador de Productos Vegetales	6	
	Venta mayorista de frutas y hortalizas	267	
Polivalente	Almacén congelador	11	50
	Almacén frigorífico	19	
	Almacén a Tª no regulada	5	
	Grandes superficies	7	
	Distribuidores	8	
Total			866

Brotos de origen alimentario

Objetivo 9: Proporcionar una respuesta rápida y eficaz ante los brotes y alertas alimentarias.

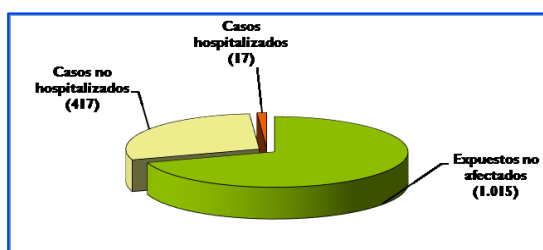
Brotos alimentarios por tipo de brote (2016)		
Tipo	Nº brotes	% del total
Colectivo	38	83
Mixto	7	15
Familiar	1	2
Total	46	100

Brotos alimentarios 2016 por tiempo transcurrido hasta la notificación		
Tiempo	Nº brotes	% del total
Dos días o menos	20	44
Entre 3 y 5 días	8	17
Más de 5 días	17	37
Desconocido	1	2
Total	46	100

Tipo de establecimiento implicado en los brotes (2016)		
Tipo de establecimiento	Nº establecimientos	% del total
Bares, cafeterías, restaurantes y similares	39	80
Centros de Atención Social	4	8
Comercios minoristas de la alimentación	2	4
Centros escolares (colegios)	1	2
Comedor de empresa	1	2
Venta ambulante ilegal	1	2
Vivienda particular-piso tutelado	1	2
Total	49	100

Distribución por distrito de los establecimientos implicados en los brotes 2016		
Distrito	N.º de establecimientos	% del total
Centro	9	19
Arganzuela	1	2
Retiro	1	2
Salamanca	7	15
Chamartín	1	2
Tetuán	4	8
Chamberí	3	6
Fuencarral-El Pardo	2	4
Moncloa-Aravaca	4	8
Latina	1	2
Carabanchel	0	0
Usera	1	2
Puente de Vallecas	4	8
Moratalaz	2	4
Ciudad lineal	5	10
Hortaleza	2	4
Villaverde	0	0
Villa de Vallecas	0	0
Vicálvaro	0	0
San Blas	1	2
Barajas	1	2
Total	49	100

Brotos alimentarios 2016. Número de personas expuestas y casos asociados



Alertas alimentarias

Alertas alimentarias SCIRI 2016		
Tipo de alerta	N.º alertas	% total
Tipo I	48	22
Tipo II	20	9
Tipo III	148	69
Total tipos	216	100

Alertas alimentarias SCIRI 2016		
Tipo de producto	N.º alertas	% del total
1.- Origen animal	111	51
2.- Origen vegetal	67	31
3.- Otros	38	18
Total	216	100

Alertas alimentarias SCIRI 2016		
Motivo de la alerta peligros	Nº motivos alertas	% total motivos
Biológicos	69	31
Químicos	86	39
Físicos	14	6
Etiquetado e información al consumidor	36	16
Composición	10	5
Otros	7	3
TOTAL	222	100

Alertas alimentarias SCIRI 2016			
Servicio actuante	Tipo de alerta		Total
	I	II	
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos	178	131	309
Mercamadrid	16	0	16
SEAM	47	7	54
Dpto. de Seguridad Alimentaria	6	0	6
Total	247	138	385

Tiempo medio de respuesta. 2011-2016



Objetivo 10: Realizar el control y vigilancia del agua de consumo.

Dpto. de inspección central, aguas de consumo y transporte alimentario. Toma de muestras de agua de consumo 2016			
Tipo de muestra	Programadas	Tomadas	% cumplimiento
Agua en grifo del consumidor/-a	1.400	1.374	98,1
Total muestras aguas de consumo	1.805	1.910	105,8

Origen	Muestras tomadas agua en grifo		
	Conformes (normativa actual)	No conformes sin riesgo para la salud	No conformes con riesgo para la salud (según SINAC)
Vivienda	77%(*)	22%(*)	1%(*)
Canal (EOM, depósitos)	100%	0%	0%
Colegios	95,30%	4,70%	0%
Fuentes	92,20%	7,80%	0%
Establecimientos (bares, cafeterías)	100%	0%	0%
Por alerta alimentaria	100%	0%	0%
Control de Legionella en ACS (autocontrol)	90,70%	9,30%	0%
Control de plomo (edificios antiguos)	94,80%	4,20%	1%

(*) Las muestras de viviendas se toman por aviso ante incidencia acaecida.

Indicadores	2008	2009	2010	2012	2013	2014	2015	2016
Porcentaje de inspecciones realizadas sobre el núm. programado (anual)	97,80	107	108,20	112,40	125,80	116,20	113,40	111,50
Porcentaje de muestras de alimentos y bebidas tomadas sobre el núm. programado (anual)	111,6	106,2	103	102,30	99,50	100	100	100
Deficiencias subsanadas en las inspecciones sobre el porcentaje previsto (75%)	96	103	114	113,10	115,00	116,90	119,40	115,4
Porcentaje de muestras de aguas de consumo tomadas sobre el número programado (anual)	110,7	117	115,2	105,20	105,90	101,20	110,10	105,80
Número de boletines analíticos grabados en SINAC (grifo + red distribución)	1.318	1.257	1.276	1.202	1.229	1.150	1.215	1.317

Objetivos 5, 6, 7 y 8: Desarrollar la vigilancia y control oficial de los riesgos biológicos, químicos, de tipo físico y/o vinculado a la composición y etiquetado, a través del programa anual de toma de muestras.

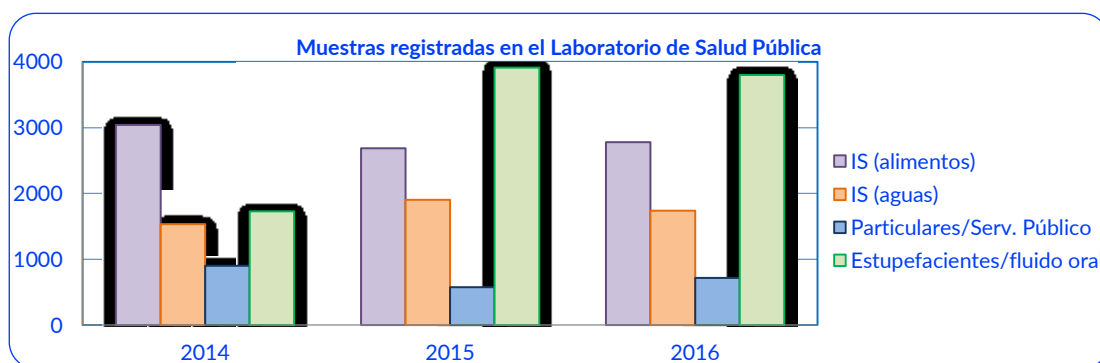
Muestras registradas en el Laboratorio de Salud Pública 2014-2016

	Muestras	Determinaciones
Servicios de Inspección (Control Oficial) (I.S.)	2.781	
Muestras de aguas tomadas en el grifo del consumidor e instalaciones de agua caliente sanitaria	1.737	
Control de calidad del aire	174	
Solicitudes de particulares (A.P / S.P.)	716	
Organismos Oficiales (O.O.) (1)	310	
Otros (No clasificados) (2)	200	
Análisis estupefacientes en fluido oral de conductores	551	
Análisis estupefacientes decomisados por Policía Municipal	3.251	
Total 2016	9.720	70.263 (3)
Total 2015	9.696	55.976
Total 2014	8.248	48.191
% de Variación 2015 - 2016	0,25%	25,52%

Incorpora todas las solicitudes de Organismos Oficiales. Incluye: Calibración de equipos instrumentales de los Servicios Municipales de Control Oficial, etc.

Este apartado está formado por las muestras destinadas a control de calidad, por ejemplo intercomparaciones y materiales de referencia, no incluyendo otras actividades de control interno de calidad, como por ejemplo análisis duplicados de muestras, etc. además se han incluido las muestras de Servicio Público atendidas en el Laboratorio y en las Juntas de Distrito.

El número de determinaciones aumenta significativamente durante el año 2016 respecto al año 2015 debido a la rectificación del recuento de número de determinaciones de la Unidad de Análisis de Estupefacientes.



Además, el LSP interviene en:

- Designado por la Comunidad de Madrid y otras C. Autónomas de España como Laboratorio de control oficial.
- Ejercicios de intercomparación de ámbito internacional o europeo: FAPAS - Food Analysis Performance Assessment Scheme, EUPT-EURL Laboratorio Europeo de Referencia de residuos de plaguicidas (multiresiduos) y EUPT-EURL-SRM (single method).
- Laboratorio validado por el Institute for Reference Materials and Measurements (IRMM) de Geel (Bélgica), de la Comisión Europea para ensayos de homogeneidad.
- Miembro del Subcomité Español de Métodos horizontales de análisis, del Comité Europeo de Normalización (CEN).
- Laboratorio reconocido para el control de calidad del Tequila exportado a Europa, por acuerdo con Consejo Regulador del Tequila (México).
- Colabora con los Servicios de Sanidad Exterior, en puestos de inspección fronterizos, con la realización de análisis de control de productos de importación a la Unión Europea.

Programa 6: control de ingredientes tecnológicos en alimentos

Programa 6: control de ingredientes tecnológicos en alimentos. Año 2016										
Producto/Matriz		Conservadores (Sorbico, benzoico, parabenes)	Conservadores (Nitratos y Nitritos)	Edulcorantes artificiales	Colorantes hidrosolubles	Poliálcoholes	Monóxido de Carbono (Co)	Ácido Bórico/Formaldehído	Nº TOTAL DE DETERMINACIONES	Nº TOTAL DE MUESTRAS
Nº DETERMINACIONES / MUESTRA		5	2	4	13	5	1	1		
1: Carne y derivados			30						60	30
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	Atún envasado		32		4				116	36
	Crustáceos							10	10	10
8: Edulcorantes naturales y derivados, miel y productos relacionados con su extracción	Golosinas, turrone	20			15				295	35
9: Condimentos y especias	Salsa de mesa								0	0
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	Productos light/dietéticos			18		10			122	28
15: Bebidas no alcohólicas	Bebidas refrescantes	15		5					95	20
Total programadas		20	42	15	10	10	5	10	439	112
Total analizadas		35	62	23	19	10	0	10	698	159
Cumplen		31	48	19	12	8		10		128
Incumplen		4	14	4	7	2		0		31

Programa 8: control de alérgenos y sustancias que provocan intolerancias presentes en los alimentos

Programa 8: control de alérgenos y sustancias que provocan intolerancias presentes en los alimentos. Año 2016								
Producto/Matriz	Gluten	Proteína de leche	Huevo	SO2	Soja	Cacahuete	Nº total de determinaciones	Nº total de muestras
Nº determinaciones /muestra	1	1	1	1	1	1		
1: Carne y derivados	16	15		232	20		51	51
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados				89			0	0
3: Huevos y derivados							0	0
4: Leche y derivados							0	0
5: Grasas comestibles, excepto mantequilla							0	0
6: Cereales y derivados		38	33		10	15	96	96
7: Vegetales y derivados (Frutas desecadas)		4		8			4	4
8: Edulcorantes naturales y derivados, miel y productos relacionados con su extracción							0	0
9: Condimentos y especias							0	0
10: Alimentos estimulantes, especies vegetales para infusiones y derivados		9				16	25	25
11: Comidas preparadas y cocinas centrales		2	21			9	32	32

Programa 8: control de alérgenos y sustancias que provocan intolerancias presentes en los alimentos. Año 2016								
Producto/Matriz	Gluten	Proteína de leche	Huevo	SO2	Soja	Cacahuete	Nº total de determinaciones	Nº total de MUESTRAS
Nº determinaciones /muestra	1	1	1	1	1	1		
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	31	16					47	47
14. Helados							0	0
15: Bebidas no alcohólicas							0	0
16: Bebidas alcohólicas							0	0
Total programadas	45	60	40	345	30	30	550	550
Total analizadas	47	84	54	329	30	40		584
Cumplen	46	58	41	282	25	40		492
Incumplen	1	26	13	47	5	0		92

Programa 9: control de alimentos biotecnológicos (OMG) en los alimentos

Objetivo del programa

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que los alimentos destinados al consumo humano no contengan Organismos Modificados Genéticamente (OMG) no autorizados y que los alimentos puestos en el mercado que contengan o estén compuestos a partir de OMG, o que se hayan producido o que contengan ingredientes producidos a partir de estos organismos, lo declaren en su etiquetado.

Programa 9: control de alimentos biotecnológicos (OMG`S) en los alimentos. Año 2016			
Sector/ Producto	OMG`s	Nº total de determinaciones	Nº total de muestras
Nº determinaciones /muestra	1		
7: Vegetales y derivados	5	5	5
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	5	5	5
Total programadas	10	10	10
Total analizadas	10	10	10
Cumplen	10		10
Incumplen	0		0

Programa 11: control sobre los criterios microbiológicos de seguridad alimentaria.

Programa 11: control sobre los criterios microbiológicos de seguridad alimentaria. Año 2016																	
Producto/Matriz	HISTAMINA (SA)	BRUCELA	TOXINA BOTULÍNICA	NOROVIRUS	Salmonella spp (SA)	Campylobacter spp	C. Perfringens	Escherichia coli verotoxigénico	Escherichia coli	Enterotoxinas estafilocócicas (SA)	Listeria monocytogenes (SA)	Mohos y levaduras	S. aureus	Cronobacter sakazakii	E. Coli O157 H:7	Nº total de determinaciones	Nº total de muestras
Nº determinaciones /muestra	9	1	1	1	5	1	1	5	5	5	5	1	1	1	1		
1: Carne y derivados					66	5			22		23				9	569	125
2: Pescado, moluscos bivalvos y derivados	Pescados y derivados	47			15						51					753	113
	Moluscos bivalvos			5	13				25							195	43
4: Leche y derivados		5								5						30	10
7: Vegetales y derivados	Brotos		5		12			27								200	44
	Ensaladas				8											40	8
	Zumos				8						8					80	16
11: Comidas preparadas y cocinas centrales	31				59	5					44					799	139
12: Alimentación especial y complementos alimenticios														5		5	5
Total programadas	60	5	5	10	155	20	15	15	50	5	135	10	21	5	10	2441	521
Total analizadas	78	5	5	5	181	10	0	27	47	5	126	0	0	5	9	2671	503
Cumplen	73	5	5	5	177	5		27	34	5	125			5	9		475
Incumplen	5	0	0	0	4	5		0	13	0	1			0	0		28

Programa 12: control de anisakis

Programa 12: control de anisakis. Año 2016			
Toma de muestras			
Producto/Matriz		Anisakis	Nº total de muestras
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	Pescado utilizado como materia prima para la elaboración de comidas a base de pescado crudo o semicrudo.	18	18
	Comidas preparadas a base de pescado crudo o semicrudo.	63	63
Total programadas		75	75
Total analizadas		81	81
Cumplen		81	81
Incumplen		0	0

Programa 13: control de micotoxinas y toxinas vegetales inherentes en alimentos

Programa 13: control de micotoxinas y toxinas vegetales inherentes en alimentos. Año 2016								
Producto/Matriz	Aflatoxinas B1, B2, G1 y G2	Aflatoxinas M1	Ocratoxina A	Patulina	Fumonisin	Ácido erúxico	Nº total de determinaciones	Nº total de muestras
Nº determinaciones /muestra	5	1	1	1	3	1		
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados							0	0
4: Leche y derivados							0	0
6: Cereales y derivados	20		5		5		120	30
7: Vegetales y derivados							0	0
9: Condimentos y especias	5		5				30	10
10: Alimentos estimulantes, especias vegetales para infusiones y derivados			5				5	5
12: Alimentación especial y complementos alimenticios		5					5	5
15: Bebidas no alcohólicas							0	0
16: Bebidas alcohólicas			5	5			10	10
Total programadas	25	5	20	5	5	5	175	65
Total analizadas	25	5	20	5	5	0	170	60
Cumplen	25	5	20	5	5	0		60
Incumplen	0	0	0	0	0	0		0

Programa 14: control de biotoxinas marinas en productos alimentarios

Objetivo del programa

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que no se pongan en el mercado moluscos bivalvos vivos, equinodermos, tunicados, y gasterópodos marinos, y los productos derivados de éstos, que presenten biotoxinas marinas en niveles superiores a los establecidos en la normativa comunitaria vigente.

Se comprueba el cumplimiento de la normativa comunitaria vigente en el 100% de las muestras analizadas de moluscos bivalvos de distintas especies (mejillones, almejas, navajas y coquinas).

Programa 14: control de biotoxinas marinas en productos alimenticios. Año 2016			
Producto/Matriz	Biotoxinas marinas (1)	N ° total de determinaciones	N ° total de muestras
Nº determinaciones/muestra	2		
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	20	20	20
Total programadas	25	25	25
Total analizadas	20	20	20
Cumplen	20		20
Incumplen	0		0

(1) Determinaciones por Bioensayo: Biotoxinas paralizantes (PSP). Determinaciones por Cromatografía de Líquidos: Biotoxinas ASP (Ácido domóico)

Programa 15: control de biotoxinas marinas en productos alimentarios

Programa 15: control de contaminantes abióticos en alimentos. Año 2016										
Producto/Matriz	Metales				As	HAP's	Acrilamida	Nitratos	Nº total determinaciones	Nº total muestras
	Hg	Pb	Cd	Sn						
Nº determinaciones /muestra	1	1	1	1	1	4	1	1		
1: Carnes y derivados						10			40	10
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	32	20	24			15			136	91
4: Leche y derivados		10							10	10
5: Aceites y grasas						5			20	5
6: Cereales y derivados					5		5		10	10
7: Vegetales y derivados		20	25	11				21	77	77
10: Alimentos estimulantes, especies vegetales para infusiones y derivados							4		4	4
12: Alimentación especial y complementos alimenticios								10	10	10
16: Bebidas alcohólicas		10	10		5				25	25
Total programadas:	20	30	25	10	10	15	10	31	236	161
Total analizadas:	32	60	59	11	10	30	9	31	332	242
Cumplen:	7	60	59	10	10	30	9	31		216
Incumplen:	25	0	0	1	0	0	0	0		26

Programa 16: control de materiales en contacto con alimentos

Programa 16: control de materiales en contacto con alimentos			
Producto/Matriz	Cerámica:	Nº total de determinaciones	Nº total de muestras
	Migración Pb y Cd		
Nº determinaciones/muestra	2		
18: Materiales en contacto con los alimentos	5	10	5
Total programadas:	5	10	5
Total analizadas:	5	10	5
Cumplen:	5		5
Incumplen:	0		0

Programa 17: control de residuos de plaguicidas en alimentos

Programa 17: control de residuos de plaguicidas en alimentos. Año 2016				
Producto/matriz (A)		Residuos de plaguicidas	Nº total de determinaciones	Nº total de muestras
Nº determinaciones/muestra		99		
1. Carne y derivados	Grasa de porcino		0	0
4. Leche y derivados	Leche de vaca		0	0
6. Cereales y derivados	Granos de centeno (2)	5	495	5
7. Vegetales y derivados	Manzanas (1)	5	495	5
	Repollos (1)	22	2178	22
	Puerros (1)	10	990	10
	Lechuga (1)	10	990	10
	Acelga (1)	1	99	1
	Melocotones, incluidas las nectarinas e híbridos similares (1)	11	1089	11
	Melón (1)	10	990	10
	Fresas (1)	10	990	10
	Limón (1)	1	99	1
	Peras (1)	1	99	1
	Tomates (1)	30	2970	30
	Uvas (1)	10	990	10

Programa 17: control de residuos de plaguicidas en alimentos. Año 2016				
Producto/matriz (A)		Residuos de plaguicidas	Nº total de determinaciones	Nº total de muestras
Nº determinaciones/muestra		99		
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	Alimentos infantiles para lactantes y niños de corta edad distintos de los preparados para lactantes, los preparados de continuación y los alimentos infantiles elaborados a base de cereales		0	0
16: Bebidas alcohólicas	Vino (tinto o blanco) (3)	5	125	5
Total programadas:		150	14620	150
Total analizadas:		131	12599	131
Cumplen:		130		130
Incumplen:		1		1

Programa 18: control de determinadas sustancias y sus residuos en productos de origen animal

Programa 18: control de determinadas sustancias y sus residuos en productos de origen animal. Año 2016					
Producto/Matriz	Cloranfenicol	Residuos de Antibióticos	Sales de Amonio Cuaternario	Nº total de determinaciones	Nº total de muestras
Nº determinaciones /muestra	1	5	4		
1: Carnes y derivados				0	0
2: Pescado, moluscos bivalvos y derivados	11			11	11
4: Leche y derivados				0	0
8: Edulcorantes naturales y derivados, miel y productos relacionados con su extracción	Miel	6		6	6
Total programadas:	20	30	10	210	60
Total analizadas:	17	0	0	17	17
Cumplen:	17				17
Incumplen:	0				0

PROGRAMA 19: CONTROL FÍSICO-QUÍMICO

Producto/Matriz		Análisis F-Q	Compuestos polares	Peso neto escurrido (Glaseado)	Etiquetado nutricional (1)	NBVT	Identificación especies	Nº total determinaciones	Nº total muestras
Nº determinaciones /muestra		15	1	1	5		1		
1: Carne y derivados	Carnes y derivados	13					5	18	18
	Patés						5	5	5
	Platos preparados							0	0
2: Pescado, moluscos bivalvos y derivados	Pescados y derivados	9		13		5	10	45	37
4: Leche y derivados	Leches y derivados	5					15	55	20
	Bebidas lácteas w3							0	0
5: Grasas comestibles, excepto mantequilla	Aceites Oliva	10						150	10
	Aceites calentados		151					151	151
6: Cereales y derivados	Pan y pastas							0	0
	Roscones/Nata	15						225	15
	Aperitivos							0	0
	Galletas				6			36	6
7: Vegetales y derivados	Cítricos, manzanas, peras y uvas							0	0
	Conservas vegetales			10				20	10
	Zumos							0	0
9: Condimentos y especias	Salsas de mesa							0	0

Producto/Matriz	Análisis F-Q	Compuestos polares	Peso neto escurrido (Glaseado)	Etiquetado nutricional (1)	NBVT	Identificación especies	Nº total determinaciones	Nº total muestras
Nº determinaciones /muestra	15	1	1	5		1		
Vinagres							0	0
12: Alimentación especial y complementos alimenticios							0	0
14: Helados	10						150	10
16: Bebidas alcohólicas	6						90	6
Sidras							0	0
Bebidas espirituosas	136						2040	136
Vinos	10						150	10
Aguas envasadas	3						12	3
Total programadas:	241	200	10	75	0	46	4246	572
Total analizadas:	217	151	23	6	5	35	3147	437
Cumplen:	207	139	21	6	5	27		405
Incumplen:	10	12	2	0	0	8		32

Etiquetado Nutricional según RUE 1169/2011: engloba los programas de Azúcares, Calcio, Sodio y otros, dependiendo de la composición nutricional que conste en etiquetado.

Otros: actuaciones no incluidas en el plan de control de la cadena alimentaria

Producto/Analito	n muestras	Incumplimientos	Incidencias
Parásitos. Trichinella spp	2		
Carne de cerdo/jabalí			
Agentes biológicos y cuerpos extraños (observaciones microscópicas)	12	6	

Triquinosis

La triquinosis es una enfermedad parasitaria y transmisible. Esta originada por el consumo de carnes crudas o poco cocinadas parasitadas con larvas de un nematodo llamado Trichinella, del cual existen distintas especies. Las dos más frecuentes en nuestro país son Trichinella spiralis y Trichinella britovi.

Agentes biológicos y cuerpos extraños

En el laboratorio se reciben muestras para investigar la presencia y, en su caso, la identificación de agentes biológicos o cuerpos extraños presentes en los alimentos destinados al consumo, cuya presencia puede ser, en el peor de los casos, perjudicial para la salud del consumidor, y en el mejor de los casos, dar lugar a un producto de aspecto desagradable o repugnante.

Programa de análisis y control de las aguas

Objetivo del programa

Realizar un control y vigilancia del agua de consumo en grifo en el municipio de Madrid, aplicando los requisitos fijados por el R.D. 140/2003, de 7 de febrero, que establece criterios sanitarios de calidad del agua de consumo humano.

Comprende: análisis físico-químico, espectrometría de absorción atómica, análisis microbiológico y biología molecular (Legionella).

El control sanitario del agua de consumo humano es un objetivo prioritario de la salud pública. Las Directivas Europeas y la legislación nacional están destinadas a garantizar que el agua de consumo sea salubre y limpia, eliminando o reduciendo la concentración de contaminantes microbiológicos y físico-químicos que puedan afectar a la salud humana.

Se han desarrollado en el estudio de las siguientes muestras:

Producto/Matriz	Total	Cumplen	Incumplen
Agua de consumo humano. Control del grifo del consumidor según el R.D. 140/2003	1.450	1.175	275
Aguas de consumo humano. Estaciones oficiales de muestreo	75	73	2
Aguas de consumo humano. Depósitos del CYII	6	6	0
Aguas de piscina al aire libre	123	78	45
Aguas de piscina climatizada	125	77	48
Spas	40	7	6
Aguas lluvia, lago río, fuentes ornamentales, aguas regeneradas, hielo, nebulizadores (terrazas), etc.	63	37	26
Aguas calientes sanitarias	73	65	8
Torres de refrigeración	28	28	0
Otros	3	3	0

Programa anual de análisis y control de alimentos y productos alimentarios

Programa anual de toma de muestras de alimentos y productos alimentarios 2016			
Plan de actividades programadas 2015	Nº muestras programadas (1)	Nº muestras tomadas (2)	% cumplimiento
Total	2.306	2.399	103,7

(1) Según la programación anual contenida en el Plan de Actividades del año 2016.

(2) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe. Se incluyen programadas y no programadas.

Resultados de la toma de muestras de productos alimenticios 2016					
Tipo de muestra	N.º muestras tomadas	Conformes	No conformes/No seguros	Sin calificar o rechazadas	% no conformidad(*)
Productos alimenticios	2.399	2.088	247	11	10,3

(*) Para el cálculo del % de la no conformidad, no se han contabilizado las muestras sin calificar o rechazadas. Se significa que a la fecha de elaboración de este informe se desconocen los resultados analíticos de 53 muestras tomadas por el Departamento de Inspección Central

Muestras de productos alimenticios 2016				
Tipo de muestra	Servicio de inspección			Total
	Dptos. Serv. Sanitarios, Calidad y Consumo. JJ.DD.	Dpto. I. Central, Aguas de Consumo y T. Alimentario	Dpto. Inspección de Mercamadrid.	
	N.º de muestras tomadas (1)			
Programada	833	745	524	2.102
Denuncia, reclamación u otros	87	39	52	178
Brotos y alertas	119	--	--	119
Total	1.039	784	576	2.399

(1) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe. Se incluyen programadas y no programada

Resumen del programa anual de toma de muestras de alimentos y productos alimentarios Desglosado por programas 2016			
Incluye las muestras de todos los servicios de control oficial actuantes			
Programa de control	N.º Muestras		% Cumplimiento
	Programadas (1)	Tomadas (2)	
6: Control de ingredientes tecnológicos en alimentos	112	150	133,9
8: Control de alérgenos y sustancias presentes en los alimentos que provocan intolerancias	550	582	105,8
9: Control de alimentos biotecnológicos (OMG)	10	10	100
11: Control sobre criterios microbiológicos de seguridad alimentaria	425	614	144,4
11 (A) Control sobre otras determinaciones microbiológicas	96	78	81,2
12: Control de anisakis	75	77	102,7
13: Control de micotoxinas y toxinas vegetales inherentes en alimentos	65	75	115,4
14: Control de biotoxinas marinas en productos alimenticios	25	20	80
15: Control de contaminantes abióticos en alimentos	161	192	119,3
16: Control de materiales en contacto con alimentos	5	5	100
17: Control de residuos de plaguicidas en alimentos	150	136	90,7
18: Control de determinadas sustancias y sus residuos en productos de origen animal	60	23	38,3
19: Control físico-químico	572	437	76,4
Total	2.306	2.399	104

(1) Según la programación anual contenida en el Plan de Actividades del año 2016.

(2) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe. Se incluyen programadas y no programadas.

Resumen del programa anual de toma de muestras de alimentos y productos alimentarios 2016, agrupando los programas, en función del bloque al que pertenecen				
Incluye las muestras de todos los servicios de control oficial actuantes				
Bloque	Numeración y denominación del programa de control	N.º muestras		% Cumplimiento
		Programadas (1)	Tomadas (2)	
II. CONTROL DE LA INFORMACIÓN Y COMPOSICIÓN ALIMENTARIA	6: Control de ingredientes tecnológicos en alimentos	672	742	110,4
	8: Control de alérgenos y sustancias presentes en los alimentos que provocan intolerancias			
	9: Control de alimentos biotecnológicos (OMG)			
III. CONTROL DE RIESGOS BIOLÓGICOS Y QUÍMICOS	11: Control sobre criterios microbiológicos de seguridad alimentaria	1.634	1.657	101,4
	11 (A) Control sobre otras determinaciones microbiológicas			
	12: Control de anisakis			
	13: Control de micotoxinas y toxinas vegetales inherentes en alimentos			
	14: Control de biotoxinas marinas en productos alimenticios			
	15: Control de contaminantes abióticos en alimentos			
16: Control de materiales en contacto con alimentos				

	17: Control de residuos de plaguicidas en alimentos			
	18: Control de determinadas sustancias y sus residuos en productos de origen animal			
	19: Control físico-químico			
Total		2.306	2.399	104

(1) Según la programación anual contenida en el Plan de Actividades del año 2016.

(2) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe. Se incluyen programadas y no programadas.

Expedientes sancionadores

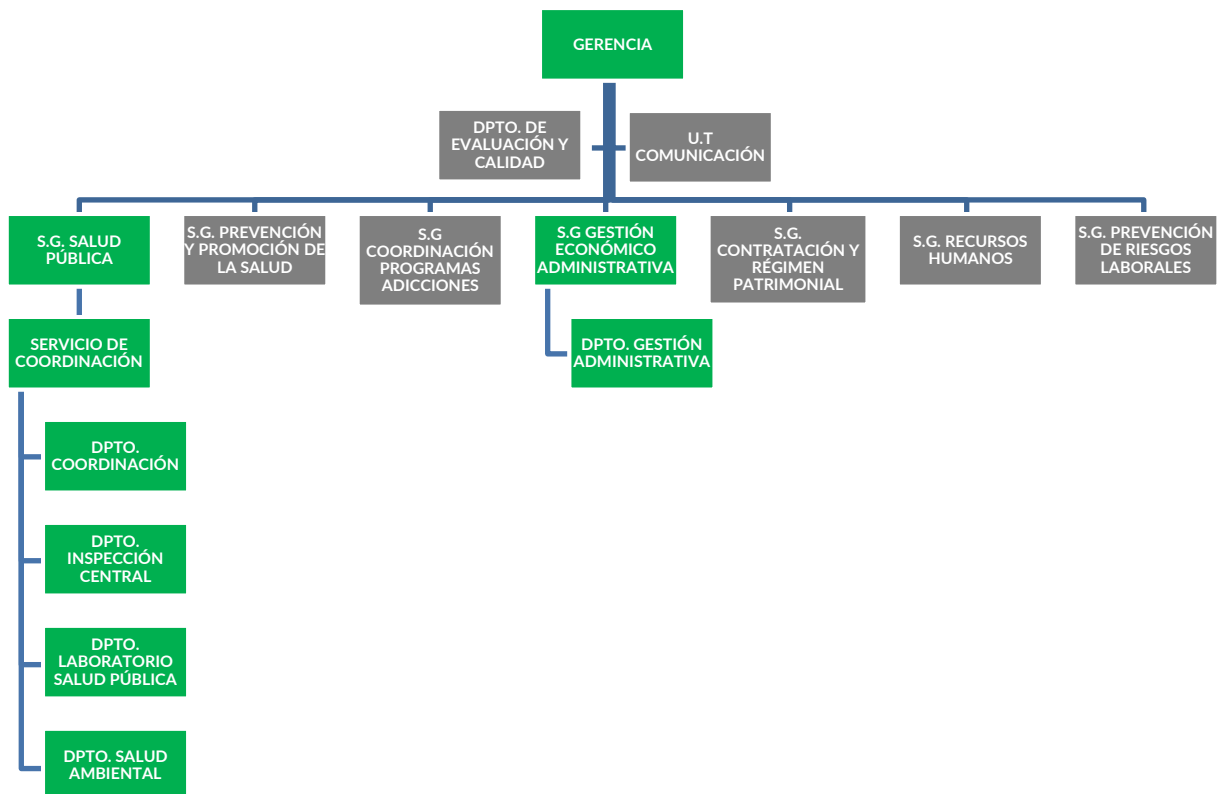
Expedientes sancionadores relacionados con Seguridad Alimentaria

Control sanitario de alimentos en los establecimientos del comercio minorista de alimentación, bares y restaurantes, comedores colectivos, centros de cuidado y recreo infantil, así como transporte de alimentos.

El objetivo marcado para el 2016, consistente en terminar en plazo el 99% de los expedientes sancionadores en materia de seguridad alimentaria, se ha superado al haber sido terminados el 100% en plazo, respecto al total de 306 expedientes terminados en el 2016.

Expedientes resueltos: 306
Adopción de medidas cautelares: 63

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables.



INTRODUCCIÓN

Para esta línea estratégica se han definido cinco **objetivos generales**:

- La vigilancia de la salud relacionada con la exposición a factores ambientales
- La intervención en situaciones de insalubridad y deficiente habitabilidad en viviendas
- La promoción de entornos urbanos saludables
- El control de vectores y plagas
- La vigilancia de establecimientos/actividades con incidencia en salud pública

Cada uno de los cuales presenta, a su vez, sus líneas propias de trabajo.

EVOLUCIÓN 2016

Durante 2016 se ha continuado con las actividades ya iniciadas en años anteriores, destacando:

1. La consistencia del **Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales**, de vigilancia de efectos en salud de los factores ambientales, que cuenta con 65 indicadores de seguimiento, y el **Sistema de Alertas en Salud Ambiental**, de recomendaciones sanitarias a la población en episodios de contaminación atmosférica o de temperaturas extremas.
2. La consolidación de los procedimientos de **seguimiento de los expedientes de insalubridad** en viviendas y procedimientos de actuación en casos de **insalubridad por ocupación ilegal**, persistiendo la tramitación de expedientes de insalubridad derivados de asentamientos urbanos y ocupaciones ilegales.
3. En cuanto al control de actividades de incidencia en salud pública, como en años anteriores se ha continuado dando apoyo a los Distritos, a través de la inspección y de la coordinación de la **Comisión de Piscinas y Balnearios Urbanos**, la **Comisión de Estética** y la **Comisión de Centros Infantiles**.
4. Como en años anteriores se ha realizado el **seguimiento del mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones municipales de riesgo de legionelosis**, directamente en las de alto riesgo y asesorando y efectuando los muestreos oportunos en instalaciones de menor riesgo gestionadas desde otras instancias municipales. Indicar que como actividad coordinada con la Comunidad de Madrid, se realiza también el seguimiento y control de aguas de recreo

climatizadas con aerosolización y sistemas de nebulización en terrazas/veladores y en establecimientos de comercio minorista (pescaderías y fruterías).

5. En materia de control de vectores y plagas de la ciudad este año ha descendido ligeramente **el número de actuaciones tanto de revisión como de tratamiento de los registros del alcantarillado municipal**. En cuanto a la **atención a avisos ciudadanos**, cabe destacar un **descenso en los avisos por ratas y cucarachas**. Asimismo se mantiene la disminución significativa de la presencia de insectos en el alcantarillado como resultado de la utilización de nuevos biocidas. También se ha seguido aplicando el Procedimiento de actuación ante infestación por chinches.

6. Por último, indicar que el Departamento sigue manteniendo una apuesta importante por la **calidad**, mediante la implantación de **sistemas de calidad basados en la gestión por procesos** y de **Cartas de Servicios** (CS de Prevención y Control de Plagas en la Ciudad de Madrid y CS en Habitabilidad y Salubridad de la Vivienda).

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2016: **92,2%**
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2016: **56,2%**

Objetivo 1.

Vigilar los efectos en salud de factores ambientales de riesgo.

Línea de Trabajo 1.

Implantación y seguimiento del Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales

El **Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales** contempla el seguimiento de indicadores sobre posibles efectos en salud derivados de la exposición a factores ambientales proponiendo, en su caso, medidas adecuadas para minimizar estos efectos. En 2011 este sistema disponía de 19 indicadores, siendo en la actualidad de 65. Durante este último año se han incorporado nuevos indicadores de morbilidad atribuible a la exposición a factores ambientales de riesgo a la vez que se han actualizado los indicadores ya existentes.

Línea de Trabajo 2.

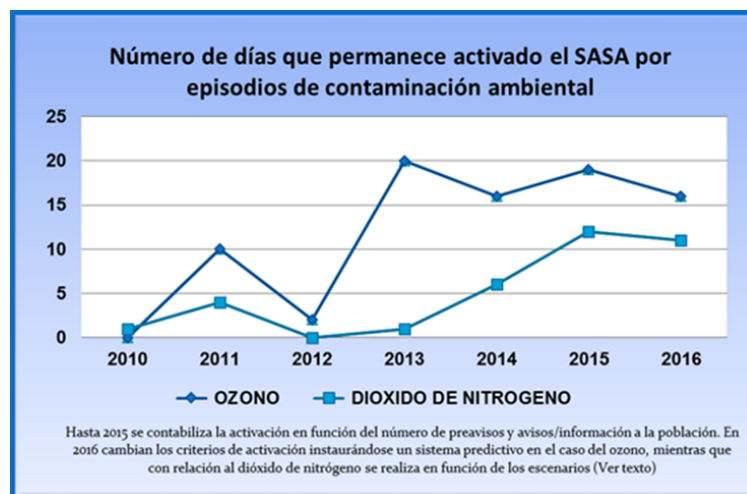
Implantación y seguimiento del Sistema de Alertas en Salud Ambiental

Al efecto de informar a la población de riesgos ambientales con efectos en salud, ya en 2011 se implantó el **Sistema de Alertas en Salud Ambiental (SASA)**, que procede a la difusión sistematizada de recomendaciones sanitarias en episodios de superación de los umbrales de contaminantes a la atmósfera o de temperaturas extremas.

En cuanto a **Episodios de Contaminación Atmosférica**, en 2016 se ha mantenido activado este sistema durante **27 días, 11** por concentraciones elevadas de **dióxido de nitrógeno** y **16** por **ozono**.

Respecto de los episodios de contaminación atmosférica por dióxido de nitrógeno, se actúa conforme a lo indicado en el Protocolo de Medidas a adoptar durante Episodios de Contaminación Atmosférica por Dióxido de Nitrógeno, aprobado en 2016, formando parte de la Comisión Técnica de Calidad del Aire, y del grupo operativo ante ECAs.

Con relación al ozono durante 2016 se ha instaurado un nuevo sistema de información predictivo, establecido en función de la información proporcionada desde el Servicio de Protección de la Atmósfera en base al pronóstico de temperaturas elevadas, alta insolación y ausencia de viento o vientos ligeros.



En lo que respecta a la activación del Sistema de Alertas en Salud Ambiental por **Episodios de Temperaturas Extremas**, durante el verano de 2016 ha sido activado **17 veces**, por un total de **45 días**, 30 de ellos en nivel precaución y 15 en nivel alto riesgo.



Objetivo 2.

Control de la salubridad y habitabilidad de las viviendas

Desde la Unidad Técnica de Entorno Urbano y Vivienda, durante 2016 se han **resuelto** un total de **1.047 expedientes** y se han realizado **1.760 inspecciones**.

Línea de Trabajo 3.

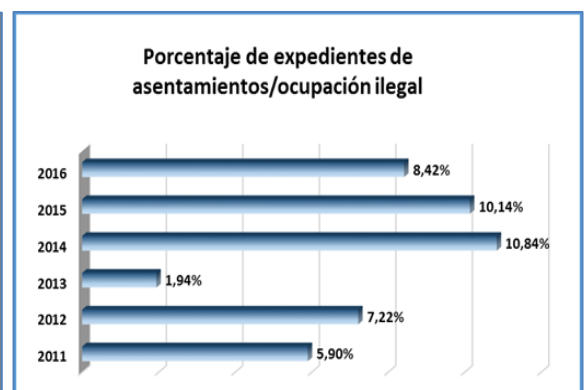
Vigilancia de situaciones de insalubridad en viviendas y otros lugares de residencia

En materia de vigilancia y control de la salubridad de viviendas y otros lugares de residencia, se han recibido 368 solicitudes de intervención lo que ha generado la realización de 1.040 inspecciones. De los expedientes tramitados, un 91,57% han correspondido a insalubridad en viviendas y un 8,42% a insalubridad por ocupaciones ilegales o asentamientos urbanos. Destaca el importante volumen de residuos retirados, que en 2016 alcanzó la cifra de 143 toneladas.



Denuncias por Insalubridad en Viviendas y Locales. 2016

Indicador	Insalubridad 2016
Nº solicitudes recibidas	368
* Insalubridad en viviendas	337 (91,57%)
* Asentamientos/Ocupación ilegal	31 (8,42%)
Nº inspecciones realizadas	1.040
Nº inspecciones/profesional	490,16
Nº exp. con solicitud Autorización Judicial de entrada a vivienda	64
Nº expedientes resueltos	394
Nº limpiezas coordinadas	105
Nº limpiezas voluntarias	50
Kg. de basura retirados	143.237
Tº medio de demora denuncia-requerimiento (días)	9,76
Tº medio limpieza y saneamiento (días)	68,70



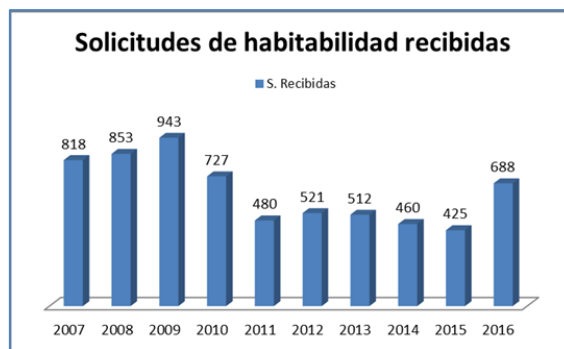
Línea de Trabajo 4.

Valoración de condiciones de habitabilidad en viviendas

Durante 2016 se han emitido **653 informes de habitabilidad** que han generado **720 inspecciones**. El porcentaje de infravivienda confirmado fue del **86,52%**.

Informes de Habitabilidad. 2016

Indicador	Habitabilidad 2016
Nº solicitudes pendientes al empezar el año	5
Nº solicitudes recibidas	688
Nº expedientes resueltos	653
Nº inspecciones realizadas	720
Nº inspecciones/profesional	288
Tiempo de demora en atención (días)	8
Porcentaje de infravivienda (%)	86,52



Se mantiene actualizada la **Carta de Servicios de Habitabilidad e Insalubridad en Viviendas**, que cuenta con la certificación de AENOR desde 2016, así como el sistema de calidad basado en la gestión por procesos de la Unidad Técnica de Entorno Urbano y Vivienda.

Objetivo 3.

Promoción de entornos urbanos saludables

Línea de Trabajo 5.

Entorno Urbano y Salud

Desde la Unidad Técnica de Estudios en Salud Ambiental se da respuesta a las distintas reclamaciones, peticiones y solicitudes requeridas por los ciudadanos/-as (registro, 010, correo electrónico, etc.), respecto a posibles problemas ambientales con repercusión en salud pública. Durante 2016 se gestionaron **60 expedientes** en los que se analizaron los posibles riesgos que para la salud pudiera derivarse de la exposición a sustancias químicas, agentes biológicos y otros factores ambientales.

Línea de Trabajo 6.

6.1. Autocontrol de instalaciones de riesgo de proliferación de Legionella

Como en años anteriores, se ha realizado el control de la adecuación del mantenimiento de las **135 instalaciones de alto riesgo de proliferación de legionelosis** que se mantuvieron operativas en edificios de titularidad municipal (autocontrol). Además, el Ayuntamiento de Madrid, como titular, es también responsable del mantenimiento adecuado de **otras instalaciones de riesgo**.

Actuaciones en instalaciones de riesgo de proliferación de legionelosis en ETM: 2016	
Según tipo de instalaciones:	Nº instalaciones controladas
• Torres de refrigeración en continuo	36
• Torres de refrigeración estacionales	19
• Torres de refrigeración con periodicidad irregular	4
• Condensadores evaporativos	2
• Humectadores evaporativos	71
• Aparatos evaporativos	3
Total 135 instalaciones	
Total inspecciones	178
Cobertura de inspección	100%
Rotación	1.32

Para satisfacer la demanda de análisis de autocontrol de algunas de esas otras instalaciones de riesgo, por parte de este Departamento se ha procedido a realizar tomas de muestras en algunas de ellas. En concreto, durante 2016 fueron **47 las muestras recogidas en instalaciones municipales de menor riesgo de proliferación de Legionella.**

6.2. Control de legionelosis en sistemas de nebulización de terrazas y veladores

Esta actividad, iniciada en 2015 por acuerdo con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, se ha consolidado en 2016, año en el que se han inspeccionado **136 instalaciones** de nebulización en terrazas y veladores en la vía pública y comercio minorista. Las actuaciones se completaron con la realización de **27 tomas de muestras.**

Objetivo 4.

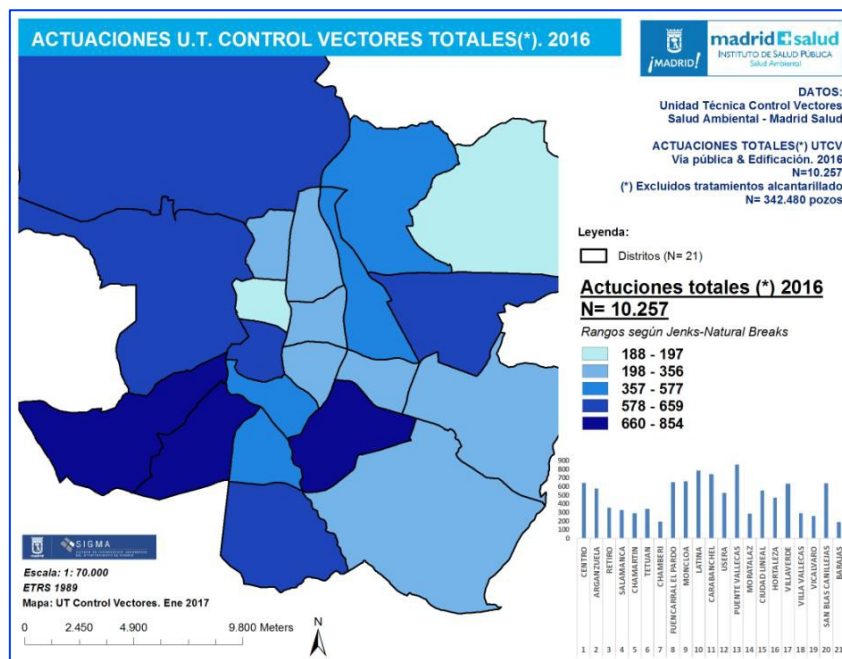
Control de vectores y plagas

Durante 2016 las actuaciones de prevención y control de animales plaga (inspección/tratamiento) realizadas por la Unidad Técnica de Control de Vectores ascienden a **10.257**, un **2,59% más** que las realizadas el año anterior. Por el contrario, el número de registros de alcantarillado revisado (**342.480**) supone un **decremento del 4,22%** con respecto a 2015.



Actuaciones globales 2016. Análisis comparativo 2015-2016

	2015	2016
Actuaciones (inspecciones + tratamientos + gestión avisos todos los programas)	9.998	10.257
Registros alcantarillado revisados/tratados (Programa + Atención avisos comunicados)	357.562	342.480
Total	367.560	352.737



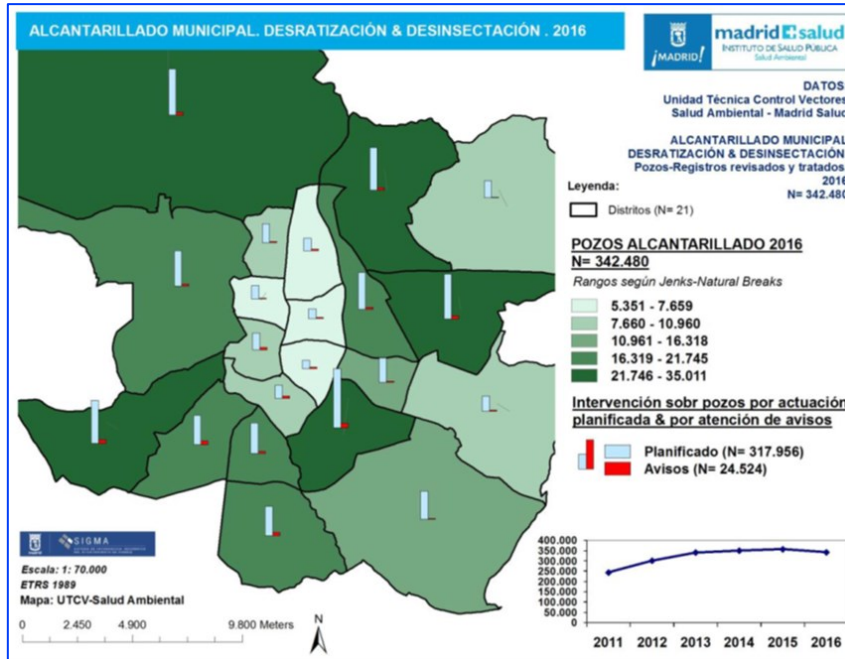
Línea de Trabajo 7.

Desratización y desinsectación de alcantarillado y espacios públicos

En cuanto al Programa de desratización y desinsectación de alcantarillado y espacios públicos (excluida edificación municipal), durante 2016 este parámetro ha experimentado una ligera reducción (un **4,22 %**).

Registros (pozos) de alcantarillado revisados tratados (2009-2016)

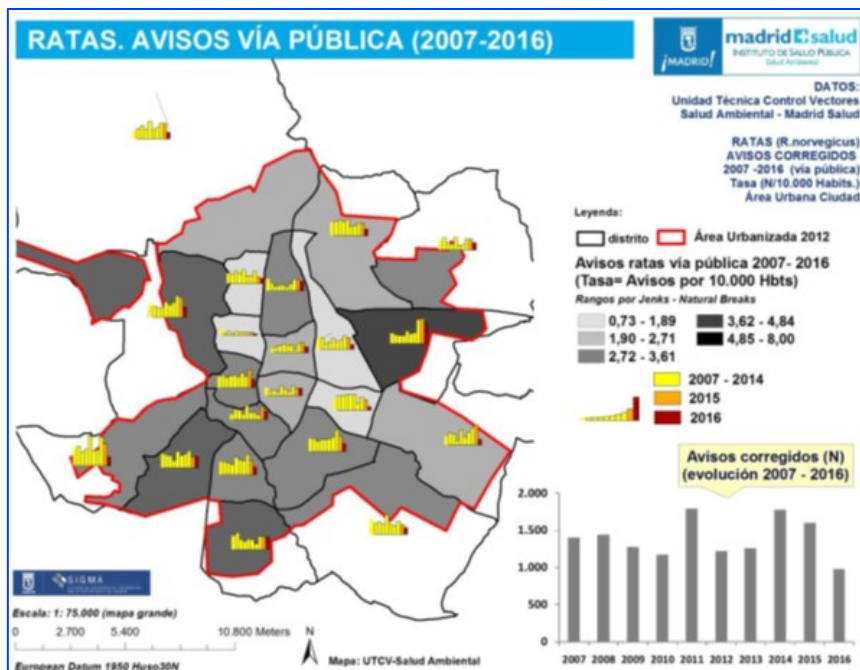
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Revisados/tratados	258.383	277.442	244.221	302.031	341.626	350.591	357.562	342.480

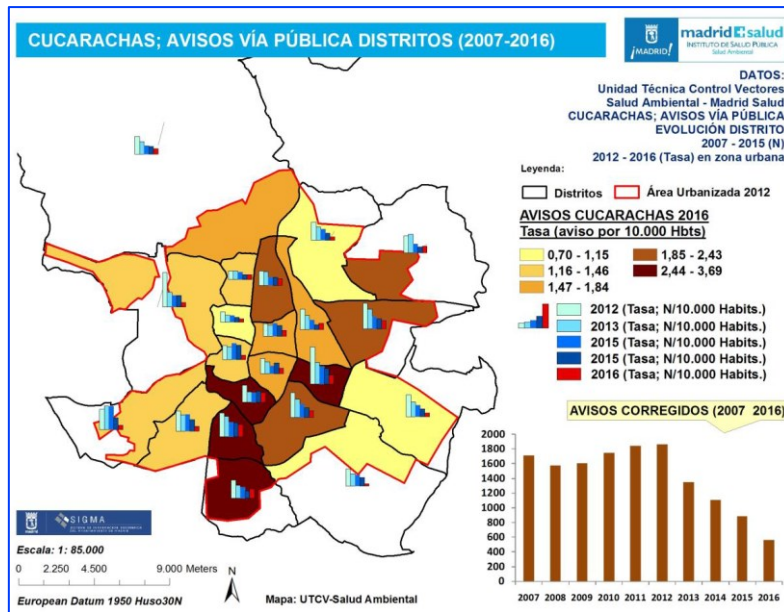


El número de avisos ciudadanos recibidos en 2016 por presencia de ratas (*Rattus Novergicus*) ha disminuido respecto a 2015, suponiendo la atención de 978 avisos (dato corregido), lo que se traduce en una reducción de un 39,18% respecto a 2015 (N= 1.608). Este dato indica un decremento muy notable en el contexto de las series históricas.

Los avisos comunicados en vía pública por cucarachas (*Blatta orientalis*/ *Periplaneta americana*) han disminuido un año más de manera considerable respecto a los análogos de 2015. Durante 2016 se gestionaron 912 avisos (dato corregido), lo que supone una reducción adicional del 17,99% (N 2015= 1.112), continuando la tendencia a la disminución de avisos de años anteriores.

Estas cifras se refieren a avisos corregidos, considerando como tales aquellos que una vez atendidos se concluye que corresponden realmente a problemas de posible infestación de la vía pública. La cifra de avisos totales no corregidos, que son aquellas solicitudes de intervención captadas por los diferentes canales de comunicación, asciende a 2.941 avisos totales por ratas y 1.874 avisos totales por cucarachas.





Además, durante el año 2016 se han detectado y tratados un total de **300 focos de madrigueras de ratas**, lo que supone un **incremento del 13,20%** respecto al año 2015 (N= 265).

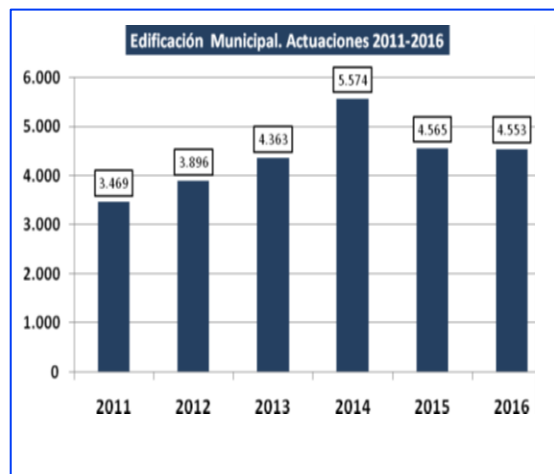
Asimismo, se ha detectado y gestionado un **16,87% más** de incidencias de casos de **ratones (*Mus spp*)**, (415 en 2015 frente a 485 en 2016.)

En entorno urbano y ETM, en 2016, también se han atendido avisos por **avispa social (*Vespula spp*)** y **abejas (*Apis spp*)**, 211 casos por avispa, un 28,71 % menos respecto al mismo indicador del año 2015 (N= 296), y 30 intervenciones por abejas, lo que supone una disminución del 3,22 % respecto a 2015 (N= 31).

Línea de Trabajo 8.

Prevención y control de plagas en edificaciones e instalaciones Municipales

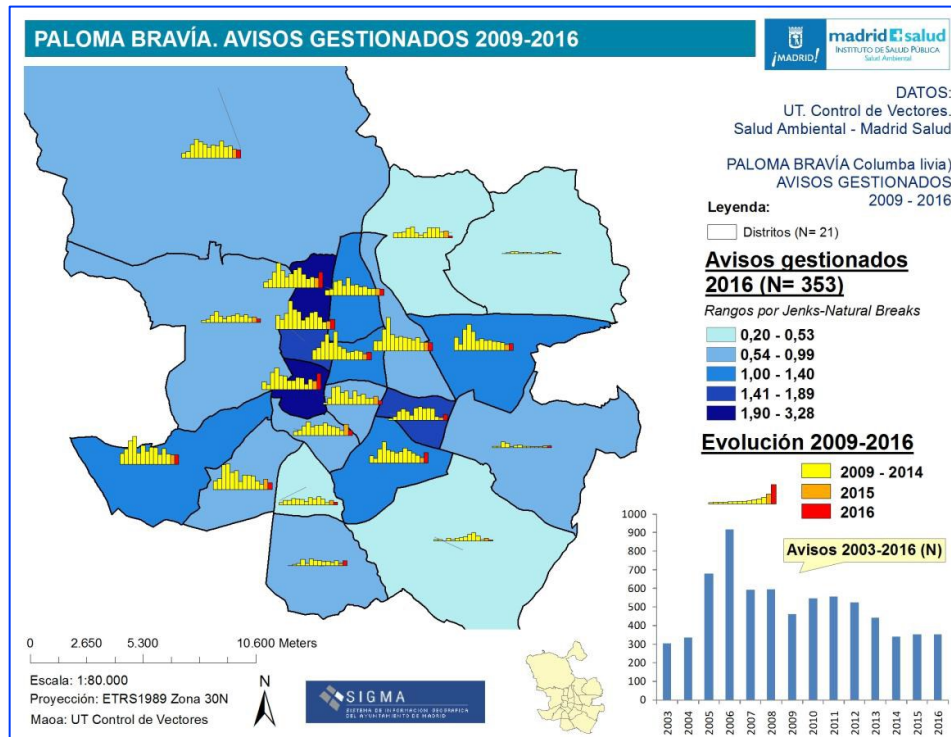
Con respecto al **Programa de Prevención y Control de Plagas en Edificaciones e Instalaciones Municipales**, se han realizado **4.553 actuaciones** (revisiones-tratamientos planificados más avisos), prácticamente las mismas que en 2015 (4.565) y que sólo supone un **0,26%** menos que el año anterior.



Línea de Trabajo 9.

Prevención y control de poblaciones de Paloma Bravía

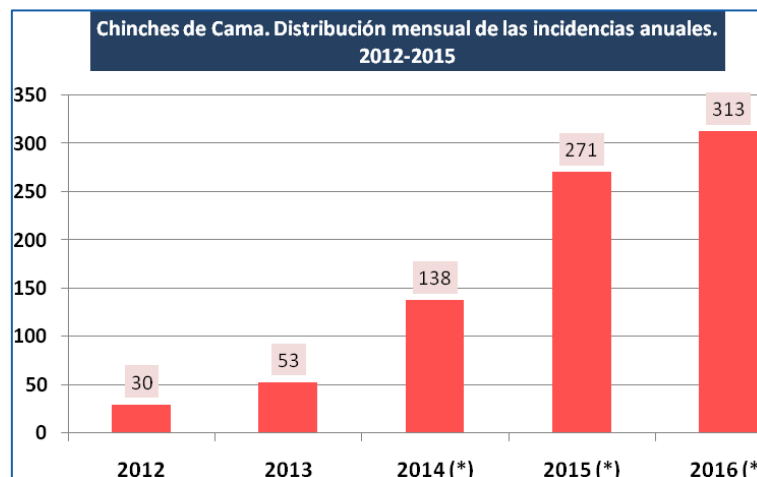
En relación con el **Programa de Prevención y Control de Poblaciones de Paloma Bravía**, se han gestionado **353 incidencias (+0,56 %)** frente a las 351 del año 2015, y se han capturado **4.203 palomas** (3.212 en 2015). Estas capturas se realizan a criterio técnico de la UT de Control de Vectores, principalmente en localizaciones de distritos de la almendra central de la ciudad y asimismo dan soporte logístico al programa paralelo de Vigilancia Sanitaria.



Línea de Trabajo 10.

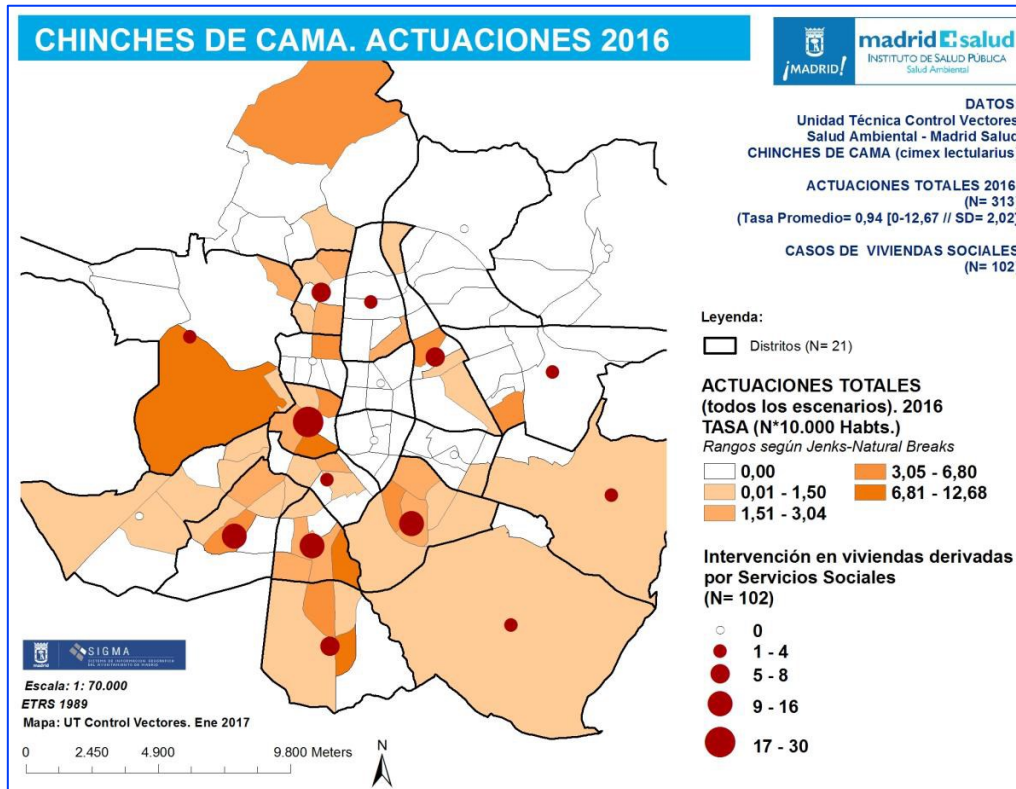
Actuaciones por infestación de chinches en viviendas y otros lugares de residencia.

Durante 2016 se ha consolidado el **Procedimiento de actuación ante denuncias por presencia de chinches (Cimex lectularius)**, según el cual se articulan las actuaciones en función del alcance de la infestación realizando una intervención municipal en caso de multiinfestación por chinches en inmuebles y demandas de Servicios Sociales de Distritos. Como puede observarse, durante 2016 han aumentado las actuaciones por infestacion de chinches en viviendas, en especial en situaciones de demanda por Servicios Sociales.



(*) Años 2014-2016 no incluyen todos los datos ciudad, al coexistir operativos de trabajo ajenos a UTCV

Indicador	Infestación por chinches 2016
Nº actuaciones realizadas	313
Multiinfestación	10%
Atención Servicios Sociales	60%



Se mantiene actualizada la **Carta de Servicios de Prevención y Control de Plagas en la Ciudad de Madrid** y el sistema de calidad basado en la gestión por procesos de la Unidad Técnica de Control de Vectores.

Objetivo 5.

Vigilancia de establecimientos/actividades de riesgo en salud

Línea de Trabajo 11.

Control de establecimientos con incidencia en salud: Estética, Aguas recreativas, Centros infantiles.

Con carácter anual se diseña y evalúa el **Plan de actuaciones programadas en establecimientos con incidencia en salud**, que contempla **Programas de control**, planificados según unas coberturas y rotación previamente establecidas:

- **Estética:** Programa de control de establecimientos donde se realizan prácticas de adorno corporal (tatuaje, anillado y micropigmentación), Programa de control de centros de bronceado, Programa de control de peluquerías, institutos de belleza y centros de estética y centros de fotodepilación, Programa de control de gimnasios.
- **Centros infantiles:** Programa de control e inspección de centros de recreo, cuidado infantil y escuelas infantiles.
- **Aguas recreativas:** Programa de control de piscinas y de spas y balnearios urbanos.

Durante 2016, desde la Unidad Técnica de Control de Actividades de Riesgo y al objeto de cumplir con los objetivos planificados, se dio **apoyo (actuaciones inspectoras de refuerzo)** a los diferentes Distritos que así lo solicitaron, habiendo realizado un total de **616 inspecciones** sobre el total de **4.106 inspecciones** llevadas a cabo en estas actividades, lo que supone un **15%** de la actividad global.



Asimismo, se efectuaron **47 visitas** a establecimientos en los que se comprobó que la actividad había cambiado. Con los datos recabados se actualizó el censo de locales y actividades del Ayuntamiento de Madrid. En todos los casos se han gestionado íntegramente los expedientes administrativos que se generan al respecto. Además, durante el año 2016 se han mantenido las **Comisiones Técnicas** entre Madrid Salud y los Distritos Municipales, recayendo en el Departamento de Salud Ambiental la coordinación de las siguientes Comisiones: **Comisión de Estética, Comisión de Piscinas y Balnearios Urbanos y Comisión de Centros Infantiles.**

Inspecciones realizadas por Madrid Salud a Establecimientos / Instalaciones de Estética 2015-2016

Inspecciones realizadas (ESTÉTICA)	2015	2016
Peluquerías	197	183
Centros e institutos de belleza	140	160
Centros de bronceado	53	26
Centros Fotodepilación	101	50
Centros de adorno corporal (tatuaje, piercing, micropigmentación)	4	4
Gimnasios	44	44
Total inspecciones	539	467
Establecimientos visitados modificación actividad/cerrados (actualización censo)	131	47

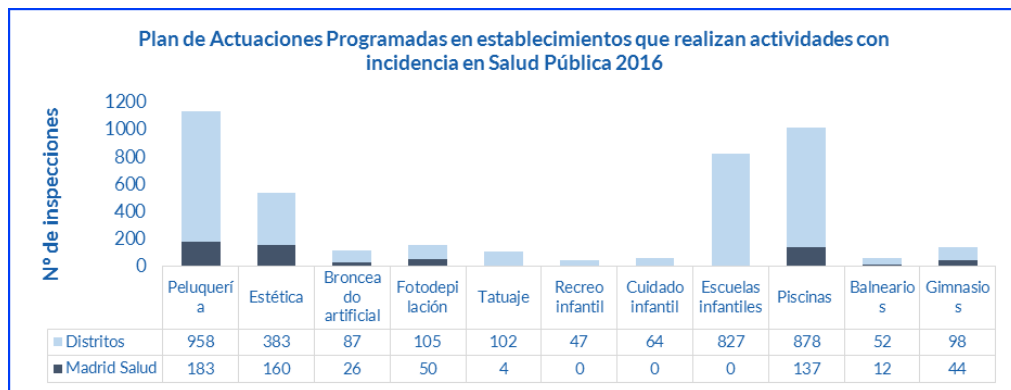
Inspecciones realizadas por Madrid Salud a centros de recreo infantil 2015-2016

Inspecciones realizadas (Centros infantiles)	2015	2016
Centros de recreo infantil	0	0
Total inspecciones	0	0

*Inspecciones realizadas por Madrid Salud a Instalaciones de Aguas Recreativas. 2015-2016**

Inspecciones realizadas (AGUAS RECREATIVAS)	2015	2016
Piscinas	150	137
Balnearios urbanos y spas	13	12
Total inspecciones	163	149

*El apoyo a la actuación inspectora en instalaciones de aguas recreativas es realizado por el Departamento de Salud Ambiental (47 piscinas y 9 balnearios) y el Departamento de Inspección Central (90 piscinas y 3 balnearios).



Así mismo, se han tramitado **17 expedientes de denuncias** relacionadas con estas actividades.

Durante el año 2016 se ha realizado la inspección y control de **tres congresos/ferias** donde se realizaron **actividades de adorno corporal** (tatuaje, micropigmentación, anillado o piercing) y se gestionó la información relacionada con el **registro de 54 centros de adorno corporal (REAC)** y las **notificaciones de 16 centros de bronceado** remitidos por el Servicio de Registros Oficiales de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

Durante 2016 también se realizó la valoración de la **calidad del aire interior de las instalaciones de piscinas climatizadas**. Sobre un total de **45 instalaciones** se realizaron **56 inspecciones**, determinando los valores de temperatura ambiente, humedad relativa y diferencia de anhídrido carbónico exterior/interior, como establece el RD 742/2013.

Línea de Trabajo 12.

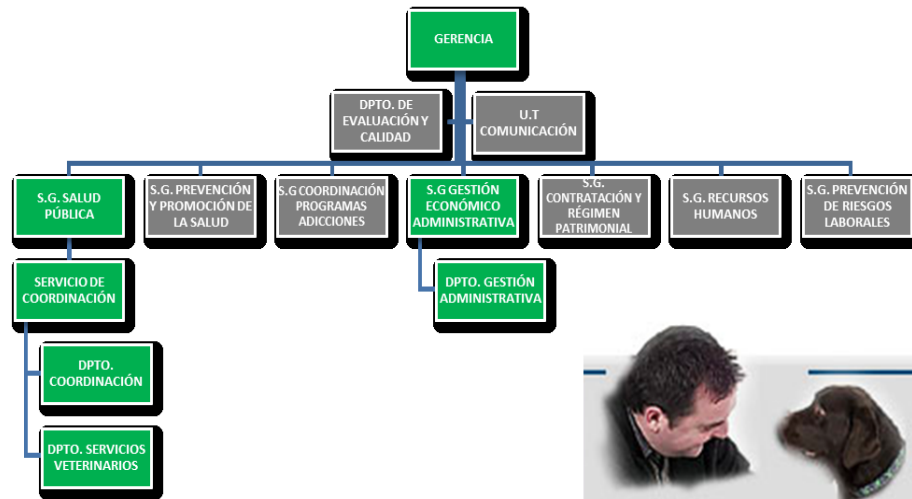
Control de servicios funerarios

En materia de Sanidad Mortuoria se ha realizado la **inspección del 100%** de las instalaciones de las empresas funerarias (tanatorios) autorizadas en el municipio de Madrid, con el objeto de valorar, desde el punto de vista higiénico-sanitario, la adecuación de las instalaciones y coches funerarios a la legislación vigente.

Expedientes sancionadores

Expedientes sancionadores relacionados con Salud Ambiental
Expedientes sancionadores en peluquerías/centros de belleza, estética y similares; establecimientos de actividad física y piscinas.
El objetivo marcado para el 2016, consistente en terminar en plazo el 99% de los expedientes sancionadores en materia de salud ambiental, se ha superado al haber sido terminados el 100% en plazo, respecto al total de 7 expedientes terminados en el 2016.
Expedientes resueltos: 7

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública.



INTRODUCCIÓN

Las actividades que se desarrollan en el marco de la línea estratégica “Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública” persiguen la consecución de tres objetivos claramente definidos:

- Prevenir y controlar la aparición de problemas para la salud y seguridad derivados de la presencia de animales.
- Fomentar la protección y bienestar de los animales en la Ciudad.
- Mejorar la sostenibilidad en relación con la presencia de animales en la ciudad.

La aprobación, en julio de 2016, de la nueva Ley 4/2016, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, ha conllevado la puesta en marcha de nuevas estrategias de actuación, entre las que destaca el impulso de la gestión de las poblaciones de gatos urbanos a través de la creación de colonias felinas controladas, lo que ha introducido cambios respecto a los indicadores recogidos en esta memoria, en años anteriores.

Las cifras y datos que a continuación se recogen, reflejan los resultados y acciones realizadas en las distintas líneas de trabajo vinculadas a ellos.

EVOLUCIÓN 2016

Analizados los datos de ingresos globales se observa que se mantiene la tendencia a la baja en el número total de animales ingresados, continuando el descenso también en el número de animales entregados por su propietario/a. En este punto hay que señalar, que el objetivo final perseguido ha sido finalmente alcanzar la restricción de ingresos de animales con propietario/-a, salvo excepciones que incluyen motivos de seguridad y razones de necesidad social, cuya gravedad justifique la intervención municipal.

Uno de los indicadores que habrá que vigilar especialmente, con la definitiva entrada en vigor de la política de “sacrificio cero” prevista en la mencionada Ley 4/2016, es el nivel de ocupación de las instalaciones, ya que este tiene un impacto claro sobre el bienestar que pueda garantizarse al conjunto de animales albergados. En 2016 se ha conseguido, en lo que se refiere al alojamiento de gatos, y gracias a la puesta en marcha del procedimiento de colaboración en la gestión de colonias felinas controladas, reducir significativamente el nivel de ocupación, con respecto a las cifras de 2015. Esto no ha sido posible en el caso de los perros, observándose un preocupante incremento de dicha ocupación, que puede precisar medidas de restricción de ingresos en los próximos meses.

Se mantiene la tendencia al alza de ingresos de animales correspondientes a intervenciones administrativas (especialmente perros), la mayoría de ellas por razones de protección animal. Este incremento, y el hecho de que estos animales, además, han de permanecer retenidos durante meses, hasta que se dicta la resolución del procedimiento administrativo, complican aún más el problema que supone mantener altos niveles de ocupación de manera continuada.

Pese a los enormes esfuerzos de promoción de la adopción realizados en los últimos 10 años, el número de perros adoptados continúa manteniéndose estable, debido posiblemente a haber alcanzado una fase de meseta en la que

la progresión hacia mejores resultados es muy difícil, y requiere un importante incremento de los costes por cada animal adoptado.

Por el contrario, el número de animales extraviados recuperados por sus propietarios/-as, continúa su progresión en todas las especies, suponiendo ya el 38% de los animales ingresados en el caso de los perros, aunque se mantiene en un modesto 5% en el caso de los gatos, que también tienen un índice de identificación mucho menor.

Se ha incrementado nuevamente el número de animales esterilizados, incorporándose un nuevo indicador que diferencia entre los animales esterilizados para su adopción, y los gatos esterilizados para su suelta en colonias controladas, a los que se ha dado un decidido impulso en 2016.

Se mantiene el incremento continuado de solicitudes de inscripción en el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos (APP) observado en los últimos años, que ha vuelto a alcanzar un nuevo máximo en 2016. Así mismo, aunque se ha producido un ligero descenso respecto a 2015, se mantiene muy elevado el número de mordeduras por animales (especialmente perros) notificadas. Esto sitúa a las cuestiones que relacionan seguridad y animales, en una dinámica de necesidad de atención ascendente, que deberá ser tenida en cuenta.

En materia de formación, información y participación, se trabaja de manera directa con la ciudadanía en los siguientes aspectos:

- Formación y sensibilización de escolares sobre la tenencia responsable de animales y evitar futuros abandonos (la mayoría en el marco del programa "Madrid, un Libro Abierto").
- Atención e Intervención en medios de comunicación, fundamentalmente radio y televisión.
- Información a la ciudadanía a través de **madrid.es** y **madridsalud.es**, incluida la gestión del servicio de adopción por internet.
- Proyecto de colaboración entre el A.G. Transparencia, Gobierno Abierto y Participación Ciudadana, al objeto de apoyar el Proceso de Intervención en Personas sin Hogar con Mascotas en Madrid capital.
- Se mantiene y consolida la colaboración en protección animal con las Consejerías de Sanidad y Medio Ambiente y Ordenación de Territorio de la Comunidad de Madrid.
- Colaboración con el A.G. de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, a través del "Programa Voluntarios por Madrid", para la participación de voluntarios/-as en actividades de socialización y mejora del bienestar de los animales albergados.
- Se mantiene y consolida el grupo de trabajo por el "abandono cero", creado en 2014, y encaminado a profundizar el conocimiento y definir líneas de actuación, en relación con el problema generado por el abandono de animales de compañía en la Ciudad de Madrid, así como a definir estrategias comunes de actuación con el resto de grupos de interés, en relación con los problemas de protección y bienestar animal existentes en la Ciudad.

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2016: 90%
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2016: 99%

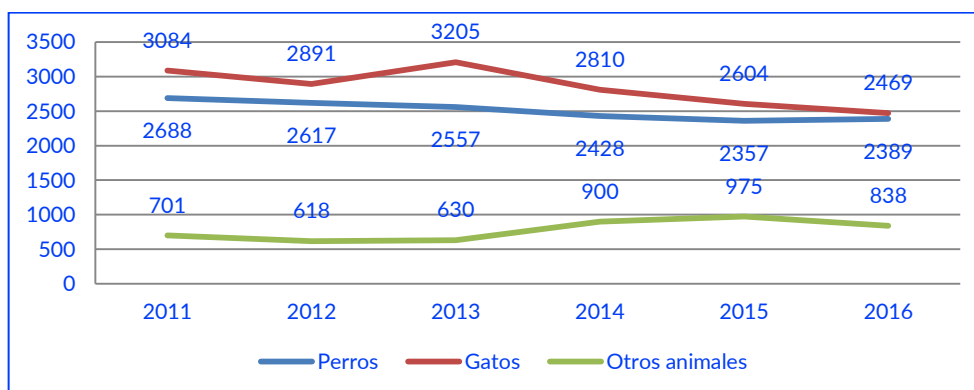
ACOGIDA DE ANIMALES VAGABUNDOS Y ABANDONADOS

Ingreso de animales: evolución interanual y datos 2016

Evolución Interanual de ingresos. 2011 - 2016

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Perros	2.688	2.617	2.557	2.428	2.357	2.389
Gatos	3.084	2.891	3.205	2.810	2.604	2.469
Otros animales	701	618	630	900	975	838
Totales	6.473	6.126	6.392	6.138	5.936	5.696

Evolución Interanual de ingresos. 2011 - 2016



Comparativa procedencia perros. 2013-2016

	Entregados por propietario/a	Abandonados o extraviados, recogidos por ciudadanos/as	Abandonados o extraviados, recogidos por servicio municipal	Procedentes de intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
2013	599	454	1.263	226	15	2.557
2014	407	433	1.319	240	29	2.428
2015	335	387	1.356	253	26	2.357
2016	274	353	1.360	368	34	2.389
% variac 14-15	-18%	-10%	3%	5%	-14%	-3%
% variac 15-16	-18%	-9%	0%	47%	36%	1%

Comparativa procedencia gatos. 2013-2016

	Entregados por propietario/a	Abandonados o extraviados, recogidos por ciudadanos/as	Abandonados o extraviados, recogidos por servicio municipal	Procedentes de intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
2013	178	521	2.342	105	59	3.205
2014	134	459	2.121	52	44	2.810
2015	134	440	1.923	103	34	2.634
2016	109	658	1.549	108	45	2.469
% variac 14-15	0%	-4%	-9%	98%	-23%	-6%
% variac 15-16	-19%	50%	-19%	5%	32%	-6%

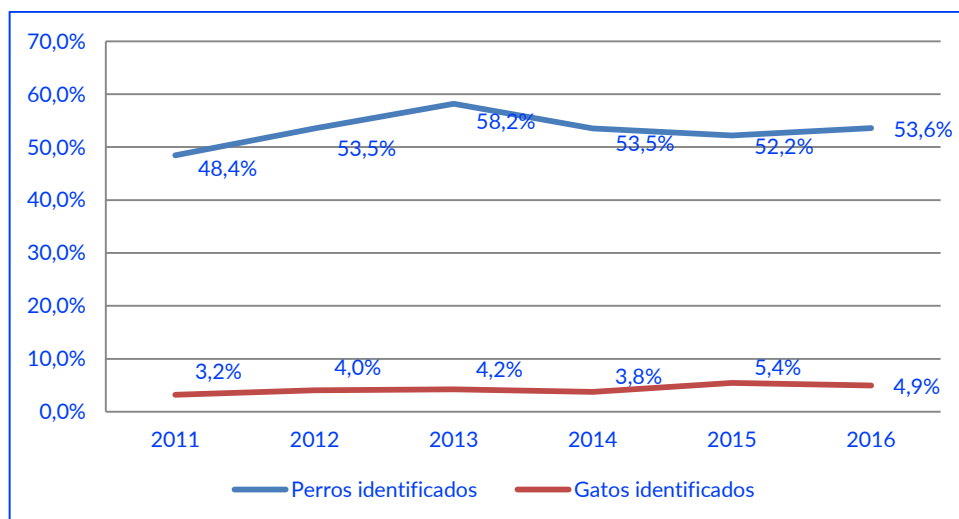
Comparativa procedencia otros animales. 2013-2016

	Entregados por propietario/a	Abandonados o extraviados, recogidos por ciudadanos/as	Abandonados o extraviados, recogidos por servicio municipal	Procedentes de intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
2013	116	136	252	114	12	630
2014	113	184	341	252	10	900
2015	120	164	556	128	8	976
2016	84	151	435	160	8	838
% variac 14-15	6%	-11%	63%	-49%	-20%	8%
% variac 15-16	-30%	-8%	-22%	25%	0%	-14%

Evolución del % medio de ocupación de las instalaciones. 2011-2016

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ocupación perros	77,8%	84,3%	81,3%	89,4%	90,17%	100,14%
Ocupación gatos	86,1%	82,0%	85,1%	86,2%	135,93%	105,25%
Ocupación global	80,6%	83,5%	81,2%	88,3%	105,42%	101,84%

Evolución de % de animales que están identificados en el momento del ingreso. 2011-2016

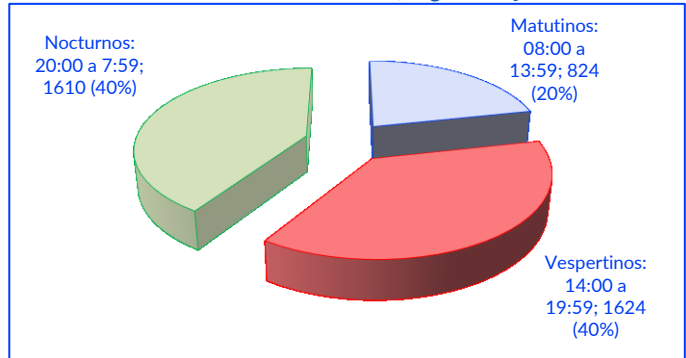


Servicio Veterinario Municipal de Urgencia (SEVEMUR)

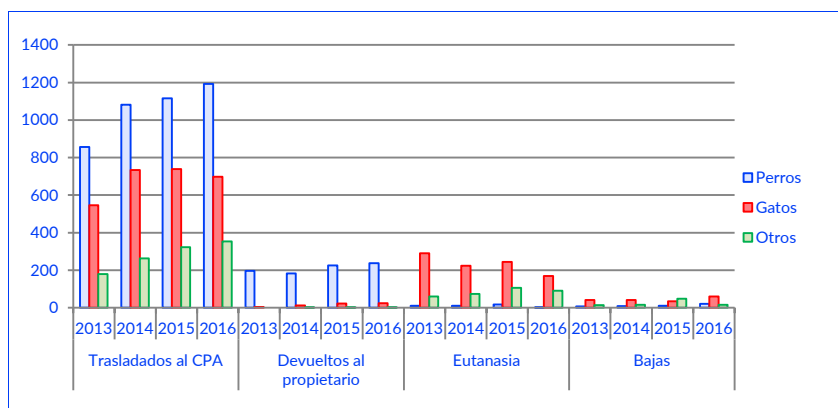
Desde el año 1993, el Dpto. de Servicios Veterinarios, dispone de un servicio de urgencias disponible las 24 horas del día (SEVEMUR) por el que se presta atención de forma urgente a aquellos animales heridos, accidentados, abandonados y extraviados, que se encuentran en la vía pública, todos los días del año, 24 horas al día, atendiendo al menos el 85% de las peticiones de actuación recibidas, en un tiempo inferior o igual a 2:30 horas.

Los siguientes gráficos muestran la distribución horaria de los avisos recibidos por este servicio, y el destino de los animales implicados en los mismos.

Distribución de los avisos a SEVEMUR, según franja horaria. 2016



Distribución de servicios asignados a SEVEMUR según destino del animal. 2013-2016



Salida de animales: evolución interanual y datos 2016

Comparativa vías de salida de animales 2012-2016

		2012	2013	2014	2015	2016
Adoptados	Perros	1.200	1.124	1.112	1.068	1.110
	Gatos (*)	493	500	527	543	660
	Otros	401	390	493	605	461
	Total	2.094	2.014	2.132	2.216	2.231
Colonias controladas	Gatos	-	-	-	-	306
Recuperados	Perros	688	784	796	851	910
	Gatos	71	79	89	104	117
	Otros (**)	90	47	108	69	118
	Total	849	910	993	1.024	1.145
Eutanasias	Perros	666	608	480	375	279
	Gatos	2.235	2.511	2.086	1.816	1.167
	Otros	95	117	144	171	165
	Total	2.996	3.236	2.710	2.362	1.611

(*) Hasta 2015, incluye animales soltados en colonias controladas

(**) Incluye animales silvestres liberados

Una herramienta puesta a disposición de los de la ciudadanía, para facilitar la adopción de los animales ingresados en el CPA, es la web de adopción de animales por Internet (ubicada en los portales www.madrid.es, y www.madridsalud.es). El uso de dicha herramienta ha facilitado la adopción de animales en los términos que detalla la tabla siguiente.

Adopción de animales por Internet. 2011-2016

Datos del servicio de adopción por Internet	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total animales expuestos en Internet	443	380	289	424	643	536
Animales expuestos en Internet adoptados	339	350	320	414	636	559
Animales expuestos en Internet no adoptados y retirados	30	17	10	21	13	12
% animales adoptados expuestos en Internet, sobre total adoptados	20%	17%	20%	19%	29%	25%

Expedientes de localización de propietarios/as de animales identificados. 2011-2016

Expedientes de localización de propietarios/as	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Expedientes nuevos	849	924	973	1.017	1.068	1.137
Expedientes que continúan en trámite a 31 de diciembre	51	35	44	47	38	7
Animales, con expedientes abiertos, recuperados por propietario	575	630	700	710	725	843
Animales, con expedientes abiertos, con renuncia del propietario y otras salidas	223	259	229	260	118	267
Propuestas de sanción por abandono	52	114	64	100	97	85

Plan de colonias felinas

La puesta en marcha del procedimiento de colaboración para la gestión de colonias controladas de gatos urbanos, basado en el denominado método CES (Capturar – Esterilizar – Soltar), tiene como objetivo es mejorar de la calidad de vida de los gatos, disminuir los problemas asociados a su superpoblación y a la gestión inadecuada del entorno, y generar beneficios por una adecuada integración en la realidad urbana que contribuya a su socialización y convivencia.

Los primeros datos disponibles, en relación con la actividad generada por la puesta en marcha y ejecución de este procedimiento, son los siguientes:

En 2016, y amparadas en lo dispuesto en el procedimiento que hemos mencionado, se han registrado un total de 390 colonias felinas, entregándose un total de 98 carnets, entre colaboradores/-as responsables o autorizados/-as.

Gestión de colonias felinas. 2016

Actuación	2016
Colonias felinas registradas	390
Carnets de colaborador/a entregados	98
Gatos esterilizados para colonias controladas	327

Plan de esterilización de animales de compañía

Esterilizaciones por especie. 2013-2016

Especie	2013	2014	2015	2016	Variación año anterior (%)
Perros	555	611	689	706	2,5%
Gatos	249	271	284	588	107,0%
Otros animales	10	36	33	20	-39,4%
Total	814	918	1.006	1.314	30,6%

Esterilizaciones por destino. 2013-2016

Destino	2013	2014	2015	2016	Variación año anterior (%)
Animales esterilizados para adopción	803	901	989	1004	0%
Animales esterilizados para colonias controladas de gatos urbanos	11	17	17	310	1824%
Total	814	918	1.006	1.314	30,62%

Vigilancia de enfermedades transmisibles

Distribución resultados analíticos. 2016

	Positivos	Negativos	Dudosos	Total analíticas
Leishmaniosis canina	33	671	16	720
Leishmaniosis felina	30	243	6	279
Parvovirus canina	9	100	0	109
Panleucopenia Felina	35	25	0	60
FelV (Virus de la leucemia felina)	17	518	3	538
FIV (Virus de Inmunodef. Felina)	30	506	6	542
Giardia sp.	48	151	1	200
Nematodos	20	264	1	285
Cestodos	6	279	0	285
Total	228	2.757	33	3.018

Agresiones por animales y actividades con animales potencialmente peligrosos

- Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos (APP).
- Control antirrábico de animales agresores.
- Evaluación de riesgo de animales con problemas de conducta y calificación como potencialmente peligrosos.

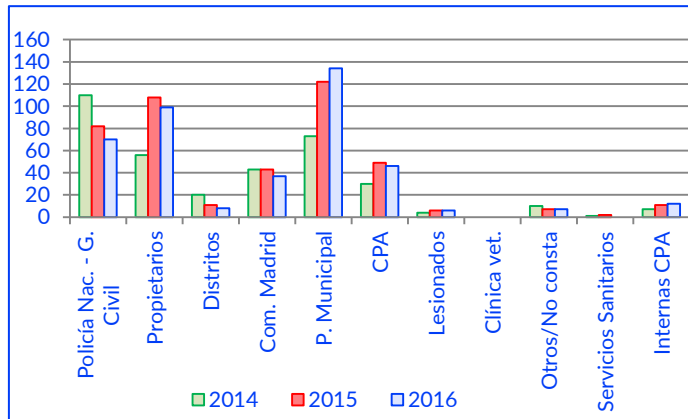
Registro municipal de animales potencialmente peligrosos (RAPP)

Distribución anual de solicitudes de inscripción en el RAPP. 2011-2016

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	231	273	410	599	667	763

Control antirrábico de animales agresores

Fuente de las notificaciones de agresiones. 2014-2016



Desarrollo de las observaciones antirrábicas. 2010-2016

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Obs. a domicilio	97	108	123	158	209	210	211
Obs. en CPA	81	57	63	93	62	147	114
No presentados	23	14	28	12	13	16	9
Fuera de plazo	12	16	9	25	37	47	44
Ag. rábico	5	11	6	11	9	2	1
Otros	0	5	0	0	0	0	0
No corresponde (*)	---	---	---	11	24	19	40
Total	218	211	229	310	354	441	419

(*) Se contabilizan como "No corresponde", las notificaciones relativas a mordeduras por animales que, por razón de territorio, han de ser controladas en otros municipios o Comunidades Autónomas, contabilizadas hasta 2012, en el epígrafe "No presentados".

Evaluación de riesgo de animales agresores o agresivos, y calificación como potencialmente peligrosos

Resultados de las evaluaciones de riesgo de animales agresores. Calificación. 2011-2016

Calificación	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Riesgo bajo	77	88	126	171	249	224
Riesgo medio	40	44	45	69	44	36
Riesgo alto	1	1	3	8	4	5
Riesgo muy alto	0	0	0	3	2	0
Total	118	133	174	251	299	265

Servicio de vacunación antirrábica de animales de compañía

Servicio de vacunación antirrábica en el CPA. 2014-2016

	Vacunaciones	Identificaciones	Reposiciones	Total actuaciones
2014	1.058	1.423	6	2.487
2015	1.090	1.491	9	2.590
2016	1295	1959	10	3.266

Servicio de atención presencial y telefónica al ciudadano/a

Distribución motivos de asistencia al CPA (atención presencial) y resultado. 2016

Motivo	Visitas		Resultado		
	Número	% sobre total	% positivas	% negativas	% ns/nc
Adopción	1.964	42%	50%	50%	0%
Entrega de animales propios	466	10%	87%	12%	1%
Entrega de animales encontrados	389	8%	92%	8%	0%
Recuperar animal ingresado en el CPA	824	18%	85%	14%	1%
Búsqueda animal extraviado	250	5%	28%	71%	1%
Observación antirrábica	239	5%	79%	7%	14%

Motivo	Visitas		Resultado		
	Número	% sobre total	% positivas	% negativas	% ns/nc
Otros	531	11%	-	-	-
Totales					

Distribución de llamadas telefónicas por motivos. 2014-2016

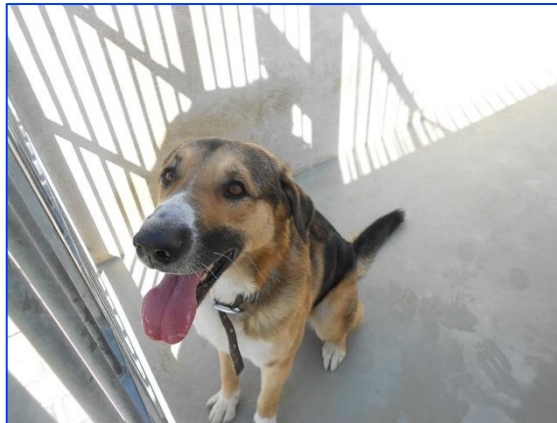
Motivo llamada	2014		2015		2016	
	Número	% sobre total	Número	% sobre total	Número	% sobre total
Adopción	588	9,4%	502	11,0%	615	10,2%
Entrega de animales encontrados	1.174	18,7%	481	10,0%	734	12,2%
Entrega de animales propios	710	11,3%	493	10,0%	651	10,8%
Recuperar animal ingresado en el CPA	249	4,0%	121	3,0%	221	3,7%
Búsqueda animal extraviado	567	9,0%	475	10,0%	603	10,0%
Vacunación antirrábica	304	4,9%	103	2,0%	80	1,3%
Observación antirrábica	193	3,1%	199	4,0%	194	3,2%
Información CPA	526	8,4%	487	10,0%	405	6,7%
Gatos (denuncias)	517	8,2%	476	10,0%	446	7,4%
Gatos (protección)	142	2,3%	42	1,0%	149	2,5%
Esterilizaciones	453	7,2%	531	11,0%	411	6,8%
Quejas/sugerencias	11	0,2%	5	0,0%	10	0,2%
RAPP	184	2,9%	232	5,0%	200	3,3%
Gestiones administrativas	45	0,7%	64	1,0%	151	2,5%
Otros motivos	604	9,6%	503	11,0%	1169	19,4%
Totales	11.558	100%	6.267	100%	4.714	100%

Expedientes sancionadores

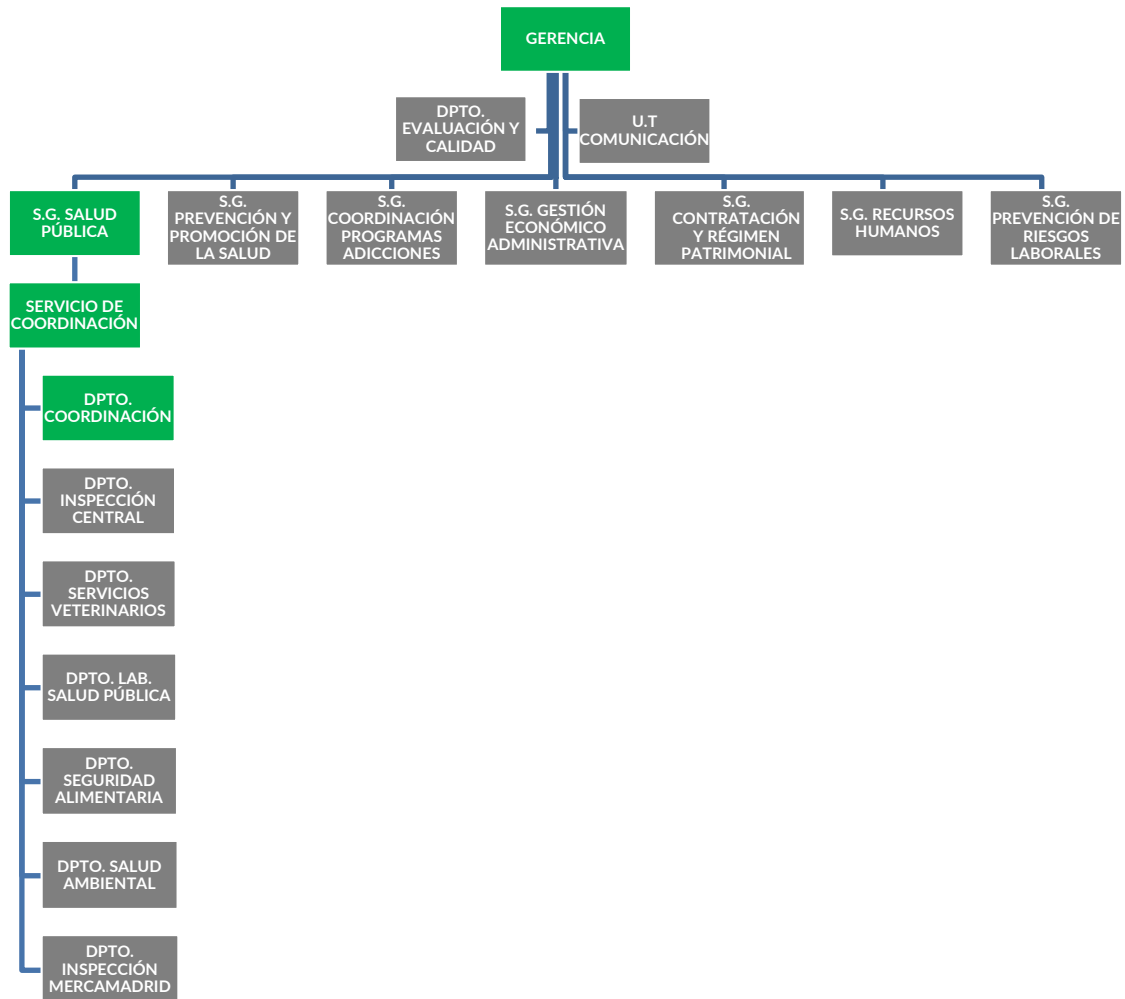
Expedientes sancionadores relacionados con actuar sobre las poblaciones de domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar, para minimizar su impacto en la salud pública

El objetivo marcado para el 2016, consistente en terminar en plazo el 90% de los expedientes sancionadores en materia de tenencia y protección de animales, se ha superado al haber sido terminados el 100% en plazo, respecto del total de 529 expedientes terminados en el 2016.

Tenencia y protección de animales: 529



LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Supervisar, auditar y coordinar los departamentos de servicios sanitarios, calidad y consumo de los distritos.



INTRODUCCIÓN

Desde el Servicio de Coordinación se establece el marco de relaciones entre los distintos Dptos. adscritos al mismo, y de éstos con los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos, al tiempo que se fijan las directrices para las relaciones con otros organismos extra-municipales.

A través del Departamento de Coordinación, se establecen directrices, se unifican criterios de actuación, asesoría y supervisión de las actividades de los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos.

- Nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2016: 100%
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2016: 80%

OBJETIVOS GENERALES

Objetivo 1: Establecer directrices y fijar criterios de actuación común para los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos, en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.

- **Elaboración, revisión y actualización de los procedimientos de trabajo.**

Procedimientos 2016		
Área	Tema	Fecha
Seguridad Alimentaria	Procedimiento de inspección de los establecimientos alimentarios de la ciudad de Madrid basado en el riesgo.	23/12/2016
Seguridad Alimentaria	Procedimiento general supervisión de los inspectores de control oficial de alimentos.	20/12/2016
Protección Animal	Procedimiento sobre ingreso de animales entregados por sus propietarios/as en el Centro de Protección Animal.	12/12/2016

Procedimientos 2016		
Área	Tema	Fecha
Protección Animal	Procedimiento sobre la aplicación de criterios veterinarios para actuaciones de sacrificio y/o eutanasia en el Centro de Protección Animal.	13/12/2016
Seguridad Alimentaria	Procedimiento de citación a manipuladores.	21/11/2016
Protección Animal	Procedimiento sobre atención y recogida de animales silvestres en el centro de protección animal de Madrid Salud.	19/10/2016
Protección Animal	Procedimiento para la obtención de licencia administrativa para el manejo de animales potencialmente peligrosos por parte de los voluntarios del programa de paseo de animales en el centro de protección animal incorporados al proyecto de voluntariado con animales en el CPA.	30/09/2016
Protección Animal	Procedimiento para la gestión de solicitudes de colaboración del ayuntamiento de Madrid en la consolidación de colonias controladas de gatos urbanos, por razones de sostenibilidad y bienestar animal.	29/04/2016
Seguridad Alimentaria	Procedimiento de coordinación de criterios para la asociación en CLA de actividades económicas a los locales/establecimientos del comercio minorista de la alimentación y de la restauración colectiva.	29/02/2016
Seguridad Alimentaria	Desarrollo del subprograma 1.3 del PAP 2015 Prevención y control de riesgos en el transporte de alimentos en Mercamadrid.	23/02/2016
Seguridad Alimentaria	Procedimiento de inspección de establecimientos alimentarios de Mercamadrid basado en el riesgo.	04/01/2016
Salud Ambiental	Procedimiento de inspección de actividades con incidencia en la salud pública de la ciudad de Madrid basado en el riesgo.	04/01/2016

- **Elaboración, revisión y actualización de los protocolos de trabajo.**

Protocolos 2016		
Área	Tema	Fecha
Seguridad Alimentaria	Protocolo técnico de inspección para el control de Anisakis en los Distritos.	01/02/2016
Seguridad Alimentaria	Protocolos técnicos de inspección para el control de la información de alimentos y materiales en contacto con los alimentos entregados al consumidor final.	01/02/2016
Salud Pública	Protocolos técnicos de inspección para el control general de los establecimientos.	01/02/2016
Seguridad Alimentaria	Protocolo técnico de inspección para el control de riesgos de la zona auxiliar de elaboración de alimentos en establecimientos del comercio minorista de la alimentación.	01/02/2016

- **Elaboración de informes técnicos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.**

Informes técnicos 2016		
Área	Tema	Fecha
Seguridad Alimentaria	Guía de agentes causantes en brotes de origen alimentario.	04/01/2016
Seguridad Alimentaria	Estudio de los principales factores contribuyentes a los brotes de origen alimentario registrados en la ciudad de Madrid 2005-2014	04/01/2016
Seguridad Alimentaria	Aprovechamiento seguro de alimentos desechados en establecimientos del comercio minorista y de restauración.	11/01/2016
Seguridad Alimentaria	Descongelación de pescado en comercio minorista e información al consumidor. Exposición de mejillones en hielo.	29/01/2016
Seguridad Alimentaria	Toma de muestras y analítica de agua en los colegios públicos del Distrito Moratalaz.	01/02/2016
Seguridad Alimentaria	Aplicación del Real Decreto 126/2015 y Reglamento 1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.	03/02/2016
Seguridad Alimentaria	Información al consumidor de platos preparados elaborados con pez "escolar" y "escolar negro".	04/02/2016
Seguridad Alimentaria	Reclamación en la Oficina Municipal de Información al Consumidor por seguridad alimentaria.	11/02/2016
Protección Animal	Propuesta de Censo canino por ADN en el Ayuntamiento de Madrid.	17/02/2016
Salud Ambiental	Determinación de Legionella en agua de piscina sin aerosolización por empresas de mantenimiento.	17/02/2016
Seguridad Alimentaria	Envasado al vacío de productos cárnicos.	01/03/2016
Protección Animal	Registro de animales de compañía pertenecientes a personas sin hogar.	02/03/2016
Salud Ambiental	Servicio de peluquería a usuario con infestación por piojos.	02/03/2016
Seguridad Alimentaria	Adición de extractos vegetales en productos de la pesca no transformados.	09/03/2016
Protección Animal	Medidas que adoptará Madrid Salud en el Centro de Protección Animal ante la próxima aprobación de la conocida como "Ley de sacrificio animal cero" de la Comunidad de Madrid.	10/03/2016

Informes técnicos 2016		
Área	Tema	Fecha
Protección Animal	Colonias de gatos urbanos en la escuela infantil "Las Nubes".	11/03/2016
Protección Animal	Informe para dar contestación a la iniciativa referida a convenio del Ayuntamiento de Madrid con AGAR (Asociación de amigos de gatos del Retiro) y colonia de gatos en c/ Poeta Esteban Villegas	14/03/2016
Salud Ambiental	Consideraciones al "Procedimiento específico para la elevación y resolución de consultas e informes en materia de Salud Pública por los servicios de los Distritos". Consideraciones al contenido y conclusiones del informe 16025 "Servicio de peluquería a usuario con infestación por piojos".	15/03/2016
Seguridad Alimentaria	Control de agua de consumo para duchar a los participantes en el evento "XXXIX Edición de la Rock&Roll Maratón Popular de Madrid" 24 de abril de 2016.	15/03/2016
Seguridad Alimentaria	Aplicación del Real Decreto 126/2015 y Reglamento 1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor en sector del comercio minorista y restauración.	16/03/2016
Seguridad Alimentaria	Observaciones al artículo 2.1 del "Proyecto de Real Decreto por el que se regulan determinados requisitos en materia de higiene, de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor". Definición de "autoridad competente".	11/04/2016
Protección Animal	Informe sobre actuaciones ante aparición ovejas muertas en Distrito de Fuencarral.	18/04/2016
Seguridad Alimentaria	Inspección de establecimientos basada en el riesgo: Definición de deficiencia e incumplimiento.	18/04/2016
Seguridad Alimentaria	Medidas a adoptar ante la detección de productos de la pesca con adición de aromas o extractos vegetales.	20/04/2016
Salud Ambiental	Informe sanidad mortuoria.	21/04/2016
Salud Ambiental	Actuaciones prevención de legionelosis en CDM Raúl González sito en calle Benimamet, 137- Distrito de Villaverde.	21/04/2016
Protección Animal	Acuerdo adoptado por la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas sobre la prohibición de Circos con animales.	26/04/2016
Salud Ambiental	Acondicionamiento en piscina comunitaria para movilidad reducida.	27/04/2016
Seguridad Alimentaria	Control de agua de consumo para evento: FIESTAS DE SAN ISIDRO 2016.	27/04/2016
Seguridad Alimentaria	Control de agua procedente de manantial de San Isidro sito en Pº Ermita del Santo, 78. Fiestas de San Isidro 2016.	03/05/2016
Protección Animal	Solicitud de legalización de colonia de gatos en c/ Canteras de Tilly, y petición de terreno y casas municipales para crear una protectora en Vicálvaro.	05/05/2016
Salud Ambiental	Programación de actuaciones de control de productos en tiendas de nutrición para deportistas.	06/05/2016
Seguridad Alimentaria	Control de agua de consumo para evento. Feria del Libro 2016.	09/05/2016
Salud Ambiental	Parámetros analíticos para analizar en toma de agua de piscinas.	13/05/2016
Protección Animal	Informe sobre actuaciones de protección y bienestar animal que realiza el Ayuntamiento de Madrid.	17/05/2016
Salud Ambiental	Instalaciones de agua potable en gimnasios	23/05/2016
Protección Animal	Contestación sobre "Campaña de Vacunación Antirrábica 2016".	23/05/2016
Salud Ambiental	Presencia de monitores en enseñanza virtual realizada en gimnasios.	23/05/2016
Salud Ambiental	Últimas actuaciones prevención de legionelosis en CDM Raúl González sito en calle Benimamet, 137- Distrito de Villaverde.	02/06/2016
Seguridad Alimentaria	Empresa de alquiler de ciclos con conductor en los que se consume cerveza.	10/06/2016
Salud Ambiental	Tanques de flotación.	13/06/2016
Seguridad Alimentaria	Estudios de vida útil en masas rellenas horneadas en establecimientos minoristas.	14/06/2016
Seguridad Alimentaria	Aclaración sobre aspectos relativos a productos de la pesca con adición de aromas o extractos vegetales.	15/06/2016
Protección Animal	Informe sobre animales recogidos en el Centro de Protección Animal.	02/06/2016
Seguridad Alimentaria	Informe en materia de seguridad alimentaria de la galería comercial La Elipa.	22/06/2016
Seguridad Alimentaria	Control de agua de consumo en CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL RAÚL GONZÁLEZ, sito en la C/ Benimamet, 137.	29/06/2016
Salud Ambiental	Presencia de animales en peluquerías y centros de estética.	11/07/2016
Salud Ambiental	Seguimiento control de legionella: Resultados analíticos por cultivo de muestras de agua caliente sanitaria tomadas en CDM Raúl González, c/ Benimamet, 137.	07/07/2016
Salud Ambiental	Rejas en ventanas de centros infantiles.	18/07/2016
Seguridad Alimentaria	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de Usera septiembre 2016. Parque Pradolongo y Recinto Ferial.	13/07/2016
Seguridad Alimentaria	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de La Karmela.	13/07/2016

Informes técnicos 2016		
Área	Tema	Fecha
Seguridad Alimentaria	Control calidad de agua de consumo en el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.	18/07/2016
Salud Pública	Presencia de culebras en el Parque Tecnológico de Valdemingomez.	18/07/2016
Seguridad Alimentaria	Depósitos de agua de consumo humano en viviendas de la "CAÑADA REAL GALIANA".	18/07/2016
Salud Ambiental	Procedimiento de actuación en SPA/Balneario urbano sobre control de Legionella.	18/07/2016
Seguridad Alimentaria	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de San Cayetano del Distrito Centro 2016.	22/07/2016
Seguridad Alimentaria	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de San Lorenzo y la Paloma del Distrito Centro 2016.	29/07/2016
Seguridad Alimentaria	Nueva aclaración sobre aspectos relativos a productos de la pesca con adición de aromas o extractos vegetales.	26/07/2016
Salud Ambiental	Situación de salubridad de solares públicos del Distrito Centro.	19/08/2016
Salud Ambiental	Informe sobre salubridad de los jardines situados bajo el viaducto.	12/08/2016
Seguridad Alimentaria	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de Aravaca 2016. Distrito Moncloa Aravaca.	23/08/2016
Seguridad Alimentaria	Consulta sobre formación de manipuladores de alimentos.	26/08/2016
Seguridad Alimentaria	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de Nuestra Señora de la Torre 2016. Distrito Villa de Vallecas.	26/08/2016
Seguridad Alimentaria	Informe sobre la viabilidad de instalación de fuentes de beber que incorporen bebederos para perros.	31/08/2016
Seguridad Alimentaria	Agua de consumo con motivo de las Fiestas en el Parque Berlín.	31/08/2016
Seguridad Alimentaria	Agua de consumo con motivo de las Fiestas del Distrito San Blas-Canillejas.	02/09/2016
Seguridad Alimentaria	Control del agua de consumo humano: responsabilidades, organización y competencias del Ayuntamiento de Madrid.	05/09/2016
Protección Animal	Acuerdo adoptado por la Junta Municipal de Distrito de Salamanca sobre la prohibición de Circos que utilicen animales salvajes y exhibición de los mismos en cautividad.	09/09/2016
Seguridad Alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de la última etapa de la Vuelta Ciclista a España 2016.	09/09/2016
Seguridad Alimentaria	Informe resumen de las auditorías internas del sistema de control oficial de alimentos de la ciudad de Madrid (2010-2015).	14/06/2016
Seguridad Alimentaria	Agua de consumo con motivo de la Feria Gallega del Marisco del Distrito de Carabanchel.	16/09/2016
Salud Ambiental	Vaciado anual agua de piscinas climatizadas.	26/09/2016
Salud Ambiental	Comunicación de piscinas de uso público.	26/09/2016
Protección Animal	Cementerio de mascotas.	26/09/2016
Seguridad Alimentaria	Control analítico de Staphylococcus Aureus y Salmonella en manipuladores de alimentos.	27/09/2016
Salud Ambiental	Depósito de cenizas en zona ajardina del Distrito de Ciudad Lineal.	30/09/2016
Seguridad Alimentaria	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de del Distrito de Salamanca 2016.	07/10/2016
Salud Ambiental	Informe sobre sanidad mortuoria relativo a la instalación de un cementerio islámico en Madrid.	18/10/2016
Seguridad Alimentaria	Control del agua de consumo en las fuentes de beber en la ciudad de Madrid y su relación con la Carta de Servicios de Parques y Jardines. Año 2016.	19/10/2016
Salud Ambiental	Aclaración de protocolos y epígrafes de centros de recreo infantil. Limpieza de los equipamientos en zonas de juego.	21/10/2016
Salud Pública	Deficiente estado higiénico en C/ Andalucía, 15, 17 y 19 por excrementos caninos.	28/10/2016
Protección Animal	Informe relativo a la proposición aprobada por el Pleno del Distrito de Vicálvaro, sobre aparición de conejos muertos en algunos puntos del Distrito.	27/10/2016
Protección Animal	Centro de información sobre adopción de animales de compañía "La Casita del Pescador".	04/11/2016
Seguridad Alimentaria	Solicitud de información relativa a la posibilidad de disponer de una cocina abierta a la zona de uso público.	08/11/2016
Salud Pública	Acciones y programas formativos que se llevan a cabo en materia de salud pública.	17/11/2016
Protección Animal	Solicitud de inspección y adopción de medidas sobre colonia de gatos sin control en c/ Homero, nº 2.	30/11/2016
Seguridad Alimentaria	Comprobación de correspondencia entre la especie de pescado que se oferta en la carta y/o menú del día y la que realmente se sirve en establecimientos de restauración.	19/12/2016
Salud Ambiental	Información para usuarios sobre riesgos de máquinas y aparatos en gimnasios.	16/12/2016
Salud Pública	Conveniencia de separar las áreas caninas que lindan con zonas infantiles.	07/12/2016
Protección Animal	Inclusión en el REGA de équidos utilizados con fines de ocio y clasificados como animales de compañía.	13/12/2016

Informes técnicos 2016		
Área	Tema	Fecha
Seguridad Alimentaria	Diferenciación de zona auxiliar de elaboración en la barra y la zona de uso público mediante una mampara de vidrio en establecimientos de bares, cafeterías y similares.	22/12/2016
Salud Ambiental	Aislamiento de cabinas en centros de estética y peluquerías.	22/12/2016
Salud Pública	Portal de transparencia: Solicitud de publicación de datos sobre inspecciones (nombre y dirección del bar cafetería o restaurante, fecha de la inspección y resultado de la misma).	27/12/2016
Protección Animal	Implantación del método CES (Capturar-Esterilizar-Soltar) en las colonias de gatos urbanos en el Distrito de Barajas.	29/12/2016

Todos los documentos a los que se ha hecho referencia, relacionados con el objetivo 1, y que tienen como objetivo la coordinación de la actividad en los 21 Distritos municipales, se encuentran incorporados en ayre distritos, apartado "Salud Pública", a disposición de todos los interesados que se encuentran afectados por ellos.

- Reuniones periódicas con los Jefes/-as de Dpto. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos.
 - Se han realizado 3 reuniones en 2016.
- Se han gestionado las denuncias y reclamaciones de ciudadanos/-as remitidas desde otras administraciones por razón de competencia.

Organismo procedencia	Nº de Denuncias/Reclamaciones Gestionadas
Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid	289
Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid	14

Objetivo 2: Supervisar las actividades de los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos en materias de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y bienestar animal.

- Se han llevado a cabo evaluaciones periódicas semestrales, de la ejecución de las actividades programadas para los Distritos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.

En 2016 se han realizado 2 evaluaciones.

Objetivo 3: Auditar los servicios de inspección sanitaria adscritos a los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos, en base al "Procedimiento de auditorías internas del sistema del control oficial de alimentos".

- A lo largo del 2º semestre de 2016 se han programado las auditorías, seleccionado los equipos auditores, preparado los planes de auditoría y se han realizado las auditorías hasta la elaboración del informe final de los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los siguientes Distritos:

Auditorías internas programadas 2016		
Dependencia /Servicio de control oficial de alimentos objeto de auditoría	Actividad a auditar	Fecha prevista auditoría
Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo CHAMBERÍ	Programa Anual de Toma de Muestras de Alimentos	2º Semestre 2016
Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo MORATALAZ	Control de los autocontroles en los establecimientos alimentarios (Programa 2. Subprograma 2.1)	2º Semestre 2016
Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo SAN BLAS	Control general de establecimientos alimentarios (Programa 1. Subprograma 1.1)	2º Semestre 2016
Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario Madrid Salud	Control de riesgos en el transporte de alimentos (Programa 1. Subprograma 1.3)	2º Semestre 2016
Departamento de Inspección de Mercamadrid Madrid Salud	Control de los autocontroles en los establecimientos alimentarios Programa 2	2º Semestre 2016

Objetivo 4: Administrar un sistema de información único en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección animal dirigido a los Distritos y Madrid Salud.

- Se propuso la realización de aplicaciones informáticas a las Áreas competentes consistentes en :
 - Adaptación, en el entorno SIGSA-SANYCO, de los protocolos de inspección en el CLA al modelo de inspección basada en el riesgo.
 - Adaptación de la ficha de protocolo a las actuaciones por Auditorías de APPCC.
 - Desarrollo en la consulta estadística de SIGSA "Resumen estadístico de protocolos con detalle de origen" permitiendo la consulta por agrupación de epígrafes de actividad en los que ha sido utilizado el protocolo consultado.
 - Crear nuevos tipos de expedientes, en el entorno SIGSA MS, para su aplicación en casos de insalubridad.

- En las explotaciones estadísticas del Data Warehouse, integrar la información de las actuaciones grabadas en SIGSA –SANYCO asociadas a los locales en las explotaciones estadísticas del DWH de CLA.
- Mejorar el módulo de observaciones antirrábicas en la aplicación ANIMA del Departamento de Servicios Veterinarios.
- Implantación de los sistemas informáticos desarrollados.
- Formación a las/los usuarios sobre las explotaciones estadísticas implantadas.

Objetivo 5: Proporcionar la formación necesaria a las/los inspectores adscritos a los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos.

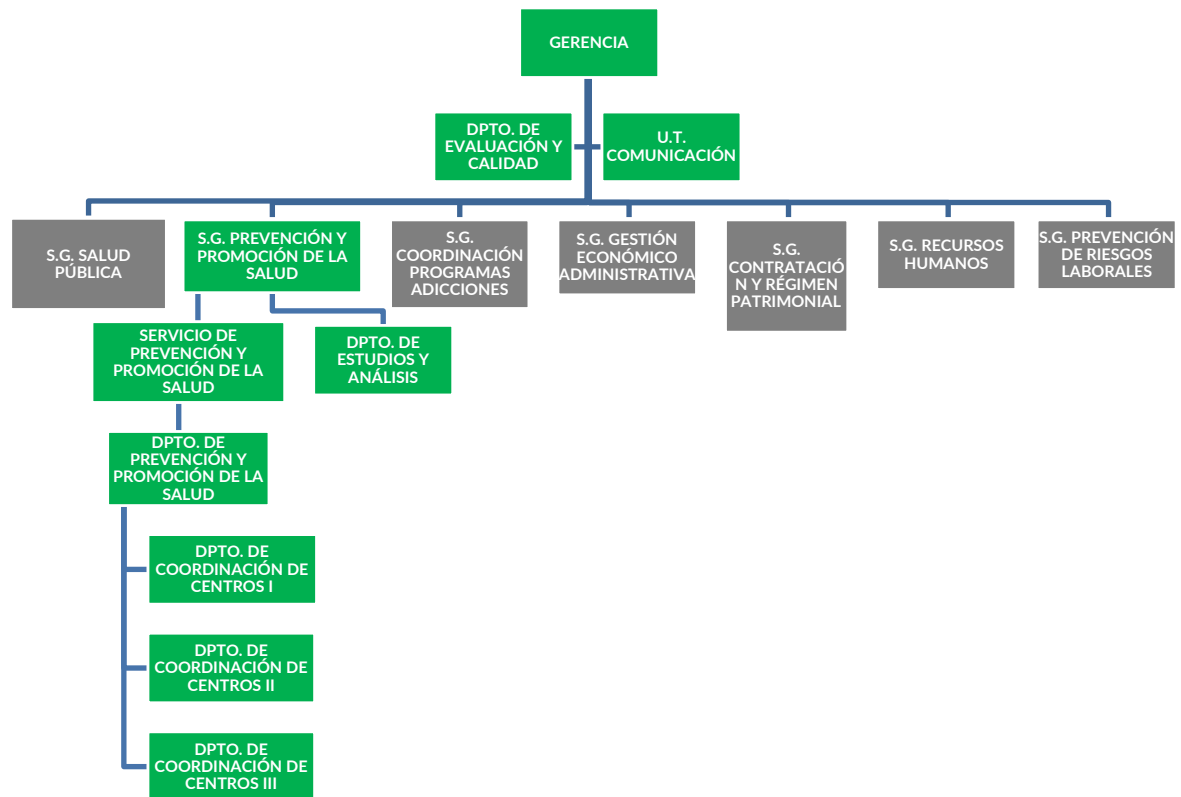
Durante el año 2016, el Departamento de Coordinación de Salud Pública ha diseñado el contenido de un curso dirigido a las/los inspectores sanitarios y de calidad y consumo adscritos a los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos, asimismo se ha procedido a la selección del personal docente y a la coordinación de las actividades formativas aprobadas en el Plan de formación 2016 de la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid (EFAM).

Curso de formación 2016		
Referencia	Nombre	Ediciones
R-03-2286	Tecnología en la producción de alimentos	1
R-03-2173	Enfermedades tropicales transmitidas por agua y alimentos	1
R-03-2486-P	Gimnasios. Normas seguridad y control	1
R-03-2487	Abordaje desde el ámbito municipal de situaciones de insalubridad en viviendas y entorno urbano	1
R-03-2488	Normas de calidad alimentaria: IFS, BRC, ISO 22000, GLOBAL GAP	1
R-03-2287	Nuevo marco jurídico de etiquetado de alimentos	1
R-03-2489	Control oficial en los mercados centrales y su incidencia en el comercio minorista y la restauración	2
R-09-2484	Controles sanitarios en fronteras	1
R-03-2483	Nuevos usos de aditivos y coadyuvantes alimentarios. Inspección y control	1
R-09-2356	Contención y manejo de animales	1
R-03-2288	Especies exóticas invasoras en la Ciudad de Madrid	1
R-03-2373-P	Requisitos de gestión y calidad en los Laboratorios de ensayo y de control oficial. La Norma ISO 17025. Básico	1

Objetivo 6: Definir y coordinar la participación de profesionales adscritos a los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos y de Madrid Salud, en grupos técnicos de trabajo, tanto municipales como supramunicipales, tendentes a la resolución de cuestiones técnicas y unificación de criterios de actuaciones entre diferentes organismos (municipales y de otras administraciones), en materias relacionadas con la seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.

- Para proceder a la actualización de los protocolos de inspección y sus guías de cumplimentación, utilizados en la ejecución del Plan de Actividades Programadas 2016 (PAP), se han reunidos los siguientes grupos técnicos de trabajo:
 1. Análisis de peligros y puntos críticos de control (APPCC).
 2. Auditorías internas.
 3. Procedimientos normalizados en seguridad alimentaria.
 4. Planificación en seguridad alimentaria y establecimientos con incidencia en salud pública.
 5. Brotes alimentarios y alertas.
 6. Piscinas y balnearios urbanos.
 7. Estética (adorno corporal, bronceado artificial, fotodepilación, estética).
 8. Sistema de información en Sanidad y Consumo (SANYCO)
 9. Procedimiento sancionador.
 10. Centros Infantiles.
 11. Bienestar animal.
 12. Grupo de trabajo por el “Abandono 0”.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de las y los madrileños, y de la salud comunitaria de sus barrios



INTRODUCCIÓN

La Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud (SGPPS), ha sido objeto de un importante cambio desde finales de 2015 y a lo largo de 2016, con el objetivo de que sea una estructura de apoyo al Plan transversal “Madrid ciudad de los cuidados”, impulsado desde la Delegación y la Alcaldía, y que a la vez profundice el proceso de reorientación comunitaria de los Centros Madrid Salud (CMS). Así pues, desde esta SGPPS se gestionaron durante 2016 dos procesos y proyectos íntimamente relacionados:

- La profundización del proceso de reorientación comunitaria iniciado en 2008, anteriormente denominado “Estrategia Gente Saludable 2010-2015”, que partiendo de esta experiencia y en el marco del actual proceso de desarrollo comunitario de los barrios y distritos de Madrid, y del mencionado Plan Madrid ciudad de los cuidados, promueve la salud comunitaria. Por ello, este renovado proyecto, que tiene el nombre de “**Estrategia Barrios Saludables 2016-2019**”, se ha definido a partir de la revisión de: los 9 programas marco de la anterior estrategia, de los proyectos de los 16 centros territoriales (CMSc) y de la función de los centros especializados de apoyo, a la luz de las nuevas prioridades institucionales.
- El apoyo al Plan “**Madrid Ciudad de los Cuidados**” (MCC), que no solo es el marco de la “Estrategia Barrios saludables”, sino de otros proyectos de otras unidades municipales (de Madrid Salud, de nuestro AG y de las otras del ayuntamiento), que tienen como fin el cuidado de los y las madrileñas y de sus entornos de la vida cotidiana. Este apoyo se ha gestionado desde el Departamento de Estudios y Análisis de esta SDG, donde se ubica el grupo motor de MCC, y su desarrollo durante 2016 se recoge en otra sección de esta memoria.

Además, como fruto de la evaluación de la Estrategia Gente Saludable 2010-2015, se impulsaron cambios en la estructura de dirección de la SDG y en la gestión de la red de Centros Madrid Salud (CMS) y Centros Monográficos, para reforzar su capacidad de promover la salud comunitaria de los barrios de Madrid.

Sin embargo, el desarrollo de estos ambiciosos objetivos se ha dificultado con la situación actual de los recursos de estos centros, que han visto reducidas sus plantillas de una forma importante durante los últimos años (llegando en algunos colectivos profesionales, como enfermería y medicina a una merma de un tercio de sus efectivos, y teniendo equipos de tarde reducidos a pocos efectivos, con muy poca capacidad para responder a las necesidades

de intervención comunitaria en los barrios). Además, la elevada edad media de la plantilla, con un importante número anual de jubilaciones, está suponiendo, entre otras cosas, un flujo continuo de pérdidas, que limita aún más la capacidad de desarrollar su misión por parte de los equipos de los centros. Esta pérdida constante de recursos explica la caída de actividades iniciada en el 2013/2014 (punto de inflexión) hasta 2016 y la pérdida de oportunidades de impulsar nuevos proyectos comunitarios, a pesar de los esfuerzos de mejorar la eficiencia de los centros y equipos.

EVOLUCIÓN

El enfoque comunitario del proyecto de promoción de la salud de la SDGPPS ha supuesto que la actividad comunitaria y grupal de los Centros Madrid Salud se ha ido incrementando de forma notable desde 2010, superando en 2013, la grupal a la individual. Sin embargo, la disminución continuada de las plantillas de los centros ha provocado que también las actividades grupales hayan empezado a disminuir en los últimos tres años. En 2016 la actividad grupal de los CMS disminuyó un 8,1% en grupos y un 6,9% en personas (atendidas grupalmente), respecto al año anterior. La atención individual ha seguido descendiendo (en 2016 hay 3,7% de personas en consulta menos), aunque el número de personas nuevas atendidas individualmente, se ha mantenido. Se ha realizado un gran esfuerzo organizativo y de cargas de trabajo, para mantener la actividad de los centros, a pesar de estas limitaciones de recursos. Ello ha permitido realizar un volumen considerable de actividad que luego se detalla. Sin embargo, la conversión de los CMS en futuros Centros Municipales de Salud Comunitaria está muy condicionada y amenazada por la situación de las plantillas.

Merced a la evolución del proyecto y al refuerzo en la formación comunitaria, los equipos han sido cada vez más activos en la captación de población preferente y en el establecimiento de alianzas. En este sentido, destaca que los usuarios y usuarias nuevas menores de 25 años, ya representan el 46,5% (casi igual que en 2015, pero 6 puntos más que en 2014), en gran parte gracias al trabajo en ámbito educativo y con los Centros juveniles. Sin embargo, el difícil acceso a los hombres ha permanecido estable respecto al año 2015, aunque mejor que en años anteriores (24,5% de las personas nuevas de 2016 son hombres vs 15,2% de las personas totales). Aunque se han acometido valiosos proyectos específicos con población y barrios vulnerables, todavía queda mucho por hacer en este terreno.

A lo largo de 2016, se han seguido consolidando las alianzas con nuestros socios prioritarios, dentro y fuera del Ayuntamiento de Madrid. No se pudo renovar el Convenio con el A.G. de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, que llegó en 2015 a su fin, pero se firmó al fin el convenio con la DG Deportes para la promoción de la actividad física. Hemos seguido participando en los espacios de coordinación transversales existentes (ejemplo con la DG Igualdad). Aunque se había finalizado el proyecto WAP ("Walking People" o "Gente que camina") en 2014, con la ayuda de las Áreas de Gobierno de Desarrollo Urbano y Sostenible (AGDUS) y de Medioambiente y el Patrocinio Exterior, se inauguraron en 2016 dos nuevas rutas en Latina y Hortaleza. Se ha continuado con el convenio con el Colegio Oficial de Farmacéuticos, para que las oficinas de farmacia colaboren en la identificación de personas en riesgo de diabetes, así como la extensión de la oferta del programa ALAS a todos los trabajadores y trabajadoras municipales en colaboración con la S.G. de Prevención de Riesgos laborales. También destacaremos que se han desarrollado nuevos y valiosos proyectos creativos, en el marco del proyecto "Arte y Salud", fruto del convenio con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

A nivel de los centros y los distritos, se han incrementado las actividades comunitarias y en espacios públicos, en alianza con múltiples asociaciones y dispositivos socio-sanitarios y educativos. Se ha hecho un importante esfuerzo por mantener nuestra considerable presencia en los centros educativos de Madrid (cobertura a un tercio del total de centros=441 centros). El que nuestros centros sean visibilizados como centros especializados en la prevención y promoción de la salud, ha seguido incrementando de forma notable la demanda de instituciones universitarias y unidades docentes para la realización de prácticas docentes de las y los estudiantes (pre y postgraduados), y de residentes, fruto de lo cual es la firma de nuevos convenios de colaboración docente.

Respecto a los Centros Monográficos (CCMM), cabe resaltar el desarrollo creciente de la línea de atención a la diversidad funcional liderada por el Centro de Promoción de Hábitos Saludables, la notable atención a escolares y embarazadas del Centro de Salud Bucodental; el mantenimiento del importante volumen de actividad (aunque con un descenso de vacunaciones a viajeras y viajeros atendidos fuera del periodo estival) en el Centro de Salud Internacional; el importante volumen de pruebas (y sus correspondientes casos detectados de lesiones malignas y pre-malignas), realizadas por el Centro de Diagnóstico por Imagen, aunque ha notado una disminución fruto del cese de la actividad de atención a la mujer adulta; el mantenimiento de la valiosa actividad grupal y comunitaria del Centro Joven, con un aumento de la individual; así como la estimulación cognitiva domiciliaria con voluntarios del Centro de Prevención de Deterioro Cognitivo, el apoyo especializado del Centro de Diagnóstico Médico a los programas y centros, manteniendo su tradicional atención a grupos especialmente vulnerables, y la actividad logística del Centro de Apoyo a la Seguridad. Con la nueva estructura de dirección, se ha reforzado durante 2016 la inserción de los CCMM en los programas y el apoyo a su gestión.

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2016: 88%
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2016: 50%

Actividades por programas

Programa de alimentación, actividad física y salud (ALAS)

Tiene como objetivo fomentar la adquisición de hábitos saludables en la ciudadanía de la Ciudad de Madrid, favoreciendo una alimentación sana y la realización de actividad física regular, a través de dos estrategias:

- Estrategia Poblacional. Las actividades van dirigidas a toda la población.
- Estrategia Alto Riesgo. Las actividades se dirigen a las personas con alto riesgo de diabetes o con obesidad.

En el año **2016** se han atendido individualmente a **3.229** personas que han generado 6.498 citas en los centros.



En el marco del programa se han cumplimentado **2.624** test de Findrisc (test que predice riesgo de diabetes) en la atención individual, 2.307 en mujeres y **317** en hombres. De ellos han resultado positivos (Findrisc > 14) un **24,2%** en mujeres y un **38,5%** en hombres. También se han realizado 1.670 Test de Findrisc en la campaña “ La diabetes en las farmacias” de los cuales tienen una puntuación mayor de 14 el 20,4% de las mujeres y el 19,5% de los hombres. También se han realizado 857 Test de Findrisc en la Semana del Corazón en coordinación con la Fundación Española del Corazón. De los 857 test, 396 se realizaron en personas de 35 a 69 años que es la población diana del programa, de los que el 20,4% tuvieron un valor mayor de 14 y 51% presentaban sobrepeso grado II y obesidad. Se observa que el número de test de Findrisc en la actividad individual ha disminuido pero se han realizado actividades comunitarias en las que se han realizado un número importante de valoraciones.

Se han organizado **905** grupos con **19.105** participantes, que han asistido a **1.981** sesiones. Se han realizado 41 grupos dirigidos a personas con diversidad funcional en los que han participado 648 personas en 157 sesiones.

Alimentación, Actividad Física y Salud. Actividad Grupal. Evolución Interanual 2010-2016.

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	385	455	11.420
2011	668	1.210	17.424
2012	892	1.775	19.940
2013	1.245	2.410	26.702
2014	1.147	2.490	24.218
2015	963	1.983	20.653
2016	905	1.981	19.105

Destaca que a finales de 2016 se han inaugurado 2 nuevas rutas de senderismo urbano, con la metodología del proyecto europeo “Walking People” (WAP), en los distritos de Hortaleza y Latina, que son dinamizadas por paseos saludables por los respectivos CMS, y que se suman a las 9 rutas (50 Km) existentes.

Programa de prevención y promoción de la salud en el ámbito educativo

El objetivo del programa es apoyar a la comunidad educativa en la prevención y promoción de la salud desde un enfoque integral y participativo, y que los CMS sean los referentes en salud para los centros educativos mediante proyectos en los que se trabajan tres dimensiones:

- Talleres de Educación para la Salud (EpS), dirigidos a toda la comunidad educativa (alumnado, personal docente y no docente y familias), mediadores y organizaciones de la comunidad.
- Actividades de patio con las que se trata de fomentar ambientes y entornos psicosociales saludables y la sensibilización en valores positivos utilizando el recreo como espacio de encuentro, información y orientación mediante la realización de puntos informativos y días singulares.
- Atención individual en el CMS, para complementar las acciones anteriores y fortalecer el vínculo con la escuela. Se oferta asesoría y consulta para las y los jóvenes, familias y profesorado, y prioridad en la atención en los programas.

Trabajo con centros educativos

Se ha trabajado con 441 centros educativos, el 30,54% de la ciudad de Madrid, y el 44,01% de los centros identificados como población diana preferente (centros públicos o concertados y aquellos centros privados que acogen a población socialmente vulnerable). En ellos se han desarrollado **362** proyectos comunitarios, en los que se han realizado **201** días singulares y **50** puntos informativos, además se han realizado **2.289** grupos, con una participación de **54.754** personas.

Ámbito Educativo. Actividad Grupal. Curso escolar 2015-2016

NOMBRE	Nº DE GRUPOS	Nº DE SESIONES	TOTAL DE PARTICIPANTES
Aula ALAS	8	8	172
Taller ALAS	2	6	29
Desayunos saludables	61	105	1.823
Hábitos saludables	256	339	6.300
Bucodental	192	197	4.356
Taller alimentación e imagen corporal	97	188	2.197
Otros grupos de alimentación, actividad física y hábitos saludables	50	98	1.060
T. E. para la sexualidad <5h	556	743	12.437
T.E. para la sexualidad >=5h	27	62	427
Otros grupos de salud sexual y reproductiva	36	65	862
Grupo parto	3	23	18
Grupo postparto	3	21	25
Ayudando a crecer 1 (0-3)	18	59	218
Ayudando a crecer 2 (3-6)	5	12	110
Ayudando a crecer 3 (7-12)	5	17	46
Ayudando a crecer 4 (13-19)	3	4	16
Otros grupos de materno-infantil	1	1	12
T. EpS Pensando en nosotros	1	8	11
Memoria-estimulación cognitiva PMAE	2	18	20
Otros grupos de mayores	1	1	66
Grupo de información, sensibilización y asesoramiento	3	5	9
Grupo de prevención de la ansiedad, el estrés y/o la depresión	14	17	365
Prevención TCA	5	15	124
Grupo de salud mental en mayores	1	2	9
Otros grupos de psicohigiene	4	12	102
Accidentes T<10 horas	104	207	1.789
Accidentes T>=10 horas	61	257	887
Otros grupos de accidentes	8	9	101
Vacunas EpS	1	1	27
Libro abierto bucodental	115	115	4.755
Libro abierto hábitos saludables	141	141	3.550
Libro abierto sexualidad responsable	177	182	4.438
Grupo de difusión y sensibilización de tabaco	2	4	42
Prevención de inicio de consumo de tabaco	70	122	1.855
Deshabitación tabáquica	1	1	26
Taller de piercing y tatuajes	108	113	2.434
Formación de agentes de salud	1	1	6
Otros	140	225	3.910
No consta	6	6	118
Total	2.289	3.410	54.754

Programa de salud sexual y reproductiva

El objetivo de este programa es promover la salud sexual y prevenir los embarazos no planificados y los problemas asociados a la sexualidad (Infecciones de Transmisión Sexual –ITS-, disfunciones sexuales, discriminación y violencia sexual y de género, etc.). Se considera como población diana preferente a adolescentes, jóvenes y personas en edad fértil en situación de vulnerabilidad social.

Se han atendido a **32.515** personas, un **89,5%** mujeres, un **37,3%** menores de 25 años y un **30%** residentes en Zonas de Intervención Prioritaria² (ZIP). En total el programa realizó **70.020** consultas, la mayoría de Planificación familiar, **1.079** de asesoría sexual, y **4.302** de prevención y control de ITS/VIH en todos los CMS incluido el CMS Joven (en este año 2016 se han registrado además a **3.396** personas en el Servicio de Diagnóstico Médico con relación a la prevención y control de HIV/ITS).

También se organizaron **704** grupos y talleres a los que asistieron **14.095** personas.

Salud Sexual y Reproductiva. Actividad Grupal. Evolución Interanual 2010-2016.

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	493	675	11.800
2011	695	980	15.549
2012	773	1.082	15.200
2013	847	1.198	17.111
2014	801	1.131	15.807
2015	825	1.091	16.959
2016	704	1.001	14.095

Anticoncepción de emergencia

La liberación en la dispensación de la píldora poscoital a finales de 2009, supuso una disminución de la demanda de anticoncepción de emergencia en los años sucesivos, en los dos últimos años la demanda de anticoncepción ha tenido un pequeño aumento. No obstante, en 2016 han sido prescritas 4.056 postcoitales en nuestros centros, que parece indicar una estabilización en la demanda de la misma. El 81,20% de las personas atendidas en este servicio, continúa siendo menores de 25 años, el 74% estudiantes y el 36,79% extranjeras.

Programa envejecimiento activo y saludable (EAS)

El objetivo general del programa de Envejecimiento Activo y Saludable (EAS) es contribuir a ampliar la esperanza de vida activa y saludable, mejorando la calidad de vida de la población mayor de la ciudad de Madrid, contribuyendo a retrasar lo más posible la discapacidad y dependencia.

² Zonas de intervención prioritaria (ZIP)= secciones censales con sobremortalidad y/o elevados indicadores de privación social

El programa EAS contempla actuaciones a tres niveles:

1. Actuaciones a nivel comunitario: Se realizan actividades comunitarias de promoción de la salud y sensibilización.
2. Actuaciones a nivel grupal: Se trabaja con grupos específicos predeterminados:
 - Personas mayores de 65 años: Talleres de Educación para la Salud "Pensando en Nosotros", Talleres de Estimulación cognitiva/memoria, Talleres de Alimentación, Talleres de Psicohigiene, Talleres de Prevención de Accidentes, Talleres de Cuidado Bucodental, Talleres de Sexualidad, etc.
 - Poblaciones intermedias (personal cuidador y profesionales que trabajan con mayores) adaptando el grupo a la necesidad detectada.

Muchas de las actividades grupales se realizan en Centros Municipales de Mayores.

Programa EAS. Actividad Grupal. Evolución Interanual 2010-2016

Año	Grupos	Sesiones	Total Participantes
2010	69	327	1.466
2011	193	1.157	2.820
2012	198	1.206	3.003
2013	203	1.358	3.078
2014	280	1.508	4.579
2015	338	1.698	5.868
2016	294	2.375	4.596

3. Actuaciones a nivel individual: Se incluye en este nivel a personas mayores en especial situación de vulnerabilidad.

Se han atendido a **5.682** personas mayores, de las cuales **1.693** han sido mayores de 75 años, generando un total de **10.230** citas en consulta individual.

Programa de salud materno infantil (PMI)

El programa de Salud Materno Infantil, se materializa en dos Subprogramas:

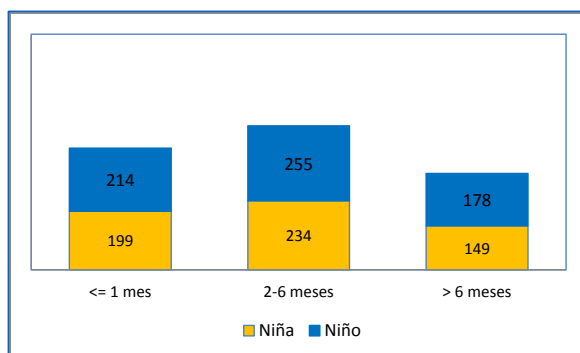
- Programa de Atención Maternal (PAM).
- Programa de Atención Infantil (PAI) denominado con anterioridad "Niño en Situación Social de Riesgo".

Se completa la actividad con los talleres "Materno infantil" y "Ayudando a Crecer", proporcionando una atención individual, grupal y comunitaria.

Subprograma de Atención Infantil (PAI) o Niño en Situación Social de Riesgo.

Este subprograma está dirigido a familias con niños/as que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y como población diana preferente se tiene en cuenta; Inmigración, padres/madres adolescentes, drogodependencia, marginalidad (prostitución, mendicidad, delincuencia, recursos escasos), conflictos y malos tratos en la familia, problemas de salud mental y familias monoparentales (mujeres solas). Se han atendido **1.229** niños/as, de los cuales **741** eran nuevos/as, generando **5.365** consultas. El **38%** residían en zonas de intervención prioritaria. Por grupos de edad, a diferencia del año anterior se han igualado los niños/as menores de 2 meses y de 2 a 6 meses de edad.

Programa de atención infantil: N° de Personas atendidas según Sexo y Grupos de Edad. Todos los Centros del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud. Año 2016



	Niña		Niño		Total	
	N	%	N	%	N	%
<= 1 mes	199	34,2	214	33,1	413	33,6
2-6 meses	234	40,2	255	39,4	489	39,8
> 6 meses	149	25,6	178	27,5	327	26,6
Total	582	100,0	647	100,0	1229	100,0

Subprograma de Atención Maternal (PAM)

Este programa está orientado a quienes se plantean la maternidad y como población diana preferente; embarazos en situaciones de riesgo social o vulnerabilidad, padres/madres adolescentes, conflictos de pareja, madres solas, problemas de salud mental, minusvalías, adicciones. Las actividades se desarrollan antes y después del parto. Se han atendido a **445 personas (83,38 % mujeres)**.

Talleres “Ayudando a Crecer” y “Materno Infantil”

En el marco del programa, se organizaron **105 grupos en 2016** con un total de **1.127** participantes (**60** corresponden al taller “Ayudando a Crecer”, **20** a grupos preparto, **19** a grupos postparto y **6** a otros grupos relacionados con el programa).

Programa Materno-Infantil. Atenciones en grupo. Evolución Interanual 2010-2016

Año	Grupos	Sesiones	Personas
2010	36	113	498
2011	47	194	582
2012	126	372	1.467
2013	162	526	1.890
2014	146	501	1.717
2015	121	381	1.534
2016	105	334	1.127

Programa de prevención y control del tabaquismo

El objetivo es promover el abandono del consumo de tabaco entre la población fumadora de la ciudad de Madrid y prevenir el inicio del consumo en la población adolescente, especialmente desde el ámbito educativo. El programa prioriza la atención grupal, si bien es posible la atención individual.

En relación con el primero de los objetivos señalados, en **2016** se atendieron a **1.688** personas para dejar de fumar, suponiendo **3.907** consultas individuales y **823** participantes en grupos de deshabituación tabáquica.

En cuanto al segundo de los objetivos, en el curso escolar 2015-2016 se realizaron **70** grupos, con **122** sesiones y **1855** participantes.

Deshabitación tabáquica. Actividad Grupal. Evolución Interanual 2010-2016

Año	Grupos	Sesiones	Total Participantes
2010	93	613	1.178
2011	118	761	1.187
2012	97	709	837
2013	115	807	1.097
2014	92	700	752
2015	92	672	812
2016	102	758	823

Programa de prevención y promoción de la salud mental o psiquiatria

El Programa de Psiquiatria tiene como objetivo general promocionar la salud mental y prevenir la enfermedad mental en la ciudad de Madrid, especialmente en la población más vulnerable y en los momentos críticos del ciclo vital.

En **2016** se han atendido a **2.390** personas, generando **7.492** consultas individuales de salud mental y a **3.520** personas en atención grupal. El **80,62%** son mujeres, siendo el grupo de edad entre **50 y 64** años el más frecuente. El **32%** residían en zonas de intervención prioritaria.

El programa de Psiquiatria ha participado en **97** proyectos comunitarios y en **342** grupos de apoyo a los demás programas.

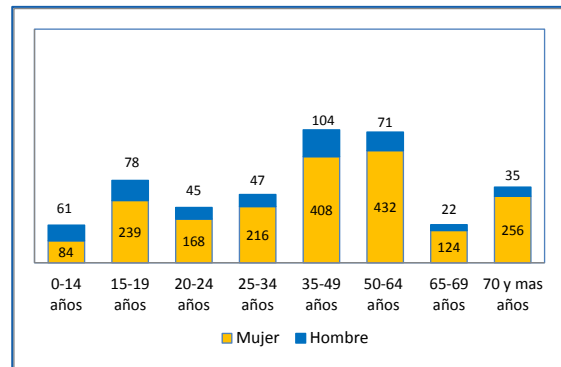
Además del trabajo más específico de Salud mental, en 2016 se ha iniciado una estrategia de actuación dirigida a potenciar la transversalidad en las intervenciones de prevención y promoción de la Salud Mental que se lleva a cabo a través de dos líneas de trabajo. Por un lado trabajo conjunto con otros Programas Marco para el diseño y la planificación de las intervenciones y por otro, reforzando la participación de los profesionales de salud mental en los equipos interdisciplinarios de cada Centro. Por último, y con esta misma orientación, se ha participado de forma activa en el proyecto “Arte y salud” y bajo el marco del plan “Madrid ciudad de los cuidados” en el proyecto de “Prevención de la Soledad no deseada”.

Salud Mental. Actividad grupal. Evolución Interanual 2010-2016

Año	Grupos	Sesiones	Personas
2010	19	124	198
2011	122	629	1.168
2012	122	757	1.187
2013	199	1.146	2.181
2014	211	1.116	2.720
2015	216	1.190	2.770
2016	203	1.060	3.520

Programa salud mental: N° de personas atendidas según sexo y grupos de edad. Todos los centros del servicio de prevención y promoción de la salud. Año 2016

	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	84	4,4	61	13,2	145	6,1
15-19 años	239	12,4	78	16,8	317	13,3
20-24 años	168	8,7	45	9,7	213	8,9
25-34 años	216	11,2	47	10,2	263	11,0
35-49 años	408	21,2	104	22,5	512	21,4
50-64 años	432	22,4	71	15,3	503	21,0
65-69 años	124	6,4	22	4,8	146	6,1
70 y mas años	256	13,3	35	7,6	291	12,2
Total	1927	100,0	463	100,0	2390	100,0



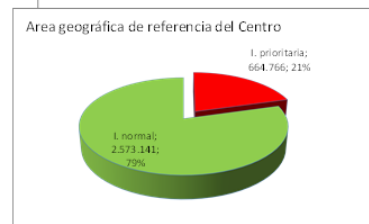
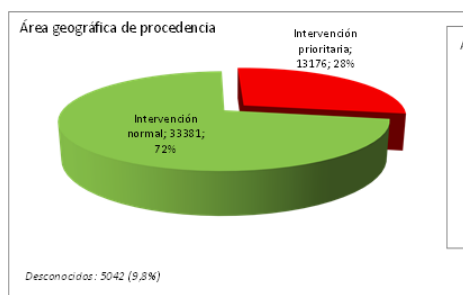
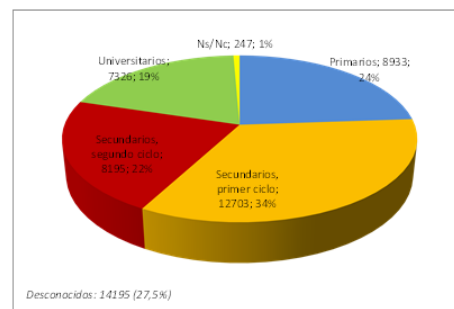
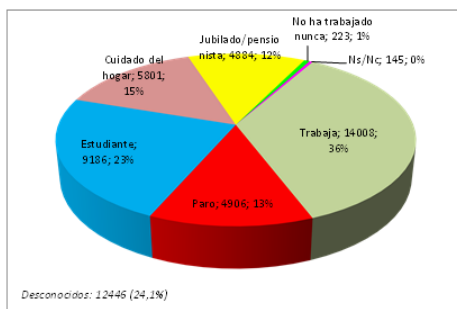
Programa de desigualdades sociales en salud

Es un programa transversal que tiene como objetivo incluir la perspectiva de las Desigualdades Sociales en Salud (DSS) en todos los programas y actividades de los centros.

Nuestro sistema de información incluye variables sociales individuales (nivel educativo, situación laboral, situación familiar, etc.) y contextuales (nivel de privación social y riesgo de sobremortalidad del lugar de residencia), que permiten caracterizar socialmente a nuestros usuarios y usuarias e intervenciones y, por tanto, evaluar los objetivos de las DSS.

En la gráfica siguiente figura el perfil social de las personas que han acudido por primera vez a los CMS y Centro Joven, caracterizado a través de su nivel de estudios, situación laboral y residencia en zonas de intervención prioritaria (28% frente al 21% del total de residentes en Madrid), que se mantiene con respecto a años previos.

Personas nuevas atendidas en consulta individual en los CMS y Centro Joven, según situación laboral, nivel de estudios y residencia en zona de intervención prioritaria. Año 2016



En relación a la actividad comunitaria el programa Desigualdades Sociales en Salud ha participado en un total de **377** actividades (que supone el **43,6%** de las actividades incluidas en proyectos comunitarios del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud) y en cuanto a la actividad grupal en **702 (20,6%)** de las llevadas a cabo en todos los Centros del Servicio.

El grupo de trabajo del Programa ha incluido en el registro grupal y comunitario una nueva variable “eje de desigualdad”, para conocer el eje que motivó la realización de la actividad o la priorización de la misma. El registro con este cambio se instalará en 2017.

A lo largo de 2016, cabe señalar diferentes proyectos de equidad en salud relacionados con diferentes ejes de desigualdad:

- Desigualdad de género: Grupos de empoderamiento en salud con mujeres, en colaboración con los espacios de igualdad.
- Desigualdad de género y de situación laboral: Grupos de “hombres con cuidado” donde se revisan los malestares asociados a los roles de género masculinos en los hombres maduros, especialmente en situación de desempleo.
- Desigualdad de etnia y de género: Proyecto “Salud y mujeres gitanas” y “Salud y hombres gitanos”. También destaca la elaboración de una Guía de intervenciones en salud con población gitana que ha realizado un grupo de profesionales de los CMS y mediadoras con las que trabajamos habitualmente (Red Artemisa).
- Desigualdades de clase y territoriales: También a lo largo de 2016 se han realizado diferentes proyectos de Diagnósticos participativos de activos en salud en los barrios y fomento de procesos de desarrollo comunitario y de salud comunitaria; principalmente “Mapeos de activos en salud” en Carabanchel y Latina.
- Desigualdad por situación migratoria y exclusión sanitaria: Se ha realizado la campaña Madrid sí cuida contra la exclusión sanitaria.
- Desigualdad por exclusión social: Proyecto “Comunidades Activas en Salud” en Tetuán, Vallecas Villa y Puente de Vallecas: fomento de procesos de visibilización de colectivos en riesgo de exclusión social con especial impacto en la salud (incluyendo a personas con problemas habitacionales, pobreza energética o inseguridad alimentaria) y de empatía con los mismos. Asimismo podemos mencionar el proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural en la Zona de Cañada Real o el proyecto ensanche de Vallecas.
- Desigualdad por identidad sexual y de género: En 2016 se inició el proceso de constitución de un grupo mixto de activistas y funcionarias que están elaborando un modelo de prevención y promoción de la salud específico para el colectivo LGTBI, a partir de un proceso de autoformación y de un estudio de situación.
- Desigualdad por diversidad funcional (se detalla en el anexo de esta Memoria). En la siguiente tabla figura la actividad grupal relacionada con la diversidad funcional para todos los Centros del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud.

Actividad grupal (número de grupos, sesiones y participantes) relacionada con la diversidad funcional, según intervención grupal. Año 2016

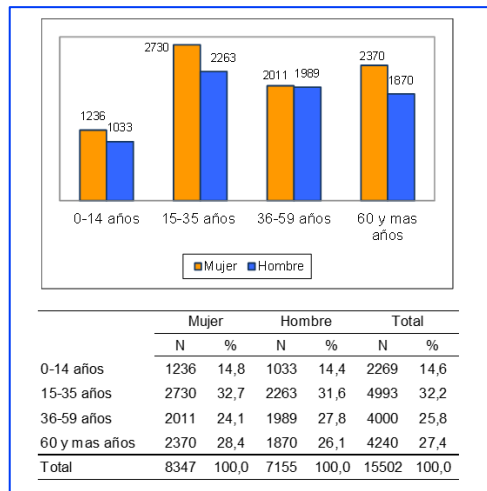
NOMBRE	Nº DE GRUPOS	Nº DE SESIONES	TOTAL DE PARTICIPANTES
Aula ALAS	11	12	174
Taller ALAS	5	12	67
Taller ARDI/PCOS	2	11	28
Hábitos saludables	7	7	110
Bucodental	2	2	34
Caminar por Madrid	2	36	15
Taller alimentación e imagen corporal	6	11	138
Otros grupos de alimentación, actividad física y hábitos saludables	6	66	82
T. E. para la sexualidad <5h	19	27	290
T.E. para la sexualidad >=5h	10	37	118
Otros grupos de salud sexual y reproductiva	8	8	87
T. EpS Pensando en nosotros	1	9	10
Otros grupos de mayores	1	1	21
Grupo de prevención de la ansiedad, el estrés y/o la depresión	3	19	45
Grupo de salud mental en mayores	1	5	8
Otros grupos de salud mental	9	48	68
Accidentes T<10 horas	7	9	123
Accidentes T>=10 horas	2	12	33
Libro abierto Bucodental	2	2	92
Libro abierto sexualidad responsable	2	2	44
Grupo de difusión y sensibilización	4	5	70
Taller de piercing y tatuajes	4	4	90
Formación de agentes de salud	1	1	29
Otros	22	52	489
No consta	1	1	10
Total	138	399	2.276

Actividades no encuadradas en programas marco

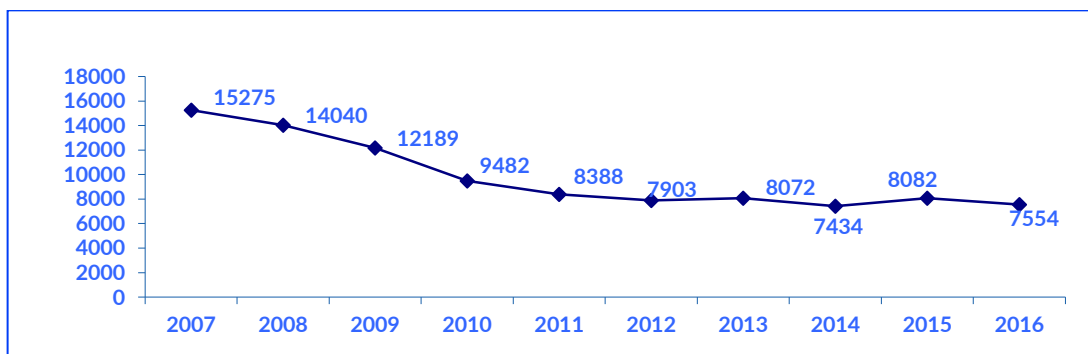
Vacunaciones

Se dirige a toda la población de la ciudad de Madrid que, por su edad o situación, pueda ser beneficiaria de las vacunaciones.

Personas vacunadas por sexo y grupos de edad. Todos los centros del servicio de prevención y promoción de la salud. Año 2016



Nº de personas vacunadas CMS Y Centro Joven. Evolución Interanual 2007-2016



Se ha vacunado a **7.554** personas, atendiendo un total de **9.277** consultas en CMS y Centro Joven. El **46,70%** de las dosis de vacunas administradas han sido de Gripe.

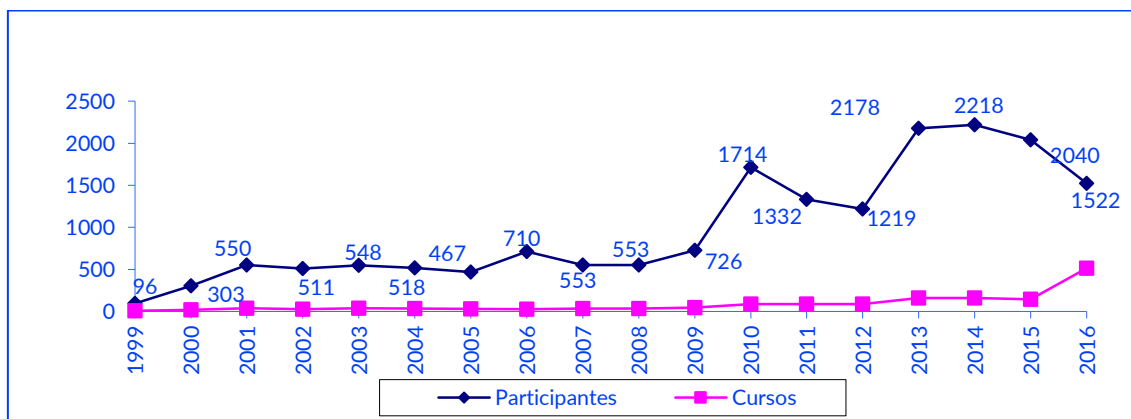
Prevención de accidentes

Los accidentes constituyen una de las principales causas de mortalidad en nuestro medio. Con los talleres de prevención de accidentes se promueven comportamientos más seguros en la población a fin de prevenirlos, así como enseñar a resolver las lesiones leves correctamente y a saber actuar en los accidentes graves, hasta que esté presente personal sanitario especializado.

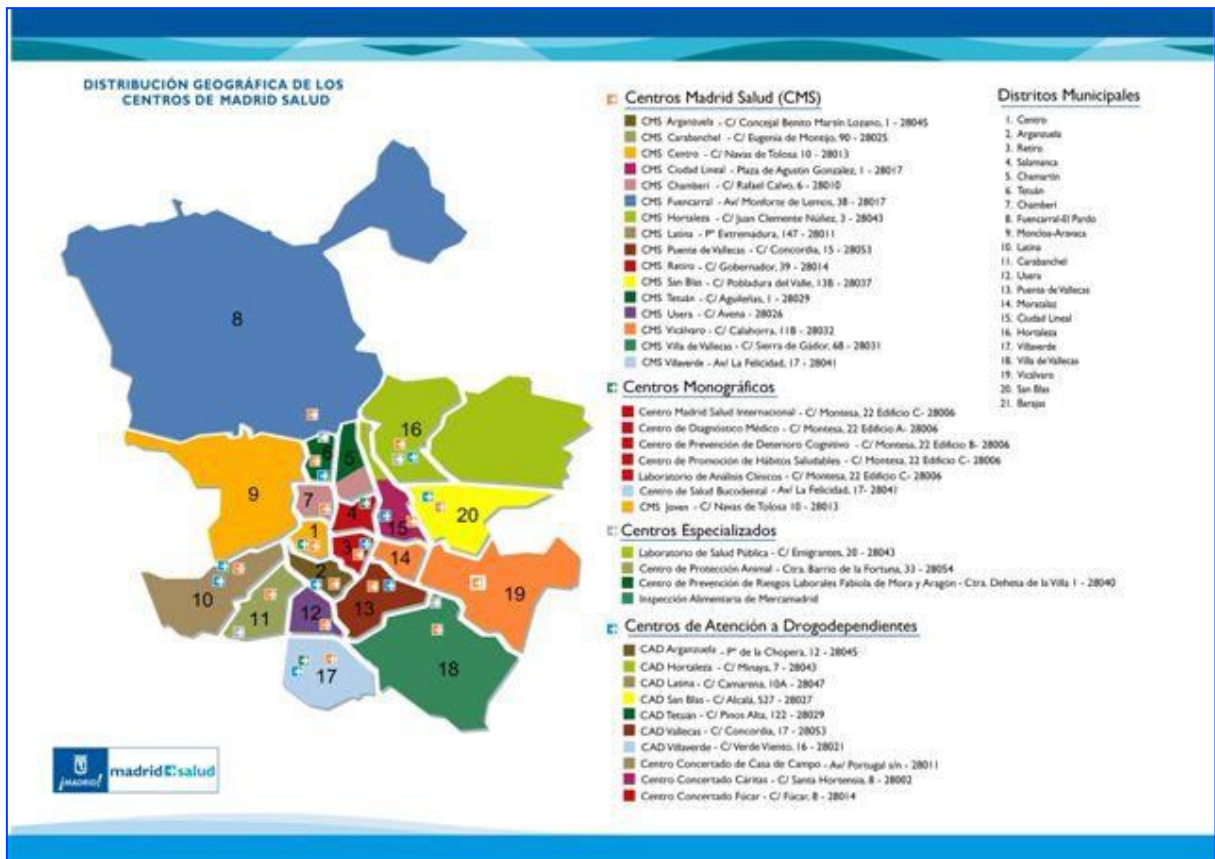
Se han realizado **513** talleres (**sesiones**) de más de 10 horas y **261** talleres (**sesiones**) de menos de 10 h, en los que han participado **1.522** y **2.197** personas, respectivamente.

En la siguiente gráfica se representa la evolución desde 1999 de los talleres de más de 10 horas (cursos), así como del número de participantes que han acudido a los mismos.

Evolución 1999 - 2016



Actividades por centros



Centros de Madrid Salud

Hay 16 CMS de ámbito territorial distribuidos por toda la ciudad de Madrid, aunque no todos los distritos disponen de centro en su propia demarcación, la población de estos se distribuye entre los más próximos.

A estos se suman 6 centros específicos (CMS Joven, Salud Bucodental, Prevención del Deterioro Cognitivo, Promoción de Hábitos Saludables, Salud Internacional y Centro de Apoyo a la Seguridad) y 3 centros de apoyo diagnóstico (Especialidades Médicas, Laboratorio de Análisis Clínicos y Diagnóstico por Imagen).

La dotación media actual por CMS, incluyendo el CMS Joven, es de 21,4 profesionales de (trabajo social, enfermería, medicina general, pediatría, ginecología, psiquiatría, psicología, auxiliar sanitario, auxiliar administrativo y PODO/POSI), distribuidos en turnos de mañana y tarde, excepto en los CMS de Retiro y Latina en los que solo existe turno de mañana.

La plantilla del resto de los centros, por sus características específicas, es muy variable, tanto en número como en categorías profesionales, pasando de 7 profesionales en el CPHS a 38 en el Laboratorio de Análisis Clínicos.

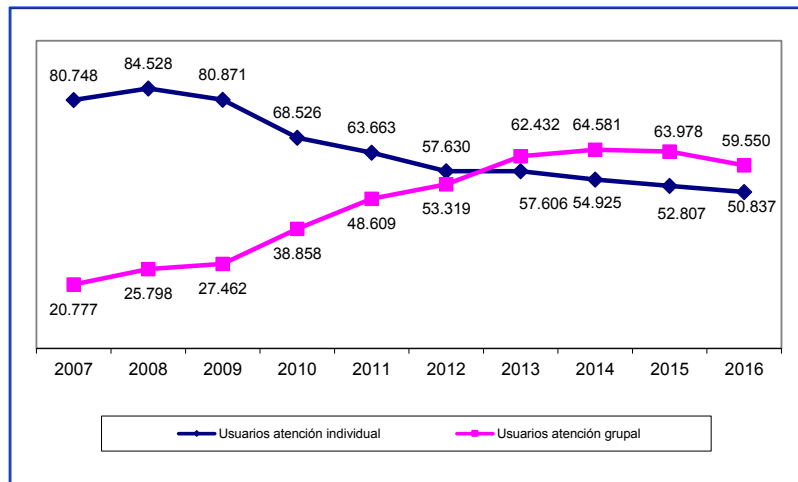


Actividades individuales, grupales y comunitarias en los centros de Madrid Salud durante 2016

Usuarios/as, Actividades Individuales y Grupales de los CMS en 2016

Siguiendo la serie desde el año 2007 para los 16 Centros Madrid Salud, se mantiene la actividad grupal, superando ya desde 2013 al volumen de actividad individual (ver siguiente gráfico).

Evolución del número de usuarias/os de atención individual y grupal en los CMS (*). Años 2007-2016

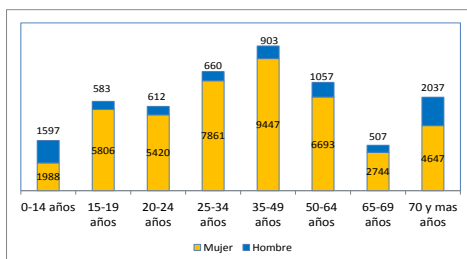


*No están incluidos los datos de Centro Joven

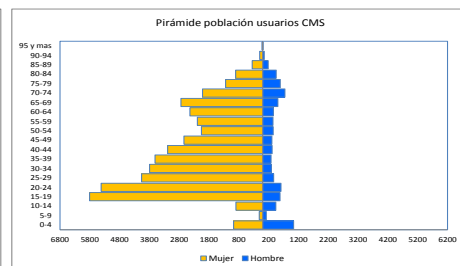
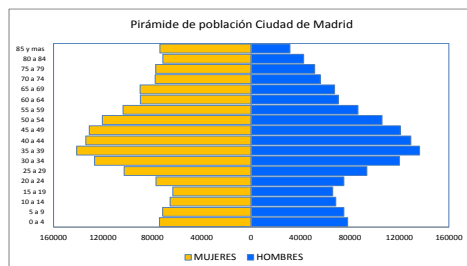
En lo que respecta al año 2016, el número de grupos realizados, ha sido de 3.019, frente a los 3.284 grupos del año pasado, lo que significa una disminución del 8,1%. Se han llevado a cabo 7.864 sesiones grupales y, en los grupos, han participado 59.550 personas (6,9% menos que en 2015). Los grupos y talleres que más actividad han generado, tanto en cuanto a número de grupos como de participantes, han sido los de temática sobre "alimentación, actividad física y hábitos saludables" y "salud sexual y reproductiva", muchos de ellos realizados en el ámbito educativo; seguido de los grupos dirigidos específicamente a las personas mayores.

En lo que respecta a las personas atendidas en consulta en el año 2016, sumado el CMS Joven a los 16 Centros Madrid Salud por llevar a cabo las mismas actividades, se han atendido a 52.562 personas que generaron 131.230 citas atendidas. En cuanto a la distribución por edad y sexo (ver gráfica), el 84,9% son mujeres (proporción similar a la del año anterior), y continúa siendo el grupo de edad entre 35 y 49 años el más numeroso.

Nº de personas atendidas según sexo y grupos de edad CMS y Centro Joven. Año 2016

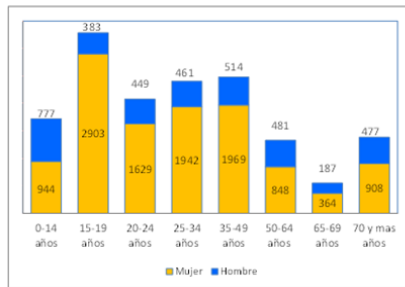


	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	1988	4,5	1597	20,1	3585	6,8
15-19 años	5806	13,0	583	7,3	6389	12,2
20-24 años	5420	12,2	612	7,7	6032	11,5
25-34 años	7861	17,6	660	8,3	8521	16,2
35-49 años	9447	21,2	903	11,3	10350	19,7
50-64 años	6693	15,0	1057	13,3	7750	14,7
65-69 años	2744	6,2	507	6,4	3251	6,2
70 y mas años	4647	10,4	2037	25,6	6684	12,7
Total	44606	100,0	7956	100,0	52562	100,0

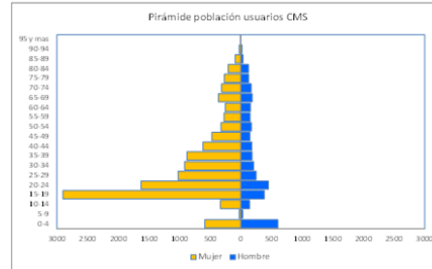
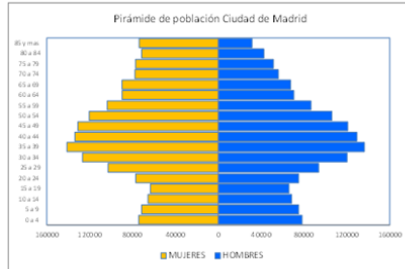


El número de personas nuevas atendidas en consulta individual (ver gráfica) ha sido de 15.236, lo que supone una disminución de 0,09% con respecto a las 15.249 del año anterior. El 75,5% son mujeres, y el 46,5% son menores de 25 años, porcentajes similares a los de 2015.

Nº de personas nuevas atendidas en consulta individual en los CMS y Centro Joven, según grupos de edad y sexo. Año 2016.



	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	944	8,2	777	20,8	1721	11,3
15-19 años	2903	25,2	383	10,3	3286	21,6
20-24 años	1629	14,2	449	12,0	2078	13,6
25-34 años	1942	16,9	461	12,4	2403	15,8
35-49 años	1969	17,1	514	13,8	2483	16,3
50-64 años	848	7,4	481	12,9	1329	8,7
65-69 años	364	3,2	187	5,0	551	3,6
70 y mas años	908	7,9	477	12,8	1385	9,1
Total	11507	100,0	3729	100,0	15236	100,0



Se ha participado en la campaña promovida por la corporación “Madrid, Sí cuida (Madrid Ciudad Libre de Exclusión Sanitaria)”. Los CMS han sido los promotores de la campaña en los distritos y depositarios de la información derivada de la misma.

Se ha comenzado a ejecutar desde los CMS los acuerdos contenidos en el convenio firmado entre Madrid Salud y la Dirección General de Deportes para colaborar en el Programa de Alimentación, actividad física y salud y en el de Envejecimiento activo y saludable.

Se ha firmado un acuerdo de colaboración con la Fundación Mundo Sano con el objetivo de sensibilizar y detectar la enfermedad de Chagas y Estrongiloidiasis en la población latinoamericana, participan inicialmente los siguientes centros: CMS Centro, Joven, Tetuán, Ciudad Lineal, Usera, Carabanchel y Latina, además de la consulta de ITS del complejo Montesa y Laboratorio de Análisis Clínicos.

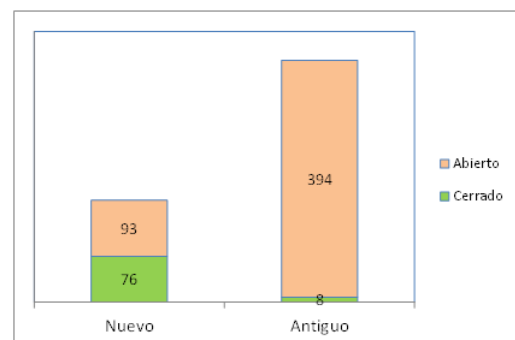
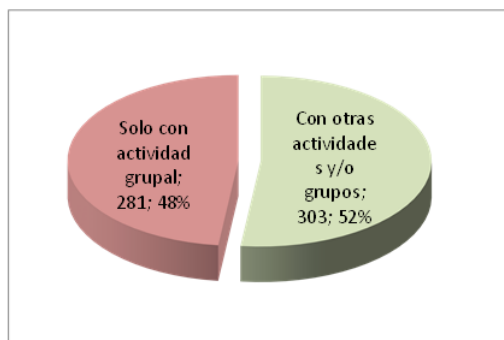
Se ha abordado un proyecto de apoyo a los centros con varias actuaciones. Una intervención sobre Trabajo en Equipo en la que han participado todos los centros y otra intervención con la Supervisión de Proyectos Comunitarios en la que hasta el momento han participado CMS Centro, Centro Joven, Chamberí, Tetuán, Usera y Villaverde.

Actividades comunitarias de los CMS en 2016

Durante este año se han puesto en marcha nuevos proyectos comunitarios y son muchas las actividades iniciadas en años anteriores que se mantienen, ampliando el grado de compromiso y colaboración.

En 2016 permanecen abiertos 571 proyectos comunitarios donde se han realizado 807 actividades, con un total de 41.443 participantes.

Proyectos comunitarios. Nº Proyectos en los que se realiza alguna actividad. CMS. Año 2016



Algunas actividades tienen formato de actos de desarrollo comunitario o evento de sensibilización ciudadana, otras de establecimiento de alianzas, apoyo y coordinación con otros dispositivos de participación ciudadana, y unas pocas, de proyectos de cambios urbanísticos de interés para la salud.

Cabe destacar las actividades en los huertos saludables de los CMS de San Blas, Usera y Villaverde, así como las realizadas en espacios de uso vecinal como es la utilización de sendas urbanas por los grupos de paseos saludables de los CMS en el marco del proyecto europeo "Walking people" (WAP), inaugurándose 2 nuevas rutas en los distritos de Hortaleza y Latina. El fomento en centros educativos de desplazamientos sostenibles y seguros, a pie y en bicicleta, en colaboración con el proyecto STARS, al que se han asociado más CMS y la "Campaña de protección solar" hecha en algunas piscinas municipales, donde además de inculcar la cultura de la necesidad de la protección solar en todas las épocas del año, se hacen los fototipos. Se mantiene desde el programa ALAS, el proyecto "Vallecas Activa", al que se le ha unido este año Vicálvaro y Moratalaz Activa, en él se trabaja de manera coordinada con profesionales de los Centros Deportivos Municipales, SERMAS, Servicios Sociales (SS.SS.), Oficinas de Empleo, etc.

Se mantienen de una manera más estrecha las alianzas, apoyo y colaboración de todos los CMS con los Centros Educativos, Centros de Mayores, red de Centros de Atención a la Infancia (CAI), SS. SS., OIJ (Oficina de Información Juvenil), Polideportivos, Asociación española de lucha contra el cáncer, Asociación de pacientes diabéticos ("La diabetes en tu barrio"), colaboración con el CRL (Centro de Reinserción Laboral), Centros culturales, Centros de acogida de inmigrantes, Centros de mujeres, proyecto ASPAS, AAVV. Mención especial merece el importante número de centros de salud del SERMAS, con los que se inicia una colaboración durante el año 2016.

Continúa nuestra presencia en diferentes "Mesas" de coordinación y participación, como son las de Salud, de Coordinación municipal, de Convivencia, Institucional, Socioeducativa, de la Mujer, de Coordinación de la población excluida, Escolar, de Género, de Convivencia e interculturalidad, Coordinación Municipal, de Empleo, de Prevención del SIDA, de Participación Ciudadana y Consejos de Salud.

Se han celebrado "Días Mundiales" de sensibilización, tanto en el ámbito educativo como en espacios públicos: Europeo de la Solidaridad y Cooperación entre Generaciones; Toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez; Día Mundial contra el Alzheimer; Contra la violencia de género; de la Salud mental; de la Alimentación saludable; de la Lucha contra la homofobia; de la Salud Sexual; de la Mujer; del Niño; de la Solidaridad; Sin Tabaco; de la Lucha contra el SIDA; Contra la explotación sexual; de la Prueba Rápida de VIH; Contra el Tráfico de personas; de la Nutrición; Mundial de la Diabetes; Semana del Mayor; Semana del Corazón y la Jornada de Sensibilización sobre Nuevas Tecnologías.

Señalar algunos proyectos comunitarios en los que participan uno o varios centros, ya descritos en las memorias anteriores, pero que continúan en marcha y se amplían, como son: Mujer gitana y salud (Asociación Barró, Romi Sersení, Red Artemisa), Secretariado gitano en Carabanchel, Escuela de convivencia de Valdebernardo, Curarte I+D (Facultad de Bellas Artes) en el CMS de Usera y San Blas, Montamarta (FRAM) en San Blas, Cuida tu salud y vive sano (CMS Tetuán), Cocina sana valleca (CMS Villa de Vallecas), Colectivo Rumano-Gitano del distrito de Tetuán, "Entreencuentros" de Puente de Vallecas, "Jazmín salud" de Ciudad Lineal, "Chamartín se mueve", "Punto y seguido" de Barajas (CMS Hortaleza), proyecto "Infórmate, Conócete, Actualízate" (ICATE) de Vicálvaro, Aula permanente de Ciudad Lineal, "Enrédate" en Chamberí, "Vive y convive" de San Blas, "Red Arganzuela" o Acogida para Personas Inmigrantes, en la que intervienen la mayoría de los CMS.

Se mantienen abiertos puntos reglados de consultas en Centros Juveniles de Carabanchel, Chamberí, Fuencarral, Tetuán y Villa de Vallecas, una consulta joven en un albergue juvenil de Usera y de manera esporádica en el centro penitenciario Victoria Kent.

La mayoría de los centros trabajan con los espacios de igualdad de los distritos como María Zambrano, Concepción Arenal, etc.

Espacios en medios de comunicación (prensa y radio), donde se difunden las actividades de los centros, se promueven hábitos saludables y se tratan temas relacionados con la prevención y la promoción de la salud, como por ejemplo el programa de radio "Quiérete mucho" en Radio VK (Puente Vallecas), transmisiones periódicas en Onda Salud (Villaverde) y Radio Almenara (Tetuán).

Todos los CMS tienen desarrollado un Proyecto de Educación para la Salud (PES) en el ámbito educativo, con el objetivo de responder a las diferentes necesidades y demandas de información, formación e intervención en la prevención y la promoción de la salud, abarcando la mayoría de los centros del distrito.

Muchos CMS realizan una actividad dentro del ámbito educativo en el espacio de recreo, con el objetivo de acercar a los jóvenes información y recursos que apoyen su desarrollo personal. Estos puntos tienen diferentes nomenclaturas según el distrito al que nos refiramos, como el Punto "E", Chamberí, Salamanca y Ciudad Lineal, "VK" en Puente Vallecas, "Telaraña" en Usera, Punto "W" en Villa de Vallecas, "A" en Arganzuela, "S" en San Blas, "Vive" en Villaverde, "Punto y Seguido" en Barajas, "Enrédate" en Chamberí, "Joven" en Tetuán, "PIC" en Chamartín o "IN" en Centro.

Del mismo modo existen proyectos comunitarios activos en el 60% de los Centros Municipales de Mayores, con la participación de todos los CMS, donde se llevan a cabo intervenciones encaminadas a aumentar la esperanza de vida, la autonomía y disminuir la dependencia.

Han tenido lugar jornadas de puertas abiertas en el CMS de Chamberí y Villaverde para compartir espacio y tiempo con los vecinos y recursos del distrito, visibilizando el trabajo realizado.

En el cuadro siguiente señalamos algunos proyectos comunitarios de 2016:

Algunos proyectos comunitarios relevantes de los centros 2016

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Mapeo de activos en salud (CMS Carabanchel y Latina).	Visualización y coordinación de los recursos Socio-Sanitarios del Distrito.	Numerosas entidades del distrito, entre ellas, SERMAS, AAVV, CAF, etc.
Comunidades Activas en Salud (CMS de Puente de Vallecas, Tetuán y Villa de Vallecas).	Promover el diálogo y el trabajo conjunto a través de procesos de investigación-acción sobre la salud y el cuidado colectivo, poniendo la mirada en quienes viven en situación de pobreza y exclusión.	Numerosas entidades del distrito, entre ellas, SERMAS, AAVV, CAF, etc.
Proyecto Hombres con Cuidado (CMS Ciudad Lineal, Puente de Vallecas, San Blas, Tetuán, Usera y Villaverde).	Contribuir a la construcción de roles de género saludables.	Centro Marie Langer y diversas entidades del distrito.
Quiérete Mucho (CMS Puente de Vallecas y Villa de Vallecas).	Prevención de adicciones y promoción de la salud para las y los adolescentes.	CAD, Dirección General de Deportes
Intervención Comunitaria Intercultural Zona Cañada Real (CMS Puente de Vallecas, Vicálvaro, Villa de Vallecas, Villaverde y Centro de Salud Bucodental).	Dinamizar la convivencia vecinal y fomentar el acceso a nuestros programas.	CAM, Vocal Comisionado, AV Cañada, Educadores de Servicios Sociales y Fundación Secretariado Gitano.
Escuela Abierta (CMS Ciudad Lineal).	Prevención situaciones de acoso entre iguales Mejora de la situación de convivencia en la institución educativa.	Colegio Gustavo Adolfo Bécquer, Asociación La Rueca, Jara-Barro, AV Quintana, Cruz Roja, Mujeres En Conflicto, Educadores Sociales Del Distrito (Servicios Sociales), Centro Integrado La Concepción, CAF, Centro de Atención Primaria.
Proyecto María Inmaculada (CMS Chamberí).	Prevenir los efectos del proceso migratorio sobre la salud de las mujeres y promover estilos de vida saludables.	Institución María Inmaculada SERMAS, Espacio de Igualdad María Zambrano.
Ecos (Espacio Comunitario Sociosanitario de Chamberí).	Contribuir a mejorar la salud de la ciudadanía del distrito de Chamberí.	CMS Chamberí, Fundación Mujeres, Amigos de los mayores, CRPS, Centro de Día de Mayores, Espacio de Igualdad, SERMAS, Fundación Pilares.
IES Alameda (CMS Hortaleza).	Trabajar con el personal docente en hábitos saludables para que lo puedan implementar en el aula.	Profesorado y Tutores/as del IES Alameda.
Excéntric (CMS Puente Vallecas).	Proyecto de movilidad sostenible de la comunidad Económica Europea trabajando con personas mayores.	Empresa Municipal de Transportes y Ayto. en general.
Proyecto ensanche de Vallecas (CMS Villa de Vallecas).	Realización de actividades que puedan incidir en una mejora de la salud en su población vulnerable.	Coordinación con recursos sociales de la zona del ensanche.
Mapa de riesgo de vulnerabilidad social en zona básica ensanche de Vallecas (CMS Villa de Vallecas).	Conocer el mapa de riesgo de vulnerabilidad social de ensanche de Vallecas. Orientar y facilitar las acciones para la identificación de situaciones de vulnerabilidad social. Facilitar la toma de decisiones para priorizar intervenciones coordinadas. Coordinar distintos recursos del distrito para el trabajo en esta zona.	SERMAS (atención primaria y servicio de prevención y promoción de salud) y entidades del distrito, como las y los dinamizadores sociales, profesionales del hospital Infanta Leonor, AAVV, centros educativos, etc.
Proyecto Interinstitucional "Voces de Mujeres de San Blas Canillejas" (CMS San Blas).	Visibilizar las necesidades que manifiestan las mujeres del Distrito, fomentando su participación y empoderamiento en diferentes ámbitos de su vida cotidiana.	Aula de Mujer de la Asociación Vecinal "La Amistad de Canillejas", Servicios Sociales, Agente de Igualdad, Aventura 2000.

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Intervención Comunitaria con personas en vulnerabilidad y Riesgo social (CMS San Blas).	Sensibilizar sobre los beneficios de una alimentación saludable y del ejercicio físico regular a través de Intervenciones grupales en el marco de las unidades familiares preceptoras de RMI.	Servicios sociales, Centro de Servicio Sociales de Pablo Casal y Torre Arias.
Creciendo en compañía (CMS San Blas).	Apoyar a los padres y madres del IES Quevedo y de la E .Infantil la Hiedra en el crecimiento de sus hijos.	CAF 2, CAI 2, Agentes de Igualdad, Oficina de la Juventud Servicios Sociales.
UFIL Puerta Bonita (CMS Carabanchel).	Promocionar la salud sexual y reproductiva. Actuar ante los accidentes.	
Consejo de Salud (CMS Fuencarral).	Coordinación de diversos dispositivos del distrito de todos los temas relacionados con la salud.	Junta Municipal de Distrito Fuencarral-El Pardo, Servicios Sociales, SERMAS, AA.VV.
Proyecto Delfín (CMS Arganzuela).	Convivencia y bienestar sin ruido. Promover el bienestar, la salud y las habilidades emocionales mediante procesos participativos.	IES Juan de la Cierva, proyecto LOVA y AMPA, técnico de educación y entidades del punto A.
Fundación Cruz Blanca y Zona 0 (CMS Arganzuela).	Contribuir a disminuir las desigualdades en salud y la vulnerabilidad del colectivo de mujeres que ejercen la prostitución.	Fundación Cruz blanca y Zona 0.
Proyecto Hábitos Saludables Bustamante (CMS Arganzuela).	Promover hábitos saludables entre las y los trabajadores de diversas Áreas del Ayuntamiento que trabajan en la sede de Bustamante, 16.	Área de Gobierno de Economía y Hacienda - Unidad de Apoyo a Secretaría General Técnica de Bustamante, DG Relaciones laborales, Servicio de Recursos Humanos y Atención al Ciudadano.
RED ENREDADAS (CMS Vicálvaro)	Hacer visibles las desigualdades sociales por razón de género, promover la salud integral de las mujeres, concienciar sobre la violencia de género y buscar el empoderamiento de las mujeres en el Distrito de Vicálvaro	C. mayores, S.S., Grupo Renacer, Manantial, Hogar Tarancón, A. de igualdad, Asociación DEIS, Mujeres Labradoras, Tejedoras, El Fanal, IRIS_CPC Valdebernardo, Candelita, CEPA, U. Rey Juan Carlos, SERMAS.
Proyecto de intervención comunitaria en Villaverde alto (CMS Villaverde).	Conocer las necesidades de salud. Realizar intervenciones en una zona zip y con colectivos vulnerables relacionadas con la estrategia barrio saludable.	Sermas, Dinamización vecinal AAVV Los hogares, Agentes tutores, Técnicos de absentismo, Técnico de empleo.
Fotovoz actividad física (CMS Villaverde).	Estudio participativo sobre la actividad física a través de la fotografía.	Vecinas y vecinos Universidad de Alcalá, Heard Healthy Hoods.
Formación de agentes de salud en Villaverde bajo. Taller Nazaret (CMS Villaverde).	Realizar actividades de prevención y promoción de la salud.	Centro siervas de San José.
Convenio con la Dirección General de Deportes (CMS Villaverde).	Colaboración y coordinación para promover la actividad física.	Centros municipales de deportes de Villaverde.
Espacio Joven (CMS Usera).	Prestar una atención integral a los y las jóvenes de San Fermín.	Educadores y educadoras sociales, Servicios Sociales, CAD, SERMAS, Agentes de Igualdad y Agentes tutores, Dinamizadora vecinal, SERMAS.
Espacio De Salud En Centros Culturales (CMS Usera).	Facilitar el acceso a los programas del CMS a la población del distrito de Usera en coordinación con la dirección de los Centros Culturales.	Dirección de los centros culturales.

Además, se realizan proyectos comunitarios relacionados con personas con diversidad funcional, tal y como se detalla en la Memoria de Formación, Docencia, Investigación, Compromiso Social y Ambiental.

CMS Joven

Durante el año 2016 en el CMS Joven se han atendido a 3.508 personas, de ellas 1.669 fueron atendidas por primera vez. Del conjunto de servicios solicitados, el 27,9% acudieron por anticoncepción de emergencia, el 26,7% por ITS/VIH y el 21,6% por planificación familiar. Alrededor del 91,8% de las personas que acuden a este Centro lo hacen por motivos relacionados con el programa de Salud Sexual y Reproductiva. Aproximadamente la mitad de las personas son captadas a través de otras personas, llama la atención que casi un cuarto de la captación se produce vía internet-web.

Se continúa dando prioridad a la población más joven y de mayor vulnerabilidad.

Centro Joven. Personas atendidas en consulta individual según programa. 2016.

Centro	Personas Total	Personas Nuevas	Citas Atendidas
Centro Joven	3.508	1.669	8.956

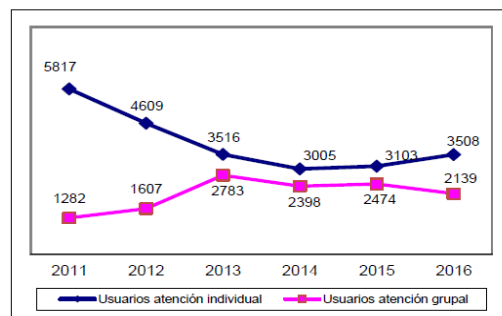
El Centro Joven también continúa su línea ascendente en la realización de actividades grupales como se muestra en el cuadro siguiente, aunque el número de personas atendidas ha disminuido ligeramente:

CMS Joven. Actividad grupal 2016.

Programa	Grupos	Sesiones	Participantes
ALAS	8	12	233
SSyR	70	107	1.480
SM	1	2	74
Otros	23	35	353
Total	102	156	2.139

Como en años anteriores, el Centro Joven viene estableciendo una amplia red de contactos con asociaciones y entidades como Apoyo Positivo, Fundación La Merced, Fundación Mundo Sano, Federación de Mujeres Progresistas, Centro "Pradera de San Isidro", Asociación AJEMA, Equipo de Orientación Familiar (EOF), Asociación para la Integración del Menor (PAIDEIA), Cruz Roja, Tomillo, Centros de Salud Mental, y otras. Colabora en la coordinación interinstitucional en el marco de la Mesa de Distrito de Salud, de Infancia, del Proyecto Sabintre, además del Centro de Atención a la Infancia (CAI), con el Programa de Apoyo Socio-Educativo y Prelaboral para Adolescentes (ASPA) y Centros Educativos. Forma parte de proyectos como Acción en Red o el Programa de Mediación Social "Salud entre Culturas" para la atención a la población joven, dando prioridad a los colectivos de especial vulnerabilidad.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE USUARIOS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL EN EL CMS JOVEN. AÑOS 2011-2016



Además ha participado activamente en jornadas conmemorativas como el "Día Mundial de la Prueba Rápida VIH" en colaboración con Apoyo Positivo en la realización y difusión de test VIH y en el "Día Internacional contra la Homofobia".

Centro de Salud Bucodental

El Objetivo principal del Centro es **disminuir la incidencia de enfermedad bucodental** (en especial la caries) en la población escolar de Madrid, en base a elevar su educación en salud bucodental y promover la adquisición de hábitos higiénicos y alimenticios correctos.

En el Centro se realizan actividades grupales, en las que se prioriza la Educación para la Salud, dada la enorme influencia de la instauración de hábitos saludables (higiene y dieta) en el mantenimiento de la salud bucodental.

En el marco del Programa de Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo, se atiende a población escolar de Madrid que participa en el Programa "Madrid un Libro abierto", que está dirigido a escolares de 1º de Primaria y de 1º de la ESO. El alumnado acude al centro en grupo, en el que se realizan actividades de educación para la salud (charla, taller de cepillado), junto con una exploración bucodental completa, a cada niño/a. Entregándose posteriormente un informe con los datos más relevantes de su situación bucodental para que lo lleven a sus padres y madres. Este año han acudido al centro un total 110 colegios participando 4.482 escolares dentro de este Programa.

También se realizan actividades individuales, que consisten en revisiones odontológicas semestrales a niños y niñas incluidos en el Programa de Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo, en las que realiza exploración bucal, y

refuerzo educativo con niños, niñas y familias, también se aplican medidas preventivas, como gel de flúor en cubetas cada seis meses y el sellado de fosas y fisuras en molares permanentes.

Durante el año 2016 se atendieron individualmente a 7947 personas, de las cuales 7.548 eran niños y niñas con edades comprendidas entre los 0 y 14 años.

En colaboración con el Instituto de Adicciones se ha atendido 245 citas para tratamiento completo de odontología conservadora y protésica a pacientes con adicción a drogas dentro del "Programa Salud e Integración" del Departamento de Reinserción del Instituto de Adicciones.

Charlas para padres y madres de niños de 0 a 3 años: charlas mensuales a padres y madres de niños antes de la edad de admisión en consulta para aclarar conceptos de higiene, alimentación y hábitos (chupetes, biberones, succión de dedo...)

También se atiende en consulta a embarazadas derivadas de los cursos de preparación al parto de los CMS y de centros del SERMAS, Exploración completa, detección de placa bacteriana y tartrectomía (limpieza con ultrasonidos) en caso necesario. Durante el 2016 se ha atendido a 92 embarazadas.

Actividades Individuales del Centro de Salud Bucodental. Variación interanual 2011-2016

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Personas Nuevas	1.469	1.604	1.882	1.221	4.943	4.959
Total	8.038	7.880	7.000	6.395	8.139	7.947

Tipo de Atenciones individuales del Centro de Salud Bucodental. Variación interanual 2011-2016

Tipo de Atención	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Exploraciones estomatológicas	11.518	11.840	10.073	10.825	10.128	9585
Higiene dental	11.116	11.454	9.737	9.221	9710	9222
Fluorizaciones	7.415	7.253	6.039	5.710	5010	4748
Selladores	6.439	6.471	6.059	5.366	4474	4111
Control dieta	7.463	7.322	6.125	5785	5.264	4836
Exodoncias	368	338	244	249	216	177
Ortopantomografías	32	30	59	39	43	
Obturaciones	172	203	206	112	53	56
Telerradiografías	2	5	4	7	6	

En colegios de población vulnerable se han realizado tres Aplicaciones de barniz de flúor al año en el aula a escolares de 5 años con alto riesgo de caries han sido 10 intervenciones con un total de 240 aplicaciones de flúor en 6 colegios.

También lleva a cabo talleres con embarazadas, en el Marco del Programa Materno Infantil, para aquellos CMS que lo solicitan, y con embarazadas de centros del SERMAS. En este contexto se han realizado al menos 15 Talleres con usuarias a las que también se les ha realizado exploración, educación en hábitos de higiene, dieta y tartrectomía si se consideraba necesario.

Tanto las **actividades grupales** impartidas dentro del Centro como los que se realizan fuera del Centro, durante el año 2016 suman un total de **182 grupos con 184 sesiones y en los que han sido incluidas 6.345 participantes**.

Por otro lado el Centro de Salud Bucodental ha impartido Talleres teórico-prácticos, de 6 horas de duración cada uno, para los/las estudiantes de ciclos formativos en centros educativos.

Algunos proyectos comunitarios relevantes del Centro de Salud Bucodental 2016

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Charlas a padres y madres y exploración de las y los niños de PAC Villa Alonso (Bucodental)	Ofrecer formación y participación en el programa de salud bucodental para mejorar la salud de niños y niñas especialmente vulnerables	PAC Villa Alonso distrito de Villaverde
Talleres Embarazadas SERMAS (Bucodental)	Informar a las embarazadas de los cuidados dentales básicos para su salud y la de su bebé	SERMAS Espronceda
Proyecto ICI (Bucodental)	Formar en promoción de salud bucodental y detectar enfermedad en niños y niñas de la Cañada Real	CMS Villa de Vallecas, SERMAS y otros

Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo (CPDC)

El Centro dedica su actividad a la prevención del deterioro cognitivo. Las intervenciones van dirigidas a personas mayores de 60 años y sin diagnóstico previo de demencia, a sus familias y personal cuidador. Las personas pueden acudir al Centro por iniciativa propia, o derivadas desde los CMS o de otras entidades e instituciones.

En el CPDC, se realiza evaluación del deterioro cognitivo, estimulación cognitiva/entrenamiento de memoria, educación para la salud tendente a la prevención del deterioro cognitivo, y se informa a los y las usuarias y a sus familiares sobre recursos socio-sanitarios. A todas las personas que acuden al Centro, sin diagnóstico previo, se les hace una evaluación de primer nivel para valorar si realmente tienen alteraciones cognitivas y, en los casos en los que se requiere, o a aquellos derivados de los CMS con una evaluación previa, se realiza una evaluación de segundo nivel, más específica, por áreas cognitivas y también una valoración social.

La actividad del centro se muestra en las siguientes tablas:

Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo. Personas atendidas en consulta individual 2016

Centro	Total	Nuevas/os	Citas Atendidas
CPDC	2.223	533	4.344

Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo. Actividad Grupal. Evolución Interanual 2013-2016

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2013	29	457	317
2014	72	1.177	1.030
2015	77	1.075	1.205
2016	61	944	869

Actividades Comunitarias Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo 2016

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Proyecto de voluntariado con personas con diagnóstico de deterioro cognitivo leve para apoyar la estimulación cognitiva en domicilio	Realizar estimulación cognitiva a personas con Deterioro Cognitivo leve por parte de Voluntarios por Madrid.	Voluntarios por Madrid (Departamento de Voluntariado)

Un hecho a reseñar es la aprobación y publicación de la Carta de Servicios, que establece los compromisos entre el centro y los ciudadanos de Madrid. El CPDC sigue trabajando en colaboración con el Departamento de Voluntariado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto. en el Proyecto de Voluntariado para la estimulación cognitiva en el domicilio con personas con deterioro cognitivo que viven solas.

Cabe destacar que este año se ha celebrado el 10º Aniversario de la creación del centro, organizando una Jornada de Puertas Abiertas para profesionales, usuarios/as y colaboradores/as.

Centro de Promoción de Hábitos Saludables (CPHS)

El CPHS durante el año 2016 ha continuado impulsando el Proyecto de Adaptación de los Programas de la Estrategia Barrios Saludables a colectivos con diversidad funcional de origen psíquico, dentro del Programa de Desigualdades Sociales en Salud. Las actuaciones se han dirigido a personas con diversidad funcional y a su entorno (familia, cuidadores/as, mediadores/as sociales, educadores/as...). Con esta intervención, se pretende facilitar que las personas con diversidad funcional y sus familiares o personal cuidador accedan a los programas de la Estrategia Barrios Saludables. También se ha seguido trabajando activamente en el desarrollo del Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud (ALAS) para personal funcionario del Ayuntamiento de Madrid, en colaboración con la SG de Prevención de Riesgos Laborales y la Unidad de Diabetes del Centro de Especialidades Médicas.

Las actividades grupales llevadas a cabo en el CPHS pertenecen a los programas ALAS y Deshabitación tabáquica. Durante 2016 se han realizado 11 grupos, con un total de 72 sesiones.

En la tabla siguiente se muestran el número de personas nuevas que han sido atendidas en consulta individual en el CPHS y los programas en los que han sido incluidas.

Centro de Promoción de Hábitos Saludables. Personas nuevas en 2016

Programa	Personas nuevas	Total Personas atendidas	Total Citas Atendidas
Prevención y Control Tabaquismo	46	45	56
ALAS. Obesidad y sobrepeso	80	80	85
Salud Mental	2	2	6
Totales	128	127	147

Centro de Especialidades Médicas (CEM)

Es un Centro especializado para apoyar y complementar las actividades que se realizan en los Centros Madrid Salud y en otros Centros Municipales:

Participa en la prevención y educación diabetológica en personas con diabetes desconocida, identificados en el programa Alimentación Actividad Física y Salud (ALAS), que se desarrolla en los CMS, y por otras entidades.

Da apoyo a la oferta del programa ALAS al colectivo de trabajadores del Ayuntamiento de Madrid.

Completa la exploración oftalmológica y auditiva de los mayores que acuden al programa de Envejecimiento Activo y Saludable, en las consultas especializadas de Oftalmología y ORL.

Interviene en la prevención y diagnóstico precoz de ITS y VIH en el marco del Programa de Salud Sexual y Reproductiva. Colabora con Instituciones y Organizaciones que trabajan especialmente con colectivos de riesgo de ITS/VIH.

La Consulta de ITS/VIH ha mantenido su actividad a lo largo de este año dedicada a la prevención y diagnóstico precoz de las ITS y de las infecciones por VIH. Los datos disponibles indican un aumento de la frecuencia de ITS que se reparten de forma desigual entre diferentes personas según su comportamiento sexual.

En las consultas de enfermería de ITS/VIH también se han administrado un total de 648 vacunas.

En el CEM, también se realiza diagnóstico precoz de cáncer de piel y cirugía diagnóstica de las lesiones detectadas.

Desde el mes de Noviembre el CEM asume la retirada de implantes hormonales subdérmicos en mujeres atendidas en el Programa de Salud Sexual y Reproductiva, derivadas de los CMS.

Dentro del Programa de Psicohigiene, durante el año 2016 se han incorporado técnicas de Mindfulness en los grupos de ansiedad y estrés dando lugar a nuevos talleres de relajación y equilibrio emocional, en los que han participado personas de diferentes centros culturales, también se ha realizado un estudio piloto en Bomberos, aportando interesantes resultados.

En el marco del Programa Municipal Madrid Sí Cuida, Madrid Libre de Exclusión Sanitaria, el CEM centraliza los casos derivados del resto de centros de Apoyo Diagnóstico.

Centro de Especialidades Médicas. Actividades Individuales en 2016.

Actividad	Personas nuevas	Total	Total citas atendidas
Cirugía Diagnóstica	6	138	338
Retirada Implantes	0	29	40
ITS/VIH	1.567	3.396	11.218
Dermatología. Prevención Cáncer cutáneo	336	1.519	1.884
ALAS	115	463	916
Diabetes	55	798	2.435
P. Prevención y control de Tuberculosis	570	1.003	1.805
Medicina interna cardiovascular, otros	11	315	822
EAYS	10	493	452
Oftalmología	6	159	165
Otorrinolaringología	33	227	284
Urología	41	651	1.089
Salud Mental	2	11	11
Asesoría Sociosanitaria	6	247	48
Vacunas			211
Apoyo consulta			169
Otros	6	215	50
Desconocido	98	730	576
Total	2.862	10.394	22.513

Se realizan actividades de Prevención y Control de la Tuberculosis en personas sin hogar y en grave riesgo de exclusión social.

Se lleva a cabo en estrecha colaboración con diferentes servicios. Durante 2016 han participado: Servicios Sociales Municipales, Centro de Diagnóstico por Imagen, Unidad Técnica de Apoyo Diagnóstico de Madrid Salud, CMS de Latina, CMS de Fuencarral y Centro de Especialidades Médicas.

Durante el año 2016 se ha atendido en la consulta de Montesa personas derivadas de los siguientes dispositivos: los 7 CAD, 2 CAID, 3 Centros de Cruz Roja (Dr. Santero, Casa de Campo, Simancas), 14 albergues, 4 comedores sociales, 4 asentamientos chabolistas, Centro de acogida de Campaña de Frío Pinar, Centro de acogida de Campaña de Frío de Vallecas, Fúcar, Cáritas (Consultorio Santa Hortensia), Fúcar Noche, Centro Sandoval, Madroño, KARIBU, La Merced (ayuda a refugiados jóvenes subsaharianos), Equipo de Calle de Salud Mental de la CAM, Proyecto Hombre, MAPI, Barranquillas, Servicio Móvil de Atención Sanitaria de la CAM, CEAR, Lakoma y Cruz Roja Unidad Móvil.

La Unidad Móvil de Radiodiagnóstico (UMRX) realiza el diagnóstico inicial de sospecha de Infección Latente y Enfermedad Tuberculosa, completándose el estudio en las consultas del Centro de Especialidades Médicas, y, si fuera necesario, procediéndose a su derivación hospitalaria. Durante el año 2016 la Unidad Móvil ha realizado **79** visitas a distintos centros, con un total de **690** exploraciones radiológicas.

Durante el periodo de "Campaña de Frío de Atención a Personas Sin Hogar" (25 noviembre 2015 a 31 de marzo 2016) se han realizado un total de 39 salidas con la Unidad Móvil de Radiodiagnóstico. En los Centros de Acogida de Campaña de Frío (Pinar de San José y Vallecas) se han llevado a cabo 20 salidas en las que se han realizado 227 exploraciones radiológicas.

También se han llevado a cabo 5 Estudios de Contactos en 3 centros, realizándose el control sobre 132 personas, en las que finalmente se confirmaron 4 casos de tuberculosis activa por *Mycobacteria tuberculosis*.

Según los datos globales de atención individual en consulta, tanto de enfermería como de medicina interna se han atendido a un total de 1.003 personas, de las cuales 570 son nuevas.

Actividades grupales de los Centros de Apoyo Diagnóstico en 2016

Nombre	Grupos	Sesiones	Participantes
Alto Riesgo de Diabetes (ARDI)/Prevención y Control de Obesidad y Sobrepeso (PCOS)	4	42	82
Ed. Diabetológica	1	4	20
Sexualidad <5h	1	1	18
Ansiedad y estrés	1	4	27
Otros grupos salud mental	13	72	316
Prevención TBC	11	11	109
Total	34	134	572

Algunos proyectos comunitarios relevantes de los Centros de Apoyo Diagnóstico en 2016

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Colaboración con Asociación de Diabéticos de Madrid	Difusión y captación del programa para personas diabéticas tipo II Intervención en este tipo de población Mejorar lazos para futuras colaboraciones	Asociación de Diabéticos de Madrid
Relajación y equilibrio emocional en el colectivo de Bomberos	Mejorar la salud mental de este colectivo de profesionales	Colectivo de Bomberos
Colaboración con Tribunal de cuentas para prevención de Diabetes	Detectar al personal del Tribunal de Cuentas que se encuentren en situación de prediabetes	Tribunal de Cuentas
Día Mundial de la Diabetes 2016	Difusión de la diabetes en su día mundial y captación de personas en fase de pre-diabetes. Difusión de los programas ofertados en Madrid Salud, así como los centros dónde se imparten este tipo de programas.	CMS Centro y JM Centro
Campaña de frío 2016-17	Colaborar con Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, para la Prevención y Control de Tuberculosis en población sin hogar durante la Campaña de frío	Servicios Sociales. SAMUR social. Ayuntamiento de Madrid
Aula de Prevención y Salud San Juan de Dios	Proyecto de colaboración con el Albergue San Juan de Dios para la prevención y control de tuberculosis e información y sensibilización, a petición de los y las usuarias del albergue, sobre diferentes temas de prevención y salud	Municipio de Madrid
Relajación Creativa y habilidades emocionales en población general 2015	Mejorar la salud mental de la ciudadanía de Madrid	Centro Cultural Quinta del Berro, Centro Cultural Buenavista, JM Salamanca

Centro de Diagnóstico por Imagen (CDI)

Es un Centro de alto nivel de especialización en pruebas de diagnóstico por imagen, centrado en el apoyo a los CMS y programas de la Estrategia Barrios Saludables, a los Centros de Atención a los Drogodependientes (CAD), al Servicio de Salud Laboral para los reconocimientos médicos laborales (Ginecología, Oposiciones, etc.) y a estudios de salud por contaminantes (ejemplo, amianto). Su actividad principal se dirige tanto al diagnóstico precoz de cáncer de mama (mamografías), en mujeres incluidas en el Programa de Salud Sexual y Reproductiva y a las pruebas derivadas de los reconocimientos médicos de Salud Laboral, así como apoyo y colaboración con la Unidad de Diabetes en el Programa ALAS y en la prevención de caídas y fractura osteoporótica en usuarias del programa de Envejecimiento Activo y Saludable (densitometría).

Es también clave en el apoyo radiológico que proporciona al programa de Prevención y Control de la Tuberculosis, dirigido a personas sin hogar y en grave riesgo de exclusión social, a través de la Unidad Móvil de rayos X y la consulta de Medicina Interna. La captación se lleva a cabo en los diferentes dispositivos de atención a personas sin hogar, que mediante diferentes pruebas diagnósticas radiológicas y de laboratorio, son evaluados y controlados por el Centro de Especialidades Médicas.

Durante 2016, como consecuencia del cambio de estrategia en el programa de Salud Sexual y Reproductiva que se realizó a partir del 01 de julio, se ha reducido considerablemente la actividad de la Sección de Diagnóstico por Imagen, pasando de 23.231 intervenciones, de las cuales 13.113 correspondían a mamografías realizadas en 2015 a 18.197 intervenciones con 10.017 mamografías en este año.

Diagnóstico por Imagen. Actividades realizadas en 2016.

Actividad	Nº
Radiología General	455
Rx Unidad Móvil	690
Ecografía General	222
PAAF General	16
Estudios digestivos/urológicos	0
Mamografía	10.017
Ecografía Mamaria	1.335
Biopsias Asistidas por Vacío	21
Biopsias Aguja Gruesa *	54
Densitometría	5.387
Total	18.197

(*) De las 54 biopsias realizadas, 68,9% han sido lesiones malignas o con potencial maligno incierto, habiéndose confirmado finalmente 42 como cánceres, 8 de ellos in situ.

Centro de Salud Internacional (CSI)

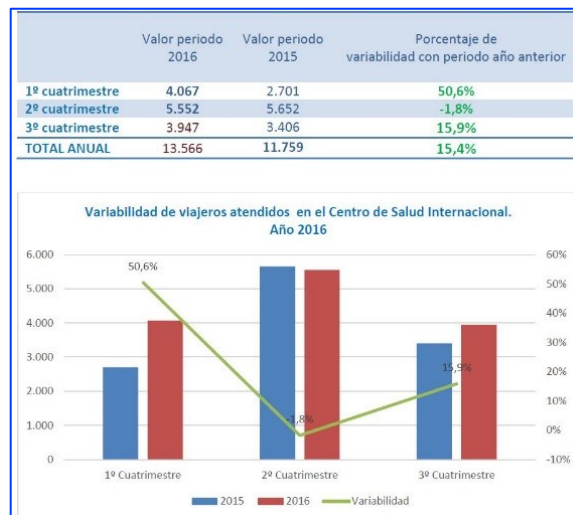
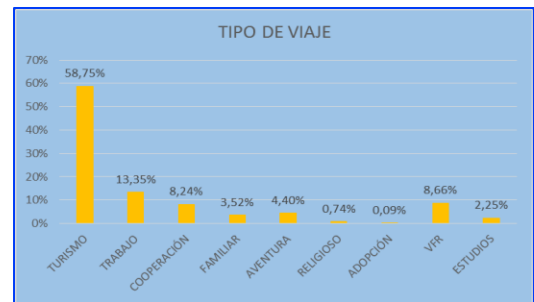
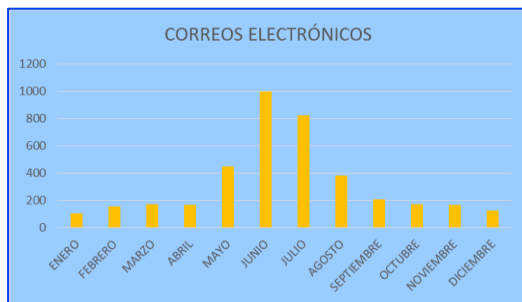
Durante el año 2016 se han atendido a 13.374 personas en el Centro de Salud internacional. En el Servicio de Información General a través de correo electrónico se atendieron 3.897 solicitudes de información. Por otra parte, el Centro lleva el Servicio de Profilaxis de la Rabia Humana, atendándose en 2016 un total de 248 de manera presencial, 1672 llamadas telefónicas y administrándose 406 vacunas antirrábicas pos exposición.

Está implementado un Servicio de Información General a través de correo electrónico, atendiendo demandas de información y consejo sanitario en viajes.

Atención a Viajeras/os. Año 2016

Personas atendidas	Nuevas	Viajeros/as	Quimioprofilaxis Paludismo	Vacunas Administradas
13.374	10.132	13.250	8.389	18.068

Centro de Salud Internacional: Distribución mensual de correos electrónicos atendidos 2016 y Porcentaje de viajeras/os atendiendo al tipo de viaje 2016.



Laboratorio de Análisis Clínicos (LAC)

El Laboratorio de Análisis Clínicos de Madrid Salud, ubicado en c/ Montesa 22, es una unidad central que realiza los análisis solicitados por los distintos centros municipales que atienden a la población de referencia del municipio de Madrid, tanto de Salud Pública como de Adicciones y de Prevención de Riesgos Laborales, así como de otras áreas de Madrid Salud y del Ayuntamiento de Madrid.

I. Determinaciones analíticas que se realizan

- I. Hematología
- II. Bioquímica
- III. Orinas y Drogas de Abuso
- IV. Microbiología
- V. Inmunología
- VI. Serología de Hepatitis y HIV
- VII. Anatomía Patológica

II. Resultados globales de actividad. 2016

Resultados globales relativos a pacientes

Actividad	Nº
Consulta de Análisis Clínicos	33.746
Drogas de Abuso	15.158
Anatomía Patológica	14.454
Total	63.358

Determinaciones realizadas según tipo de prueba

Tipo de prueba	Nº	
Consulta de Análisis Clínicos	632.349	
Drogas de Abuso	31.013	
Anatomía Patológica:	Citologías	13.274
	Biopsias	562
	HPV	733
	PAAF	28
Total	677.959	

III. Resultados globales de Consulta de Análisis Clínicos y Drogas de Abuso por servicio peticionario. 2016

Servicio peticionario	Pacientes	Determinaciones
Prevención y Promoción de la Salud	20.021	330.345
Adicciones	15.719	89.486
Salud Laboral	12.007	232.603
Seguridad Alimentaria	307	584
Otros	850	10.344

Centro de Apoyo a la Seguridad (CAS)

El CAS, tiene como principal objetivo la asistencia sanitaria a personas privadas o no de libertad, custodiadas por los Cuerpos de Seguridad del Estado: Policía Nacional, Policía Municipal y Guardia Civil, a los que también se asiste sanitariamente cuando lo demandan, tanto por motivos relacionados con el trabajo de seguridad que desempeñan, como por patologías comunes surgidas en el desarrollo de su actividad.

La asistencia inmediata prestada en el CAS, facilita asimismo, la imprescindible celeridad de intervención en los casos de "Juicios rápidos" y en la colaboración con la Fiscalía de Menores.

En el CAS, se realizan también extracciones de sangre, para determinación de alcoholemia a los ciudadanos que ejercen su derecho legal, a solicitar una prueba de contraste de "alcohol en sangre", en aquellos casos en los que los equipos usados por la Policía Municipal, hayan puesto de manifiesto que se superan los niveles de alcohol permitidos.

En el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre, se han realizado 5.772 asistencias.

CAS. Atenciones año 2016

Tipo de Asistencia	Atenciones	%
Agresiones	3.781	65,2
Alcoholemias	62	1,07
Patología común	1.756	30,10
Otros	173	2,99
Totales	5.772	100

Madrid Ciudad de los Cuidados

La Sesión Extraordinaria del Pleno del 14 de octubre de 2015, acogió la presentación del modelo de ciudad Madrid Ciudad de los Cuidados, por parte del Concejal del Área de Salud, Seguridad y Emergencias.

Para desarrollar dicho Modelo de ciudad que girase en torno a los cuidados de la ciudadanía, la SG de Prevención y Promoción de la Salud de Madrid Salud constituyó junto con la Coordinación General del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo un Grupo de trabajo, denominado Grupo Motor de Madrid Ciudad de los Cuidados, encargado de elaborar el Plan Madrid Ciudad de los Cuidados.

Para operativizar los trabajos a realizar, el 2 de marzo de 2016 se constituyó un Equipo de Planificación Transversal, formado por representantes de todas las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, de los Grupos Políticos de la Oposición, y por la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), en representación del tercer sector de la ciudad de Madrid.

A lo largo del 2016, se celebraron cinco reuniones del Equipo de Planificación Transversal durante las cuales se ha venido trabajando para la elaboración de los siguientes documentos, en los cuales se fundamenta el Plan Madrid Ciudad de los Cuidados:

- Inventario de los cuidados de la ciudad de Madrid desde la perspectiva de la Administración.
- Diagnóstico de los cuidados en la ciudad de Madrid, identificando:
 - o Ámbitos de los cuidados en los que se producen solapamientos o duplicidades entre distintas unidades administrativas con el fin de revisar y promover sinergias que aumente la eficacia y eficiencia de las intervenciones.
 - o Ámbitos de los cuidados menos desarrollados en los que sería preciso desarrollar acciones innovadoras.
- Propuesta de Grupos de Trabajo por ámbitos de los cuidados para revisar y reformular las actuaciones que se vienen desarrollando o promover otras nuevas.
- Definición de los proyectos/programas transversales e híbridos a desarrollar en el periodo 2017-19.

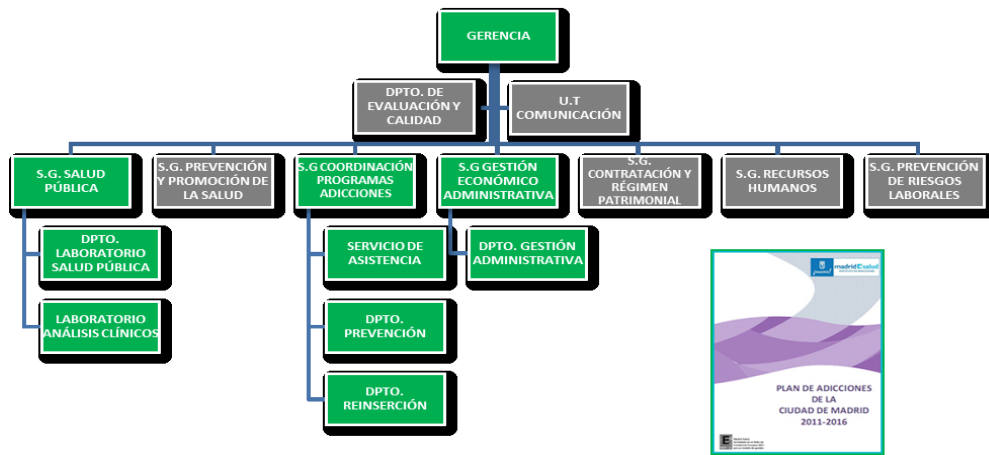
Así mismo, en junio de 2016 se inició la elaboración del “Programa de prevención de la soledad no deseada en el barrio de Almenara”, integrado dentro del Plan Madrid Ciudad de los Cuidados. El diseño de dicho programa siguió la metodología definida en el Plan, siendo la transversalidad y la hibridación rasgos definitorios tanto en la definición como en la implementación de los programas.

Se han celebrado en 2016 un total de 3 reuniones del grupo de trabajo de prevención de la soledad no deseada, durante las cuales se realizó una aproximación al reto de la soledad no deseada en las grandes ciudades, se definió el barrio sobre el que intervenir siguiendo una estrategia de intervención territorial y se diseñaron las acciones del programa.

Los integrantes de dicho grupo de trabajo fueron tanto representantes de Áreas de Gobierno del Ayuntamiento, como los principales actores de entidades sociales identificados y trabajando en el barrio con proyectos vinculados con la soledad que pueden experimentar distintos grupos de población.

Fruto de las propuestas de los grupos de trabajo y del análisis de la situación, se identificaron en 2016 varios proyectos a desarrollar durante 2017-2019, estimando sus necesidades presupuestarias e incluyéndolos en los presupuestos de 2017.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública.



INTRODUCCIÓN

El Instituto de Adicciones, como responsable de esta línea estratégica, ha cumplido con su objetivo de ofertar una atención integral y personalizada de calidad a las personas con adicciones, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los colectivos más vulnerables, así como la perspectiva de género y de multiculturalidad.

Asimismo, mantiene como objetivo prioritario la intervención preventiva, centrándose de manera especial en la intervención sobre personas y entornos de mayor riesgo, propiciando la sensibilización social frente a los riesgos asociados al consumo de alcohol o de otras drogas y la participación de los diferentes agentes implicados.

EVOLUCIÓN 2016

Durante el 2016 se han continuado prestando los servicios que Adicciones tiene comprometidos en su Carta de Servicios. Se ha trabajado en 6 áreas de mejora, tanto en los aspectos preventivos, como en la atención integral a drogodependientes, destacando los aspectos relacionados con la coordinación entre recursos.

El volumen de atención a pacientes drogodependientes continúa siendo importante, habiéndose atendido a 8.493 personas en la red de centros del Instituto de Adicciones.

Los 10 centros (7 CAD y 3 CCAD) han atendido a un 30,47% de consumidores de opiáceos como droga principal. De ellos, tienen prescrito tratamiento farmacológico con metadona 2.155 pacientes (83,26% del total de pacientes en programa de opiáceos y el 25,37% de la población general atendida). Se mejora la dispensación de metadona con la sustitución de las Unidades Móviles por un punto de dispensación fijo en la Unidad de farmacia, un entorno sanitario más normalizado en el que los/las pacientes pueden recoger su medicación, que ofrece privacidad y un horario de atención más amplio. Se diversifica y se facilita la oferta de nuevos tratamientos farmacológicos dirigidos a la dependencia de opiáceos con la introducción de los tratamientos con la asociación buprenorfina-naloxona.

Se han tratado a 3.046 pacientes consumidores de alcohol como droga principal, lo que supone un 35,86% de los pacientes totales atendidos en la red. En cuanto a la atención de consumidores de cocaína y otros estimulantes, como droga principal, suman 1.633, lo que supone en este periodo el 19,23 % del total de pacientes atendidos. Los pacientes tratados por consumo de cánnabis como droga principal, han sido 992, representando el 11,68 % del total.

Continúa incrementándose el porcentaje de pacientes nuevos con adicción al alcohol y al cánnabis, como drogas principales de abuso, mientras que el nº de casos nuevos por adicción a la heroína continúa disminuyendo. Cabe destacar el importante número de pacientes atendidos con patología dual (3.430), así como las personas sin hogar (581). Se han incrementado las actuaciones de los/las técnicos del Instituto de Adicciones y de la unidad Móvil Madroño como formadores/-as y referentes en el asesoramiento y apoyo a las salas de consumo controlado de alcohol de los Centros de la red de atención a población sin hogar.

El Servicio de Orientación Laboral (SOL) ha atendido en 2016 a 849 personas, de las cuales un 39% ha encontrado empleo, lo que supone un incremento de un 8% con respecto a 2015. En total se han producido 503 inserciones laborales de personas en tratamiento de los CAD y CCAD.

En 2016 se ha puesto en marcha un nuevo procedimiento de actuación por parte del SAJIAD con las/los jóvenes de entre 18 y 24 años detenidos en los calabozos de los Juzgados de Guardia de Madrid a fin de agilizar la captación y derivación a los servicios adecuados del Instituto de Adicciones. Desde julio de 2016, fecha en la que se implementó el procedimiento, 57 jóvenes detenidos han sido derivados a los equipos de adolescentes y jóvenes de la red.

Es necesario destacar la consolidación del Programa transversal de intervención con adolescentes y jóvenes. Elaborado desde el continuo prevención/asistencia/reinserción, trabaja todo el espectro comprendido entre las situaciones de riesgo y el abuso o dependencia de alcohol y otras sustancias. Entre sus objetivos prioritarios destaca la búsqueda y captación proactiva y la intervención individual y/o grupal y su modelo de trabajo integra las actuaciones preventivas dirigidas a adolescentes y jóvenes, la atención a sus familias y el trabajo realizado con el entorno: profesorado, mediadores sociales y sanitarios, así como con las entidades del tejido asociativo.

Esta línea estratégica ha sido posible gracias a la consolidación de los siete Equipos de Prevención de Adicciones, uno por CAD, integrados por profesionales de Educación Social y de Orientación Familiar, que se han convertido en referentes para la ciudadanía y los distritos.

Como principales datos, señalar que en el 2016 se ha trabajado en 764 casos de adolescentes y jóvenes de los cuales el 88,4% presentaba conductas de riesgo, consumos incipientes o alguna dimensión de conductas adictivas. En el ámbito educativo destaca la cobertura del 98,8% de los Centros Educativos prioritarios y la intervención en 294 centros entre Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, llegando a un total de 10.583 alumnos y 1.365 profesores.

El Servicio de Orientación Familiar ha experimentado un progresivo crecimiento llegando a 1.109 familiares atendidos, siendo el consumo de cannabis el principal motivo de consulta.

La intervención en zonas de consumo activo ("botellón") ha recibido un definitivo respaldo en el 2016, durante este año hemos realizado 106 instalaciones en parques, plazas y celebraciones ciudadanas, contactando con más de 6.600 jóvenes.

Finalmente, los medios digitales han ido ampliando su presencia y cobertura. Además de la formación realizada a través de la plataforma E-learning, se ha incorporado a la web un blog y un chat on-line activo 24h/7días/semana y creciendo en seguidores/-as en todas las Redes Sociales en las que estamos presentes.

Durante el 2016 han continuado activas todas las Comisiones del Foro Técnico de Adicciones, cuyo principal fruto es la creación e implementación de procedimientos y protocolos para la mejora de la coordinación. Además, el Instituto de Adicciones, participa en otros foros, como el Foro técnico local de personas sin hogar o el Plan Madrid Incluye.

Se ha realizado la 9ª evaluación de la Carta de Servicios del Instituto de Adicciones, con un porcentaje de indicadores cumplidos del 91,18%.

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2016: 99,6%
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2016: 92%

Principales indicadores

Indicador	Tipo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Alumnos que reciben formación en prevención de drogas	Estratégico / presupuestario	56.638	61.633	73.120	74.662	45.696	936(*)	6.129	7.048	10.538
Profesores que reciben formación en prevención de drogas	Estratégico / presupuestario	7.925	3.808	3.936	3.611	1.599	115(**)	434	1.010	1.365
Número de familias atendidas anualmente en el Programa de Prevención de adicciones	Presupuestario	3.842	3.042	3.961	4.214	325	34(***)	528	638	1.912
Pacientes atendidos en la red de Centros de adicciones(CAD y CCAD)	Estratégico / presupuestario	9.683	9.274	9.477	9.337	8.782	8.654	8.765	8.946	8.493

Indicador	Tipo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Pacientes con diagnóstico de Patología Dual atendidos en adicciones (CAD y CCAD)	Estratégico / presupuestario			3155	2852	2379	2504	2973	3.475	3.430
Pacientes drogodependientes sin hogar atendidos por adicciones (CAD y CCAD)	Estratégico / presupuestario	788	688	741	635	646	545 (***)	583	582	581
Nº de adolescentes diagnosticados de dependencia atendidos en los CAD/año	Presupuestario	525	447	492	471	455	449	617	605	459
Nº de familias con hijos diagnosticados de dependencia atendidos en CAD/año	Presupuestario	1.312	920	1.369	1.87	1.507	1.481	1.861	2.497	1.517
Pacientes drogodependientes insertados en el mercado laboral	Estratégico / presupuestario	523	475	526	535	399	444	389	524	503
Detenidos drogodependientes asesorados por el programa SAJIAD de adicciones	Estratégico / presupuestario	4.344	4.554	4.448	3.946	3.857	3.738	3.951	3.548	4.254
Intervenciones de Mediación Comunitaria en Drogodependencias	Estratégico / presupuestario	1.381	984	1.372	1.601	1.579	1.691	1.695	1.609	1.583
Número de proyectos de investigación desarrollados (en fase de desarrollo)	Presupuestario	4	11	11	4	2	1	2	5	3
Número de investigaciones en curso	Presupuestario	17	4	5	23	10	14	12	9	11

(*) Alumnos usuarios del Programa "Prevenir en Madrid" aplicado en aulas y centros de riesgo, de octubre/diciembre 2013.

(**) Profesores de centros de riesgo formados en el programa "Prevenir en Madrid", octubre/diciembre 2013.

(***) N° de familias atendidas en el periodo octubre/diciembre de 2013.

(****) A partir del 2013 se cambia indicador contabilizándose sólo nuevos usuarios.

Perfil de la población atendida 2016

- Sexo: 78% hombres y 22% mujeres.
- La edad media de los hombres atendidos es de 46,55 años y de 48,30 años la de las mujeres atendidas.
- Nacionalidad: El 83,88% de la población atendida es española.
- Situación laboral: El 34,56% de varones y el 32,13% de mujeres está en paro (sobre población activa).
- Convivencia el grupo más numeroso el que convive con la familia de origen (31,76%), seguido del que convive con familia propia (30,68%). El 15,81% vive solo/-a y el 8,90% vive en instituciones.

Proceso asistencial


Ordenación de los niveles de intervención

Se han consolidado los tres niveles de actuación en función de los objetivos, que se adaptan de forma más eficaz a las necesidades de los/las pacientes.

Detección y Atención Básica en Proximidad	<ul style="list-style-type: none"> ■ Unidad Móvil- "Madroño". Programa de atención domiciliaria ■ Programa de Inmigración - "ISTMO" ■ Centro de Atención Básica Sociosanitaria ■ Programa de Mediación Comunitaria en Drogodependencias
Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> ■ CAD (Centros de Atención a las Drogodependencias) ■ CCAD (Centros Concertados de Atención a las Drogodependencias)

Recursos de Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro de Patología Dual ▪ Centro de Día de Patología Dual ▪ CDA (Desintoxicación Alcohol) ▪ Pisos de Apoyo al Tratamiento y Reinserción ▪ Otros Centros de Día ▪ Servicio de Orientación Sociolaboral ▪ Servicio de Intervención en Drogodependencias en los Juzgados de Guardia de Madrid
-------------------	---

1. Servicios de detección y atención en proximidad

Centro de Atención Básica Sociosanitaria	
<p>Atención sociosanitaria, en horario de 21h a 8h, diario. Capacidad: 45 personas/día, Perfil Usuarios/-as: Drogodependientes que no pueden o no quieren dejar de consumir y que no mantienen contacto con ningún servicio asistencial. Media de pacientes/día atendidos: 35,5. Se han atendido 288 personas (de primer contacto en 2016: 138, 86,80 % hombres; 33,99 % extranjeros).</p>	
Unidad Móvil "MADROÑO"	
<p>Reducción del daño. Perfil usuarios/-as: Pacientes con abuso o dependencia a sustancias psicoactivas que no acceden a las redes de atención y que requieren una atención básica que prevenga el desarrollo de enfermedades asociadas a la drogodependencia y reduzca los daños y riesgos de la conducta adictiva. Durante el año 2016, este servicio ha atendido a 342 pacientes, 156 de ellos nuevos/-as. 80 % hombres; entre 30-39 años el 35%, y entre 40-50 años el 31%; 54% extranjero/-as (desglose nacionalidad: UE 74,06%, resto de Europa 17,99%, África mediterránea 3,35%, resto de África 3,35%, Asia 1,25%).</p> <p>El programa para atención domiciliaria a drogodependientes en situación de discapacidad temporal o permanente, atendió a 29 pacientes.</p>	
Programa de Intervención con Población extranjera "ISTMO"	
<p>Perfil Usuarios/-as: Personas extranjeras con abuso o dependencia a sustancias que no acceden a las redes de atención y que requieren recursos que faciliten el acceso y la vinculación.</p> <p>Pacientes atendidos/-as en 2016: 302; el 92,35 % son varones, el 38,22 % consumidores de alcohol como droga principal; un 46,7% de los/las usuarios atendidos/-as proceden del continente europeo, el 27% de la Europa del Este, del continente Africano procede un 36,4 %. Un 30 % de los países del Magreb y 6,4 % de países subsaharianos, y de Centroamérica y Latinoamérica un 12,7%.</p>	

2. Centros ambulatorios de la red: CAD y CCAD

La red de atención a drogodependientes de la ciudad de Madrid integraba a 1 de enero a 10 centros ambulatorios, siete CAD y tres CCAD:

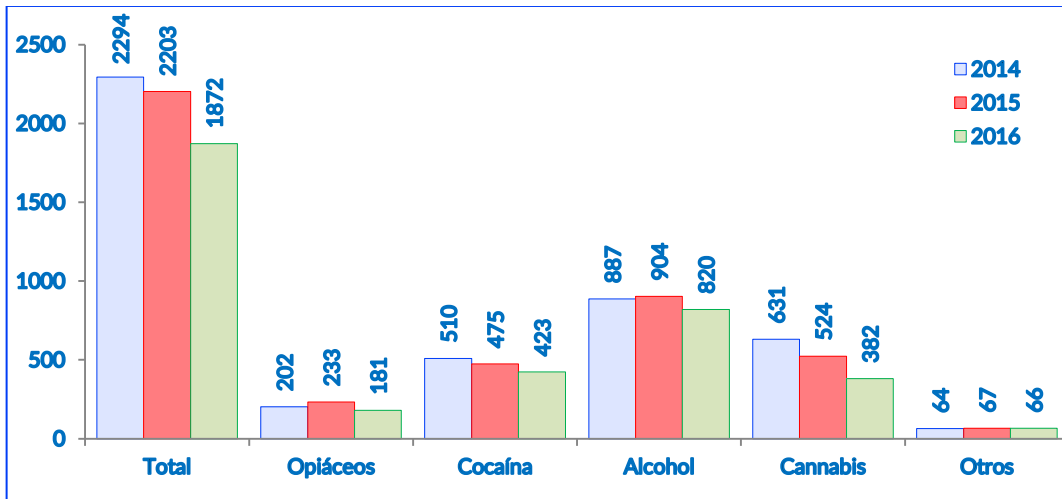
Pacientes atendidos en los centros año 2016								
Centro	Pacientes a 01.01.16 en tratamiento		Pacientes Nuevos en 2016		Pacientes Reingresos en 2016		Total Pacientes atendidos 2016	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Arganzuela	687	13,30	285	15,22	229	15,72	1.201	14,14
Hortaleza	555	10,75	203	10,84	136	9,33	894	10,53
Latina	609	11,79	216	11,54	241	16,54	1.066	12,55
San Blas	677	13,11	256	13,68	241	16,54	1.174	13,82
Tetuán	622	12,04	281	15,01	184	12,63	1.087	12,80
Vallecas	720	13,94	271	14,48	261	17,91	1.252	14,74
Villaverde	545	10,55	202	10,79	142	9,75	889	10,47
C. Casa Campo	387	7,49	92	4,91	2	0,14	481	5,66
C. Fucar	272	5,27	32	1,71	12	0,82	316	3,72
C. Cáritas	90	1,74	34	1,82	9	0,62	133	1,57
Total	5.164	60,80	1.872	22,04%	1.457	17,16	8.493	100,00

Porcentaje de pacientes totales con consumos de alcohol, cocaína y cannabis atendidos en los Centros de Atención a Drogodependencias: 65,94%

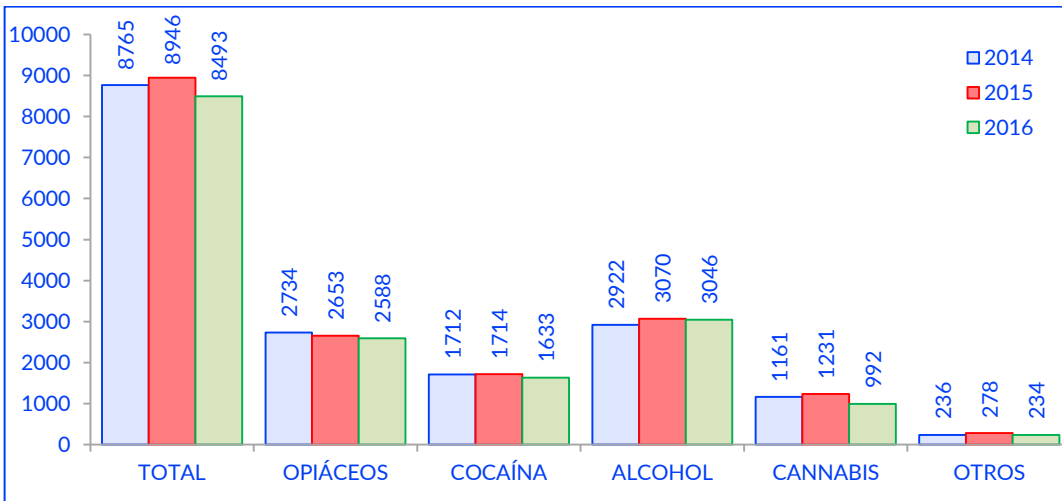
Porcentaje de pacientes nuevos con consumos de alcohol, cocaína y cannabis atendidos en los Centros de Atención a Drogodependencias: 86,80%

Familias de drogodependientes atendidas en los centros año 2016	1.517
---	-------

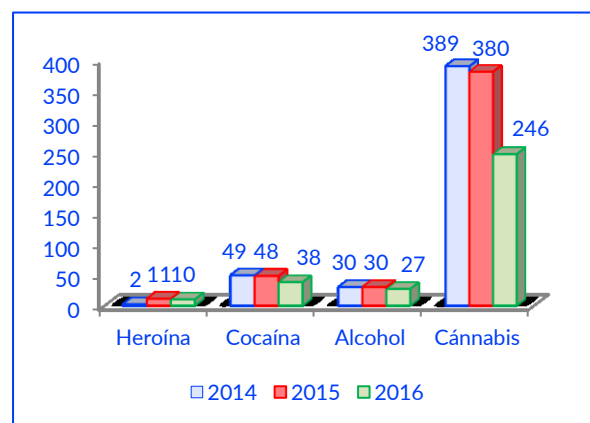
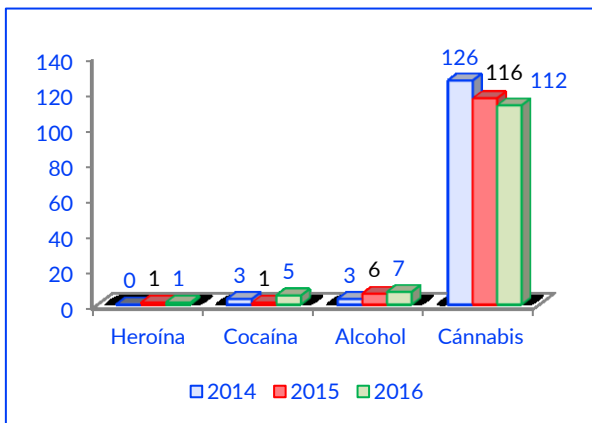
Pacientes nuevos por sustancia



Total pacientes



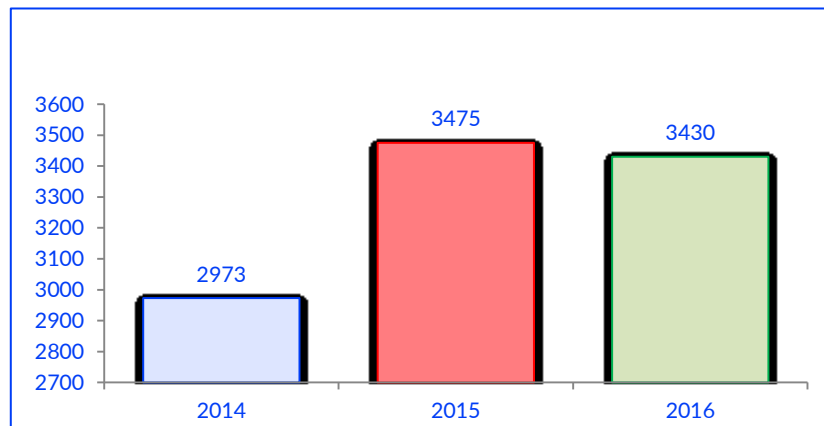
14 a 18 años 19 a 24 años



Pacientes con patología dual

Personas con adicción al alcohol y/o otras drogas, que presentan además otro trastorno mental concomitante.

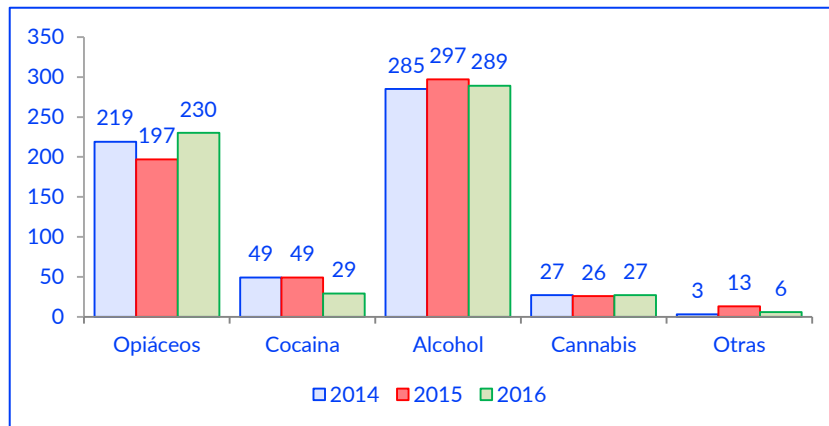
Patología Dual



Pacientes drogodependientes sin hogar

Personas en situación de grave exclusión social por problemas de adicciones. Total personas sin hogar atendidas 581.

PSH- sustancia principal



Tratamiento con agonistas opiáceos

Durante el 2016 han estado en tratamiento con Metadona: 2.155 pacientes. El 76,28% de ellos varones.

Centros y Servicios implicados

Unidad de farmacia: Su misión es la provisión de cloruro de metadona a los centros y programas de Adicciones de MS, es también la encargada de velar por el cumplimiento de la legislación en materia de estupefacientes. Nº de dosis administradas en 2016: 436.221

Las unidades móviles de dispensación: Las unidades móviles realizaban la dispensación de lunes a viernes, en 2 rutas, cuyas paradas estaban distribuidas en las distintas áreas del territorio municipal, atendiendo a una media de 54 pacientes al mes. En septiembre de 2016, se deja de prestar el servicio de dispensación en las unidades móviles dependientes del Instituto de Adicciones, pasando los pacientes a recoger su medicación en los diferentes centros, en la propia Unidad de Farmacia o en las oficinas de farmacia.

Dispensación de metadona en Unidad de Farmacia: Desde el 12 de septiembre la Unidad de Farmacia comienza a dispensar metadona con el fin de ofrecer a los pacientes un entorno sanitario normalizado para la toma de su tratamiento. Desde el inicio de la dispensación en este dispositivo se ha atendido a 138 personas.

Dispensación de metadona en oficinas de farmacia: Durante el año 2016, continúa el convenio de colaboración entre Madrid Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos para la atención a drogodependientes en oficinas de farmacia. Han colaborado 80 Oficinas de Farmacia (hasta un máximo de 220 plazas). El nivel de ocupación de estas plazas ha sido del 100 %.

Tratamientos con buprenorfina-naloxona: Durante el año 2016, Adicciones han recibido este tratamiento 102 pacientes.

3. Recursos de apoyo al tratamiento:

Centro	Índice de ocupación (%)	Nº de pacientes ingresados	Altas Terapéuticas
Unidad Hospitalaria Patología Dual: 23 plazas. Tiempo de estancia 3 semanas-3 meses	95,12	197	64,00%
Centro Día Patología Dual capacidad: 20 plazas. Tiempo de estancia máxima: 3 meses	89,95	99	75,00%
Centro Desintoxicación Alcohol Hospitalaria, 3 plazas. Tiempo de estancia máximo: 15 días	89,96	80	81,25%
Pisos de Apoyo al Tratamiento (38 plazas+ 25 de mejora)	97,70	144	61,45 %
Centros de Día (45 plazas)	100	123	-
Comunidades Terapéutica (16+4 de mejora)	92,64	35	Comenzaron el 16 de septiembre y aún no se han finalizado tratamientos

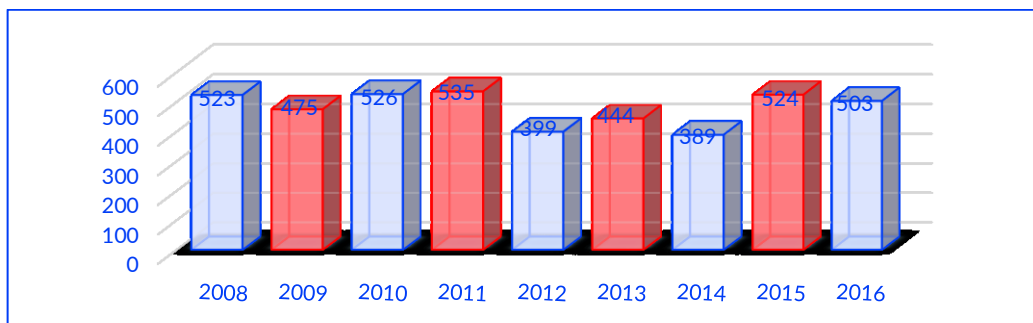
4. Programas y recursos de apoyo a la reinserción

4.1. Programas generales

4.1.1. Programa integración socio laboral

Tiene como objetivo favorecer la inserción sociolaboral de la población atendida en los Centros del Instituto de Adicciones y cuenta con diversos recursos: Un Servicio de Orientación Socio laboral (SOL), talleres de capacitación laboral para personas con necesidades especiales y talleres de empleo conveniados con la Agencia para el Empleo. Cabe destacar que desde el SOL se realiza un trabajo específico con el tejido empresarial, a fin de captar y facilitar el acceso a ofertas de empleo.

Inserciones laborales de pacientes atendidos en el Instituto de Adicciones ()*

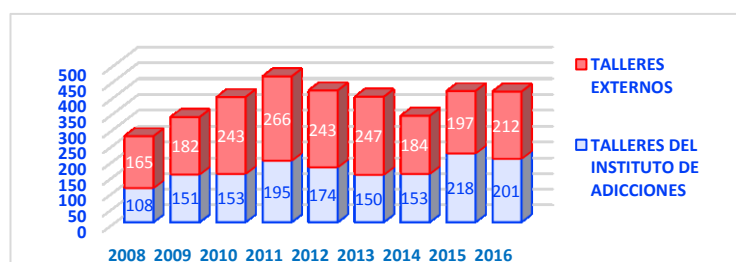


(*)Indicador del CMI del Instituto de Adicciones

Servicio de Orientación Laboral (SOL) (*)

Año	Altas en el servicio	Usuarios en proceso de integración sociolaboral en el SOL (*)	Inserciones laborales desde el SOL	% inserciones sobre total casos atendidos
2008	635	895	261	30,00
2009	665	1.016	258	25,00
2010	581	996	245	24,60
2011	593	946	277	29,30
2012	577	901	215	23,80
2013	640	894	259	29,00
2014	429	679	177	26,00
2015	501	934	292	31,26
2016	553	849	336	39,10

Nº de participantes en Acciones Formativas de Capacitación Laboral



Talleres de la Agencia para el Empleo

Nº usuarios/-as del SOL en talleres de la agencia para el empleo									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Totales	53	69	37	55	39	44	11	29	30

4.1.2. Programa convivencial

Este programa está dirigido a drogodependientes, mayores de edad, que han superado una primera fase de tratamiento en los centros de atención de la red, y no cuentan con el soporte familiar y convivencial adecuado que les permita completar su proceso de integración social en contextos normalizados. En el 2016 hemos contado con un total de 40 plazas en pisos de apoyo a la reinserción, diversificados según las modalidades siguientes: **1)** 16 plazas en pisos de apoyo a la reinserción; **2)** 4 plazas en pisos de autogestión; **3)** 20 plazas en piso de Patología Dual.

Año	Número de plazas			Número de usuarios/-as	Índice de ocupación
	Contrato	Adicionales	Total		
2008	94	--	94	250	77,55%
2009	94	--	94	266	89,02%
2010	94	--	94	257	88,78%
2011	73	4	77	220	91,98%
2012	66	12	78	188	102,00%
2013	24	9	33	84	115,32%
2014	24	16	40	97	93,61%
2015	24	16	40	90	94,26%
2016	24	16	40	94	92,63%

4.1.3. Programa de educación para la salud

Actividades del programa de educación para la salud									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nº de asistentes a sesiones grupales	704	922	1.140	1.337	1.161	1.065	1.079	1.144	1.318
Nº de sesiones grupales	121	178	169	173	179	182	186	193	200
Nº de asistentes a sesiones individuales	5.187	4.591	4.807	3.792	3.584	4.815	3.773	4.400	6.092

4.1.4. Programa salud e integración evolución 2008 - 2016

Pacientes de la red atendidos, en el centro de salud bucodental de Madrid salud, que realizaron tratamiento odontológico completo									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Totales	77	111	31	36	40	36	37	36	45

4.1.5. Programa de integración social a través del ocio.

Desde este programa se abordan aspectos relacionados con la organización del tiempo libre y la adecuada elección de actividades de ocio como mejora, tanto de la estabilidad personal, como de la integración social.

Año	Nº participantes en talleres de ocio	Nº participantes en actividades deportivas	Nº participantes en otras actividades de ocio	Total participantes en actividades de integración social a través del ocio
2008	320	419	312	527
2009	318	330	346	543
2010	293	441	363	674
2011	324	408	324	660
2012	209	339	335	597
2013	164	236	213	429
2014	300	194	249	459
2015	416	211	333	567
2016	367	149	253	474

4.2. Programas dirigidos a colectivos específicos

4.2.1. Programa de intervención en drogodependencias en los juzgados de guardia de madrid

Las complicaciones legales y judiciales, suponen una dificultad añadida en la adecuada integración social y laboral del colectivo de drogodependientes, por ello resulta necesario desarrollar programas y actuaciones que contribuyan a paliar estas dificultades.

Año	Nº de detenidos drogodependientes asesorados (*)	Nº de informes gestionados	Coordinaciones con profesionales (jueces, cads, otros)	Nº de peritajes en juicios	Nº de procesos activados de gestión de metadona	Sujetos con controles toxicológicos
2008	4.344	3.152	25.449	957	1.177	2.138
2009	4.554	4.128	30.644	1.056	1.276	2.493

Año	Nº de detenidos drogodependientes asesorados (*)	Nº de informes gestionados	Coordinaciones con profesionales (jueces, cads, otros)	Nº de peritajes en juicios	Nº de procesos activados de gestión de metadona	Sujetos con controles toxicológicos
2010	4.448	4.853	27.168	1.095	1.293	2.615
2011	3.946	6.200	29.907	1.244	1.185	2.901
2012	3.857	6.544	30.862	1.418	929	2.930
2013	3.738	6.328	27.831	1.299	855	2.915
2014	3.951	6.055	27.916	1.275	843	2.849
2015	3.548	6.468	30.102	1.370	622	2.956
2016	4.254	6.008	29.764	1.325	571	2.965

(*) Indicador del CMI del Instituto de Adicciones.

4.2.2. Programa de penados por delitos contra la salud pública

Este programa de apoyo al control de la oferta, se inició en 2009 y tiene como objetivos fundamentales:

- Sensibilizar a las personas condenadas por delitos contra la salud pública, ante las consecuencias derivadas del consumo y/o tráfico de drogas.
- Posibilitar acciones de reparación o resarcimiento del daño causado a la sociedad.
- Prevenir la comisión de nuevos actos delictivos y favorecer la integración social.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Totales	71	145	136	204	201	205	182	200

4.3. Programas dirigidos a la comunidad

4.3.1. Programa de mediación comunitaria en drogodependencias

Durante el año 2016 se realizaron 1583 actuaciones de mediación comunitaria y las zonas de intervención continuada del equipo de mediación han sido: 1) Bulevar de Vallecas y Plaza Puerto Rubio, 2) Plaza de las Regiones, 3) Plaza de Lavapiés y entorno, 4) Plaza de Tirso de Molina, 5) Entorno de la Calle Fúcar, 6) Plaza de Rutilio Gacís, 7) Glorieta de Embajadores, 8) Príncipe Pio y entorno, 9) Ensanche de Vallecas, 10) Glorieta de Sierra de Guadalupe, 11) Parque Paraíso en San Blas. Asimismo, se ha intervenido en situación de crisis y de forma puntual, a petición de vecinos y/o comerciantes, en cuatro zonas, el entorno de la Calle Unanimidad (Villaverde), Calle Calella (Unidad de Farmacia), y Plaza de Santa Cristina (Puerta del Angel), C/Mar Menor y Mar de Aral, en el Distrito de Hortaleza.

Desde el equipo se han llevado a cabo un total de 80 seguimientos individualizados con personas con problemas de drogodependencias localizadas en las diferentes zonas de intervención, llevándose a cabo diferentes intervenciones reflejadas en la anterior tabla de datos, tales como: presentación y contacto en medio abierto, derivación a recursos de la red de atención social, acompañamientos terapéuticos, etc.

Asimismo, cabe destacar el importante trabajo de coordinación que ha mantenido el programa con la Policía Municipal y Nacional, los Servicios de Dinamización de Espacios Públicos, con las unidades de Samur Social que operan en las restantes zonas de intervención y con otros centros y dispositivos municipales y de otras administraciones públicas. Se ha participado en la planificación y dinamización de actividades socio-comunitarias en medio abierto en diferentes zonas de intervención, tales como: Plaza de Tirso de Molina, Plaza de Rutilio Gacís y Bulevar de Vallecas. Este indicador se desglosa en los apartados (1), (2), (3), (4) y (5) del siguiente cuadro:

Año	Zonas de intervención	Nº visitas a las zonas ⁽¹⁾	Nº de ocasiones contactadas con tejido vecinal ⁽²⁾	Nº ocasiones contactadas con locales comerciales ⁽³⁾	Nº primeras intervenciones con usuarios/-as nuevos/-as ⁽⁴⁾	Nº intervenciones restantes con usuarios/-as ⁽⁵⁾
2008	10 zonas + 6 intervenciones en crisis	644	124	43	195	570
2009	11 zonas	421	77	32	151	454
2010	9 zonas	447	81	80	109	764
2011	8 zonas en seguimiento + 2 intervención en crisis	475	86	86	142	954
2012	8 zonas en seguimiento + 2 intervenciones en crisis	307	140	253	126	879
2013	8 zonas en seguimiento + 2 intervenciones en crisis	325	184	388	163	794
2014	8 zonas en seguimiento +4 intervención en crisis	356	297	218	95	824
2015	9 zonas en seguimiento +3 intervención en crisis	350	283	155	93	728
2016	11 zonas en seguimiento + 4 intervención en crisis	343	228	131	118	763

(*) Indicador del CMI del Instituto de Adicciones

5. Programas de prevención

Durante el 2016 se ha consolidado el Programa Transversal de Intervención con adolescentes y jóvenes. Elaborado desde el continuo prevención/asistencia/reinserción, trabaja todo el espectro comprendido entre las situaciones de riesgo y el abuso o dependencia de alcohol y otras sustancias. Entre sus objetivos prioritarios destaca la búsqueda activa, la captación proactiva y la intervención individual y/o grupal; así como el trabajo que se realiza con los adultos de referencia en los diferentes ámbitos: educativo, familiar y comunitario.

Esta línea estratégica ha sido posible gracias a la consolidación de los siete Equipos de Prevención de Adicciones, uno por CAD, integrados por profesionales de Educación Social y de Orientación Familiar, que se han convertido en referentes para la ciudadanía y los distritos. Su modelo de trabajo integra las actuaciones preventivas dirigidas a adolescentes y jóvenes, la atención a sus familias y el trabajo realizado con el entorno: profesorado, mediadores sociales y sanitarios; así como con las entidades del tejido asociativo. Los principales datos, se presentan a continuación:

5.1. Intervención preventiva con adolescentes y jóvenes

Esta intervención responde a una estrategia de prevención selectiva e indicada para adolescentes y jóvenes de la Ciudad de Madrid, menores de 25 años, con especial vulnerabilidad frente a las adicciones. La intervención cuenta con profesionales de la Educación Social en entornos educativos y comunitarios, donde fomentan e instauran su papel de referentes en la prevención de adicciones. En el 2016, se ha producido un sensible incremento en el número de casos atendidos como respuesta a una optimización de la captación proactiva y de la intervención con adolescentes y jóvenes en su propio entorno.

Nº de casos de adolescentes y jóvenes de riesgo

Año	Nº de casos indirectos	Nº de casos directos	Nº de casos en intervención grupal	Nº total de casos
2016	437	764	94	1.115

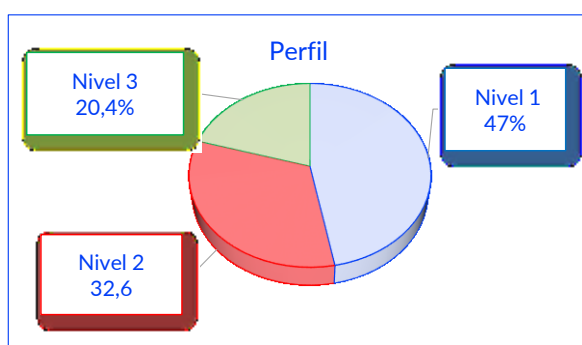
Nº de intervenciones con adolescentes y jóvenes de riesgo

Año	Nº de intervenciones con casos directos	Nº de intervenciones con casos indirectos
2016	2.763	1.032

Perfil de adolescentes y jóvenes: Evolución de los perfiles de adolescentes y jóvenes, 2014-2016.

- Aumento del número mujeres atendidas, alcanzando casi el 25% de las intervenciones realizadas.
- El grupo mayoritario de edad atendido el de 15 a 18 años.
- La distribución de la nacionalidad es de 3 españoles por cada 1 de otras nacionalidades.
- Como unidad de convivencia se mantiene predominante la convivencia con la familia (95%).
- Aumenta el número de adolescentes y jóvenes atendidos que cursan estudios, cifra que pasa del 80% en 2014 al 93% en 2016.
- Con respecto al consumo disminuye el número de adolescentes y jóvenes atendidos por consumo pasando del 95% al 88%, aumentando el número de adolescentes y jóvenes atendidos por estar en riesgo de consumo que pasa del 5% a casi el 12%.
- El cannabis sigue siendo la sustancia más consumida.
- El 62,5% del total es consumo de cannabis a diario y habitual.
- De los casos atendidos el 47% son Nivel 1, el 32,6% Nivel 2 y el 20,4% Nivel 3 (Ver cuadro).

Es importante señalar el incremento en la detección de aquellos casos que denominamos perfil nivel 1. Se trata de la intervención más eficaz y eficiente, ya que son los casos que mejor responden a la intervención preventiva, revirtiendo la conducta de riesgo con una intervención de menor intensidad y de menor tiempo.



Perfil nivel 1	Situación de riesgo sin consumo activo o consumo incipiente.
Perfil nivel 2	Consumo activo de menos de 12 meses de evolución, con abstinencia de al menos 3 meses y/o sin indicios de severidad poca afectación a su vida diaria.
Perfil nivel 3	Consumo activo con evolución mayor de 12 meses y/o indicios de severidad (afectación en su vida diaria). Se subdivide en A.- Con funcionamiento normalizado y B.-no normalizado.

Programa de Cumplimiento Alternativo para los/las Menores de Edad Sancionados por Consumo de Alcohol o Estupefacientes (L.O. 4/2015 Disposición Adicional 5ª): el programa se inicia en septiembre de 2016. Durante el período de septiembre a diciembre se han atendido **8 sanciones por consumo de alcohol y 61 por consumo o tenencia de estupefacientes en vía pública**. El programa cuenta con la figura del/la Educador/-a Social (ES) a cargo de la intervención con la/el menor y si se considera oportuno, se requiere la presencia familiar para trabajar desde el servicio de Orientación Familiar (OF).

5.2. Programa de prevención en centros educativos

El trabajo en los centros educativos lo realizan los equipos de prevención, formados por la/el educador social y el/la orientadora familiar. El objetivo es que estos equipos se identifiquen como referentes en materia de adicciones para los centros, tanto para el trabajo con alumnado y profesorado, a cargo de Educación Social, como para el trabajo con familias, a cargo de Orientación Familiar.

Datos Globales de Actividad en Contextos Educativos

Año	N.º centros	N.º profesores	N.º alumnos
2013	83	115	936
2014	117	434	6.129
2015	207	1.010	7.048
2016	332	1.365	10.583

Trabajo con niveles educativos de intervención prioritaria: hemos trabajado en todas las Aulas de Compensación Educativa (ACE), los Programas de Formación Profesional Básica (FPB), las Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL), y los Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA).

Cobertura de la intervención preventiva en los centros educativos prioritarios

Tasa de cobertura (%)	2013	2014	2015	2016	
Aulas de Compensación Educativa (ACE)	60%	100%	100%	13/13	100%
Formación Profesional Básica (FPB)	49%	81%	98,48%	66/67	98,50%
Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL)	80%	100%	100%	6/6	100%
Total				85/86	98,8%

Trabajo con otros niveles educativos que presentan situaciones de riesgo: se han incorporado las intervenciones en los cursos 3º y 4º de ESO, Formación Profesional de grado Medio y Superior y Bachillerato, en los que nuestra intervención tiene como objetivo atender situaciones y casos de riesgo.

Trabajo con profesorado y alumnado: se trabaja con el profesorado, los equipos directivos de los centros y en los departamentos de orientación educativa. El objetivo es y lograr que identifiquen a los profesionales del IAMS como referentes ante cualquier problema de su alumnado, relacionado con el consumo de alcohol y/u otras drogas o el uso problemático de las nuevas tecnologías.

Estas actuaciones facilitan la detección y captación del alumnado que requiere actuaciones de prevención selectiva e indicada y, si fuera necesario derivación al Programa de Atención a Adolescentes y Jóvenes.

Actuaciones realizadas en centros educativos

Año	Nº de centros difusión	N.º centros aula/s de riesgo	Nº de sesiones en las aulas	Nº de profesores/as riesgo en aulas	Nº de alumnos/as riesgo en aulas
2016	332	132	148	1.365	10.583

Trabajo con familias: Se trabaja con las familias de manera individual y grupal (AMPAS), en función de las necesidades que cada centro y sus familias, en el marco del programa PAD. (Los datos de estas intervenciones están incluidos en el apartado 5.3: Intervención Preventiva en el Ámbito Familiar).

5.3. Intervención preventiva en el ámbito familiar

Durante 2016, se consolida la intervención del Servicio de Orientación Familiar dirigido a las familias de adolescentes y jóvenes menores de 25 años, que llevan a cabo un programa de orientación familiar personalizada de fácil acceso, que consiste en intervenciones presenciales individuales y/o grupales, en las que se propician cambios en la familia que logran revertir la conducta de adolescentes y jóvenes o, en su defecto, favorecen la remisión de la misma y/o reducen el impacto negativo.

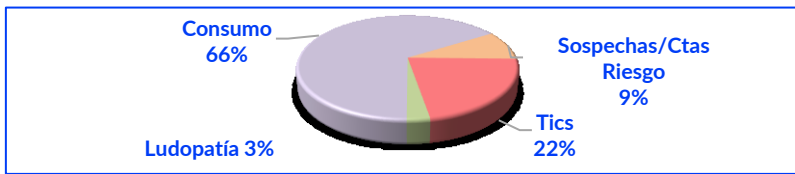
Destacamos el aumento de las consultas recibidas sobre los usos inadecuados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) entre adolescentes y jóvenes que durante el 2016 se ha incrementado significativamente. Aumentando también las demandas por sospechas o conductas de riesgo.

Intervención preventiva en el ámbito familiar

Nº de casos	Nº de profesionales Relación a los casos	Nº de familiares Relación a los casos	Nº intervenciones individuales	Nº de familiares*en grupos comunitarios
906	188	1.109	3.908	803

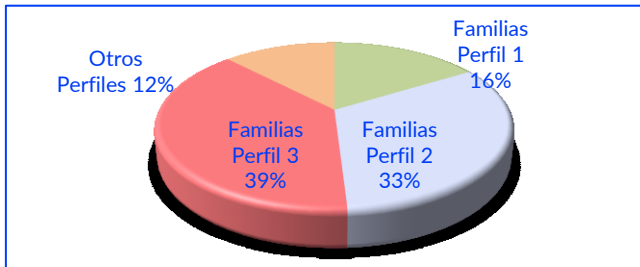
*No son familiares de los casos individuales

Motivos de la demanda



Tipo de consumo	%
Cannabis	85%
Estimulantes	2%
Alcohol	11%
Tabaco	1%
Otros	1%

Durante 2016, el posicionamiento del servicio se ha ido ajustando a su función preventiva, aumentando progresivamente el número de demandas relacionadas con los perfiles 1 y 2. Es decir, aquellas en las que sus adolescentes presentan menor severidad y el trabajo con la familia va dirigido a conseguir cambios que pueden revertir la conducta problema.



Perfil Nivel 1	Familias con sospechas, adolescentes y jóvenes con conductas de riesgo o consumos incipientes.
Perfil Nivel 2	Familias de adolescentes y jóvenes con alguna dimensión de la conducta adictiva de corta evolución y/o sin indicios de severidad.
Perfil Nivel 3	Familias de adolescentes y jóvenes con alguna dimensión de la conducta adictiva de larga evolución y/o con indicios de severidad.

5.4. Intervención preventiva dirigida al ámbito comunitario

Intervención proactiva con recursos comunitarios

Además del incremento en la coordinación con entidades y del número de sesiones grupales con adolescentes, recuperamos la formación presencial a mediadores sociales de 107 premonitores y de 82 profesionales. Se empieza a consolidar el programa “QuiéreteMucho” en los dos distritos de Vallecas.

Intervenciones grupales en recursos comunitarios

Año	Nº Sesiones Grupales	Nº Adolescentes y jóvenes
2013	50	360
2014	111	988
2015	75	833
2016	153	829

Coordinación con recursos de administraciones públicas y entidades ciudadanas

	2013	2014	2015	2016
Municipales	49	135	181	202
Comunidad de Madrid	10	33	46	60
Otras entidades y recursos sociales	77	148	155	179
Total	136	316	382	441

Nº de Adolescentes que han participado en el programa “QuiéreteMucho”

Adolescentes con atención individual			Adolescentes en grupo	Asistencias totales a Talleres
Mujeres	Hombres	Total	170	366
33	65	98		

Intervención a través de Internet y presencia en redes sociales

Nuestra presencia digital se incrementa con un blog y un chat online accesible desde la [web](#).

Canal en el red	2015	2016
Visitas a la web	17.601	18.103
Seguidores en Twitter	1.469	3.070
Seguidores en Facebook	1.176	3.182
Visualizaciones en YouTube	4.060	7.811

Cursos de Formación a través de la plataforma de E-Learning

La oferta formativa tiene dos nuevos cursos: para los cuerpos de seguridad y la dirigida a la prevención del uso problemático de las tecnologías de la información y la comunicación.

Programa de intervención preventiva en zonas de consumo (botellón)

Se incorpora la nueva entidad Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD), y se interviene también con los dispensadores de alcohol.

Acción Formativa	2015	2016
Prevención en el Ámbito Familiar	673	328
Prevención en el Ámbito Escolar	533	242
Curso para cuerpos de Seguridad	-	83
Prevención en Nuevas Tecnologías	-	260

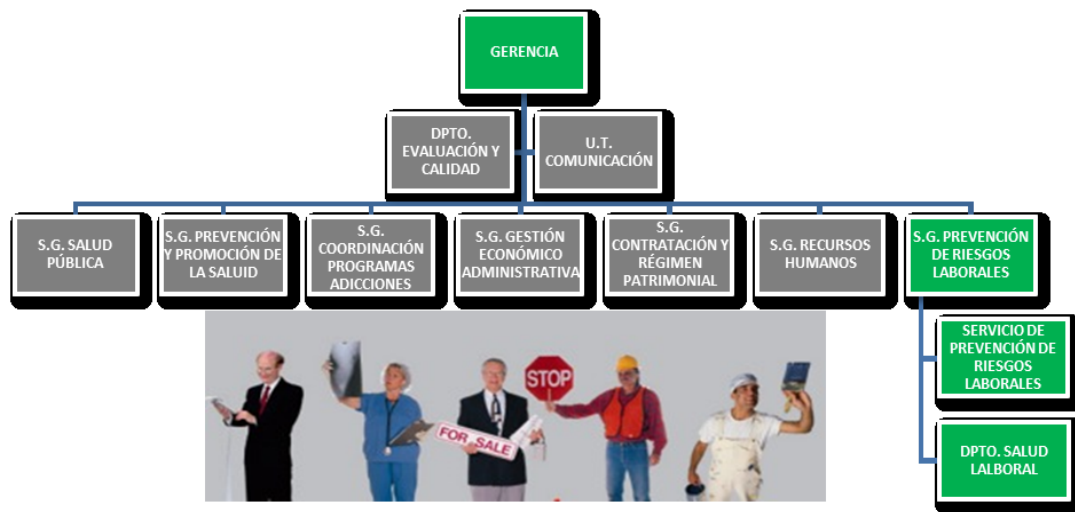
Número de adolescentes y jóvenes con los que se interviene en "botellón"

2013	2014	2015	2016
5.956	4.861	6.219	6.638

Expedientes sancionadores

Expedientes sancionadores relacionados con la Ley 5/2002, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos
Expedientes sancionadores por consumo de alcohol en la vía pública: El objetivo marcado para el 2016, consistente en terminar en plazo el 90% de los expedientes sancionadores en materia de consumo de alcohol en vía pública, se ha superado al haber sido terminados el 96.13% en plazo, respecto del total de 10.080 expedientes terminados en el 2016.
Expedientes resueltos: 10.080
Expedientes sancionadores por Venta de alcohol y tabaco (menores y/o establecimiento no autorizado). El objetivo marcado para el 2016, consistente en terminar en plazo el 90% de los expedientes sancionadores en materia de Venta de alcohol y tabaco (menores y/o establecimiento no autorizado), no se ha alcanzado al haber sido terminados el 75% en plazo, respecto del total de 4 expedientes terminados en el 2016.
Expedientes: 4

LÍNEA ESTRATÉGICA 7: Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral.



INTRODUCCIÓN

El Ayto. de Madrid y sus OO.AA. disponen de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales donde se ordenan coherentemente los derechos, obligaciones y responsabilidades de todas las personas implicadas en conseguir un entorno laboral seguro y saludable. Este Plan tiene como finalidad continuar y completar la integración de la prevención de riesgos laborales en la estructura organizativa de gestión, con presencia en todos los niveles jerárquicos, lo que supone la atribución a todos ellos y la asunción, por éstos, de la obligación de incluir la prevención de riesgos en cualquier actividad que realicen u ordenen, y en todas las decisiones que adopten en relación con los procesos técnicos, la organización del trabajo y las condiciones en que éste se presta.

El Ayto. de Madrid y sus OO.AA. optan por un modelo de seguridad integrado, esto es, un conjunto coherente de actuaciones que se proyectan en una doble dimensión: horizontal sobre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales, y los factores ambientales; y vertical sobre la cadena jerárquica de mando, cualquiera que sea su nivel de responsabilidad.

EVOLUCIÓN 2016

Se prosigue con la revisión de los centros de trabajo del Ayto. de Madrid y de sus OO.AA. y emitiendo los informes correspondientes para los/las responsables de dichos centros. Se continúa formando en Prevención de Riesgos Laborales (PRL) al personal municipal.

Se continúa realizando las Evaluaciones de Riesgos Laborales, completándose 73 documentos que alcanzan a 6.602 personas.

Se mantienen y fomentan los reconocimientos médicos específicos que se determinan para realizar la Vigilancia de la Salud del personal municipal. Asimismo, se pone a disposición de las empleadas públicas, la posibilidad de realizarse los reconocimientos médicos ginecológicos.

Se continúa con el desarrollo e implantación del Procedimiento de adaptación o movilidad por motivo de salud, realizando los reconocimientos médicos necesarios, analizando las demandas de trabajo y proponiendo las adaptaciones o cambios necesarios, para garantizar la salud de aquellos/-as empleados/-as especialmente sensibles.

Se sigue participando en la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud y en el Comité de Seguridad y Salud del Ayto. de Madrid y sus OO.AA. Se mantiene la colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2016: 81%
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2016: 75%

Evaluación de riesgos

Esta actividad se encuadra dentro del enfoque y principios de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y Real Decreto 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención.

Para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos, se han realizado visitas a los centros de trabajo durante la actividad laboral, hasta completar la observación de cada una de las tareas que se desarrollan y los métodos de trabajo, analizándose los factores de riesgo y estableciendo las medidas de acción para eliminar, controlar o reducir los riesgos detectados.

A lo largo del año 2016 se han realizado, por parte de las Unidades Técnicas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, 73 Evaluaciones de Riesgos de distintos Centros de Trabajo, con sus correspondientes documentos de propuesta de Planificación Preventiva.

En relación al número de empleados/-as afectos a las Evaluaciones Iniciales de Riesgos, presentadas en las Comisiones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, indicar que han sido los siguientes:

2016	N.º Evaluaciones	Puestos
Primer trimestre	24	1566
Segundo trimestre	15	678
Tercer trimestre (se incluye la CSS 6/10/2016)	29	1346
Cuarto trimestre	5	3012
Total	73	6602

Informes de Asesoramiento Técnico

Durante el año 2016 se han realizado 80 informes de asesoramiento en materia de PRL, que incluyen situaciones singulares, como consecuencia de las comunicaciones de riesgos efectuadas por las Secretarías Generales Técnicas (SS GG TT), Delegados de Prevención, Responsables de Servicios, Trabajadores/-as, etc.; así como los informes realizados a consecuencia de la aparición de daños a la salud en los/las trabajadores/-as.

Informes sobre daños a la salud

En la misma línea de trabajo, se han realizado 7 informes de investigación de accidentes de trabajo.

Equipos de emergencia, simulacros y ejercicios de evacuación

Durante el año 2016 el Servicio de PRL ha asistido los Simulacros de Emergencia y Ejercicios de Evacuación más representativos, que se le han comunicado por parte de los/las responsables de los centros de trabajo. Asistiendo como observadores/-as o, en otros casos, el Servicio de PRL ha sido quien ha realizado la formación de las personas de los Equipos de Emergencia en los Centros, y ha organizado y realizado los simulacros de emergencia en los mismos.

En todos los casos se ha realizado un informe sobre esta actividad, remitiéndose 13 informes sobre Simulacros de Emergencia y Evacuación.

Tal y como se indica en el artículo 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se deberá impartir información y formación en PRL, centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador/-a, adaptándose a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos, y repetirse periódicamente si fuera necesario.

Durante este año, bien a causa de las necesidades detectadas en las Evaluaciones de Riesgos Laborales de los centros, o bien de acuerdo con el Programa de Prevención de Riesgos Laborales de la Escuela de Formación, se han impartido 88 acciones formativas que alcanzan a 2117 empleados/-as públicos municipales.

Formación impartida por trimestre

	N.º Cursos	N.º Alumnos/-as
Primer trimestre	17	460
Segundo trimestre	28	778
Tercer trimestre	9	243
Cuarto trimestre	34	636
Total	88	2117

Cursos y Sesiones de Formación Programa de PRL de la Escuela de Formación.

Denominación curso		N.º Alumnos/-as	N.º Ediciones
Curso	0359 Primeros Auxilios y Actuaciones en caso de Emergencia	100	4
	1625 Formación Complementaria para Recursos Preventivos	25	1
	1681 Exposición a Agentes químicos, físicos y biológicos	15	1
Sesiones formativas	2392 Abordaje de riegos laborales en cocina y lavandería en CASI	15	1
	2072 Riesgos Laborales para trabajadores Centros Servicios Sociales	48	2
	2336 Riesgos laborales trabajadores Bibliotecas	60	3
	2337 Equipos de Emergencia y Evacuación edificios municipales	89	5

Indicadores presupuestarios

Indicador	Magnitud	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Evaluaciones de riesgos en los centros de trabajo	Nº	26	37	48	58	58	68	57	73
Informes de seguridad, higiene, ergonomía y psicología	Nº	246	120	72	82	68	52	77	80
Elaboración, aprobación e implantación de procedimientos	Nº	2	2	4	4	10	10	10	10

Indicador	Magnitud	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Reuniones de la Comisión permanente del Comité de Seguridad y Salud	Nº	9	9	4	9	11	10	2	3
Reuniones del Comité de Seguridad y Salud	Nº	7	4	6	5	5	4	4	3
Informes de Investigación de Accidentes de Trabajo	Nº	--	8	7	6	7	4	4	7
Actividades de formación e información en prevención de riesgos	Nº	--	31	81	79	69	63	40	88
Informes de Simulacro de Evacuación	Nº	--	--	19	13	36	16	13	13

Indicadores de actividad del dpto. de Salud Laboral

Objetivo: Optimizar la vigilancia y el control de la salud de las y los trabajadores municipales.



Indicadores	Magnitud	Previsto 2016	Realizado 2016
Reconocimientos médicos de Vigilancia de la Salud programados	Número	8980	10875
Reconocimientos de Vigilancia Salud que reciben informes de aptitud psicofísica	Porcentaje	100	100
Reconocimientos médicos sobre las bases de las oposiciones	Número	660	85
Reconocimientos ginecológicos preventivos programados	Número	2640	4615
Vacunaciones realizadas	Número	2000	202
Procedimientos para mejorar los reconocimientos	Número	3	1

Objetivo: Optimizar el proceso de cambio de puesto de trabajo por motivos de salud y la gestión de la actividad objeto de competencia.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2016	Realizado 2016
Informes de cambios de puesto de trabajo	Número	85	154
Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades relacionadas con la actividad laboral en las evaluaciones relacionadas con los procedimientos de adaptación /movilidad por motivos de salud	Número	500	770
Reuniones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud	Número	7	8
Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados	Número	1	1
Emisión de Informes Jurídicos y/o administrativos realizados	Número	9	43

Vigilancia de la Salud

Reconocimientos Médicos específicos de Vigilancia de la Salud año 2016 (citados/realizados)

Total	Citados	Realizados	% asistencia
	11974	10875	90,82

- Reconocimientos médicos de acceso (Oposiciones): 85
- Informes de Valoración de Grado de Enfermedad: 2
- Vacunaciones realizadas: 202; Gripe (202 dosis).
- Procedimientos y actuaciones elaborados o desarrollados para mejorar los reconocimientos en función de los riesgos específicos: 1
- Colaboración en la implementación de un Sistema de Calidad en la Unidad mediante el diseño y ejecución de Indicadores de Gestión, obteniendo resultados óptimos: 4
- Actuaciones de las Unidades Periféricas de Salud: 647. Realización en el Botiquín de Montalbán 334 actuaciones, y en C/Alcalá 45, 313 actuaciones.

Se dispone en el Dpto. de Salud Laboral de la posibilidad de realizar interconsultas con Especialistas, aplicando una serie de Protocolos y diversas pruebas complementarias, que quedan resumidas en la siguiente tabla:

Consultas Médicas Especialistas 2016

Consulta especialista	Nº consultas
Otorrinolaringología	1513
Oftalmología	1654
Traumatología	507
Psiquiatría	91
Psicología	4407
Total	8172

Pruebas complementarias 2016

Prueba Complementaria	Nº
Análisis Clínicos	8982
ECG	8875
Control Visión	8945
Audiometrías	4425
Total	31227

Salud Laboral de la Mujer

Se han realizado 2162 reconocimientos médicos de vigilancia de la salud por parte de la Sección de Salud Laboral de la Mujer y 4616 consultas de reconocimiento médico ginecológico a empleadas públicas.

Condiciones de Empleo

- Evaluación clínico-laboral de trabajadores/as con motivo de la aplicación del procedimiento de adaptación o cambio de puesto por motivos de salud: 154
- Evaluación clínico laboral de trabajadoras en aplicación del procedimiento de adaptación o cambio de puesto por riesgo durante el embarazo: 9
- Informes de reconocimientos médicos de carácter extraordinario: 218
- Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades, relacionadas con la actividad laboral, en las evaluaciones relacionadas con los procedimientos de adaptación /movilidad por motivos de salud: 770

Las decisiones adoptadas en las diferentes reuniones técnicas celebradas a lo largo del 2016 se describen en la tabla siguiente:

Procedimiento de adaptación o movilidad de trabajo por motivo de salud

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivo de salud. CONCLUSIÓN	N	%
Adaptación	106	68,83
Movilidad	26	16,88
No procede Adaptación/Movilidad	22	14,29
Total	154	100

- Informes jurídicos y/o administrativos realizados, incluyendo los requeridos por los Juzgados de lo Social: 43
- Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados o modificados para su optimización: 1
- Colaboración en el proceso de calidad mediante Indicadores de Gestión: 4

SERVICIOS DE APOYO.

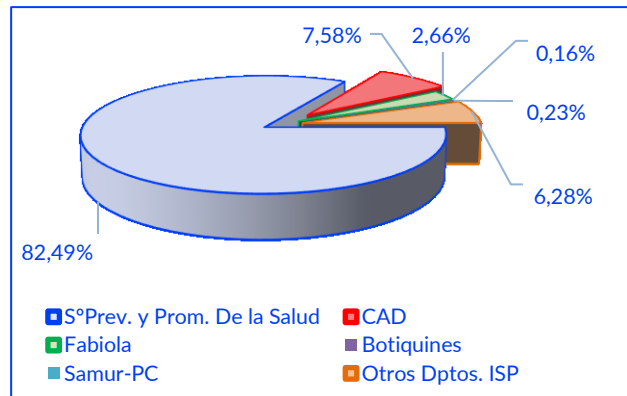
Servicio de Farmacia

Su misión es la de comprar, recepcionar, almacenar, conservar, custodiar y distribuir los productos farmacéuticos y el material fungible sanitario, necesarios para el desarrollo de la actividad de los Centros dependientes de la Instituto de Salud Pública y del Instituto de Adicciones. Se responsabiliza también, de la gestión del Depósito de Medicamentos del Samur-Protección Civil del Ayto. de Madrid.

Naturaleza del Objeto de los procedimientos de adquisición. (Ejercicio 2016)

	Descripción	Importe	%
Salud Pública	Vacunas Centro Salud Internacional	343.044,88 €	71,81
	Material fungible y medicación del resto de Centros de S.P.	256.288,10 €	
Total Salud Pública		599.332,98 €	
Total Adicciones		30.017,47 €	3,60
Total SAMUR-P. Civil		205.208,03 €	24,59
Total General		834.558,48 €	100

Distribución del Porcentaje referido al número de envíos (pedidos) realizados desde la Farmacia Madrid Salud a los diferentes Centros implicados.



Centros	%	Nº envíos/año
Sº Prevención y Promoción de la Salud	82,49	1.055
CAD	7,58	97
Fabiola	2,66	40
Botiquines	0,16	2
Samur-PC	0,23	3
Otros Dptos. ISP	6,88	88
Total	100	1.285

Durante el año 2016, se han distribuido un total de 1.285 pedidos de “material fungible y especialidades farmacéuticas”, requeridos desde los diferentes Centros; lo que supone una media de 107 pedidos al mes.

COLABORACIONES: LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA.

Programa de contaminantes en soportes de muestreo ambiental

Objetivo del programa

Se trata de una colaboración con el Servicio de Protección de la Atmósfera (D.G. de Sostenibilidad y Movilidad del Área de Medio Ambiente), para determinar elementos contaminantes en la materia particulada en suspensión PM10.

Programa de control de contaminantes atmosféricos				
Laboratorio de Salud Pública (Madrid Salud) - Servicio de Protección a la Atmosfera				
(A.G. de Medio Ambiente y Movilidad del Ayto. de Madrid)				
Soportes De Muestreo Ambiental	Contaminantes Metálicos	Contaminantes Orgánicos	Nº Total	Nº Total Determinaciones
	(As, Cd, Ni y Pb)	Benzo (a) pireno		
Nº determinaciones /muestra	4	1		
Filtros analizados	109	60	169	496
Controles de calidad	16		21	64
Nº total de muestras analizadas	125	60	190	560

Unidad Técnica de Análisis de Estupefacientes (UTAE)

A lo largo del año 2016 se han realizado una media de 70 muestras semanales procedentes de las sustancias estupefacientes decomisadas por las diferentes UID de la Policía Municipal de Madrid. En lo que respecta a las muestras de fluido oral, por el momento, no se ha establecido una media semanal aunque si se ha observado un incremento en el número de muestras respecto al año 2015 (290 muestras). Así durante el año 2016 se han analizado en la UTAE un total **3802 muestras**, de las cuales **3251** corresponden a **muestras decomisadas** y **551** a muestras de **fluido oral**.

Análisis de muestras de sustancias psicotrópicas y estupefacientes decomisadas por la Policía Local de Madrid en los supuestos de infracción administrativa

A lo largo del año 2016 se han realizado las modificaciones pertinentes en los procedimientos de ensayo y de validación, así como en todas las actividades analíticas implicadas (validaciones, plan de control de equipos, controles de calidad, etc.) Todo ello encaminado a trabajar bajo un sistema de calidad que garantice los resultados analíticos emitidos para las muestras decomisadas. Teniendo en cuenta siempre los manuales de la Oficina de Naciones Unidas para la droga y el delito (UNODC) ajustándose en todo momento las directrices del área de estupefacientes y psicotrópicos de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios.

Durante el año 2016, en el Laboratorio de Salud Pública se han registrado los siguientes decomisos según la naturaleza de los productos declarados en el Acta de Decomisos (Tabla 1):

Tabla 1

Mes	Nº decomisos	Nº muestras	Nº muestras totales THC	Nº muestras totales SINTÉTICAS
Total	2917	3251	2786	465

Las pruebas analíticas realizadas en el LSP están encaminadas a la **determinación cualitativa** de sustancias estupefacientes en las muestras decomisadas por la Policía Municipal de Madrid.

En todas las muestras destinadas al análisis de THC (*Tetrahydrocannabinol*) y registradas como *Cannabis sativa* (Marihuana) y *Resina de Cannabis* (Haschish) las pruebas analíticas han confirmado la naturaleza del producto (THC) declarada en el Acta de Decomiso. En consecuencia, la totalidad de muestras negativas corresponde a productos decomisados registrados como "Resto (cigarros, tabaco, trituradores, etc.)". En la tabla 2 se indican los resultados obtenidos en los análisis de THC realizados durante el año 2016 en el LSP.

Tabla 2

Mes	Muestras totales THC	THC positivos ⁽¹⁾	THC negativos ⁽²⁾	Producto vegetal	Polvo prensado	Otros (cigarros, etc)
Total	2786	2619	10	800	1042	1118

¹ Muestras positivas: aquellas en las que las pruebas analíticas confirman la presencia de sustancias estupefacientes

² Muestras negativas: aquellas en las que no se detectan sustancias estupefacientes.

En el caso de sustancias pulverulentas y otro tipo de presentaciones (líquidos, pastillas, etc) el análisis se realiza siguiendo los métodos recomendados de Naciones Unidas (análisis a la gota), reactivos colorimétricos y confirmación cromatográfica mediante cromatografía de Líquidos-espectrometría de masas (LC-MS/MS).

En el año 2015 se analizaban un total de 16 compuestos por LC-MS/MS en cada muestras decomisada, y en el último semestre de 2016 se incorporaron a dicho análisis nuevas determinaciones que incluían otros estupefacientes y sustancias de corte, haciendo un total de 24 (Tabla 3):

Sustancias estupefacientes incluidas en el alcance del LSP			
Cocaína	Morfina	Alprazolam	Paracetamol (*)
Anfetamina	Codeína	Clonazepam	Ibuprofeno (*)
Metanfetamina	6-acetilmorfina	Diazepam	Cafeína (*)
MDA (metilendioxianfetamina)	Metadona	Lorazepam	Lidocaína (*)
MDMA (metilendioximetanfetamina)	Ketamina	Lormetazepam	Procaína (*)
MDEA (metilendioxietilamfetamina)	Heroína (*)		THC (*)
	LSD (*)		

*Nuevas sustancias introducidas en el alcance de compuestos analizados en el LSP respecto al primer semestre de 2016.

En la Tabla 4 se indica la relación de sustancias encontradas en las muestras de naturaleza pulverulenta y otras presentaciones. De los datos obtenidos se deduce que el **62%** de las sustancias corresponden cocaína, el **9%** a MDMA (éxtasis), el **7%** anfetaminas y el resto: **8%** otras sustancias estupefacientes (ketamina, heroína, procaína, etc) y una **14%** de sustancias no sometidas a fiscalización (paracetamol, cafeína, procaína, etc.).

Tabla 4

Nº total de muestras naturaleza pulverulenta y otras presentaciones	Cocaína	Anfetamina	MDMA	Otros compuestos FISCALIZADOS	Compuestos NO FISCALIZADOS
465	333	35	49	40	77

Determinación del posible consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los conductores del municipio de Madrid mediante análisis de las muestras biológicas de fluido oral remitidas por la Policía Local de Madrid

El 11 de julio de 2014 el Gerente del Organismo Autónomo Madrid Salud hizo pública la encomienda de gestión al Laboratorio de Salud Pública de Madrid Salud para la determinación del posible consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los conductores del municipio de Madrid mediante análisis de las muestras biológicas de fluido oral remitidas por la Policía Local de Madrid. La finalidad de esta encomienda es dar cumplimiento a la reforma de la Ley de Seguridad Vial que entró en vigor el 9 de mayo de 2014 y que prohíbe conducir con presencia de drogas en el organismo, quedando excluidas las sustancias que se utilicen bajo prescripción facultativa y con una finalidad terapéutica.

Desde marzo de 2015 en la UTAE del LSP se están realizando los análisis correspondientes de las muestras de fluido oral remitidas por la Unidad de Atestados de tráfico de la Policía Municipal de Madrid.

Las sustancias estupefacientes que actualmente se están analizando en las muestras de fluido oral recibidas se encuentran descritas en la siguiente tabla:

Compuestos analizados			
Cocaína Benzoilecgonina Ecgoninametiléster Etilbenzoilecgonina (cocaetileno) THC (delta-9-tetrahidrocannabinol)	Anfetamina Metanfetamina MDA (metilendioxfanfetamina) MDMA (metilendioximetanfetamina) MDEA (metilendioxiétanfetamina)	Morfina Codeína 6-acetilmorfina Metadona Ketamina	Alprazolam Clonazepam Diazepam Lorazepam Lormetazepam

Durante el año **2016** el LSP ha recibido un total de **551** solicitudes de ensayo para confirmar la presencia de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en fluido oral mediante la técnica de cromatografía de líquidos acoplada a la espectrometría de masas (LC-MS/MS). En el año 2015 se recibieron un total de 290 muestras, es decir que la **actividad analítica se ha incrementado en el año 2016 en un 95%**.

En todas las muestras analizadas se ha confirmado la presencia de sustancias estupefacientes y/o psicotrópicas con resultado positivo en la prueba indiciaria realizada *in situ* por la Policía Municipal de Madrid.

En las **551** muestras analizadas se han detectado un total de **2624** drogas de abuso (1064 en el año 2015), habiéndose cuantificado hasta un máximo de 11 sustancias por muestra.

En la Tabla 5 se muestran los datos obtenidos durante los análisis realizados a lo largo del año 2016 en muestras de fluido oral para la detección de sustancias estupefacientes.

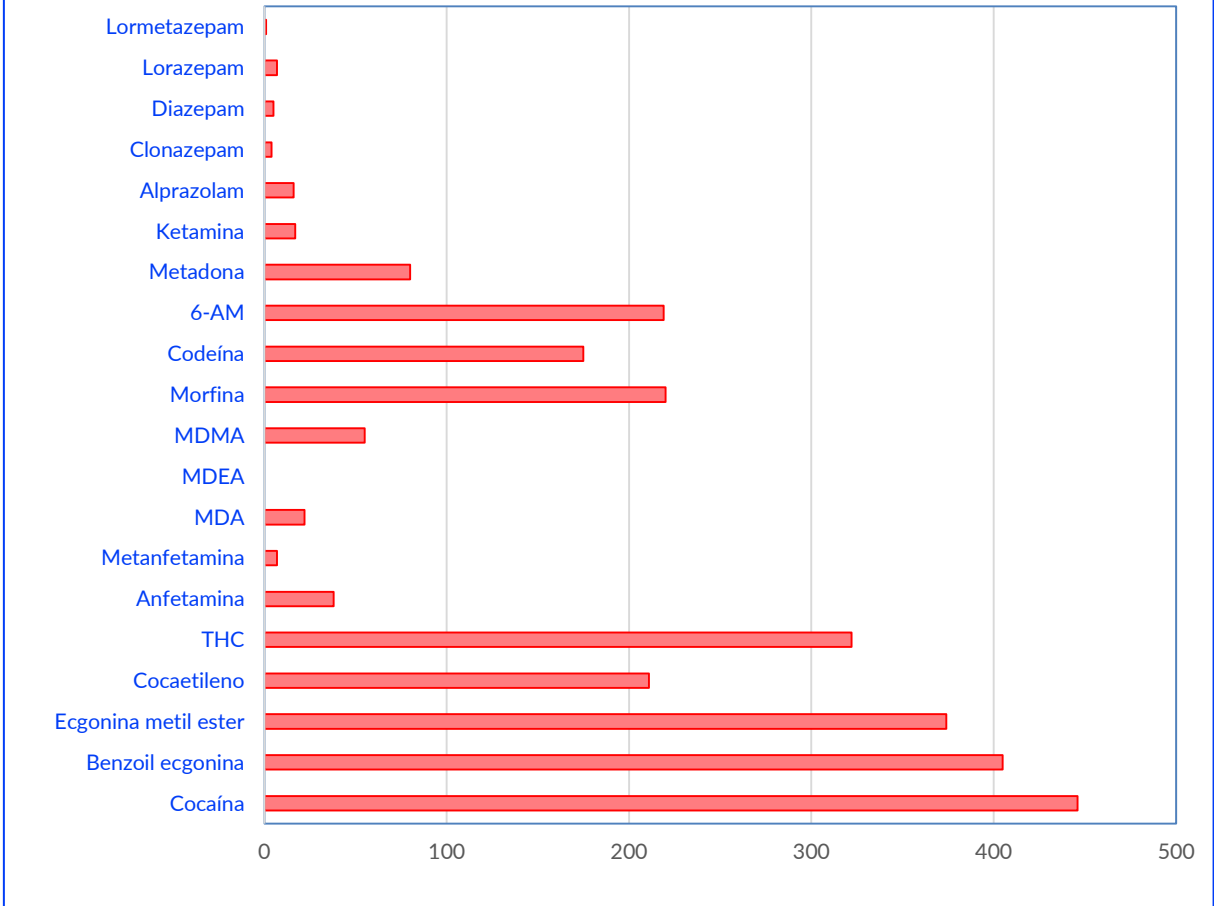
Tabla 5

Mes	Nº Total de muestras	Nº total de compuestos detectados	Mínimos compuestos/muestra	Máximos compuestos/muestra
Total	551	2624	1	11

De las 20 drogas que se analizan siguiendo el procedimiento descrito, en el total de muestras recibidas se ha llegado a cuantificar la presencia de 19 de ellas: cocaína, benzoilecgonina, ecgoninametiléster, etilbenzoilecgonina, THC, anfetamina, metanfetamina, MDA, MDMA, ketamina, morfina, 6-acetilmorfina, codeína, metadona, alprazolam, diazepam, clonazepam, lorazepam y lormetazepam.

En el siguiente gráfico se observa que la **cocaína (17%)** y sus **metabolitos (38%)** son las sustancias que más frecuentemente se encuentran en las muestras analizadas, seguidas del **THC (12%)**. Los **opiáceos** (morfina, codeína y 6-acetilmorfina) se encuentran en un **26%**, la suma de **anfetaminas** y derivados sobre el **5%**, y resto de sustancias corresponden **ketamina** y a los medicamentos del grupo de las **benzodiazepinas** (total: **2%**)

Número de determinaciones por analito en muestras de fluido oral
TOTAL 2016



6. Investigación

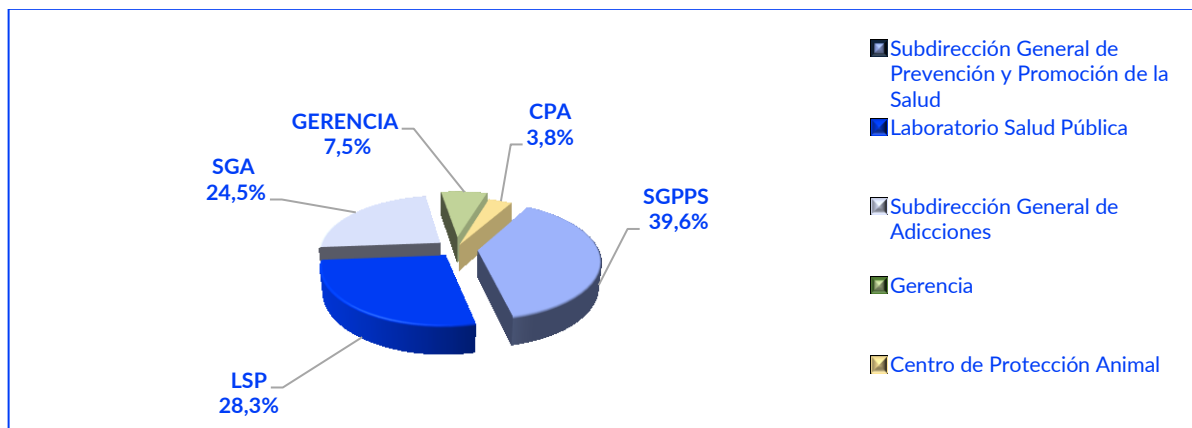
Madrid Salud desarrolla una importante labor investigadora y fomenta la realización de estudios y trabajos científicos, generando una importante producción de publicaciones en revistas especializadas y participando en reuniones científicas, presentando trabajos en congresos de ámbito nacional e internacional.

Programa también acciones formativas sobre temas de investigación dirigidas a los profesionales de la organización.

Trabajos de investigación

En el año 2016, se han desarrollado **53 trabajos de investigación**, 28 de los cuales estaban ya en marcha en 2015 y han continuado su desarrollo este año; el resto, **25 proyectos**, representan nuevas líneas de investigación. Por servicios los trabajos de investigación se distribuyen como se puede ver en el siguiente gráfico.

Distribución de los trabajos de Investigación en MS



Los temas de investigación sobre los que se trabaja son muy variados: estado de salud, factores determinantes de la salud, adicciones, salud sexual, contaminantes ambientales, sanidad animal, métodos de análisis, etc., y se resumen en el siguiente gráfico.



Algunos se realizan en colaboración con universidades y otros organismos, como el proyecto que se está realizando en colaboración con el instituto de Salud Carlos III (ISCIII) sobre **Valoración de la fracción de HAPs en material particulado PM10 y PM2, 5** o el proyecto sobre **Uso de internet, apps y dispositivos electrónicos en adolescentes de la ciudad de Madrid** con la Universidad Camilo José Cela (UCJC).

Una información más completa sobre los trabajos de investigación en curso durante 2016 se puede ver en el Anexo a esta Memoria, de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso Social y Ambiental. A continuación, se destacan algunos proyectos:

- **Estudio diagnóstico del estado nutricional en la población infantil de la ciudad de Madrid.**

Este proyecto se ha realizado en colaboración con el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y el Departamento de Bromatología y Nutrición de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid. Tenía como objetivo conocer el estado ponderal de la población infantil de la ciudad de Madrid, mejorar el conocimiento de la inseguridad alimentaria por dificultad de acceso y mejorar el conocimiento de la situación socioeconómica de las familias. Para ello se ha realizado una encuesta a las familias y una toma de medidas antropométricas a una muestra representativa de los escolares de 3 a 12 años de los colegios de Madrid. Es la primera vez que se utiliza el cuestionario sobre inseguridad alimentaria de acceso (HFIAS) en España y sus resultados serán de gran utilidad para emprender políticas municipales encaminadas a resolver los problemas detectados

- **Uso de internet, apps y dispositivos electrónicos en adolescentes de la ciudad de Madrid**

Proyecto realizado en colaboración con la Universidad Camilo José Cela (UCJC) que tiene por objetivo el conocer cómo utilizan los adolescentes internet y sus aplicaciones (Apps), para detectar riesgos y valorar sus posibles repercusiones psicosociales. Para ello se propone:

- Conocer las App más utilizadas por adolescentes.
- Conocer y evaluar sus hábitos de uso.
- Explorar las posibles conductas de abuso.
- Evaluar la relación existente entre uso/abuso e indicadores de salud mental

El estudio se ha realizado en una muestra representativa de los escolares de 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de centros educativos públicos, concertados y privados de la ciudad de Madrid. Este estudio permitirá profundizar en el conocimiento de los hábitos de uso de las nuevas tecnologías entre los adolescentes de la ciudad. Se tratará de determinar qué características indican un uso problemático y cuáles se asocian con un uso adecuado. Todo ello permitirá mejorar el diseño de las intervenciones educativas en relación con el uso de TIC.

- **Diagnóstico de la enfermedad de Chagas y la Estrongiloidiasis en población latinoamericana**

Se trata de un proyecto piloto, desarrollado en colaboración con la ONG Mundo Sano. Tiene como objetivo principal, el aumentar la sensibilización y el acceso al diagnóstico de la enfermedad de Chagas y de la estrongiloidiasis entre la población de origen latinoamericano residente en la ciudad de Madrid. Para ello se propone los siguientes objetivos secundarios:

- Informar y sensibilizar sobre la enfermedad de Chagas y la estrongiloidiasis a los usuarios de los CMS procedentes de Latinoamérica.
- Identificar casos activamente de infección por *T. cruzi* y por *S. stercoralis* mediante la realización de las pruebas diagnósticas a los usuarios de origen latinoamericano.
- Ofrecer apoyo y acompañamiento a consulta por agentes de salud especializadas en la materia a los usuarios que se diagnostiquen.
- Formar/actualizar a los profesionales sociosanitarios de los CMS sobre estas patologías.
- Disminuir la transmisión materno-infantil de *T. cruzi* al identificar casos de infección en mujeres en edad fértil.
- **Diagnóstico participativo de la problemáticas que presentan las personas TLGBQI referido a la salud sexual y reproductiva así como el derecho al ejercicio de la identidad.**

Este proyecto forma parte de la colaboración establecida entre el Ayuntamiento de Madrid y el Medical Anthropology Research Center de la Universitat Rovira i Virgili.

El Ayuntamiento de Madrid el 30 de Junio de 2016 ha realizado en el Pleno Municipal una **Declaración Institucional**, aprobada por todos los grupos municipales en la que expresa el compromiso con la igualdad real para las personas LGTB en todos los ámbitos de la vida y denuncia cualquier tipo de agresión o discriminación motivada por odio a la diversidad sexual y de género, recogiendo propuestas de este colectivo.

El texto recoge la apuesta por una sanidad pública que garantice los derechos sanitarios de todas las personas, el apoyo a políticas de prevención del SIDA y de no estigmatización de las personas que viven con HIV y la puesta en marcha de campañas de apoyo y fomento de la autoestima de las personas LGTBI. Además, la realización de planes de educación en institutos sobre diversidad sexual, de género y familiar, la puesta en marcha de medidas antidiscriminatorias en el entorno laboral y la formación de los Cuerpos policiales y del personal de la Administración local en la diversidad afectivo-sexual, además se compromete a trabajar con la Comunidad de Madrid para impulsar

que se pongan en marcha leyes que garanticen la igualdad y la no discriminación de las personas LGTBI. Una de las primeras acciones que se precisa para abordar esta tarea, es el desarrollo de este estudio.

- **Estudio, para la Evaluación del consumo, actividad anti-estrés y antiparasitaria de una dieta nutracéutica con un pienso de nueva generación en perros de larga estancia alojados en un centro de protección animal**

Este proyecto se realiza en colaboración con el Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VIVASET) y tiene como objetivo la evaluación de una dieta nutracéutica para la alimentación de mascotas de la especie canina y como objetivos específicos: evaluar la actividad anti-estrés y antiparasitaria del producto, mediante la valoración de signos de estrés (comportamiento) y la identificación del protozoo *Giardia lamblia*.

Presentaciones en jornadas y congresos

Cerca de 30 profesionales de la organización han participado como: ponentes en mesas redondas, cursos, seminarios y talleres de congresos, nacionales e internacionales y se han presentado 49 comunicaciones (16 orales y 33 tipo póster) en diferentes congresos.

Formación en investigación

En 2016 se han organizado la segunda y tercera edición, respectivamente, de los cursos de investigación que se mencionan a continuación. Ambos están dirigidos al fomento de la investigación entre los profesionales y suponen un total de 50 plazas. Además, se han realizado 3 talleres de investigación a los que han asistido 53 profesionales.

- Curso de “**Investigación Clínica Aplicada. Enfoque Traslacional**”. Es un curso eminentemente práctico en el que los participantes desarrollan todos los pasos destinados a diseñar y poner en marcha un estudio de investigación. Han participado 13 alumnos y la evaluación global del curso ha sido de 4,2 sobre 5.
- Curso de “**Presentación de resultados de la investigación: elaboración de Comunicaciones y Publicaciones**”. Han participado 16 alumnos y la evaluación global del curso ha sido de 4,2 sobre 5.

Becas de investigación

Con el fin de promover la actividad investigadora, anualmente se ofrecen becas de investigación, en 2016 se han concedido 10 becas por un valor total de 144.180,00 euros. En la siguiente tabla se pueden ver las becas concedidas.

Becas de investigación 2016	
Laboratorio de Salud Pública (6 becas):	
•	Determinación de Trihalometanos en aguas por cromatografía de gases-espectrometría de masas triple-cuádruplo
•	Implantación de técnicas analíticas de biología molecular para la identificación de especies cárnica y de pescado
•	Determinación de contaminantes biológicos en alimentos que representen un riesgo para la salud. <i>Campylobacter</i> spp, <i>Escherichia coli</i> verotoxigénico serogrupos O26, O103, O111 y O145 y <i>Bacillus cereus</i> .
•	Ampliación y actualización de la validación de los métodos de análisis físico-químicos de análisis de aguas. Aplicable a la determinación de Boro, en aguas de consumo humano y aguas de riego, y de Bromo y otros oxidantes en aguas de piscinas de centros de ocio.
•	Determinación analítica de sustancias psicotrópicas y estupefacientes en muestras decomisadas por la Policía Municipal de Madrid.
•	Determinación de sustancias estupefacientes en fluido oral en conductores/as de vehículos.
Dpto. de Salud Ambiental (1 beca):	
•	Beca de investigación y desarrollo tecnológico para el análisis espacial de datos y multivariante en sistemas de información corporativo
Subdirección General de Prevención y promoción de la Salud (2 becas):	
•	Beca de investigación para la realización de trabajos de investigación sobre prevención, diagnóstico precoz, características, seguimiento y tratamiento del deterioro cognitivo leve y factores implicados en las quejas subjetivas de memoria y su evolución en mayores en el año 2015.
•	Beca para la realización de trabajos sobre metodologías innovadoras de sistemas de información en prevención y promoción de la salud, en Madrid Salud.
Dpto. de Evaluación y Calidad (1 beca):	
•	Beca de Formación e Investigación para el análisis de datos y la elaboración de publicaciones del Estudio de Salud de la ciudad de Madrid en el año 2016.

7. Publicaciones

El trabajo desarrollado en Madrid Salud genera una importante producción científica. En 2016 se ha publicado un importante número de libros, documentos técnicos y artículos en revistas científicas; obteniendo un factor de impacto internacional de 23,6 puntos.

Publicaciones científicas

En el año 2016, los trabajadores de MS han participado como autores o co-autores en 26 **artículos** publicados en prensa científica. Obteniendo un **Factor de Impacto (IF) de 23,619 puntos (JCR 2015)**. El Factor de Impacto (*Impact Factor*) es un indicador de calidad y repercusión de las revistas en el ámbito científico, y se publica anualmente por el *Journal of Citation Reports*, de Thompson Reuters, siendo la medida de calidad más ampliamente aceptada en el mundo.

Además se han publicado **4 Documentos Técnicos** y se ha participado en la redacción de varios libros o capítulos de libro (**8**). Los temas que han sido objeto de publicación son tan variados como los campos de actuación de Madrid Salud: adicción, geriatría, salud pública, salud mental, salud ambiental, etc. Los profesionales que han participado en estos trabajos de investigación proceden de muy diversas disciplinas: médicos, enfermeros, psicólogos, neuropsicólogos, terapeutas ocupacionales, psiquiatras, etc. En los gráficos se puede ver el tipo de publicación y el servicio al que pertenecen el autor o autores y en la siguiente tabla se muestra el listado de trabajos publicados.

Publicación	Tipo de Publicación (1)	MS (2)
Ávila Valdés N, Segura del Pozo J, Orellana AM, Claver Martín MD, Martínez Cortés M, Borrego Hernando O. Proyectos comunitarios: propuestas desde la promoción de la salud y la creación artística . En: Revista Comunidad 2016;2(18):3. Disponible en: http://comunidadsemfyc.es/proyectos/	RC	SGPPS
Ávila-Villanueva M, Rebollo-Vázquez A, Ruiz-Sánchez de León JM, Valentí M, Medina M and Fernández-Blázquez MA. Clinical relevance of specific cognitive complaints in determining mild cognitive impairment from cognitively normal states in a study of healthy elderly controls . <i>Frontiers in Aging Neuroscience</i> , 2016; 8: 233. doi:10.3389/fnagi.2016.00233. Disponible en: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5047888/	RC	SGPPS
Díez E, Aviñó D, Paredes-Carbonell JJ, Segura J, Suárez Ó, Gerez MD, Camprubí L. Una buena inversión: la promoción de la salud en las ciudades y en los barrios . En: Gaceta Sanitaria 2016; 30: 74-80. Disponible en: http://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0213911116300619?via=sd&cc=y	RC	SGPPS
Diez J, Conde P, Sandin M, Urtasun M, López R, Carrero JL, Franco M. Understanding the local food environment: A participatory photovoice project in a low-income area in Madrid, Spain . <i>Health & Place</i> 2016; 43: 95-103. Disponible en: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1353829216305044	RC	SGPPS
López-Higes R, Prados JM, Rubio S, Pedro Montejo-Carrasco, Del Río D. Executive functions and linguistic performance in SCD older adults and healthy controls . <i>Aging, Neuropsychology, and Cognition</i> , Published online: 14 Nov 2016. DOI: 10.1080/13825585.2016.1256370. Disponible en: http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13825585.2016.1256370	RC	SGPPS
Montejo-Carrasco P, Claver-Martín MD, Montenegro-Peña M, Álvarez-Crespo B, Montejo-Rubio B. Asociación de la calidad de vida con el rendimiento en memoria episódica. Estudio en mayores sin deterioro cognitivo . En: <i>Psicogeriatría</i> 2016; 6(2): 69-80. Disponible en: http://www.viguera.com/sepg/sec/verRevista.php?id=1a1252a18575765432232581&correo_sepg=#	RC	SGPPS
Montejo-Carrasco P, Montenegro-Peña M. Técnicas y Programa para entrenar la memoria. En Factores protectores del envejecimiento cognitivo . Coordinadora: Soledad Fernández Ballesteros. UNED, Madrid 2016, p. 165-214.	CL	SGPPS
Montejo P, Montenegro-Peña M, López-Higes R, Montejo B. Subjective memory complaints in elderly: relationship with health status, multimorbidity, medications, and use of services in a population-based study . <i>International Psychogeriatrics</i> 2016; 28(11): 1903-1916. Disponible en: https://www.cambridge.org/core/journals/international-psychogeriatrics/article/div-classtitlesubjective-memory-complaints-in-elderly-relationship-with-health-status-multimorbidity-medications-and-use-of-services-in-a-population-based-studydiv/FC45095227133D3B1E69B86C8C42EC40	RC	SGPPS
Redondo E, Rivero I, Vargas DA, Mascarós E, Díaz-Maroto JL, Linares M, et al. Vacunación frente a la neumonía adquirida en la comunidad del adulto. Posicionamiento del Grupo de Neumoxpertos en Prevención . En: <i>Semergen. Medicina de Familia</i> 2016; 42(7): 464-475. Disponible en: http://www.enfermeriaaps.com/portal/wp-content/uploads/2016/10/Vacunaci%C3%B3n-frente-a-la-neumon%C3%ADa-adquirida-en-la-comunidad-del-adulto..pdf	RC	SGPPS
Ruiz Sánchez de León JM. Manual de neuropsicología pediátrica . Madrid Impresión Bajo Demanda POD (Dep. Legal: M-16321-2016 / ISBN 978-84-608-8235-0).	L	SGPPS

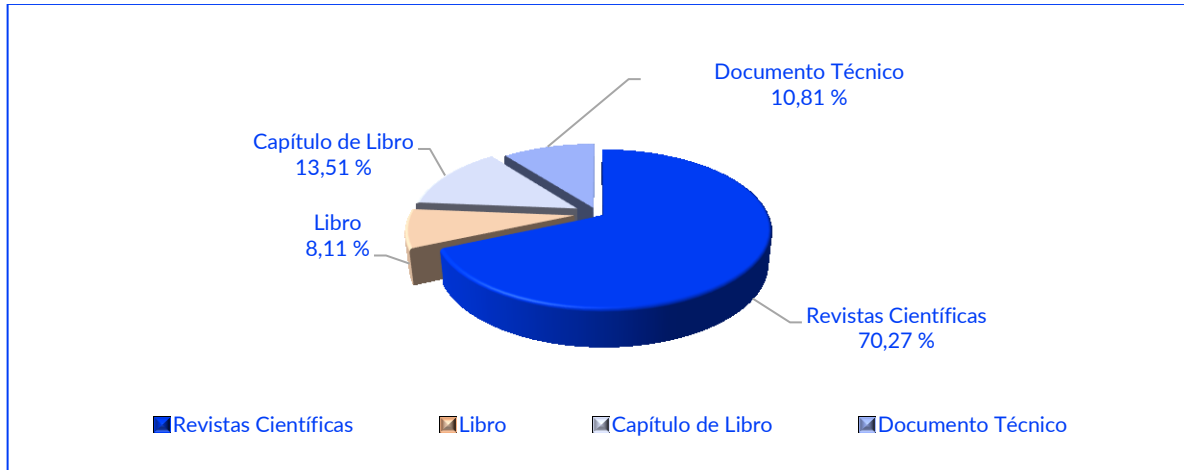
Publicación	Tipo de Publicación (1)	MS (2)
Sastre Paz M, Terol Claramonte M, Zoni AC, Esparza Olcina MJ, del Cura González MI. Tomando conciencia sobre las desigualdades sociales en la salud infantil. En: Revista Pediatría Atención Primaria, 2016; 18: 203-208. Disponible en: http://www.pap.es/FrontOffice/PAP/front/Articulos/Articulo/IXus5I_LjPpCjHf6Em2-PayEcuY-uRhG	RC	SGPPS
Sastre Paz M, Zoni AC, Esparza Olcina MJ, del Cura González MI. Prevalencia y factores asociados a lesiones no intencionales. En: Revista Pediatría Atención Primaria, 2016; 18: 253-258. Disponible en: http://www.pap.es/FrontOffice/PAP/front/Articulos/Articulo/IXus5I_LjPrH2v1NLAvLVFjUWTKL-0Oy	RC	SGPPS
Sebastián González R, Ruiz Sánchez de León JM y Fernández Blázquez MA. Parpadeo atencional emocional: efecto de las palabras con contenido sexual. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española (ISBN 978-3-639-84007-0)	L	SGPPS
Arias F, Szerman N, Vega P, Mesías B, Basurte I, Rentero D. Bipolar disorder and substance use disorders. Madrid study on the prevalence of dual disorders/pathology [Trastorno bipolar y trastorno por uso de sustancias. Estudio Madrid sobre prevalencia de patología dual]. Adicciones, 2016. Publicado online 15.06.2016. DOI: https://doi.org/10.20882/adicciones.782 . Disponible en: http://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/viewFile/782/744	RC	SGA
Ballesteros-López J, Molina-Prado R, Rodríguez-Salgado B, Martín-Herrero JL, Dolengevich-Segal H. Mefedrona y chemsex. Análisis descriptivo de una muestra de pacientes en Madrid. En: Revista Española de Drogodependencias 2016; 41 (4): 47-61. Disponible en: http://www.aesed.com/descargas/revistas/v41n4_chemsex-r.pdf	RC	SGA
Bouso JC, Pedrero-Pérez EJ, Gandy S, Alcázar-Córcoles MA. Measuring the subjective: Revisiting the psychometric properties of three rating scales that assess the acute effects of hallucinogens. Human Psychopharmacology, 2016; 31(5): 356-372. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1002/hup.2545	RC	SGA
Huertas-Hoyas E, Pedrero-Pérez EJ, Martínez-Campos M y Laselle-López M. Inventario de Síntomas Prefrontales (ISP) en daño cerebral adquirido: concordancia entre puntuaciones de paciente, familiar y profesional. En: Revista de Neurología 2016; 63(9): 385-392. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Eduardo_Pedrero-Perez/publication/309619877_Inventario_de_sintomas_prefrontales_ISP_en_el_dano_cerebral_adquirido_concordancia_entre_puntuaciones_de_paciente_familiar_y_profesional/links/581a666d08aed2439386b9fa.pdf	RC	SGA
Huertas-Hoyas E, Pedrero-Pérez EJ, Águila-Maturana AM, Rojo-Mota G, Martínez-Piédrola R, Pérez-de-Heredia-Torres M. Outcomes of a multicomponent intervention on occupational performance in persons with unilateral acquired brain injury. Functional Neurology, 2016; 31(2), 109-115. Disponible en: http://www.functionalneurology.com/common/php/portiere.php?ID=3b8ce2b760762787f3c7b015f9f01c1a	RC	SGA
Pedrero Pérez EJ. Path analysis of factors determinants of health. Annals of Public Health and Research, 2016; 3(1):1033. Disponible en: https://www.jscedcentral.com/PublicHealth/publichealth-3-1033.pdf	RC	SGA
Pedrero Pérez EJ. Evaluación de variables psicológicas en el tratamiento de personas con adicción: propiedades psicométricas del cuestionario VIP. En: Acción Psicológica, 2016; 13(1), 91-108. Disponible en: http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/15363/14885	RC	SGA
Pedrero Pérez EJ. El TDAH en el adulto. En: Manual de Neuropsicología Pediátrica. Ruiz Sánchez de León JM. Madrid. DOI: 10.13140/RG.2.1.3492.6968.	CL	SGA
Pedrero Pérez EJ y Grupo MethaQoL. Dosis de metadona y su relación con calidad de vida. Satisfacción, psicopatología, rendimiento cognitivo y consumo adicional de sustancias no prescritas. Adicciones, 2016. Publicado online. 15.06.2016. Disponible en: http://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/831/790	RC	SGA
Pedrero Pérez EJ, Ruiz Sánchez de León JM, Rojo Mota G, Morales Alonso S, Pedrero Aguilar J, Lorenzo Luque I, González Sánchez Á. Inventario de Síntomas Prefrontales (ISP): validez ecológica y convergencia con medidas neuropsicológicas. En: Revista de Neurología 2016; 63(6): 241-251. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/308172323_Inventario_de_sintomas_prefrontales_ISP_validez_ecologica_y_convergencia_con_medidas_neuropsicologicas	RC	SGA
Rojo Mota G. Terapia ocupacional en adicciones: de la teoría a la práctica. En: Revista Chilena de Terapia Ocupacional, 2016; 16(1): 133-146. Disponible en: http://www.revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewFile/41953/44046	RC	SGA

Publicación	Tipo de Publicación (1)	MS (2)
Rojo Mota G, Pedrero Pérez EJ, Huertas Hoyas E, Merritt B, MacKenzie D. <i>Allen Cognitive Level Screen for the classification of subjects treated for addiction</i> . Scandinavian Journal of Occupational Therapy, publicado online 21.04.2016. doi: 10.3109/11038128.2016.1161071. Disponible en: http://www.tandfonline.com/doi/full/10.3109/11038128.2016.1161071	RC	SGA
Ruiz-Fernandez MD, Vivas-Toro F. <i>Alcohol y tabaco en la población joven y su efecto en el árbol vascular</i> . En: Revista de Estudios de juventud 2016; 112: 67-84. Disponible en: http://www.injuve.es/sites/default/files/2016/45/publicaciones/revista112_5.pdf	RC	SGA
Benítez Robredo T. <i>Principales accidentes por edades</i> . En: Guía sobre la Prevención de Lesiones no intencionadas. Ed AEP y Fundación Mapfre 2016	CL	DEC
Carrasco-Garrido P, López de Andrés A, Hernández-Barrera V, Jiménez-Trujillo I, Esteban-Peña M, Pérez-Farinós N, Jiménez-García R. <i>Trends in the use of oral contraceptives among adolescents and young women in Spain</i> . Reproductive Health 2016; 13: 122. Disponible en: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5035482/	RC	DEC
Esteban-Peña M, Gerechter-Fernández S, Martínez-Simancas AM, Zancada-González J, Hernandez-Barrera V, & Jiménez-García R. <i>Calidad de vida percibida en el programa municipal comunitario de promoción de la salud «Gente saludable». Ciudad Lineal-Madrid</i> . En: Semergen. Medicina de Familia (2016). Publicado online, DOI: 10.1016/j.semerg.2016.05.007. Disponible en: http://www.elsevier.es/es-revista-semergen-medicina-familia-40-pdf-S1138359316300934-S200	RC	DEC
Esteban-Peña MM, Gerechter-Fernández S, Martínez-Simancas AM, Fernández López N, Zancada-González J, Hevia Pando D et al. <i>Factores determinantes de la salud en Ciudad Lineal 2014, con perspectiva de género</i> . Disponible en: http://ayre.munimadrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/GestionEvaluacionYCalidad/investigacion/AnalisisSalud/ficheros/C.Lineal.2014.pdf	DT	DEC
Esteban-Peña MM y Puerto Sala ML. <i>Factores determinantes de salud. Distrito de Latina 2016</i> . Disponible en: http://ayre.munimadrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/GestionEvaluacionYCalidad/investigacion/Publicaciones/Publicaciones/LATINA%20%20Factores%20Determinantes%20%20Ode%20Salud%20%202016%20.pdf	DT	DEC
Hernández López T. <i>Hábitos relacionados con la salud de los jóvenes de 15 y 16 años de la ciudad de Madrid (SIVFRENT-J) 2013</i> . Disponible en: http://ayre.munimadrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/GestionEvaluacionYCalidad/investigacion/Publicaciones/Publicaciones/SIVFRENT-J%202013.pdf	DT	DEC
Junco Torres I. <i>Importancia socio sanitaria de las lesiones no intencionadas en la infancia</i> . En: Guía sobre la Prevención de Lesiones no intencionadas. Ed AEP y Fundación Mapfre 2017	CL	DEC
Pedrero Pérez EJ, Rodríguez Gómez R y Benítez Robredo T. <i>Hábitos de salud en la población adulta de la ciudad de Madrid. 2013</i> . Disponible en: http://ayre.munimadrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/GestionEvaluacionYCalidad/investigacion/Publicaciones/Publicaciones/H%C3%A1bitos%20de%20Salud%20en%20la%20Poblaci%C3%B3n%20Adulta%20de%20la%20Ciudad%20de%20Madrid%202013%20160708.pdf	DT	DEC
Díaz Olalla JM, Benítez Robredo T. <i>Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2014</i> . Madrid: Madrid Salud (Depósito Legal: M-43310-2016)	L	DEC/GERENCIA
Pascual Segovia MJ. <i>Bioeticistas españoles-La Bioética en España y Latinoamérica</i> . En: La Bioética en España y Latinoamérica ;Hay una Bioética iberoamericana?;2016.p.29-47	CL	UC
Díaz Olalla JM. <i>Estudio de Salud de la ciudad de Madrid 2014: conocer para saber, conocer para intervenir</i> . En: Metas de Enfermería, 2016; 19(1): 3. Disponible en: http://www.enfermeria21.com/revistas/metas/articulo/80854/	RC	GERENCIA
Díaz Olalla JM. <i>Claves para una atención sanitaria eficiente en las crisis migratorias</i> . En: Formación Médica Continuada en Atención Primaria 2016; 23: 443-5. Disponible en: http://www.fmc.es/es/claves-una-atencion-sanitaria-eficiente/articulo/90459981/	RC	GERENCIA

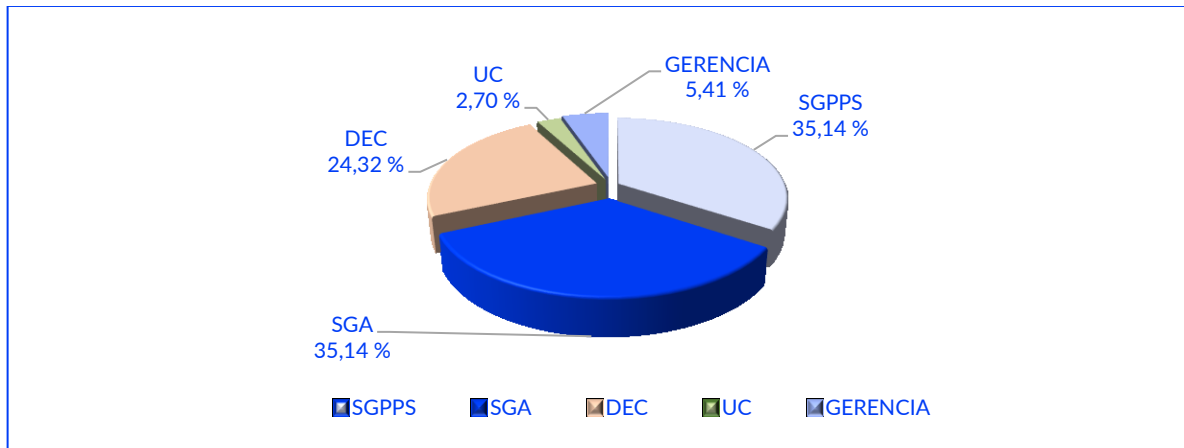
(1) RC: revista Científica, L: Libro, CL: Capítulo de Libro y DT: Documento Técnico

(2) SGA: Subdirección General de Adicciones, SGPPS: Subdirección General Prevención y Promoción de la Salud, DEC: Departamento de Evaluación y Calidad, SA: Salud Ambiental y UC: Unidad de Comunicación

Tipo de publicación



Publicaciones según dependencia de Madrid Salud

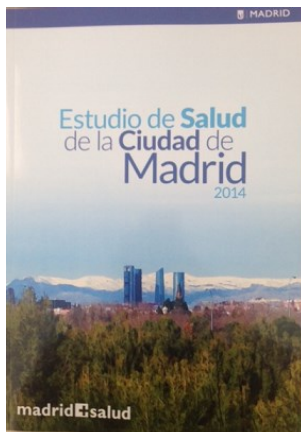


SA: Salud Ambiental; SGPPS: Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud; SGA: Subdirección General de Adicciones; DEC: Dpto. de Evaluación y Calidad; UC: Unidad Técnica de Comunicación.

Otras publicaciones

Distintos profesionales de Madrid Salud han participado en la elaboración de documentos de apoyo a los programas y de otros materiales divulgativos, así como artículos sobre temas de salud en distintas publicaciones de ámbito general.

Una información más completa sobre las distintas publicaciones elaboradas por profesionales de Madrid Salud se puede ver en el Anexo a esta Memoria, de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso Social y Ambiental.



Abreviaturas

A.G/AG	Área de Gobierno	CPDC	Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo
AAVV	Asociación de Vecinos	CPHS	Centro Promoción Hábitos Saludables
ACE	Aulas de compensación educativa	CRL	Centro de Reinserción Laboral
ACS	Agua Caliente Sanitaria	CRPS	Centro de Rehabilitación Psicosocial
AFS	Agua Fria Sanitaria	CS/CC.SS	Carta/-s de Servicio
AGLA	Agencia de Gestión de Licencias de Actividades	CSB	Centro Madrid Salud Bucodental
ALAS	Programa Mpal. de Alimentación, Actividad física y Salud	CYII	Canal de Isabel II
APP	Animales Potencialmente Peligrosos	D.G. /DG	Dirección/-es General/-es
APPCC	Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos	D.G.CAC	Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano
ASPA	Programa Apoyo social y pre-laboral a adolescentes y jóvenes.	DEC	Dpto. Evaluación y Calidad Madrid Salud
ayre	Intranet municipal	DIC/IC	Departamento de Inspección Central
Ayto.	Ayuntamiento	Dpto. /Dptos.	Departamento/-s
BOAM/B.O.A.M	Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid	DSAL/SALIM	Departamento de Seguridad Alimentaria
BP	Buenas Prácticas	DSS	Desigualdades Sociales en Salud
BUSF	Bomberos Unidos sin Fronteras	DSV	Departamento de Servicios Veterinarios
CA/CC.AA.	Comunidad/es Autónoma/-as	E.S.O	Enseñanza Secundaria Obligatoria
CAD	Centros de Atención a las Drogodependencias	ECA	Episodios de Contaminación Atmosférica
CAF	Centro de Apoyo a las Familia	ECLUS	Entidades colaboradoras para la gestión de licencias urbanísticas
CAI	Centros de Atención a la Infancia	ECV	Encuesta de Calidad de vida
CAID	Centro de Atención Integral a las Drogodependencias	EMAS	<i>Eco-Management and Audit Scheme</i>
CAS	Centro de Apoyo a la Seguridad	ENHIS	Sistema de Información Europeo de Medioambiente y Salud
CBPA ...	Código de Buenas Prácticas Administrativas	EOF	Equipo de Orientación Familiar
CC.MM.	Centros Monográficos	EOM	Estaciones Oficiales de Muestreo
CCAD	Centros Concertados de Atención a las Drogodependencias	EpS/EPS	Educación para la Salud
CDA	Centro de Desintoxicación Alcohólica	ESCM	Encuesta de Salud de la Ciudad de Madrid
CDI	Centro Madrid Salud de Diagnóstico por Imagen	ESO	Educación Secundaria Obligatoria
CE	Comunidad Europea	ESU	Encuesta/-s Satisfacción Usuarios
CEM	Centro Madrid Salud de Especialidades Médicas	ETM	Edificio de Titularidad Municipal
CEPA	Centro de Educación para Adultos	ETMS	Edificio de Titularidad Municipal de Salud
CLA	Censo de Locales y Actividades	FP	Formación Profesional
CM	Comunidad de Madrid	GCT	Gestión de la Calidad Total
CMA	Comercio Minorista de Alimentación	GESA	Gestión de Ansiedad y Estrés
CMI	Cuadro de Mando Integral	GM	Grupo de Mejora
CMS	Centros Madrid Salud	GPCH	Guía de Prácticas Correctas de Higiene
CMSI/CSI	Centro Madrid Salud Internacional	GRG	Grupos de Redacción y Gestión
CMSJ	Centro Madrid Salud Joven	GTF	Grupo de Trabajo de Formación
CONAMA ...	Congreso Nacional de Medio Ambiente	IAD	Indicadores de Actividad del Departamento
CPA	Centro de Protección Animal	IAM/I.A.M.	Informática Ayuntamiento de Madrid
		IAMS	Instituto de Adicciones de Madrid Salud
		IES	Instituto de Enseñanza Secundaria
		IF	Factor de Impacto Internacional
		IF/IFE/IMF	Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid

ISP Instituto de Salud Pública	PVD Pantalla de Visualización de Datos
ITS Infección/-es de Transmisión Sexual	R.D. /R.D.L Real Decreto Legislativo
IVE Interrupción/-es voluntarias del embarazo	RAPP Registro de Animales Potencialmente Peligrosos
JD/JJ.DD. Junta/-s de Distrito/-s	RIAC Registro de Identificación de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid
LAC Laboratorio de Análisis Clínicos	RPT Relación de Puestos de Trabajo
LIMS Sistema de Gestión	RR.HH. Recursos Humanos
LOPD Ley Orgánica de Protección de Datos	RRSS Redes Sociales
LSP Laboratorio de Salud Pública	S.G.A./SGA Subdirección General de Adicciones/Sistema de Gestión ambiental
MER Material Específico de Riesgo	S.G.CAC Subdirección General de Calidad y Atención al Ciudadano
MIR Médico Interno Residente	S.G.G.E.A./SGGEA Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa
Mº Ministerio	S.G/SS.GG. Subdirección General –Subdirector General/Subdirecciones Generales
MS Madrid Salud	SA Salud Ambiental
MULAFEST Congreso Internacional de Tatuajes	SAJIAD Servicio de Atención Judicial y Asesoramiento a Drogodependientes
NNTT Nuevas Tecnologías	SALIM/SGA Seguridad Alimentaria
O.A. //OO.AA Organismos/-s Autónomo/s	SAMUR Servicio de Atención Municipal a las Urgencias
O.G Objetivos Generales	SAMUR-PC Servicio de Atención Municipal a las Urgencias- Protección Civil
OAC Oficina de Atención al Ciudadano	SANYCO Aplicación Informática Sanidad y Consumo
OC Observatorio de la Ciudad	SAP Sistema integrado (ERP) para la gestión económico-financiera y de RR.HH. del Ayto.
OIJ Oficina de Información Juvenil	SASA Sistema de Alertas Salud Ambiental
OMG/OGM Organismo/-s Modificado/-s Genéticamente	SCIRI/S.C.I.R.I. Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información
OMI Aplicación Informática	SCS Sistema de Cartas de Servicio
ONGD Organización no Gubernamental de Ayuda al Desarrollo	SEAM Servicio de Emergencias Alimentarias
OP Objetivos Presupuestarios	SEE Sociedad Española de Epidemiología
P.E Plan Estratégico	SEMFYC Sociedad Española De Medicina Familiar y Comunitaria
P.G Plan General	SEMI Sociedad Española de Medicina Interna
PAAF Punción por aspiración de aguja fina	SEPD Sociedad Española de Patología Dual
PAD Servicio de Prevención de Adicciones	SERMAS Servicio Madrileño de Salud
PAP Plan de Actividades Programadas	SESPAS Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria
PAR Pisos de Apoyo a la Reinserción	SEVEMUR Servicio Veterinario Municipal de Urgencia
PCPI Programas de Cualificación Profesional Inicial	SG Subdirección General
PCH Prácticas Correctas de Higiene	SGA Sistema de Gestión Ambiental
PES Proyecto de Educación para la Salud	SGPPS Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud
PF Planificación Familiar	SGPRL Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales
PLYCA Sistema integral de gestión de expedientes de contratación	SGSI Sección Gestión Sistemas de Información
PMM Programa de Mantenimiento con Metadona	SGSP Subdirección General de Salud Pública
PNSD Plan Nacional sobre Drogas	
POG Programa Operativo de Gobierno	
PPS Prevención y Promoción de la Salud	
PPSAE .. Programa de Prevención y Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo	
PPT Pliegos de Prescripciones Técnicas	
PRL Prevención de Riesgos Laborales	
Prog. Programa	
PSO Programa Sustitutivo Opiáceos	
PSSyR Programa de Salud Sexual y Reproductiva	

SGT/S.G.T.....	Secretaría/-s General/-es Técnica/-s	SI	Sistema/-s de Información
SIG.....	Sistemas de Información Geográfica	UCM.....	Universidad Complutense de Madrid
SIGSA	Aplicación Informática	UE	Unión Europea
SINAC	Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo	UFIL.....	Unidades de Formación e Inserción Laboral
SOL	Servicio de Orientación Sociolaboral	UG.....	Unidades Gestoras
SP	Salud Pública	UID	Unidad Integral de Distrito
SPPS/SPPSySA	Servicio de Prevención y Promoción de la Salud y Salud Ambiental	UM.....	Unidad Móvil
SS.....	Servicios Sociales	UMAM.....	Unidad de Memoria del Ayuntamiento de Madrid
SS.II.....	Sistemas de Información	UMRx.....	Unidad Móvil de Radiodiagnóstico
SSR.....	Salud Sexual y Reproductiva	UNED.....	Universidad Nacional de Educación a Distancia
SUPRA.....	Sistema Unificado Para Registro de Adicciones Madrid	URA	Unidad Responsable ayre
SyR.....	Sugerencias y Reclamaciones	URJC	Universidad Rey Juan Carlos
TBC	Tuberculosis	UTC	Unidad Técnica de Calidad
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación	UTCAR.....	Unidad Técnica de Control de Actividades de Riesgo
TIE.....	Transparency International España	UTFI	Unidad Técnica de Formación e Investigación
U.A.	Unidad Alimentaria	VHB.....	Virus de la Hepatitis "B"
U.T.....	Unidad/-es Técnica/-s	VIH/SIDA.....	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
U.T.C.V./UTCV.....	Unidad Técnica de Control de Vectores	VISRAM.....	Sistema de Vigilancia de Riesgos Ambientales
UAM	Universidad Autónoma de Madrid	WHO.....	World Health Organization
UC/UTC.....	Unidad Técnica de Comunicación	ZIP	Zonas de Intervención Preferente